



Universidad de las Américas
Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial

Título del Seminario:

Prácticas Inclusivas implementadas en el aula regular por parte de Docente de Educación General Básica y Docente de Educación Diferencial, para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos establecidos para obtener el Grado de Licenciadas en Educación.

Estudiantes

Fernanda Lucero Bravo

Michelle Navia Flores

Profesor guía

Solange Pereira Astudillo

Diciembre, 2018

Agradecimientos

Estar escribiendo los agradecimientos significa que lo logramos, quisiera agradecer a tanta gente, a todo el que estuvo a mi lado acompañándome, entendiéndome y siendo parte de mi vida.

A mi mamá y papá por ser como son, por confiar y apoyarme, por comprenderme, respetar mi silencio, mi pena, mi angustia, por compartir y festejar mis alegrías, por acompañarme y amarme.

A mi mamá y tía Yoli por cuidarme y velar por mi felicidad, gracias por enseñarme lo que es el esfuerzo desde el amor, la constancia y la fe.

Muchas gracias a toda mi familia, a Camila por estar atenta, preocupada y mostrarme lo que es luchar por conseguir las cosas, A la Marty por confiar tanto en mí, incluso mucho más que yo, a mi tío Pato por preocuparse de mi proceso y tranquilizarme tan solo conversando.

No puedo dejar de agradecer a mis hermanas del alma, Catalina y Antonia quienes me acompañan a la distancia, Francisca que cada día ora por mi felicidad, a Krystal quien siempre está con una sonrisa y a la Milu que en penas y alegrías ha sabido estar.

A Michelle compañera y ahora amiga quien, con su sabiduría y constancia pudimos enfrentar y terminar este proceso, muchas gracias por no fallar y reír en momentos difíciles.

Estudio pedagogía porque creo en un mundo mejor, porque confío en que en cada sala hay sonrisitas que cambian la vida, estudio pedagogía porque me hace feliz y es para lo que nací.

Por último, agradecer a cada una de las profesoras quienes entregaron tanto amor y cariño al momento de enseñar y entregar toda su sabiduría para ser cada día mejor, insistiendo en que el cambio es desde cualquier lugar. A todos los estudiantes que, con amor, respeto y alegría me enseñaron a ser profesora y llenaron mi corazón con risas y cariño.

A Javiera que desde el cielo guía mi camino

“...el momento de llegar a la cima no sería ni la mitad de hermoso si no hubiera que atravesar un valle oscuro” H. Keller

Fernanda Lucero Bravo

Agradecimientos

Existen tantas personas a las que quisiera agradecer, las cuales fueron imprescindibles para lograr culminar este proceso, sin embargo, las sintetizare en este apartado.

Agradezco en primer lugar, a mi familia, quienes siempre han sido un ejemplo de esfuerzo y perseverancia, siempre me han motivado a cumplir metas y luchar por mis sueños, independiente de cuán difícil sea el sendero. Pero principalmente quiero agradecer a mi madre, quien siempre me ha apoyado mis decisiones y ha estado para acompañarme en todos los desafíos que se han presentado en mi vida, sin su amor, cariño y dedicación, este camino se hubiese tornado mucho más difícil.

También gratifico el apoyo incondicional de Víctor, quien me ha acompañado desde el día uno en este proceso, su amor y paciencia infinita, lograron tranquilizarme cuando llovía en mi paraje.

Además, quiero agradecer a Fernanda, mi compañera y amiga, con la cual hemos compartido juntas este proceso de formación, momentos de tristezas, llantos, alegrías y muchas risas. No hubiese sido posible sin todas las características que la definen, siempre una sonrisa, un chiste o todas las discusiones que fortalecieron nuestra amistad.

No puedo dejar de agradecer a todos los niños y niñas que fueron parte de mis prácticas pedagógicas, quienes siempre estuvieron dispuestos a entregarme su cariño a cambio de nada, quienes ratificaron el amor y pasión que me provoca esta profesión, la cual con vocación y dedicación se puede conseguir mucho. Además de la motivación que me entregaron para seguir en la lucha del reconocimiento por la educación especial.

Y finalmente, quiero agradecer a cada uno de los docentes que impartiendo su disciplina lograron marcar una parte de mi corazón, con su calidad humana y experticia. Siempre serán un ejemplo de constancia, entregándome las herramientas para que mis futuros estudiantes sean personas humanas, llenas de amor, alegrías y sobre todo personas felices.

Michelle Navia Flores

A los mayores les gustan las cifras. Cuando se les habla de un nuevo amigo, jamás preguntan sobre lo esencial del mismo. Nunca se les ocurre preguntar:

“¿Qué tono tiene su voz? ¿Qué juegos prefiere? ¿Le gusta colorear mariposas?”

Pero en cambio preguntan: “¿Qué edad tiene? ¿Cuántos hermanos? ¿Cuánta pesa? ¿Cuánto gana su padre?”

Solamente con estos detalles creen conocerle.

*El Principito
Antoine de Saint-Exupéry*

Resumen

La presente investigación: Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de Docente de Educación General Básica y Docente de Educación Diferencial, para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente, tiene como objetivo fundamental el análisis de dichas prácticas. Las cuales fueron implementadas por parte de las docentes en estudiantes del curso tercer año básico que manifiestan NEE en su período escolar.

Para realizar esta indagación, se utilizó un enfoque cualitativo, el cual ayudó a entender los fenómenos sociales desde la perspectiva individual. De la misma manera, la investigación da un escenario real, es decir el estudio de caso no habría sido posible sin la metodología etnográfica, esta permitió describir el fenómeno social educativo desde la perspectiva del investigador. Asimismo, para la recolección de datos se utilizaron: la técnica de entrevista semiestructurada, el registro de observación y el análisis de documentos. Las técnicas mencionadas ayudaron al análisis de los resultados obtenidos en el estudio de campo, organizados en categorías y subcategorías.

Finalmente, el análisis de los datos concatenó la realización de reflexiones con el cuestionamiento de las prácticas inclusivas, desarrolladas por las docentes en el tercer año básico. Focalizando la reflexión, análisis y estudio de las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar.

Palabras claves: Prácticas Inclusivas, Necesidades Educativas Especiales, Necesidades Educativas Especiales Transitorias, Necesidades Educativas Permanente, Trabajo Colaborativo, Diversificación de la Enseñanza, Agentes de la Comunidad Educativa, Diversidad, Flexibilización Curricular.

Abstract

The present investigation as its title: In Classroom Inclusive Practices Implemented by Elementary School and Special Education Teachers for Students with Transient and Permanent Special Education. The main objective of this paper is to analyze in classroom inclusive practices for students with transient and permanent special education needs.

The study's practices were implemented in a third grade classroom with a special education program and used a qualitative approach that assisted in comprehending the resulting social phenomena. Methods used for data collection: semi-structured interviews, observation and peer reviewed studies. These data were used organize the field study results in categories and subcategories.

The study revealed the relationship between analytic reflections and inclusive practices in this third grade class and emphasized the study of the needs of special education students in school integration programs.

Key words: Inclusive Practices, Special Education Needs, Transitional Special Education Needs, Special Education Needs Permanent, Agents of Collaborative Work, Diversification of Teaching, Educational Community, Diversity, Flexible Curriculum.

Índice de Contenidos

	Pág.
Agradecimientos	2
Resumen	5
Abstrac	6
Índice de Contenidos	7
Índice de Recuadros	10
1. Capítulo I: Planteamiento del Problema	11
1.1. Antecedentes teóricos y empíricos	12
1.2. Justificación e importancia	17
1.3. Preguntas de la investigación	19
1.4. Objetivos de la investigación	20
1.5. Sistema de supuestos	21
2. Capítulo II: Marco Teórico	22
2.1. Mapa Conceptual	23
2.2. Teorías del Aprendizaje	24
2.2.1. Teoría del Aprendizaje Jean Piaget	24
2.3. Necesidades Educativas Especiales	28
2.3.1. Necesidades Educativas Especiales en el Sistema Educativo	28
2.3.2. Necesidades educativas para dar respuesta a la diversidad	29
2.3.3. Necesidades Educativas Especiales Transitorias	31
2.3.4. Necesidades Educativas Especiales Permanentes	33
2.4. Programa de Integración Escolar Decreto Supremo N°170/09	34

2.4.1. Programa de Integración Escolar	34
2.4.2. Proceso de Evaluación	36
2.4.3. Trabajo Colaborativo	37
2.4.4. Co-docencia	40
2.4.5. Tipos de Co-docencia	41
2.5. Diversificación de la enseñanza Decreto 83/2015	43
2.5.1. Diversificación de la Enseñanza	43
2.5.2. Diseño Universal de Aprendizaje	46
2.5.3. Inteligencias Múltiples	49
2.5.4. Estilos de Aprendizaje	52
2.5.5. Modelo de Programación Neurolingüística VAK	53
2.5.6. Flexibilización Curricular	55
2.6. Inclusión Educativa	59
2.6.1. Inclusión Educativa	59
2.6.2. Prácticas Inclusivas Educativas	61
2.6.3. Barreras para la inclusión educativa	64
2.6.4. Facilitadores para la inclusión educativa	66
2.7. Comunidad Educativa	67
2.7.1. Familia y Escuela	67
3. Capítulo III: Marco Metodológico	70
3.1. Enfoque de la investigación y paradigma	71
3.2. Fundamentación y descripción del diseño	74
3.3. Escenario y actores	77

3.4. Fundamentación de técnicas e instrumentos	81
4. Capítulo IV: Estudio de Campo	84
4.1. Obstaculizadores para la Recogida de Información	85
4.2. Facilitadores para la Recogida de Información	86
5. Capítulo V: Análisis de Datos	88
5.1. Recuadros de Categoría y Subcategorías	89
5.2. Recuadro de Profesionales entrevistados para la recolección de datos y los momentos de observación	92
5.3. Forma de Interpretación y análisis de datos	92
5.4. Análisis de datos docentes	94
5.5. Análisis de datos apoderados	138
6. Conclusiones	175
Referencias Bibliográficas	182
Anexos	188
Carta Gantt	189
Consentimientos	190
Validaciones	197
Transcripción de Registros de Observación	248
Transcripción de Entrevistas	276
Transcripción de análisis de documentos	328

Índice de Recuadros

	Pág.
Tabla 1: Mapa Conceptual Marco Teórico	23
Tabla 2: Teoría del aprendizaje J. Piaget	26
Tabla 3: Modelo de programación neurolingüística	54
Tabla 4: Características de planificación	57
Tabla 5: Adecuaciones curriculares	58
Tabla 6: Definiciones de categoría 1, subcategoría 1.1 y subcategoría 1.2	89
Tabla 7: Definiciones de categoría 2, subcategoría 2.1 y subcategoría 2.2	90
Tabla 8: Definiciones de categoría 3, subcategoría 3.1 y subcategoría 3.2	91
Tabla 9: Codificación colaboradores	92
Tabla 10: Ejemplo de tabla para triangulación de análisis de datos	93

Capítulo I

Planteamiento del Problema

1. Capítulo I: Planteamiento del Problema

1.1. Antecedentes teóricos y empíricos

En la última mitad del siglo XX se ha originado una profunda revisión en el conocimiento de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y en las políticas escolares desarrolladas para dar respuesta a sus dificultades.

Bajo la consideración de una persona que presentaba NEE, se creía que eran un peligro para la evolución de la sociedad y que debía defenderse mediante la práctica eugenésica de separar los buenos alumnos de los malos. Luego de transcurrir un tiempo la sociedad adoptó un punto de vista compasivo y caritativo, defendiendo la escolarización de estudiantes que requerían mayor atención y de manera especial los estudiantes que presentaban dificultades cognitivas, accediendo a instituciones particulares con la idea de que su inserción en los centros asegurara un mayor cuidado y atención (Molina y Gómez 1992).

En el año 1978 en el documento Informe Warnock se estableció por primera vez el término de Necesidades Educativas Especiales (Murillo, 2003). Se dictaminó que estas dificultades eran comunes y que cualquier estudiante podía presentar estas características. Se constituyó que no puede existir diferenciación entre los estudiantes que presentan NEE y los que no la presentan, de esta forma deben tener ambos el mismo acceso al sistema educacional.

Del documento “Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile, emitido por el Ministerio de Educación, cita la definición de Garanto (1999), precisa que:

La Educación Especial, como la atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presta a todos aquellos sujetos que, debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico sensorial, psicológico o social) o en varias de ellas conjuntamente. (p. 46)

En Chile la educación especial tiene una amplia trayectoria, pues en el año 1852 en la ciudad de Santiago se fundó el primer establecimiento educacional que atendería niños y

niñas con Necesidad Educativa Especial con características de sordera. Hito que enmarca el comienzo de la educación especial en el país.

En la década de los 60, específicamente desde el año 1927, se incrementó el número de establecimientos que se decidieron embarcar en el área de la educación especial, así también los profesionales consideraron que bajo su profesión de enseñar debían capacitarse en enseñanzas que dieran respuestas a la manera de atender y solucionar las dificultades que podía presentar un estudiante frente al currículo.

De acuerdo a las Políticas Internacionales, es nombrado por primera vez el concepto de “Integración”, suscrito en el Informe de Salamanca en el año 1994, mientras que en Chile se promulga el Decreto Supremo N°490/90, el cual “Fija las normas para integrar a estudiantes con alguna discapacidad a establecimientos regulares”. Al transitar el tiempo se promulga la Ley N° 19.284/94 que “Establece normas para la integración social de personas con discapacidad”. La ley N°19.284/94 es reemplazada en el año 2010 por la Ley 20.422 que en su artículo 1° establece que dicho documento fue creado para “Asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el objetivo de obtener una plena inclusión social, permitiendo el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad”.

Un año antes a la promulgación de dicha Ley entra en vigencia el Decreto Supremo N°170/09 el cual “Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de subvención para la Educación Especial”, dentro de este Decreto se especifican los requisitos para la aprobación del Programa de Integración Escolar por parte de la Secretaria General de Educación.

Los Programa de Integración Escolar tienen por objetivo contribuir al acceso al aprendizaje y a una enseñanza de calidad siendo una herramienta para potenciar la inclusión educativa.

De acuerdo al Informe final de evaluación del programa de educación diferencial de la subsecretaría de educación (Dirección de presupuestos, 2008), en donde se analizaron las acciones que realiza la Coordinación Nacional de Subvenciones y la Unidad de Educación Especial Diferencial, definen los programas de integración escolar señalando que es “La

incorporación de niños, jóvenes y adultos en un establecimiento educacional regular, en el cual se realizan adaptaciones en su integración en los niveles educacionales que correspondan” (p.4)

La participación de estudiantes con NEE y escuelas PIE aumento de manera relevante en Chile, desde la entrada en vigencia del Decreto Supremo 170/09, los datos emitidos de matrículas por parte de la Coordinación Nacional SEP-PIE del Ministerio de Educación, ha demostrado que en el año 2013 en escuelas subvencionadas (66.009) y municipales (144.323) la matrícula total de estudiantes integrados en el PIE era de 210.332. Mientras que el total de escuelas subvencionadas (1300) y municipales (3326) participantes de los PIE, corresponde a un total de 4.626 establecimientos (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2013).

Según el Informe Final de la Mesa Técnica Educación Especial elaborado por MINEDUC se detalla por medio de La Fundación Chile (2013) que “Los PIE han constituido un avance importante en el ejercicio del derecho de los estudiantes que presentan NEE a educarse en las escuelas regulares, dado que el 54% de establecimientos subvencionados con fondos públicos tienen proyectos de integración” (p. 19)

Un documento importante al momento de hablar del Programa de Integración Escolar (PIE) es el Decreto Supremo N°170/09 dentro de su contenido divide las Necesidades Educativas Especiales en Transitorias y Permanentes, en donde las NEE de tipo Transitorias son definidas como aquellas *Necesidades que presentan los estudiantes en algún momento de su vida necesitando apoyos extraordinarios para acceder al currículo* por otro lado las NEE de tipo permanente son aquellas *barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan en toda su escolaridad, demandando apoyos y recursos extraordinarios.*

Dentro de los apoyos que entrega el PIE en los establecimientos es trabajar de forma colaborativa entre los profesionales que intervienen en el aprendizaje, para así llegar al trabajo colaborativo y encontrar nuevas estrategias, las que sean efectivas al momento de realizar las prácticas pedagógicas.

Hace algunos tiempos los sistemas de enseñanza han lidiado con una demanda educativa, la cual es dar respuesta a los procesos educativos inclusivos de los establecimientos

educacionales. Esta temática quedo expuesta por la UNESCO, en la 48° Conferencia Internacional de Educación, (Ginebra, 25 al 28 de noviembre del 2008), donde se debatió la “Educación inclusiva: el camino hacia el futuro”, se estableció que la educación era primordial para reducir la pobreza, mejorar el sistema de salud y los medios de subsistencia (Echeita y Ainscow, 2011).

Sin embargo, el significado de “Educación inclusiva” es bastante confuso, a nivel internacional el concepto es entendido como una reforma que acoge y apoya la diversidad entre todos los estudiantes, del documento La Educación inclusiva como derecho de Echeita y Ainscow se cita una definición de la UNESCO (2005):

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (p.14)

El sentido de inclusión en las escuelas con PIE, para la instalación de prácticas educativas inclusivas, el establecimiento educacional debe realizar una transformación en su desempeño de trabajo, orientado a la respuesta de las diversas necesidades de los educandos.

Las aulas inclusivas parten de la filosofía de que todos los niños pertenecen al grupo y todos pueden aprender en la vida normal de la escuela y de la comunidad. Se valora

la diversidad; se cree que la diversidad refuerza la clase y ofrece mayores oportunidades de aprendizaje a todos sus miembros. (Susan y William Stainbak, 1999, 83)

Partiendo de la perspectiva anterior, las prácticas educativas dentro del aula permiten que todos los estudiantes puedan vivir el proceso de enseñanza aprendizaje de manera colectiva siendo significativa para todos.

Otra de las ventajas que se evidencian como resultado de las prácticas inclusivas es la organización de la clase, pues estas son heterogéneas promoviendo el apoyo colaborativo entre estudiantes y docentes (Susan y William Stainback, 1999), siendo una herramienta práctica para la participación de todos los actores que influyen en el aprendizaje.

1.2. Justificación e importancia

En función al marco legal que se ha implementado en los últimos años en relación a la Educación Especial, la demanda para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes se vuelve una prioridad para el Sistema Educativo, es por esto que los establecimientos educacionales han implementado Programas de Integración Escolar (PIE) para así dar respuestas a las necesidades de los educandos.

En la actualidad cada vez son más los colegios los que implementan Programa de Integración Escolar pues el país camina hacia una sociedad más inclusiva y de derecho, diversas políticas nacionales e internacionales abogan a la reestructuración de la enseñanza, como se dijo anteriormente responder a las necesidades de los estudiantes, hoy es una meta para los establecimientos educacionales, es por esto que analizar el funcionamiento de dichos programas es fundamental para conocer si los objetivos propuestos son logrados o no y así tomar decisiones futuras.

Innovar en la práctica docente generando nuevas metodologías, estrategias y formas de trabajar son elementos fundamentales en un educador, además de velar por el cumplimiento de las políticas educativas que serán siempre en pos al desarrollo del estudiante. Es por esto que se pretende realizar una investigación sobre el quehacer educativo desde la perspectiva inclusiva, analizando tanto las políticas como las prácticas y así poder ser un aporte para la toma de decisiones futuras del establecimiento en cuanto al trabajo del Programa de Integración Escolar.

Focalizar el estudio de caso en el Programa de Integración Escolar (PIE) del Colegio San Esteban de las Vizcachas, considerando diversos actores como familias, estudiantes, docentes, equipo de gestión institucional y equipo PIE. Ayudará a conocer el apoyo y proceso que viven los involucrados al momento de ser parte del PIE generando el análisis de las fortalezas y debilidades que este promueve tanto en el proceso como en las prácticas.

Se desarrolla esta investigación con el propósito de conocer e investigar si las acciones que se realizan bajo la perspectiva del Programa de Integración Escolar son efectivas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitoria, en los estudiantes de tercer año básico, logrando ser un aporte para el Colegio y nuestro quehacer

con respecto a la enseñanza al momento de implementar la legislación en correspondencia con la práctica inclusiva.

El Colegio Particular Subvencionado San Esteban de las Vizcachas, atendía las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes desde el año 2002, contando con especialistas quienes pudieran hacerse cargo de las barreras para acceder al aprendizaje. Y una vez que se estipulan los requerimientos para implementar el Programa de Integración Escolar de manera legal, el colegio comienza a regirse por las políticas públicas de educación especial.

El grupo curso en donde se realizará la investigación, está compuesto por 37 estudiantes los cuales ocho pertenecen al PIE diagnosticados con NEE de tipo Transitorias y Permanentes, los cuales cuentan con la intervención del equipo PIE.

Entregar una investigación que sea un aporte a la comunidad educativa mostrando la opinión de las familias que se encuentran inmersas en el PIE, para así generar estrategias que fortalezcan la relación entre familia y escuela, además de ser un nexo para conocer la realidad y contexto de los estudiantes con NEE Transitorias y Permanentes, focalizando la importancia del apoyo de estas para el desarrollo de los estudiantes.

Reconocer los procesos que implementarán los docentes para generar aulas inclusivas que respondan a la diversidad de cada estudiante para así ser un aporte tanto para docentes como equipos de gestión que comiencen a implementar el Programa de integración Escolar.

Aportar a la sociedad para así generar conciencia y encaminar hacia una inclusión total, dando a conocer pautas, registro y análisis de los resultados que tiene el PIE en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente, considerando las barreras y fortalezas que se viven al ejecutar dicho programa.

Por último, para realizar la investigación con el respectivo análisis, se realizarán entrevistas, registros de observación y encuestas a los involucrados en la investigación, dichos instrumentos serán validados por profesionales para así generar un análisis acorde.

1.3. Preguntas de la investigación

Pregunta Guía

¿Cuáles son las Prácticas Inclusivas Educativas implementadas en el aula por parte de la Docente de Educación General Básica y Docente de Educación Diferencial, para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto?

Preguntas Subsidiarias

1. ¿Es la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la Docente de Educación General Básica y Docente de Educación Diferencial, una práctica inclusiva educativa para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente?
2. ¿Cómo es la diversificación de la enseñanza empleada por la Docente de Educación General Básica y Docente de Educación Diferencial, para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente?
3. ¿Cuál es la percepción de agentes claves de la comunidad educativa, tales como Coordinadora del Programa de Integración Escolar, Asistente del Programa de Integración Escolar y Apoderados, en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar?

1.4. Objetivos de la investigación

Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas educativas implementadas en el aula regular, por parte de la Docente de Educación General Básica y Docente de Educación Diferencial para la atención de estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Objetivos Específicos

1. Determinar la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la Docente de Educación General Básica y Docente de Educación Diferencial, como una práctica inclusiva educativa para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.
2. Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la Docente de Educación General Básica y Docente en Educación Diferencial para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.
3. Analizar la percepción de agentes claves de la comunidad educativa, tales como Coordinadora del Programa de Integración Escolar, Asistente del Programa de Integración Escolar y Apoderados, en cuanto a las prácticas inclusivas educativas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

1.5. Sistema de supuestos

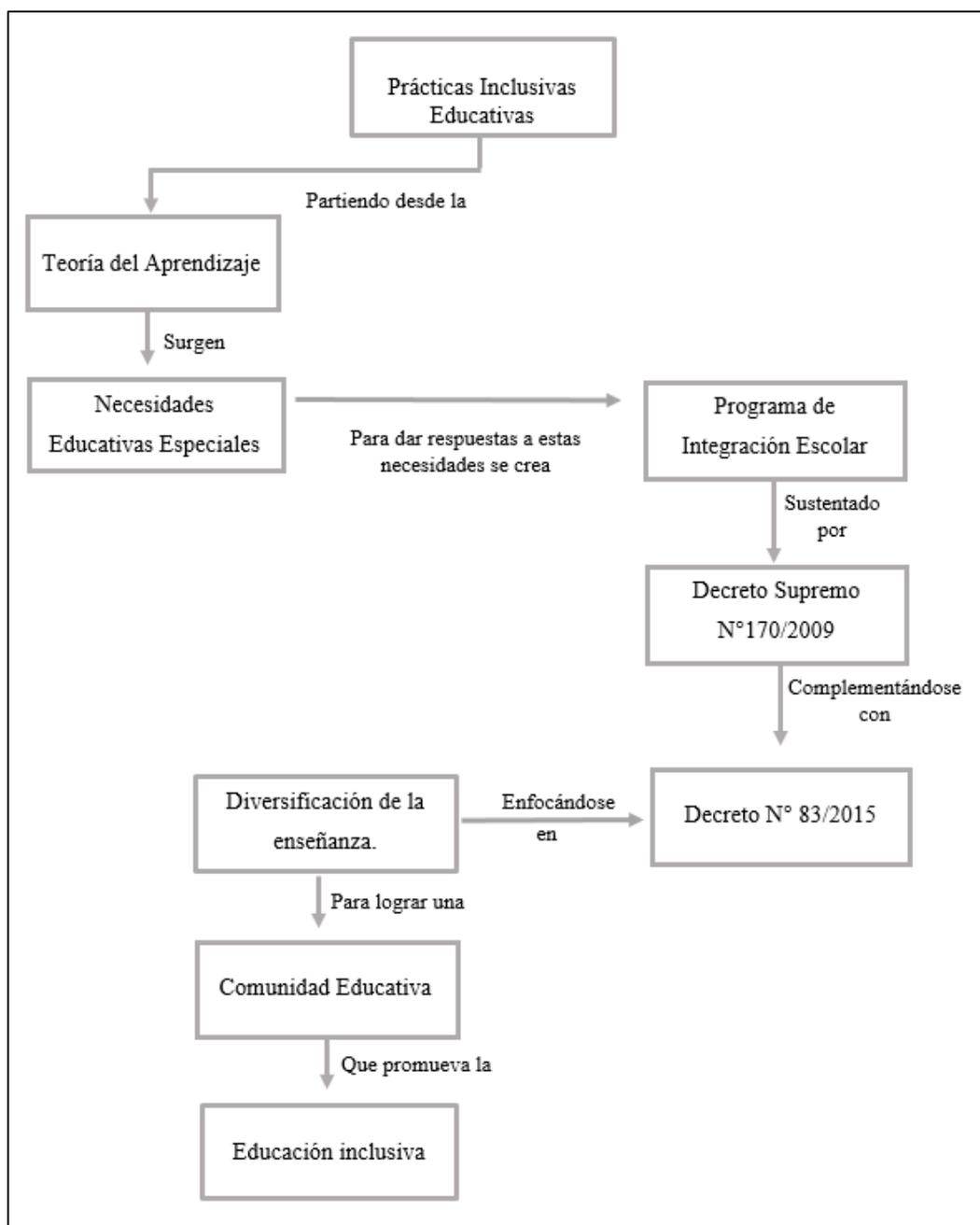
1. Se cree que la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la Docente de Educación General Básica y Docente de Educación Diferencial es una práctica inclusiva efectiva para la atención de estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.
2. Se presume que la existencia de diversificación de la enseñanza empleada por la Docente de Educación General Básica y Docente en Educación Diferencial, facilita el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.
3. Se piensa que los agentes claves de la comunidad educativa tales como Coordinadora del Programa de Integración Escolar, Asistente del Programa de Integración Escolar y Apoderados perciben que las prácticas inclusivas educativas dan una respuesta adecuada a los estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

Capítulo II
Marco Teórico

1. Capítulo II: Marco Teórico

2.1. Mapa Conceptual

Tabla 1: Prácticas Inclusivas en el Contexto Educativo



Fuente: Elaboración Propia.

2.2. Teorías del Aprendizaje

2.2.1. Teoría del aprendizaje según Jean Piaget

Las teorías del aprendizaje como la de Jean Piaget son fundamentales, por ejemplo, para saber cómo aprende un niño (Morrison, 2005). Estos postulados teóricos ayudan en el aprendizaje de una manera significativa, ya que, reconociendo la forma en que se va desarrollando la estructura cerebral se podrán crear patrones y comprender el desarrollo evolutivo del niño durante su etapa de aprendizaje (Morrison, 2005).

Según Thomas y Mendez (1979), Piaget no solo comprende el aprendizaje desde un punto de vista biológico, sino también desde una dimensión interaccionista y constructivista, es por esto que plantea:

- Dimensión biológica: “La inteligencia y el conocimiento hay que entenderlos dentro de este marco como la adaptación biológica ... Las conductas intelectuales superiores de la especie humana son posibles gracias al desarrollo extraordinario de nuestro sistema nervioso” (Thomas y Mendez, 1979, p.84).
- La dimensión interaccionista: Hace referencia a que no existirá conocimiento sin la interacción con lo que se quiere conocer, es decir “las estructuras innatas del sujeto se modificarán gradualmente por medio de esta interacción continua dando lugar a nuevas estructuras, ... Por medio de esta interacción el niño puede llegar a tres clases distintas de conocimiento físico, social y lógico-matemático” (Thomas y Mendez, 1979, p.85).
- Dimensión constructivista: Hace referencia al proceso por el cual cada individuo desarrolla su propia inteligencia y su conocimiento adaptativo, es decir, a partir de las estructuras heredadas el niño irá creando formas de conocimiento e ir comprendiendo el sentido de las cosas. (Thomas y Méndez, 1979)

Los procesos del pensamiento son cruciales para el desarrollo del aprendizaje, logrando así fomentar el aprendizaje intrínseco de cada sujeto.

“Se entiende por desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente durante el periodo del desarrollo, y por el cual aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y manejarse en la realidad”. (Rafael, 2007, p.2)

Entendiendo lo anterior, como la importancia del cambio cognitivo para el desarrollo de capacidades, conocimientos y habilidades que se desarrollaran a lo largo de la vida. J. Piaget, expone en su teoría la importancia de los procesos psicológicos y la maduración de estos, pues (Rafael, 2007) señala que se comportan como pequeños científicos los cuales interpretan el mundo. Teniendo sus propias maneras de conocer y comprender, las cuales se encuadran con patrones del desarrollo a medida que van alcanzando la madurez e interactúan con el entorno.

La teoría cognitiva, “enfatisa la estructura y el desarrollo de los procesos de pensamiento, según esta teoría los pensamientos y expectativas afectaran profundamente las actitudes, creencias, valores, supuestos y acciones” (Stassen, 2006, p.46). Dando así relevancia al desarrollo cerebral y como el desarrollo de éste interferirá en el desarrollo de las demás capacidades.

Piaget, se comenzó a interesar por esta rama de la psicología debido a un estudio que realizó a niños de todas las edades, en donde debía determinar y analizar la edad de los niños en donde puedan responder la mayor cantidad de preguntas correctas, sin embargo, fueron los errores que cometieron los sujetos de estudio los que llamaron la atención del psicólogo, desarrollando así su interés por el comportamiento y desarrollo cognitivo de los niños y cómo éste evoluciona (Stassen, 2006) por lo que comienza a concluir que es más enriquecedor descubrir el cómo piensan los niños que conocer qué es lo que saben.

Jean Piaget, postula distintos periodos del desarrollo cognitivo.

Tabla 2: Teoría del aprendizaje J. Piaget

Edad aproximada	Periodo	Características del periodo	Principales adquisiciones durante el periodo
Desde el nacimiento hasta los 2 años	Sensoriomotor	El niño utiliza los sentidos y las habilidades motoras para entender el mundo. El aprendizaje es activo, no hay pensamiento conceptual o reflexivo.	El niño aprende que un objeto todavía existe cuando no está a la vista (permanencia del objeto) y empieza a pensar utilizando acciones mentales.
2 – 6 años	Preoperacional	El niño utiliza el pensamiento simbólico, que influye en el lenguaje, para entender el mundo. El pensamiento es egocéntrico y eso hace que el niño entienda al mundo sólo desde su propia perspectiva.	La imaginación florece y el lenguaje se convierte en un medio importante de autoexpresión y de influencia de otros.
6 – 11 años	Operacional concreto	El niño atiende y aplica operaciones o principios lógicos para interpretar las experiencias en forma objetiva y racional. Su pensamiento se encuentra limitado por lo que puede ver, oír, tocar y experimentar personalmente.	Al aplicar capacidades lógicas, los niños aprenden a comprender los conceptos de conservación, número, clasificación y muchas otras ideas científicas.

A partir de los 12 años	Operacional formal	El adolescente y el adulto son capaces de pensar acerca de abstracciones y conceptos hipotéticos y razonar en forma analítica y no sólo emocionalmente. Pueden incluso pensar en forma lógica ante hechos que nunca experimentaron.	La ética, la política y los temas sociales y morales se hacen más interesantes a medida que el adolescente y el adulto son capaces de desarrollar un enfoque más amplio y más teórico de la experiencia.
-------------------------	--------------------	---	--

Fuente: Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. Stassen, 2006, p.47

Si bien todas las etapas del desarrollo son de vital importancia para comprender la evolución del ser humano, en esta investigación se centrará en la etapa Operacional Concreto, desde los 7 a 11 años, considerando que los niños salen y entran inmediatamente a la siguiente etapa.

Los niños en la etapa de operaciones concretas, desde los siete a los doce años, comienzan a utilizar imágenes mentales y símbolos durante el proceso de pensamiento y pueden hacer operaciones reversibles, ... comienzan a desarrollar la habilidad de entender que el cambio que afecta al aspecto no necesariamente afecta la calidad o cantidad. (Morrison, 2005, p.98)

“Piaget, llamó esquemas a las estructuras mentales que permiten a los individuos interpretar el mundo” (Gerrig y Zimbardo, 2005, p.325). Los cuales se irán formando a medida que el niño vaya evolucionando y será el ambiente un elemento fundamental para el desarrollo de estos “dichas estructuras serán bloques que se irán construyendo en base a los cambios en el desarrollo de la persona... Con la práctica los esquemas mentales elementales se combinan, integran y diferenciarán en patrones de acción diversos, aún más complejos” (Gerrig y Zimbardo, 2005, p. 325).

2.3. Necesidades Educativas Especiales

2.3.1 Necesidades Educativas Especiales en el Sistema Educativo

La reforma educacional en la década de los 90, comienza con los preparativos de un proceso educativo que da espacio a la equidad y calidad educacional. Durante esta década las organizaciones mundiales como la ONU, UNICEF, UNESCO y ORELAC-UNESCO (Convención Mundial sobre Derechos del Niño, Naciones Unidas, 1989; La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, UNESCO (1990); La Declaración de Salamanca y Marco de Acción, UNESCO (1994); Las Normas Uniformes para la Equiparación de Oportunidades para Personas con Discapacidad, Naciones Unidas (1993), entre otras, impulsaron declaraciones e informes que comprometen a los países del mundo a generar consciencia y cambios para promover los sistemas educativos inclusivos.

Las políticas de integración en Chile se ven favorecidas gracias a la promulgación de Ley sobre la Plena Integración Social de las Personas con Discapacidad (1994). Normativa legal que impulsa la incorporación de estudiantes con alguna discapacidad en los establecimientos de educación básica y liceos. Política pública que fue modificada en el año 2010, estableciéndose la Ley 20.422, la cual “Establece Normas sobre Igualdad de oportunidades e Inclusión social de personas con Discapacidad”.

Actualmente las Necesidades Educativas Especiales están establecidas detalladamente por medio del Decreto Supremo 170 del año 2009, el cual *Fija normas para determinar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, que serán beneficiados con la subvención de la educación especial.*

Los evidentes avances teóricos y prácticos en educación especial desarrollados en los últimos años tanto a nivel mundial como nacional, sumado a las nuevas demandas de la población con NEE ponen en manifiesto la necesidad urgente de crear nuevas condiciones en educación especial, para dar respuestas educativas ajustadas y de calidad, que favorezcan el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes pertenecientes al sistema educativo.

2.3.2 Necesidad Educativa para dar respuesta a la Diversidad

Según el Decreto Supremo 170/09, un estudiante presentara NEE, cuando: “Precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación”

Desde esta forma las NEE, como señala la normativa que sustenta los Programa de Integración Escolar (Decreto 170/09) pueden ser clasificadas como Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorias, de acuerdo al periodo de tiempo en que se entregan los apoyos y ayudas especializadas que requieren algunos estudiantes para participar y progresar en el currículo escolar chileno.

Si se reconoce que los seres humanos se caracterizan por ser distintos, por tanto, las diferencias no constituyen excepciones, al momento de enseñar un contenido no hay que obviar estas diferencias, es decir, el profesorado no debe actuar pensando en que los niños y niñas aprenden de la misma forma, bajo las mismas condiciones y al mismo ritmo.

Mencionado lo anterior los docentes se ven enfrentados a este desafío educativo, donde deben explorar nuevas formas de enseñanza que den respuesta a la diversidad de características y necesidades que poseen los estudiantes.

Según Gómez (como se citó en Sirley, 2003) define, el concepto de diversidad como:

Una expresión de vida, con formas casi indefinidas. De ella nos originamos y en ella nos afirmamos como identidades individuales y colectivas que trascienden el simple diálogo con la naturaleza o con la sociedad, con la Biología, o con la Historia; reclama conversaciones con horizontes amplios y lenguajes plurales, tanto en las palabras y en los gestos como en los silencios y en las actitudes, sea con relación al presente o en la perspectiva de un futuro cualquiera humanamente deseable. (Gómez, 1999, p.16)

El concepto de diversidad remite al hecho de que todos los estudiantes son diferentes, poseen unas necesidades educativas comunes que son compartidas por la mayoría de ellos,

unas necesidades educativas propias individuales y entre estas, algunas que podrían ser especiales (MINEDUC, 2011).

Según el Documento Orientaciones para Dar Respuestas Educativas la Diversidad y las Necesidades Educativas Especiales, dictado por el Ministerio de Educación (2011), clasifica las Necesidades Educativas en:

- Necesidades Educativas Comunes: Se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los alumnos/as y que hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo común.
- Necesidades Educativas Individuales: Hacen referencia a las diferentes capacidades intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje que mediatizan este proceso, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso. Estas pueden ser atendidas adecuadamente a través de lo que se podría llamar “ Buenas prácticas pedagógicas”, es decir, a través de una serie de acciones que todo educador utiliza habitualmente para dar respuesta a la diversidad: organizar el aula de manera que permita la participación y cooperación entre los alumnos, dar alternativas de elección, ofrecer variedad de actividades y contextos de aprendizaje, utilizar materiales diversos, dar más tiempo a determinados estudiantes, graduar los niveles de exigencias y otras muchas que se originan como resultado de la creatividad del docente.
- Necesidades Educativas Especiales: Son aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a la que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes.

Las Necesidades Educativas Especiales surgen de la interacción de diversos factores los cuales se definen en relación al contexto educativo en el cual se manifiestan (MINEDUC, 2007) además, existen supuestos en los cuales se basa el enfoque curricular en las Necesidades Educativas Especiales, estos son:

- Cualquier alumno/a puede presentar NEE en forma transitoria o permanente durante su escolarización.
- Los alumnos/as con NEE deberían recibir la enseñanza en las escuelas regulares y participar en la mayor medida posible, en las experiencias comunes de aprendizaje.
- La escuela debe ofrecer un currículo flexible que se adapte a las diferencias individuales asegurando el acceso y progresos de todos los alumnos/as.
- Las diferencias constituyen oportunidades de aprendizaje y desarrollo tanto para los alumnos/as como para los docentes.
- El docente regular es el principal agente educativo de todos los alumnos/as con el apoyo necesario.
- Las escuelas deben disponer de servicios y recursos de apoyo especializado para todos los alumnos/as que lo requieran.

Se considera que un estudiante presenta NEE, cuando en función de sus características o diferencias individuales o de contexto, ya sea, familia, social cultural, entre otras, enfrenta en el establecimiento educacional algunas barreras que le impiden el acceso al aprendizaje. De este modo las NEE nacen de las dificultades que presenta el estudiante con su NEE propiamente tal y la barrera del contexto (familiar, educativo, social, etc.), en el que se desenvuelve. La dificultad de esta interacción tendrá como resultado dificultades de aprendizaje curricular, impidiendo que el estudiante desarrolle todas sus capacidades o que logre desplegar habilidades adecuadas para compensar de algún modo sus dificultades (MINEDUC, 2011).

2.3.3 Necesidades Educativas Especiales Transitorias

Esta categoría de Necesidades Educativas Especiales, se caracteriza principalmente cuando los estudiantes requieren en algún momento de su periodo escolar alguna ayuda y apoyos extraordinarios, con el objetivo de acceder al currículo.

Según el Decreto Supremo N° 170/09, emitido por el MINEDUC, dentro de las Necesidades Educativas Especiales Transitorias, se encuentran los siguientes diagnósticos:

- Coeficiente intelectual en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa: obtención de un puntaje entre 70 a 79, ambos inclusive, en una

prueba de evaluación psicométrica de coeficiente intelectual, que cumpla los requisitos de confiabilidad y validez estadística y que posea normas estandarizadas para la población a la que pertenece el alumno evaluado.

- Trastorno Específico del Aprendizaje: en adelante Dificultades Específicas del Aprendizaje, es una dificultad severa o significativamente mayor a la que presenta la generalidad de estudiantes de la misma edad, para aprender a leer; a leer y a escribir; y/o aprender matemáticas.

Las dificultades específicas del aprendizaje se caracterizan por un desnivel entre capacidad y rendimiento; por estar delimitadas a áreas específicas como lectura, escritura y matemáticas y por ser reiterativos y crónicos, pudiendo presentarse tanto en el nivel de educación básica como media

- a) Dificultades específicas del aprendizaje de la Lectura
 - b) Dificultades específicas de la lectura y escritura
 - c) Dificultad específica del aprendizaje de las matemáticas
- Trastorno Específico del Lenguaje: limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos como trastornos masivos del desarrollo, por privación socio-afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Tampoco deben considerarse como indicador de Trastorno Específico del Lenguaje, las dislalias ni el Trastorno Fonológico.
- a) Trastorno Específico del Lenguaje mixto
 - b) Trastorno Específico del Lenguaje expresivo
- Trastorno de Déficit Atencional o Trastorno Hiperactivo: trastorno de inicio temprano, que surge en los primeros 7 años de vida del o la estudiante y que se caracteriza por un comportamiento generalizado, con presencia clara de déficit de la atención, impulsividad y/o hiperactividad. Este comportamiento se evidencia en más de un contexto o una situación, tales como el hogar, la escuela y/o actividades

sociales, entre otras, y produce un malestar clínicamente significativo o una alteración en el rendimiento social o académico del o la estudiante.

2.3.4 Necesidades Educativas Especiales Permanentes

Las Necesidades Educativas Especiales Permanentes, determina que un estudiante presenta este diagnóstico cuando en todo su periodo escolar requiere provisión de apoyos y recursos extraordinarios para acceder al aprendizaje escolar.

Según el Decreto Supremo N° 170/09, emitido por el MINEDUC, dentro de las Necesidades Educativas Especiales Permanentes, se encuentran los siguientes diagnósticos:

- Deficiencia Mental Severa: en adelante discapacidad intelectual, se definirá por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven o adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales y que comienza antes de los 18 años.
- Discapacidad Visual: alteración de la senso-percepción visual, que se puede presentar en diversos grados y ser consecuencia de distintos tipos de etiologías. Este déficit se presenta en personas que poseen un remanente visual de 0.33 o menos en su medición central y se manifiesta a través de limitaciones cuantitativas y cualitativas en la recepción, integración y manejo de la información visual que es fundamental para el logro de un desarrollo integral armónico y la adaptación al medio ambiente.
 - a) Baja visión
 - b) Ceguera
- Multidéficit: en adelante discapacidades múltiples, la presencia de una combinación de necesidades físicas, médicas, educacionales y socio/emocionales y con frecuencia también, las pérdidas sensoriales, neurológicas, dificultad de movimientos y problemas conductuales que impactan de manera significativa en el desarrollo educativo, social y vocacional.
- Discapacidad Auditiva: desde la perspectiva audiológica, se considerará discapacidad auditiva a una alteración de la senso-percepción auditiva en diversos grados y que se

caracteriza por limitaciones cuantitativas y cualitativas de la recepción, integración y manejo de la información auditiva, que incide de manera significativa en el desarrollo y el aprendizaje

- a) Hipoacusia
- b) Sordera
- **Disfasia Severa o Trastorno Complejo o Central del Lenguaje:** es una alteración grave y permanente de todos los componentes del lenguaje -fonológico, morfológico, semántico, sintáctico y/o pragmático- y de los mecanismos de adquisición del sistema lingüístico. Se caracteriza por un desarrollo atípico de la comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito y por problemas de procesamiento del lenguaje y/o de abstracción de la información significativa, para el almacenamiento de corto y largo plazo, que afecta de manera significativa la vida social y escolar de las personas que lo presentan.
- **Trastorno Autista o Trastorno del Espectro Autista:** consiste en una alteración cualitativa de un conjunto de capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, que pueden variar en función de la etapa del desarrollo, la edad y el nivel intelectual de la persona que lo presenta.

2.4 Programa de Integración Escolar Decreto 170/09

2.4.1 Programa de Integración Escolar

Una institución educativa entrega educación de calidad, cuando responde a las demandas educativas del estudiantado, desarrollando al máximo las capacidades de los estudiantes, además del reconocimiento de sus valores y diferencias, las cuales los hace seres únicos e inigualables (MINEDUC, 2016).

La Reforma Educacional ha puesto en la palestra la temática sobre inclusión, (MINEDUC, 2016). El Programa de Integración Escolar (PIE), el cual se implementa en los establecimientos educacionales regulares, es una estrategia educativa de enfoque inclusivo, ya que su propósito es favorecer la participación y alcance de los objetivos de aprendizajes de todo el estudiantado. Es decir, el PIE es el conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, traducidos en el aula como estrategias pedagógicas

diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos acordes a las necesidades de los educandos. Estos recursos además de considerar las necesidades de los estudiantes deben estar alineados al currículo nacional, para que de esta manera se pueda dar una respuesta integrada a las dificultades de los estudiantes (MINEDUC, 2016).

Los Programas de Integración Escolar aportan al proceso de inclusión y claramente al mejoramiento de la calidad de educación de todos los estudiantes, impartidos por los establecimientos regulares, se ha orientado a los establecimientos a que potencien sus objetivos a través de la articulación con el Plan de Mejoramiento Educativo, de acuerdo al Marco de la Subvención Escolar Preferencial el cual regula la Ley 20.248/2008, la cual *Establece la Subvención Escolar Preferencial*.

Como menciona el documento del Ministerio de Educación “Orientaciones para el Apoyo Técnico Pedagógico al Sistema Escolar” (2011), los PIE deben favorecer la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de aprendizajes esperados, de todos y cada uno de los estudiantes. De esta forma se estimulará la innovación educativa para responder a la diversidad de formas de adquirir el aprendizaje.

Actualmente los requisitos que deben cumplir los establecimientos educacionales para impartir un Programa de Integración Escolar, se deben normar bajo el Decreto Supremo 170/09. Este reglamento especifica los profesionales competentes para realizar la evaluación diagnóstica de los niños(as) que presentan NEE el cual habilita su ingreso al PIE, también el documento posee los procedimientos diagnósticos a emplear.

En el informe, en su artículo 1 se expone lo siguiente:

El presente reglamento regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación.

Además, el Decreto Supremo N° 170/09, en su artículo 94, establece el total de las NEE en un aula:

Los establecimientos con programas de integración escolar podrán incluir por curso un máximo de 2 alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes y 5 con Necesidades Educativas Especiales Transitorias. Tratándose de estudiantes sordos, excepcionalmente podrán incluirse más de 2 alumnos en una sala de clases. Cualquier otra circunstancia que implique una variación en el número de alumnos por curso deberá ser autorizada por la Secretaría Ministerial de Educación correspondiente, teniendo a la vista los antecedentes e informes de los equipos multiprofesionales y de los supervisores, según corresponda.

El PIE es una herramienta inclusiva la cual implica un cambio en la cultura, política y prácticas de la comunidad escolar, las cuales favorecen los procesos de cooperación y la eliminación de barreras de acceso al aprendizaje presentes en el contexto educacional y curricular (MINEDUC,2016)

2.4.2 Proceso de evaluación

Los establecimientos educacionales se rigen bajo la modalidad del Ministerio de Educación, específicamente de la propiedad de la Educación Especial, con apoyos que van proporcionados a los estudiantes que están identificados con alguna NEE, de acuerdo a la normativa legal (MINEDUC, 2013). Es por ello que el ingreso de un estudiante que presenta NEE implica la consideración de un proceso de evaluación diagnóstica integral e interdisciplinario, en el cual especifique su déficit de acuerdo a su NEE.

La evaluación integral o interdisciplinaria, es la indagación en un estudiante sobre la existencia de la NEE, la cual es realizada por profesionales del ámbito de la salud como psico-educativo, por lo tanto, es una evaluación construida con información obtenida desde diferentes perspectivas. El objetivo de esta evaluación es determinar un diagnóstico y los apoyos especializados para que el estudiante participe y progrese en su aprendizaje.

Los profesionales que realizan los procesos de diagnóstico, consideran como foco principal de la evaluación, determinar la respuesta educativa y los apoyos especializados que

se deben facilitar en el contexto educativo, para que el estudiante pueda participar y progresar en los aprendizajes del currículo.

El Decreto Supremo 170/09 aporato al desarrollo de prácticas de evaluación más rigurosas y de calidad, señala criterios que orientan estos procesos de valoración que se desarrollan en los establecimientos educacionales.

Según el Decreto Supremo 170/09:

La evaluación diagnóstica debe ser de carácter integral e interdisciplinario. Deberá considerar, en el ámbito educativo, la información y los antecedentes entregados por los profesores, la familia del o la estudiante o las personas responsables de éste, o el propio alumno según corresponda, así como las orientaciones técnico-pedagógicas que el Ministerio de Educación defina para estas materias y, en el ámbito de la salud, los criterios y dimensiones de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), y las orientaciones definidas por el Ministerio de Salud, de manera de tener una visión sistémica que dé cuenta de las fortalezas, dificultades y factores contextuales de cada estudiante. (Decreto N°170/09, Art. 4)

En la evaluación diagnóstica se debe entregar información sobre, el tipo o grado del déficit y su carácter evolutivo en el tiempo. Funcionamiento del o la estudiante de acuerdo a sus funciones físicas; actividades que es capaz de desarrollar y posibilidades de participación efectiva en el medio escolar y finalmente los factores contextuales que interactúan con el estudiante. Realizando una evaluación diagnóstica y posteriormente al finalizar el año académico con el fin de reevaluar las capacidades evaluadas al comienzo para determinar si hubo una superación de las dificultades.

2.4.3 Trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo es una de las principales y relevantes herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan NEE.

Aunque el concepto ha sido definido de diferentes formas, en términos generales se puede considerar como una metodología de enseñanza y de actividad laboral, la cual está basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño de los profesionales aumenta cuando se desarrollan prácticas cooperativas para el aprendizaje y soluciones de los problemas educacionales que la acción educativa demanda.

El trabajo colaborativo se puede definir como la construcción del aprendizaje a partir de diferentes perspectivas para darle la solución a determinado problema; convergen en éste la tolerancia, coordinación, integración, etc., para obtener una solución en conjunto en un período corto o largo. Cuando en la realización de trabajos se forman equipos de tres o cuatro integrantes, se considera éste el número idóneo para realizarlos en mejores condiciones, sobre todo si se cuenta con el acompañamiento del profesor para llevar a cabo con éxito las actividades; así, la administración de las actividades que hace el profesor logra que los estudiantes lleguen a acuerdos sobre la forma de interactuar y trabajar (Guitert, Romeu y Pérez, 2007, p.25)

Una de las características del trabajo colaborativo, según Álvarez, Ayuste, Gros, Guerra y Romañá (2005), es que se considera al individuo, no como una persona aislada, sino como parte del grupo, que comparte objetivos y responsabilidades. Cuando se llevan a cabo la interacción entre las personas, se realizan procesos de intercambios y la edificación del conocimiento.

Se considera que dentro del trabajo colaborativo se desarrollan competencias tales como:

- Capacidad de interacción: En un trabajo colaborativo se integran características objetivas y subjetivas que incorporan los aspectos de cada individuo y del grupo, de tal forma que el individuo lucha por interactuar y comprender el rol que le corresponde en el grupo; esto hace que busque la adaptación mediante el aprendizaje de toma de decisiones, la promoción de nuevos aprendizajes para lograr la estructura total del grupo y el desarrollo del trabajo asignado (Alcover, Rico y Gil, 2011).
- Motivación: Jiménez (2006, p. 1) menciona que “la motivación puede provenir tanto de estímulos externos como internos donde los estímulos externos se dirigen hacia una persona o conjunto de personas para alcanzar un objetivo específico”. Agrega

también que “los estímulos internos están determinados por la estructura psicológica de cada persona, así como la voluntad y disposición para la realización de una tarea”. De tal forma que existe relación entre motivación y disposición, logrando con ello la adquisición de los aprendizajes significativos.

- Procesamiento cognitivo de información: En un trabajo colaborativo se proporciona información a los integrantes con el objeto de que la procesen, analicen y obtengan conclusiones. Esta microcompetencia indica la capacidad de asimilación y de desarrollar varios niveles de reflexión-acción, con ayuda de sus compañeros; en este caso, la habilidad de procesar la información que le fue proporcionada al alumno para dar soluciones adecuadas a cierta problemática (Villalobos, 2002).
- Capacidad de cooperación e integración: Es importante que el estudiante se centre en las tareas y actividades por realizar, y no en él, porque al pasar a formar parte de un grupo, los requerimientos dejan de ser individuales y empieza a trabajar bajo una estructura de cooperación, y no individualista; para lograr esto, Rayón, De las Heras y Muñoz (2011) señalan que es importante que las personas sepan organizarse y gestionar su propio aprendizaje, porque muchas veces piensan más en el éxito individual que en el trabajo en equipo.

El trabajo colaborativo implica contar con un equipo interdisciplinario, donde cada uno de los profesionales media, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE. Este quehacer pedagógico es parte de la formación de la gestión institucional y del crecimiento profesional del recurso humano.

La normativa legal indica que los establecimientos educacionales que cuentan con PIE, deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para la realización del trabajo colaborativo. Se debe dar el mejor uso posible a esas horas, las cuales pueden ser distribuidas de manera flexible, el criterio principal para la distribución de ellas, está basado en posibilitar tiempos de coordinación para la planificación y evaluación del trabajo a desarrollar en el aula o fuera de aquella.

El equipo de gestión de la institución educativa tiene el rol de resguardar y monitorear que los profesionales pertenecientes al PIE posean el tiempo suficiente para desarrollar un óptimo trabajo colaborativo, en función de las mejoras del aprendizaje las cuales fueron establecidas en los objetivos del PIE y en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

2.4.4 Co-docencia

Se define como dos o más personas que comparten la responsabilidad de la enseñanza de un grupo o de todos los estudiantes de una clase, otorgando ayuda y prestando servicios de forma colaborativa para las necesidades de los estudiantes con o sin NEE (Cramer, Liston, Nervin y Thousand, 2010; Villa, Thousan y Nervin, 2008). Además, se vincula con los momentos de la gestión curricular, Murawski (2008) señala “La co-docencia existe cuando dos profesionales planifican, instruyen y evalúan colaborativamente a un grupo diverso de estudiantes” (p.40)

La co-docencia ha sido una temática de estudio tanto a nivel internacional y nacional. En el ámbito internacional existe más información, ya que el estudio sobre la co-docencia se enmarca dentro del trabajo colaborativo, y este tema ha tenido un variado desarrollo. Algunas investigaciones han identificado beneficios derivados del trabajo co-docente, entre los más relevantes se encuentra el favorecer la diversificación de la enseñanza e identificar los contenidos de los programas curriculares de las escuelas (Cook y Friend, 1995); aumentar la coherencia entre dos profesores que trabajan los mismos contenidos de manera separada (Cook y Friend, 1995); y por ultimo favorecer una mayor cooperación entre los estudiantes (Scruggs y Mastropieri, 2007).

En el ámbito de los profesores, las prácticas de co-docencia entregan más oportunidades de apoyo a nivel profesional entre docentes (Cook y Friend, 1995), lo que les permitirá compartir experiencias y reflexiones en torno a la enseñanza y recibir retroalimentación continua del quehacer profesional (Strogilos y Stefandis, 2015).

La co-docencia es una propuesta de trabajo la cual invita al profesorado a reorganizar y compartir diversos ámbitos de su práctica pedagógica, tales como, responsabilidades, estilos de aprendizaje y enseñanza, planificación, formas de evaluación y rutinas de clase (Cook y Friend, 1995).

Independientemente de la forma en que se concrete la co-enseñanza, los siguientes elementos constituyen los componentes fundamentales para su aplicación (Villa et al., 2008):

- Coordinar el trabajo para lograr metas comunes.
- Compartir un sistema de creencias que sustente la idea de que cada uno de los miembros del equipo tiene una única y necesaria experticia.
- Demostrar paridad al ocupar alternadamente roles de profesor y alumno, experto y novicio, dador y receptor de conocimientos y habilidades.
- Utilizar un liderazgo distributivo de funciones, en que los roles tradicionales del profesor son distribuidos entre todos los miembros del equipo de co-enseñanza.
- Realizar un proceso cooperativo, favorecido por elementos como interacción cara a cara, interdependencia positiva, habilidades interpersonales, monitoreo del progreso de la co-enseñanza y compromiso individual.
- Otra característica importante es el carácter voluntario de la colaboración, que significa el derecho a aceptar o rechazar las ideas que surjan dentro del equipo, ya que éstas no se imponen (Graden y Bauer, 1999).

2.4.5 Tipos de Co-docencia

La Co-docencia puede asumir diferentes formas prácticas, de acuerdo a los distintos enfoques, se plantea una integración de las tipologías de Hughes y Murawski (2001), Friend et al. (2010) y Villa et al. (2008). A continuación, se describen las principales características de ocho enfoques de Co-docencia:

- Co-enseñanza de observación: Un profesor dirige la clase por completo, mientras el otro recolecta información académica, conductual y social del grupo clase o de algunos estudiantes. En particular, se plantea que esta observación debe tener un foco vinculado a una problemática de interés para los co-educadores y debe enmarcarse en un ciclo de mejoramiento continuo. Una vez realizadas las observaciones, el equipo debe reunirse para analizar la problemática y discutir alternativas de solución.
- Co-enseñanza de apoyo: Ocurre cuando un profesor toma el rol de conducir la clase mientras el otro educador se rota entre los estudiantes proveyéndoles apoyo individual, supervisando, recogiendo información y manejando la conducta. Villa

(2008) indica que este enfoque es favorable para profesores nuevos en la co-enseñanza. Sin embargo, se advierte que, si un profesor constantemente ocupa el rol de dirigir la clase, el otro docente corre el riesgo de parecer como una visita o un ayudante en el aula (Hughes y Murawski, 2001).

- Co-enseñanza en grupos simultáneos: Consiste en que los educadores dividen la clase en dos grupos, tomando cada uno la responsabilidad total de la enseñanza de un grupo. Si bien los docentes planifican en conjunto la lección trabajando los mismos contenidos, realizan las adaptaciones necesarias según las características de su grupo, buscando incrementar la participación de los estudiantes.
- Co-enseñanza de rotación entre grupos: En este caso, los profesores trabajan con grupos diferentes de estudiantes en secciones diferentes de la clase. Los docentes se rotan entre los grupos y también puede existir un grupo que a veces trabaje sin un profesor. Este enfoque es recomendado para co-educadores principiantes.
- Co-enseñanza complementaria: Consiste en que un profesor del equipo realiza acciones para mejorar o complementar la enseñanza provista por el otro profesor, como parafraseo, entrega de ejemplos, construcción de un organizador gráfico, modelamiento para tomar apuntes en una transparencia, enseñar los mismos contenidos con un estilo diferente, enseñar previamente a un grupo de estudiantes las habilidades sociales requeridas para el aprendizaje cooperativo en grupos y monitorear a los estudiantes en la práctica de estos roles durante el desarrollo de la clase.
- Co-enseñanza en estaciones: Consiste en que los profesores dividen el material y la clase en estaciones y grupos de estudiantes. En un determinado momento los estudiantes se rotan de estación, entonces los docentes instruyen al grupo siguiente con las adaptaciones que requiera. Friend et al. (2010) plantean la división del curso en tres grupos, dos de los cuales reciben instrucción mientras el tercero trabaja en forma independiente.
- Co-enseñanza alternativa: Se trata de que mientras un profesor trabaja con la clase completa, el otro docente se ocupa de un grupo pequeño desarrollando actividades remediales, de preparación, enriquecimiento y evaluación, entre otras.

- **Co-enseñanza en equipo:** En este enfoque todos los miembros del equipo desarrollan formas de enseñar que permiten que los estudiantes se beneficien de las fortalezas y experticias de cada profesor. Lo fundamental es que los co-educadores desarrollan simultáneamente la clase, alternándose los roles de conducir y apoyar la clase. En Chile se ha encontrado que los docentes suelen repartirse la estructura de la clase, es decir, el inicio, desarrollo y cierre (Rodríguez, 2012), sin embargo, es más enriquecedor que en cada momento de la clase los co-educadores pueden alternarse roles diversos, como dirigir, apoyar, observar, complementar y entregar enseñanza alternativa, entre otros

2.5 Diversificación de la enseñanza Decreto N° 83/2015

2.5.1 Diversificación de la Enseñanza

La nueva política educativa chilena establece y promueve una reforma educativa importante al momento de tomar en consideración las NEE y por tanto la diversidad que existe dentro del aula, es por esto que además del Decreto Supremo N° 170/09 mencionado anteriormente es que emerge el Decreto N°83 en el año 2015.

Este Decreto viene a aportar a las políticas educativas enfocadas en la inclusión educativa, el Decreto N°83/15 *Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de Educación Parvularia y Educación Básica* como se explica anteriormente nace como respuesta a la diversidad pues no es un decreto que norme solo a estudiantes que presentan NEE sino, que utiliza como premisa que, en cualquier momento ya sea por sus características o por su contexto un estudiante pueda encontrarse con barreras para aprender, desarrollarse o ser un ente activo en el contexto escolar (MINEDUC, 2017).

El artículo 34 de la Ley General de Educación N° 20.370/2009 emitida por el Ministerio de Educación, hace referencia a los *Criterios y orientaciones para diagnosticar a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales* y, por otra parte, define *Criterios y orientaciones de adecuación curricular para que los establecimientos educacionales puedan planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para los estudiantes que lo requieran*. (MINEDUC, 2009). Entonces es a partir de estos criterios y postulados legales

que el Decreto N° 83/2015 pretende garantizar la flexibilidad curricular para los estudiantes, logrando asegurar la accesibilidad y progreso de la participación de los estudiantes en prácticas educativas pertinentes y de calidad.

Es así como dentro del mismo contexto del Decreto N° 83/2015, la diversificación de la enseñanza desde la perspectiva valórica, “permite dar a todos los estudiantes mayores oportunidades de aprendizaje y participación en las experiencias educativas” es decir, dar respuesta tanto a las características y necesidades compartidas y distintas que presentan los estudiantes. Esto implica entregar múltiples propuestas, que han de surgir del ambiente concreto en el que se produce el proceso de enseñanza y aprendizaje para así adaptar el contenido a la diversidad existente.

Dentro del Documento Avances para la diversificación de la enseñanza Decreto N° 83/2015, MINEDUC define diversificación de la enseñanza como “Variedad de propuestas y alternativas para abordar el currículo nacional” (MINEDUC, 2016, p. 25) utilizando distintas herramientas que permitan realizar esta modificación en el currículo nacional entre esas, el Diseño Universal de Aprendizaje, Estilos y Ritmos de Aprendizaje e Inteligencias Múltiples, etc. Permitiendo realizar los ajustes necesarios para la contextualización y respuesta a los estudiantes.

Entonces de acuerdo a lo expresado en el documento analizado la Diversificación de la Enseñanza:

Se entiende como una medida de respuesta a la diversidad y como un proceso de toma de decisiones colaborativa en torno a las necesidades de apoyo (pedagógicas y de gestión) que demandan las y los estudiantes. (Decreto N°83/2015) constituyendo una oportunidad para que todos los estudiantes participen y se desarrollen.

En el documento Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de enseñanza para Educación Básica, en el marco del Decreto 83/2015 se especifican elementos que se propone con la implementación de dicho Decreto:

- A los equipos directivos y docentes, liderar procesos de trabajo colaborativo para el desarrollo de una gestión curricular basada en el Principio de Diseño Universal con sus equipos docentes.

- A todos los docentes y profesionales en general, innovar en sus prácticas pedagógicas, para responder a la multiplicidad de necesidades y trayectorias educativas de los estudiantes, teniendo en cuenta el aprendizaje y las posibilidades del acceso al mismo tiempo no han de basarse en oportunidades de diferenciación sino más bien de búsqueda de caminos comunes que se diversifiquen atendiendo a las distintas necesidades (Parrilla, 2008).
- Al conjunto de estudiantes, mayores oportunidades de participación y acceso a los aprendizajes, en una escuela multicultural y diversa.
- A los estudiantes con discapacidad, enriquecer su enseñanza y poder participar y progresar en los procesos y objetivos de aprendizaje, con las adecuaciones curriculares que requieran favoreciendo para ellos mejores alternativas de continuidad de sus trayectorias educativas, de transito de la escuela especial a la educación regular, de certificación de estudios y posibilidades de egreso de acuerdo a sus diversas trayectorias educativas, y de continuación de sus estudios entre otros aspectos.

Como respuesta a la diversidad educativa, las estrategias que se utilicen para dar esta respuesta, deben considerar la evaluación diagnóstica del curso, la cual se realiza al comienzo del año y proporcionara información relevante como estilo y ritmo de aprendizaje de los estudiantes, permitiendo realizar planificaciones que favorezcan el aprendizaje de todos.

Según establece el Decreto N°83/2015 los criterios que orientan la toma de decisiones para la adecuación curricular:

- Igualdad de oportunidades: la adecuación curricular será una herramienta pedagógica que permite equiparar las condiciones para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales puedan acceder, participar y progresar en su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Calidad educativa con equidad: el sistema debe propender en la máxima medida posible, a que todos los estudiantes alcancen los objetivos establecidos en el currículo general. Del punto de vista inclusivo, la adecuación curricular bajo este principio permite los ajustes necesarios para que el currículo nacional sea también pertinente y

relevante para los estudiantes con NEE y así, de esta forma puedan alcanzar los objetivos que estipula el marco legal.

- Inclusión educativa y valoración de la diversidad: el sistema debe promover y favorecer el acceso, presencia y participación de todo los alumnos y alumnas, especialmente de aquellos que por diversas razones se encuentran excluidos o en situaciones de riesgo de ser marginados.
- Flexibilización en la respuesta educativa: el sistema debe proporcionar respuestas educativas flexibles, equivalentes en calidad, que favorezcan el acceso, la permanencia y el progreso de todos los estudiantes.

Las adecuaciones curriculares serán la respuesta más concreta a la diversidad de los estudiantes pues, cuando la planificación de clases considera desde su inicio a fin las características grupales e individuales de cada persona, se pondrá fin a la marginación del proceso de enseñanza (Decreto N°83/2015).

2.5.2 Diseño Universal de Aprendizaje

Con el objetivo de mejorar el aprendizaje y considerando que los fines de la educación son los mismos para todos, suponiendo que el desafío principal es que todos los estudiantes logren alcanzar los máximos niveles de aprendizaje y desarrollo en igualdad de condiciones, sin importar sus características, el acceso a un currículum común será fundamental para lograr estos objetivos (Coll y Martin, 2006). Desarrollando dicho currículum en concordancia y abarcando cada experiencia de aprendizaje disponibles para los estudiantes en sus comunidades educativas (UNESCO, 2004). Esto considerando potenciar a los estudiantes en las distintas áreas y contribuyendo a sus procesos educativos tomando en consideración tanto sus contextos como el derecho que le otorga la educación.

Para dar respuesta a una educación igualitaria, con el objetivo de que los estudiantes logren los máximos niveles de aprendizaje, es que se habla de una Accesibilidad Universal que se define según la ONU en el documento de Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de enseñanza para Educación Básica como:

La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y prácticamente por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de diseño para todos y se entiende sin prejuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse. (MINEDUC, 2015, p. 26)

Entonces, para lograr una accesibilidad universal, se propone el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), el cual se caracteriza por ser un elemento de organización educativa, lo que implica según se describe en la investigación “La enseñanza basada en el diseño Universal de Aprendizaje, una posibilidad desde el marco de la educación inclusiva con calidad” como:

La flexibilización de los currículos para adaptarse a los estudiantes en un mundo donde la diversidad es la norma y no la excepción, este diseño permite pensar la educación desde las prácticas de los profesores hasta la metodología en una enseñanza para todos, que responda a las necesidades educativas especiales y que de esta forma la educación no sea un estándar para algunos, sino que pueda incluir sino es a todos los procesos de transformación. (Bustamante, Ladino, & Trujillo, 2016, p.6)

En Chile, se promueve este acceso universal dentro de la ley 20.422/2010 que *Establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad*, detalla en el artículo 3 como uno de sus principios el Diseño Universal, “el cual se entiende como la actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos... de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible” (MINEDUC, 2010). En el ámbito educativo, el Diseño Universal se expresa como un Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), “cuyos criterios buscan promover prácticas inclusivas constituyendo el primer paso para responder a las diferencias individuales en el aprendizaje que presentan los estudiantes” (MINEDUC, 2010). Llegando como una herramienta que desarrolle prácticas inclusivas fomentando la participación de los estudiantes dentro de la sala de clases.

El Diseño Universal de Aprendizaje es una estrategia para dar respuesta a la diversidad en donde el principal objetivo es maximizar las oportunidades de participación y aprendizaje de todos los estudiantes (MINEDUC, 2017), es una estrategia que da respuesta no tan solo a los estudiantes con NEE sino a toda persona que se encuentre dentro del aula considerando la amplia gama de habilidades, características de aprendizajes y diferencias.

El diseño universal de aprendizaje (DUA) es desarrollado por el Centro de Tecnología Especial Aplicada (CAST) y parte desde la premisa según CAST (como se citó en el documento Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de enseñanza, 2017) que “La diversidad es la norma y pretende corregir la principal barrera para aprender y participar que enfrentan muchos estudiantes, como son los planes de estudio diseñados e implementados de manera uniforme, sin considerar las diferencias”.

El DUA se fundamenta bajo tres principios básicos estructurales, estos principios crean las bases para formar un marco práctico para llevarlo a las aulas dichos principios no tienen un orden establecido, sino que se interconectan entre sí de manera dinámica (MINEDUC, 2017), estos principios son:

- Principio 1: Proporcionar múltiples medios de presentación y representación
Los estudiantes difieren en el modo en el que perciben y comprenden la información y tienen distintas maneras de abordar los contenidos que se les presentan; por lo tanto, para favorecer el aprendizaje de todos, es muy importante considerar, en los métodos educativos y en los materiales de enseñanza, variedad de opciones para la representación.
- Principio 2: Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión
Los estudiantes difieren en el modo en que realizan, ejecutan y enfrentan las tareas de aprendizaje y en la forma en que expresan lo que saben; por tanto, se debe tener en cuenta que no hay un medio de expresión óptimo para todos y que se deben ofrecer diversas opciones.

- Principio 3: Proporcionar múltiples medios para la participación compromiso

Los estudiantes difieren en la forma en que se sienten comprometidos o motivados por aprender; algunos se interesan por participar y se comprometen en las experiencias de aprendizaje, mientras otros se muestran desinteresados y desmotivados; por tanto, para favorecer el aprendizaje de todos es esencial considerar variedad de opciones de participación que posibiliten el compromiso y la motivación.

2.5.3 Inteligencias múltiples

Otro parámetro importante al hablar de acceso universal al aprendizaje, además, de enfocarse dentro del aula en crear diversas maneras de presentar, ejecutar y participar del aprendizaje es reconocer los distintos tipos de inteligencia.

La palabra inteligencia, se puede definir desde diversos escenarios, por ejemplo, en su sentido más amplio podría describirse como la “capacidad de cerebral por la cual conseguimos penetrar en la comprensión de las cosas eligiendo el mejor camino” (Antunes, 2006) Relacionando la inteligencia con la facultad de formar ideas, juicios y razonar, es decir, tener la habilidad de comprender, entonces es fácil relacionar la inteligencia al aprendizaje de la persona y al medir cuanto sabe cada sujeto.

Para hablar de inteligencia es necesario hacer un barrido cronológico comenzando con un enfoque tradicional desde fines de 1800 hasta 1980 aproximadamente. En donde se reconoce como solo una forma de inteligencia y esta se centra en la medición del Coeficiente Intelectual, (Arancibia, Herrera y Strassen, 2013) dentro de este enfoque se comienzan a realizar pruebas para medir la inteligencia, es así en donde Binet con el objetivo de buscar a los estudiantes con dificultades y a los más capaces realiza un test en donde propone escalas de inteligencias, por otro lado esta Castell quien propone la inteligencia fluida (habilidad heredada para pensar) y cristalizada (nace de la experiencia) si bien, hasta la actualidad se utilizan distintas escalas para evaluar, medir y comparar la inteligencia, hoy el enfoque es contemporáneo, el cual sostiene que no hay una única inteligencia y busca la estimulación de esta. Reconociendo distintas teorías como Triarquica de Sternberg, Inteligencia emocional

de Goleman (Goleman, 1996) y las inteligencias múltiples teoría propuesta por Gardner y esta última teoría será la más relevante al momento de realizar una adaptación y flexibilización curricular, pues se toma en consideración las características individuales de la persona.

Howard Gardner propone la teoría de las Inteligencias Múltiples, el cual postula que la inteligencia humana tiene diferentes dimensiones. “Se trata de una visión pluralista de la mente, que reconoce muchas facetas distintas de la cognición, que tiene en cuenta que las personas tienen diferentes potenciales cognitivos y que contrasta diversos estilos cognitivos” (Gardner, 1995, p.24).

Para Gardner no existe una sola o única inteligencia, sino que existen varias, cambiantes y todas igual de importantes, aunque no todas con el mismo nivel (Osma, 2001). Lo que quiere decir es que, en un sujeto no todas las inteligencias propuestas por Gardner se encontraran en el mismo nivel, unos tendrán más desarrollada una más que otra, sin embargo, no son limitantes o sea no solo puede existir una.

Gardner, definiendo la inteligencia como “capacidad de resolver problemas, o para elaborar productos que son de gran valor para un determinado contexto comunitario o cultural” (Gardner, 1995, p.25) describe tipos de inteligencia que permitirán al ser humano desarrollarse y adaptarse solucionando problemas acordes a la inteligencia predominante.

De la Revista Argentina de Psicopedagogía, (2004) se describen los tipos de Inteligencias:

- Inteligencia Lingüística – narrativa: Permite a los individuos comunicarse y darle un sentido al mundo mediante el lenguaje. Considera la incorporación de relatos y narraciones.
- Inteligencia lógico-matemática: permite utilizar y apreciar relaciones abstractas. Tiene en cuenta los aspectos cuantitativos de un contenido, cuestiones de orden numérico, estadísticas o procesos de razonamiento.
- Inteligencia musical: Permite la creación, comunicación y comprensión del significado de los sonidos.

- Inteligencia Espacial (estética): Refiere a aspectos vinculados con lo sensorial. Pueden percibir información visual o espacial, transformar esta información y representar imágenes visuales de la memoria.
- Inteligencia cinética – Corporal: Permite utilizar todo el cuerpo o partes de su cuerpo para crear producciones o resolver problemas.
- Inteligencia intrapersonal: Ayuda a los individuos a poder distinguir sus propios sentimientos, construir una buena autoimagen y que esto les ayude a tomar decisiones en su vida.
- Inteligencia interpersonal: Permite a los individuos reconocer y poder distinguir los sentimientos e intenciones de los otros.
- Inteligencia naturista: Permite distinguir clasificar y usar elementos del medio ambiente.

Los estudios demuestran que existe una gran diferencia entre las actividades que los docentes y estudiantes realizan en clases y lo que al interior de este enfoque se ha denominado desempeños de comprensión (Gardner, 1995).

Este enfoque para la comprensión diseñado por la universidad de Harvard, ha propuesto alternativas que permitan a las personas “pensar y actuar flexiblemente con lo que saben... yendo más allá de la memoria, la acción y el pensamiento rutinarios” (Perkins, 1999).

Frente a lo anterior, las Inteligencias Múltiples se posicionan como un elemento importante a considerar en el plano de la educación, Puentes (2001) declara:

Cuando queremos profundizar en los desempeños reales de los estudiantes en clase, así como en las evidencias de que se han logrado las tan deseadas comprensiones, notamos que, a veces, los niveles que habíamos visualizado en la planeación no concuerdan con lo que efectivamente nuestros estudiantes comprendieron. Aún sigue habiendo un abismo muy grande entre lo que planeamos, lo que hacemos en clases y las comprensiones de los estudiantes. (p.72)

Según lo anteriormente mencionado, las Inteligencias Múltiples serán un elemento importante de consideración pues, conocer en los estudiantes la inteligencia que más

prepondere en ellos al momento de entregar el contenido, acortará la brecha antes mencionada.

2.5.4 Estilos de Aprendizaje:

Cuando se habla de estilos de aprendizaje, se refiere a que “cada persona utiliza su propio método y estrategias para aprender” (Dirección de Coordinación Académica [DGB], 2004, P.4). Aun así, cuando estos métodos y/o estrategias varíen según lo que quiera aprender además de ser preferencias únicas e individuales.

Es posible definir el concepto de estilo de aprendizaje con una caracterización de Keefe (1988) recogida por Alonso Et (1994) plasmada en el documento Los estilos de aprendizaje “los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje” (p.2)

Se han desarrollado distintos modelos en donde se señalan los estilos de aprendizaje, los cuales representan los comportamientos y procesos que ocurren con los estudiantes dentro del aula, estos son, según, Cazau (2001):

Modelo de los Cuadrantes Cerebrales de Herrmann

Modelo de Felder y Silver

Modelo de Kolb

Modelo de Programación Neurolingüística de Bandler y Grinder

Modelo de los Hemisferios Cerebrales

“Aun cuando estos modelos contienen una clasificación distinta y surgen de diferentes marcos conceptuales, todos ellos tienen puntos en común que permiten establecer estrategias para la enseñanza a partir de los estilos de aprendizaje” (Cazau, 2001, p.6). De igual forma, cuando todas poseen sustentos teóricos interesantes, para esta investigación se hará referencia al modelo de Programación Neurolingüística de Bandler y Grinder.

2.5.5 Modelo de Programación Neurolingüística

Modelo más conocido como Visual-Auditivo-Kinestésico (VAK), toma en cuenta el criterio neurolingüístico, que considera que la vía de ingreso de la información (ojo, oído y cuerpo) resulta fundamental en las preferencias de quien aprende o enseña (Cazau, P, 2001)

En otras palabras, existen tres distintos tipos de percibir y representar el conocimiento (Sin autor, 2000) el auditivo – visual y kinestésico, la mayoría de los seres humanos utilizan los sistemas de forma desigual, predominando la utilización unos y disminuyendo la utilización de otros, estos sistemas se desarrollan más a medida que los utilizamos.

Cazau, P. en el texto *Estilos de Aprendizajes: Generalidades* (2005), menciona:

Sistema de representación visual: Los alumnos visuales aprenden mejor cuando leen o ven la información de alguna manera.

Sistema de representación auditivo: Los alumnos auditivos aprenden mejor cuando reciben las explicaciones oralmente y cuando pueden hablar y explicar esa información a otra persona. Los alumnos que memorizan de forma auditiva no pueden olvidarse ni una palabra pues no sabrían seguir.

Sistema de representación kinestésico: Los alumnos representan la información asociándola a nuestras sensaciones y movimientos, se utiliza este sistema, naturalmente, cuando se requiere aprender algún deporte, por ejemplo. Estos estudiantes aprenden mucho mejor realizando experimentos o en proyectos que requieran de movimientos y planeación.

“El modelo de la Programación Neurolingüística sostiene que... la forma como pensamos afecta nuestro cuerpo, y cómo usamos nuestros cuerpos afecta a la forma como pensamos” (O’ Connor y Seymour, 1995, p.70).

Tabla 3: Modelo de programación neurolingüística

	Visual	Auditivo	Kinestésico
Conducta	Organizado, ordenado, observador y tranquilo. Preocupado por su aspecto. Voz aguda, barbilla levantada. Se le ven las emociones en la cara.	Habla solo, se distrae fácilmente. Mueve los labios al leer. Facilidad de palabra, no le preocupa especialmente su aspecto. Monopoliza la conversación. Le gusta la música. Modula el tono y timbre de voz. Expresa sus emociones verbalmente.	Responde a las muestras físicas de cariño, le gusta tocar todo, se mueve y gesticula mucho. Sale bien arreglado de casa, pero en seguida se arruga por que no para. Tono de voz más bajo porque habla alto con la barbilla hacia abajo. Expresa sus emociones con movimientos.
Aprendizaje	Aprende lo que ve. Necesita una visión detallada y saber a dónde va. Le cuesta recordar lo que oye.	Aprende lo que oye, a base de repetirse a sí mismo paso a paso todo el proceso. Si se olvida de un solo paso se pierde. No tiene una visión global.	Aprende lo que experimenta directamente, aquello que involucre movimiento, le cuesta comprender lo que no puede poner en práctica.

Fuente: Manual de Estilos de Aprendizaje, DGB, 2004, p.31-32.

De acuerdo con los teóricos VAK, tenemos que presentar la información utilizando los tres estilos. Esto permite que todos los alumnos la oportunidad de participar, cualquiera que sea su estilo preferido puede ser y se estima que un 40% de las personas es visual, un 30 % auditiva y 30% kinestésica. (DGB, 2004).

2.5.6 Flexibilización curricular

Luego de revisar los anteriores elementos es posible hablar de flexibilización curricular, ya que, el currículum debe ser equilibrado en cuanto al tipo de competencia que promueve para dar respuesta a las distintas potencialidades de las personas (MINEDUC,2009). Es por lo anterior, que se crea un nuevo concepto Enseñanza Adaptativa, que se refiere al proceso de toma de decisiones tendiente a ajustar la respuesta educativa a las diferentes características de los alumnos, a fin de asegurar el acceso a los aprendizajes (Giné, 2000). Consiguiendo diversificar el contenido o el currículum en este caso, dando principal énfasis a las características de los estudiantes, generando metas y objetivos obteniendo como resultado el acceso de los estudiantes al conocimiento:

Por ello un currículum inclusivo debe ser flexible no solo debe permitir su adaptación y desarrollo a nivel de la escuela, si no también debe admitir ajustes para responder a las necesidades individuales de los estudiantes y los estilos de trabajo de los maestros. (MINEDUC, 2009).

Esto quiere decir que el currículum debe entregar objetivos claros y amplios, los cuales garanticen competencias básicas en todos los estudiantes, más que contenidos detallados dando así a las escuelas libertad para proponer sus estilos de trabajo (MINEDUC, 2009).

Según el informe final de Criterios y Orientaciones de Flexibilización del Currículum realizado por el MINEDUC define el desarrollo de un currículum inclusivo como:

El desarrollo de un currículum inclusivo, Pensado para todos los alumnos /as, requiere una concepción de aprendizaje basada en la idea de que el aprendizaje ocurre cuando los estudiantes están activamente involucrados en darle sentido a sus experiencias; valora la conformación de agrupamientos heterogéneos y reconoce que no todos

tienen el mismo punto de partida en su aprendizaje, ni todos construyen de igual forma el conocimiento. (MINEDUC, 2009, p.29)

El currículum nacional es un elemento central con sus objetivos de aprendizajes que avanza hacia un sistema educativo, dando espacio y posibilitando que todas las personas accedan a un conocimiento común sin exclusión alguna, es para esto que “necesita ser suficientemente flexible que admita su gestión, para responder a las diferentes características y necesidades de los estudiantes, pues, forma parte del conocimiento de las comunidades educativas, que los estudiantes aprendan de múltiples maneras y teniendo capacidades distintas” (MINEDUC,2017, p.15). Esto se concreta en la diversificación tanto en la organización y en la actuación educativa, considerando para realizar estas las características de todos los alumnos que existan dentro de un aula.

Contextualizar el currículum para que atienda a la diversidad es tarea fundamental y principal del Sistema educativo dando respuesta a la diversidad proporcionando multiplicidad de opciones en el marco general de planificación (MINEDUC, 2017).

Contar con un currículum único, flexible e inclusivo que sea relevante y pertinente para la diversidad de los estudiantes y contextos en todos los niveles de educación escolar (Mesa Técnica Educación Especial, 2015, p.26) Asegurara la igualdad y la calidad para todos los estudiantes asiéndolos participes de dicho currículum único considerando la diversidad como elemento fundamental y transversal en la composición y el desarrollo del currículum.

Según la mesa técnica educación especial (2015) menciona:

Un currículum inclusivo, además de ser flexible y abierto, debe considerar en su diseño un equilibrio en el desarrollo de todo tipo de capacidades en las diferentes asignaturas, para promover las múltiples inteligencias como talentos e intereses. Ha de tener también un enfoque intercultural de manera que sea pertinente para estudiantes de diferentes culturas y contextos, y considerar aprendizajes orientados a convivir juntos en la diversidad, a la construcción de la propia identidad y el respeto y promoción de los derechos humanos. (p.27)

El proceso de planificación debe ser sistemático y flexible con el propósito de “orientar la práctica pedagógica en función de apoyar a los estudiantes, avanzar hacia el logro de los

aprendizajes esperados u objetivos de aprendizaje propuestos en el currículum nacional” (MINEDUC, 2016).

Una planificación diversificada que atienda las características individuales de los estudiantes debe considerar según el Decreto 83/2015:

- Hacer un análisis integral de las bases o marco curricular
- Conocer los diferentes ritmos, intereses, características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes
- Diseñar las estrategias de enseñanza aprendizaje considerando una diversidad de estrategias pedagógicas
- Plasmar las estrategias pedagógicas y de enseñanza seleccionadas en una planificación diversificada para el curso

Tabla 4: Características de planificación

Características de planificación
a. La clase se centra en los contextos esenciales
b. La clase contempla las diferencias entre los estudiantes
c. La enseñanza y la evaluación son procesos inseparables
d. Se modifican y ajustan los contenidos, los procesos y los productos
e. Todos los estudiantes participan en las actividades adecuadas para ellos
f. Profesores y estudiantes colaboran en el aprendizaje y trabajan juntos de manera flexibles

Fuente: Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de Enseñanza para Educación Básica, en el marco del Decreto 83/2015.

Según, las Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de Enseñanza para Educación Básica, es importante que los docentes al realizar una flexibilización en el currículum en conjunto con su equipo multiprofesional, tomen decisiones de lo más pertinente y relevante a enseñar a sus estudiantes:

- Tomen en cuenta la evaluación inicial de aprendizaje.
- Revisen la relevancia y significancia de los objetivos para el grupo y para cada uno de los estudiantes.

- Considerar la funcionalidad de los aprendizajes.
- Equilibrar entre habilidades actitudes y conocimientos.

Dentro del Decreto N°83/15 plantea adecuaciones curriculares orientadas a nivel de educación parvularia y enseñanza general básica para establecimientos con o sin PIE. Se especifica que el uso de adecuaciones se debe definir siempre bajo el objetivo de favorecer a que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales accedan y progresen en los niveles educativos, adquiriendo los aprendizajes básicos y promoviendo el desarrollo de sus capacidades con respecto a sus diferencias individuales.

Estas adecuaciones, se deben establecer para favorecer al estudiante y organizar en un Plan de Adecuaciones Curriculares Individuales (PACI), “el cual tiene como finalidad orientar la acción pedagógica que los docentes implementaran para apoyar el aprendizaje del estudiante, así como también llevar un seguimiento de la eficacia de las medidas curriculares adoptadas” (Decreto N°83/15).

Las adecuaciones curriculares que se proponen son:

Tabla 5: Adecuaciones curriculares

Tipo	Especificación	Criterios a considerar
Adecuaciones curriculares de Acceso	Son aquellas que intentan reducir o eliminar las barreras a la participación, acceso a la información, expresión y comunicación, facilitando así el progreso en los aprendizajes curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la información. - Formas de respuesta. - Entorno. - Organización del tiempo y el horario.
Adecuaciones curriculares en los objetivos de aprendizaje.	Los Objetivos de Aprendizajes propuestos en las bases curriculares, pueden ser ajustados según las necesidades específicas	<ul style="list-style-type: none"> - Graduación del nivel de complejidad. - Priorización de los objetivos de

	de cada estudiante para así lograr el progreso en los contenidos.	aprendizaje y contenidos - Temporalización - Enriquecimiento del curriculum - Eliminación de aprendizajes.
--	---	---

Fuente: Elaboración propia, según información extraída del Decreto N°83/15, III. Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular.

2.6 Inclusión Educativa

2.6.1 Inclusión educativa

Reconocer la educación como algo fundamental para el desarrollo, tanto del individuo como de la sociedad según lo establecido por en el documento Temario Abierto sobre Educación Inclusiva.

La educación es un derecho humano fundamental que permite desarrollarse como persona, ejercer otros derechos y, en consecuencia, la ciudadanía. El derecho a la educación, en su sentido más amplio, es el derecho de todos y todas a una educación de calidad en igualdad de condiciones, desde el nacimiento y a lo largo de la vida. (Mesa Técnica Educación Especial, 2015, p.5)

Por otro lado, la inclusión es una dimensión esencial del derecho a la educación, cuya principal finalidad es ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, identificando y minimizando las barreras que limitan el acceso, progreso, participación, aprendizaje y desarrollo integral de todas las personas. (Mesa Técnica Educación Especial, 2015, p.5)

Hoy en día, los sistemas educativos pretenden dar respuestas igualitarias para todos, para así favorecer la igualdad de oportunidades tomando en cuenta la necesidad del individuo por ser propio y único, es decir tomar en cuenta, respetar y aceptar las diversidades de cada persona (MINEDUC, 2015).

Es por esto que la educación y el acceso a esta no solo debe responder a la creación de escuelas, sino que implica ser proactivos (UNESCO, 2004) para así poder identificar las barreras que existen al momento de querer acceder a la educación, eliminarlas y verificar la funcionalidad para con los estudiantes.

El objetivo de una educación inclusiva es eliminar las barreras, actitudes discriminatorias y por sobre todo asegurar el acceso a la educación y respetar las características individuales, para así promover y facilitar la participación activa de los estudiantes. (UNESCO, 2004)

Las escuelas inclusivas, según UNESCO (Temario Abierto sobre Educación Inclusiva, 2004):

...deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad a través de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización adecuada de los recursos y una relación con sus comunidades. (UNESCO,1994, p. 20)

Una escuela inclusiva, creará sociedades más inclusivas y logrará una educación para todos siendo esta más efectiva, logrando así mejorar el sistema educativo y por consecuencia cambiando desde la perspectiva social el paradigma tradicional que ve la discapacidad como un elemento limitante para el desarrollo de las personas transformándolo en “convertir una sociedad más justa y no discriminadora” (UNESCO,2004, p.21).

Murillo (2005), define una escuela eficaz cuando se “consigue un desarrollo integral de todos(as) y cada uno de sus alumnos(as) mayor de lo que sería esperable teniendo en cuenta su rendimiento previo y la situación social económica y cultural de sus familias” (p.25).

Es importante, resaltar que cuando se habla de Educación Inclusiva no solo se hace referencia a los grupos en situación de discapacidad, sino que se refiere a toda persona, pues como se dijo anteriormente la educación debe ser comprendida como un derecho universal (Educación Para Todos, 1990). Por tanto, el diseño y el desarrollo tanto de las políticas como documentos sobre inclusión, “no deben ser entendidos como iniciativas para grupos específicos que supuestamente se priorizan, sino que más bien el foco debería estar puesto

en facilitar y brindar oportunidades efectivas de aprendizaje a cada estudiante” (MINEDUC,2009, p.20).

Por último, Mel Ainscow y Tony Booth definen el concepto de Inclusión Educativa (como citó MINEDUC, 2009) como:

El proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde son escolarizados con particular atención a aquellos más vulnerables. Vale decir, aquellos procesos que llevan a incrementar la participación y el aprendizaje de las y los estudiantes, y reducir su exclusión del curriculum común, la cultura y la comunidad. (p.20)

En consecuencia, esta definición, llama a la escolarización de los estudiantes, al logro de un mejor rendimiento según sus características, la participación y el progreso dentro del curriculum respetando siempre sus propias características.

En Chile para una educación inclusiva se promulga la Ley 20.845 en el año 2015, “De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en los establecimientos educacionales que reciben aporte del estado” y es en esta ley en donde se establece asegurar una educación inclusiva y de calidad.

Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo (MINEDUC. Ley 20.845/2015. Art. 4).

2.6.2 Prácticas Inclusivas

Las prácticas educativas que se desarrollan, deben reflejar la cultura y las políticas inclusivas de la escuela, asegurando que las actividades tanto del aula como extracurriculares sean realizadas para la participación de todos y cada uno de los estudiantes (MINEDUC, 2009) es importante también que dentro de estas actividades y prácticas se tenga en consideración las experiencias vividas por los estudiantes.

Para asegurar las prácticas inclusivas, es necesario comprometerse con el desarrollo integral de la persona, es decir, tomar en consideración todos los aspectos del grupo dentro del aula, no solo enfocarse en los conocimientos que se desean transmitir y, por otro lado, esta tarea debe ser considerada y aceptada por toda la comunidad educativa no solo por una persona, sino que “la inclusión debe ser un compromiso de toda la comunidad y debe ser un elemento esencial de la planificación del desarrollo institucional y llevado a cabo por todos los que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión escolar” (MINEDUC, 2009, p.23).

La mesa Técnica Educación Especial (2015) describe elementos que deba tener un sistema escolar con prácticas inclusivas, garantizando una educación de calidad y de condiciones para todas las personas, estas son:

- Marco regulatorio que promueve la colaboración, la flexibilidad y la contextualización para favorecer una educación en y la diversidad: Promoviendo la colaboración más que la competencia, contemplando un currículo flexible, intercultural y que promueva de manera equilibrada las diferentes áreas de desarrollo de las personas y todo tipo de aprendizajes. Un sistema que vea la evaluación como un proceso para optimizar el proceso educativo de los estudiantes identificando las barreras y las necesidades de apoyo y así lograr su plena participación, desarrollo y aprendizaje.
- Provee diferentes opciones educativas equivalentes en calidad para asegurar el pleno acceso a la educación y el desarrollo de trayectorias satisfactorias: Transitar desde un enfoque homogeneizador, en donde se ofrece lo mismo a todos, a un enfoque en donde se consideren las distintas identidades, necesidades y opciones de las personas. Siendo flexible y diversificado según la diversidad de los contextos y necesidades de aprendizaje que tengan los estudiantes.
- Provee los recursos y apoyos necesarios para dar respuesta a la diversidad en todos los niveles educativos y asegurar la plena participación, desarrollo y aprendizaje de cada estudiante: Proporcionar a cada estudiante los recursos y apoyos que requieren para participar, aprender y desarrollarse plenamente durante su trayectoria educativa.

- Los Establecimientos Educativos acogen a todos los estudiantes y dan respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje: Acoger a todos los estudiantes de la comunidad, sin mecanismos discriminatorios ni selección de ningún tipo, promoviendo la participación, desarrollo y aprendizaje de todos y todas. Siendo espacios acogedores seguros, estimulantes donde todos se sientan reconocidos, valorados y respetados en su diversidad e identidad. Con respecto a las actividades curriculares y extracurriculares, estas deben tener en cuenta su lengua materna, su cultura, sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, así como los conocimientos y la experiencia que estos han construido dentro y fuera de la escuela.
- Docentes y otros profesionales de la educación con competencias, motivación y condiciones adecuadas de trabajo: Profesores y Asistentes de la educación con competencias, motivación y condiciones de trabajo necesarias para promover la participación, aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes, elaborar y abordar pedagógicamente la diversidad del curso, y trabajar interdisciplinariamente y en colaboración con la familia, el equipo docente y otros profesionales. Se asegura que todos los docentes trabajen con el tiempo necesario para planificar, trabajar colaborativamente y atender los requerimientos particulares de los estudiantes y las familias. (p, 8-9)

Las aulas inclusivas trabajan bajo el paradigma de que todos y todas pueden aprender y tienen los mismos derechos, se valoran las diferencias y se ven como una oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza (MINEDUC, 2011). Siendo prácticas que vayan en post al desarrollo de los estudiantes, acogiendo e incluyendo a todos los niños y niñas creando una atmósfera social dentro del aula.

Según Ainscow (2001) la planificación para el aprendizaje significativo es más eficaz y operativa cuando:

- Los planes de clases son variados.
- La organización del aula se adapta en respuesta a la información que proporcionan los estudiantes durante las clases.
- Las estrategias se planean para permitir a los alumnos/as que encuentren el sentido de las actividades de aula.

- Las experiencias de aprendizajes que se realizan en familia se planean con el fin de reformar y ampliar el aprendizaje.

Las prácticas inclusivas aportarán al progreso de los estudiantes, determinando los elementos necesarios para planificar una clase, se podrá promocionar la participación de todos eliminando la exclusión de las aulas y promoviendo la inclusión en ellas. Es por esto que se deben tener en cuenta determinados aspectos:

- Motivar a los niños y niñas para lograr una predisposición favorable para aprender.
- Ayudar a los niños y niñas a atribuir un significado personal al aprendizaje.
- Explorar las ideas previas antes de iniciar un nuevo aprendizaje.
- Variedad de estrategias y posibilidades de elección.
- Utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo.
- Dar oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido.
- Preparar y organizar adecuadamente los materiales y recursos de aprendizaje.
- Observar constantemente el proceso de aprendizaje de los niños y niñas para ajustar la enseñanza.
- Organizar el horario del aula teniendo en cuenta las necesidades de apoyo que puedan precisar determinados alumnos/as.
- Clima en el aula.
- Reconocer a cada niño como una persona única y darles afecto incondicional.
- Tener altas expectativas y dar retroalimentación positiva (promover la auto-estima y el desarrollo emocional de los alumnos/as).
- Fomentar la cooperación y relaciones positivas entre los alumnos/as.
- Organizar el espacio del aula de forma que facilite la accesibilidad a la información y la autonomía.
- Consensuar reglas y rutinas del aula. (MINEDUC, 2011)

2.6.3 Barreras para la inclusión educativa

En la búsqueda del fenómeno de la diversidad, es necesario entenderlo como una posibilidad y no como un problema, en la actualidad la propuesta de la inclusión defiende la idea de una educación para todos(as) (Arnaiz, 1996 citada en Moriña, 2004).

Todas las personas son diferentes y la forma en percibir la vida cambia de acuerdo a la experiencia y formación. No obstante, la vida en comunidad enseña la necesidad de aprender a convivir parezca obvia, pero no siempre se logra. La escuela es un escenario que no se escapa de la realidad, la convivencia implica remover creencias y prejuicios. Tenti (2001) expone que, en los procesos educativos, los cuales están caracterizados por las relaciones sociales, es común que todas las personas clasifiquen y sean clasificados en la medida en que buscan formas de reconocerse.

El etiquetamiento no es una operación inocente. Cuando etiquetamos y decimos que Horacio es “disciplinario”, José es “inteligente” o Carlos es “desordenado”, no solo describimos o nombramos “objetivamente” ciertas características reales de los niños. Al nombrar y etiquetar, realizamos un acto productivo. En parte contribuimos a construir aquello que nombramos...la razón es simple, el niño se ve en el maestro como en un espejo. La imagen que le devolvemos puede llegar a tener un tremendo poder constitutivo. (p.125)

Lo mencionado anteriormente ocurre con frecuencia en contextos en los que la inclusión no es consolidada como una propuesta, en la cual se comprometen todos sus actores.

También existe la creencia que la segregación no es una problemática si se realiza adecuadamente, creencia en la cual los docentes se excusan para plantear que es mejor que los educandos considerados diferentes reciban educación especializada por el motivo de no encajar en el sistema tradicional; sin embargo como bien lo afirma Moriña (2004), cualquier tipo de segregación, supone una exclusión, un estar fuera de, y lo más relevante que en la mayoría de los casos no es elegida libremente es una real discriminación.

También otra forma de generar barreras en la educación, lo expone Moriña (2004), cuando se piensa que “se requiere un profesional especial para trabajar con esos niños” (p. 48). Esta idea evidencia claramente dos problemáticas y establece barreras fuertes a la inclusión educativa, la primera hace referencia a que los docentes no están preparados o comprometidos con la real inclusión, y la segunda es que se establece distancia entre “esos niños” y nosotros. Es decir que un conjunto de sujetos profesionales en pedagogía no debe tener un saber específico, sino que deben comprometerse con la educación en la diversidad del estudiantado.

Otro factor que es parte de las barreras corresponde a casos de estudiantes, jóvenes y adultos a quienes se les niega la oportunidad de demostrar sus capacidades o potenciales, y se les reduce a ser participe en procesos mecánicos, casi de entrenamiento o a recibir una ayuda asistencial, es decir limitada a cubrir sus necesidades básicas.

Al mismo tiempo existen barreras de espacios físicos, los cuales son inadecuados, este tipo de dificultad implica que los estudiantes no accedan a espacios adecuados para así garantizar su movilidad, accesibilidad, control del entorno, manipulación, entre otros. Frente a este tipo de barreras físicas el educando ve limitadas sus opciones de vinculación y participación a todo el escenario de carácter formativo que les ofrece el contexto.

Son innegables los diferentes tipos de barreras que pueden constituirse en relevantes obstáculos para la inclusión. Las barreras recaen directamente sobre el sujeto excluido, el cual recibe toda la carga negativa de aquellas personas que no creen en sus posibilidades de acceder a la educación.

Las barreras impuestas por el contexto personal, son más influyentes (como obstáculos y/o facilitadores) en el proceso de inclusión escolar que las barreras de tipo físico.

2.6.4 Facilitadores para la inclusión educativa

Uno de los derechos humanos principales, es el derecho a la educación de calidad, ya que permite la supervivencia humana y promueve el acceso a otros derechos sociales (Acedo, 2008). "El derecho de todos de tener acceso a la educación en condiciones de igualdad, es un derecho humano sobre la base del reconocimiento de la diversidad humana" (Moreno, 2006, p. 145). Es por ello la intención de variados países en regular el acceso pleno de todas las personas a la educación. Dentro de las políticas sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en la Unión Europea se hace especialmente relevante el Principio de Igualdad de Oportunidades, el cual defiende que todas las personas, independiente de sus diferencias, deben tener el acceso a todos los recursos sociales, los cuales les garanticen una igualdad de trato y una vida libre de discriminación.

Dentro de los estudios de facilitadores para la inclusión educativa, se encuentra el de Pivic, McComas y Laflame (2002) quienes identifican dos aspectos a abordar: modificaciones ambientales y cambios en las políticas. En cuanto a las modificaciones ambientales, se

considera importante incluir recursos tecnológicos y adecuar la infraestructura a las necesidades de los estudiantes. En relación a las políticas, recomiendan educar a la población para que esté al tanto de la normativa legal que existe en el país.

Otro aspecto que facilita la inclusión, es considerar el contexto del estudiante el cual presenta dificultades, la ayuda estaría orientada a entregar soportes sociales y de apoyo a la familia o la resiliencia la cual se relaciona con la capacidad de adaptarse a las NEE que presenta el educando.

El rol que cumple el docente como facilitador es crucial para realizar una inclusión total dentro del aula, puesto que el profesional debe encargarse de motivar y estimular el aprendizaje de todos los estudiantes, orientándolos para la toma de decisiones que involucren su propio aprendizaje, “debe fomentarse la autoestima, el orgullo por los logros, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia al grupo y de validación personal, entre los miembros de la comunidad” (García, 2004, p. 605).

Inclusión es un proceso. La educación inclusiva no es algo que renga que ver meramente con facilitar el acceso a las escuelas ordinarias a los alumnos que han sido previamente excluidos. No solo es algo que tenga que ver con terminar con un inaceptable sistema de segregación y con lanzar a todo ese alumnado hacia un sistema ordinario que no ha cambiado. El sistema escolar que conocemos en términos de factores físicos, aspectos curriculares, expectativas y estilos del profesorado, roles directivos, tendrá que cambiar: Y ello porque educación inclusiva es participación de todos los niños y jóvenes y remover; para conseguirlo, todas las prácticas excluyentes. (Barton, 1998, p. 85)

2.7 Comunidad educativa

2.7.1 Familia-Escuela

La familia es el primer y más importante agente socializador de los niños(as), esta institución con el transcurso del tiempo ha ido sufriendo una serie de transformaciones, ya sea en su estructura, como también en el rol o función que cumple. Estas modificaciones se han ido produciendo por variados factores que han intervenido en la historia, los cuales han afectado de manera transversal la alianza producida por familia y escuela, es relevante

indagar en esta asociación debido que son los dos grandes funcionarios socializadores encargados de darle educación.

Esta alianza pretende prestar atención a las realidades en las que están inmersos los estudiantes, para poder dar respuestas a las demandas que cada uno de los educandos presenta y de esta forma abordar el requerimiento con las mejores herramientas posibles, ya que ambos agentes repercuten directamente en la capacidad de autonomía y de responsabilidad de los niños(as) y para que estas habilidades se produzcan es necesario que la familia y la escuela trabajen de manera cooperativa y conjunta.

Esta asociación entre ambos actores permitirá formar a los estudiantes como futuros ciudadanos, entonces ni la escuela por un lado ni la familia, pueden realizar dicha función de manera aislada y diferenciada. Como expresa Bolívar (2006) la escuela no es el único contexto educacional, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo. Es decir, la escuela por sí sola no puede satisfacer los requerimientos de formar ciudadanos, sino que el sistema educativo, debe estar acompañado de la colaboración de los padres, madres y/o apoderados, como agentes primordiales en la educación de los niños(as). Los centros educativos, fueron pensados y creados para favorecer el desarrollo de los niños(as) y servir de apoyo y orientación a las familias en su gran misión de educar a sus hijos(as) (Sosa, 2009). Pues ambos agentes educativos tienen en común el mismo objetivo.

Bronfenbrenner (1987), defiende que el desarrollo humano es el resultado de la interacción entre el organismo y el ambiente en el que se desenvuelve.

El desarrollo humano es el proceso por el cual la persona en evolución adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, y se motiva y se vuelve capaz de realizar actividades que revelan las propiedades de ese ambiente, lo apoyen y lo reestructuren, a niveles de igual o mayor complejidad, en cuanto a su forma o contenido. (p.47)

Se vislumbra la necesidad de que la participación entre familia y escuela dentro del contexto escolar sea un acto efectivo de alianza, dando lugar a que el trabajo entre ambos

agentes, se realice de forma conjunta y colaborativa, puesto que se busca una complementariedad entre los valores y conocimientos académicos.

Para poder encontrar el clima de comunicación y cooperación entre familia-escuela, es imprescindible que se generen espacios, momentos y vías de encuentro, donde se transmita toda la información relevante.

García-Bacete (2003), destaca razones por la que la familia y la escuela deben colaborar:

- La implicación de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje repercute desviadamente en el rendimiento escolar de sus hijos/as (Chirstenson, Rounds y Gorney, 1992; Pérez, 2004).
- Los límites entre las vivencias que se dan en el hogar y las experimentadas en la escuela no están claros (Modelo Bronfenbrenner).
- Los estudios sobre las escuelas eficaces, destacan que aquellos centros que ofrecen más apoyo a los padres y también a sus hijos/as, alcanzan mejores resultados, y las propias escuelas viven una mayor involucración de las familias en ellas. (Epstein, 1997; Marchesi, 2004).
- Tras los cambios que acaecen constantemente en la sociedad, hace que cada vez, haya menos recursos para que las familias y las escuelas hagan frente a sus funciones educativas, y eso genera que aún sea más necesario el trabajo cooperativo entre ambas instituciones. (García-Bacete, 2006)

Capítulo III
Marco Metodológico

Capítulo III: Marco Metodológico:

3.1 Enfoque de la investigación y paradigma

La presente investigación se enmarca bajo el enfoque cualitativo, el cual nace a partir de la premisa de entender los fenómenos sociales desde la mirada propia de los mismos actores, analizando contextos y opiniones, logrando así que el mismo investigador pueda estudiar e interpretar dicha información (McMillan y Schumacher, 2005) situándose la investigación en una realidad social educativa natural, observando de manera general e integrando distintas dimensiones de los participantes y sus contextos.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (Hernández, 2010, p.364)

Entonces, una investigación cualitativa busca describir y explicar el sentido de los hechos desde la percepción de los mismos sujetos. Analizar los comportamientos y conductas de los involucrados para así poder comprender y en función de eso realizar teorías sociales. Exponer los fenómenos en profundidad introduciéndose en la realidad propia del tema de investigación para así poder comprobar la realidad y perspectiva de forma más objetiva.

La elección de este enfoque se realiza puesto que el tema a investigar se basa en la realidad de un determinado contexto en donde se pretende recoger la opinión y acción de parte de diferentes actores y a así analizar las experiencias vividas según las prácticas inclusivas que se realizan en el aula dentro de una comunidad educativa.

Sandín (como se cita en Bisquerra 2014) define la investigación cualitativa como:

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas

y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento.

(Sandín, 2003, p.123).

En línea asociada con los objetivos de la investigación, el enfoque cualitativo es el más apropiado para desarrollar y dar respuesta a estos, pues los análisis se realizarán desde la información recabada in situ con sujetos participantes activos de una comunidad educativa, y donde el investigador tiene como función la interpretación, comprensión o bien la transformación, a partir de las percepciones proporcionadas por los protagonistas (Bisquerra, 2014). Logrando así tener un papel interpretativo es decir el investigador parte desde la referencia que interpretan las personas relacionadas con el escenario a investigar

Por otro lado, al utilizar un enfoque cualitativo se orienta al paradigma interpretativo el cual según las definiciones de Kuhn en el libro técnicas cualitativas de investigación social, Ritze comprende paradigma “como una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, como deben preguntarse y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas” (Ritze, 1993, p.598). es decir, una verdad adoptada socialmente.

Al trabajar bajo un paradigma interpretativo, la investigación es de carácter inductivo pues analiza los sucesos que ocurren en la situación a investigar, este paradigma intenta comprender los sucesos que ocurren no buscar soluciones a estos.

El objetivo de análisis que se realiza bajo este paradigma se estudia desde la percepción de la acción social, logrando así analizar la realidad bajo dicha perspectiva incluyendo una realidad dinámica, múltiple y holística lo que quiere decir que incluye tanto a los sujetos como las distintas situaciones que tienen relación con el tema a investigar.

Para comprender la realidad social dentro de una institución educativa, analizando desde la observación hasta la realidad emitida por los actores principales participantes dentro del escenario determinado a investigar.

Además de realizar una construcción en base a los análisis, pues “la investigación cualitativa se basa en una filosofía constructivista que asume la realidad como una experiencia heterogénea, interactiva y socialmente compartida interpretada por los individuos” (McMillan y Schumacher, 2005). Es por esto la importancia de contar en una investigación cualitativa con sujetos o temas a investigar en donde la participación sea de carácter activo, tanto de los investigadores como tema y sujetos relacionados.

La investigación cualitativa “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad” (Hernández, 2014, p.18) dando respuestas a distintos cuestionamientos, tomando con relevancia las opiniones que se desarrollan durante la investigación para el análisis.

Por último, como toda investigación esta se estructura comenzando de la base del planteamiento del problema, objetivos de la investigación, preguntas de investigación, justificación y la muestra, para luego realizar un análisis de todos los datos recabados y así dar respuestas a los supuestos realizados formando conclusiones en base a la información previamente recogida.

3.2. Fundamentación y descripción del diseño

La metodología cualitativa utilizada en la investigación a realizar, corresponde a la investigación etnográfica o la etnografía, es uno de los métodos más conocidos he utilizado en el campo de la investigación educativa, en función de analizar la práctica docente, contar desde la perspectiva de las personas que participan y enfatizan en la descripción e interpretación del contexto educativo (Bisquerra, 2014).

La investigación cualitativa refleja, describe e interpreta la realidad educativa, posee el objetivo de llegar a la comprensión o a la transformación de dicha realidad (Bisquerra, 2014). El enfoque cualitativo permite relatar hechos, que han demostrado ser efectivos para el estudio de las personas, el comportamiento, el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales y las relaciones de interacción.

Del libro Metodología de la investigación educativa de Bisquerra, se cita a Gómez, con su definición de etnográfica:

“La investigación etnográfica es el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser esta, una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela” (Gómez, 1996, p.295)

Con este objetivo se lleva a cabo registros del quehacer docente cotidiano en periodos de aula, para llegar al gran resultado, el cual es una fotografía al que aúnan referentes teóricos que permiten obtener explicaciones a los procesos de la práctica educativa estudiada.

La etnografía se interesa por lo que las personas hacen, cuál es su comportamiento, cómo interactúan, entre otros. Se plantea el descubrir sus creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla con tiempo.

Siguiendo a Del Rincón (1997), el cual señala las siguientes características de la etnografía como forma de investigación social:

1. Tiene un carácter *fenomenológico o émico*. La investigación etnográfica supone describir e interpretar los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes del contexto social, lo cual permite al investigador obtener un conocimiento interno, “desde dentro” de la vida social.

2. Supone una *permanencia relativamente* persistente por parte del etnógrafo en el grupo o escenario objeto del estudio. En primer lugar, para ir estableciendo el “rapport” y ganarse la aceptación y confianza de sus miembros; y en el segundo lugar para aprender la cultura del grupo, es decir, los patrones de la vida diaria con toda su dinámica.
3. Es holística y naturalista. El informe de un estudio etnográfico recoge una visión global del ámbito social estudiado, integrando toda su complejidad desde distintos puntos de vista: el de los miembros del grupo (un punto de vista interno, desde dentro) como la interpretación del propio investigador (desde una perspectiva externa). Por consecuencia las etnografías son muy detalladas y ricas en significados sociales ya que reproducen distintas perspectivas para conceptualizar la realidad y la visión del mundo.
4. Tiene un carácter *inductivo*. La etnografía es un método de investigación basado en la experiencia y la exploración de primera mano sobre un escenario social, a través de la observación participante como principal estrategia de obtención de la información. A partir de aquí, en un proceso de análisis continuo, se van generando categorías conceptuales y se descubren regularidades y asociaciones entre los fenómenos observados que permitan establecer modelos, hipótesis y posibles teorías explicativas de la realidad objeto de estudio.

Cuando la etnografía se utiliza para estudiar los campos educativos, esta es llamada “etnografía educativa”, y su principal objetivo es entregar aportes de datos descriptivos de los medios o contextos, de las actividades o creencias de los participantes en escenarios educacionales para descubrir patrones de comportamiento en un marco dinámico de relaciones sociales.

Desde esta concepción, la etnografía se centra en investigar lo que acontece diariamente en la escuela, en aportar datos significativos de la forma más descriptiva posible, para luego interpretarlos y poder comprender e intervenir del modo más adecuado (Goetz y Le Compte, 1988).

El diseño del estudio utilizado para la presente investigación, corresponde a “Estudio de casos”, el cual es un método de investigación de gran relevancia para las ciencias humanas y sociales que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno, entendidos éstos como entidades sociales o entidades educativas únicas. Si bien constituye un campo privilegiado para comprender en profundidad los fenómenos educativos, sin perder la riqueza de su complejidad (Bartolomé, 1992, p.24).

En este sentido, Chetty 1996 indica que el método de un estudio de casos es una metodología rigurosa que:

- Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
- Permite estudiar un tema determinado.
- Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen.
- Juega un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado.

3.3.Escenarios y actores

Como escenario principal en el que se realizará la investigación, se presenta el Colegio San Esteban de las Vizcachas, con dependencia particular, se encuentra ubicado en Avenida Eyzaguirre N° 02320, comuna de Puente Alto provincia Cordillera. Fue fundado en el año 1998 por Sociedad Centro de Estudios avanzados San Esteban de las Vizcachas, como un establecimiento educacional el que se encarga de impartir Educación Pre-Básica, Básica y Media, su RBD 25094-5 y es dirigido por la directora Paula Alegría Cifuentes, el Colegio pertenece a la Fundación “Corporación San Esteban de las Vizcachas”.

El Colegio hoy en día ha abierto su campo de educación para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente y Transitoria, pues cuenta con Escuela de Lenguaje logrando cubrir en la etapa de pre-básica los Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) y para la enseñanza Básica y Media Programa de Integración Escolar (PIE), el cual cuenta con el objetivo principal:

Entregar apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sea transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del currículo nacional, y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de todo el estudiantado (MINEDUC, 2013, p.5).

Por otra parte, con respecto al índice de vulnerabilidad, el colegio divide esta categorización según enseñanza básica y media, dando como resultado un 69% de vulnerabilidad para la enseñanza básica y un 74% para la enseñanza media.

Con respecto a resultados SIMCE del establecimiento, este el año 2017 en cursos de cuarto y octavo básico se ubica en la categoría “Media-baja”. Según el informe entregado por la Agencia de Calidad (2018) con respecto a los resultados del SIMCE, esta categoría está definida como “categoría de desempeño que agrupa a cuyos estudiantes que obtienen resultados por debajo de lo esperado, en las distintas dimensiones en el proceso de análisis considerando siempre el contexto social de los establecimientos”

Según se menciona en el Proyecto Escolar Institucional (PEI) tanto la misión y la visión enfatizan en lograr que los estudiantes egresados del colegio cumplan una función participativa y activa dentro de la sociedad, siendo agentes participativos de cambio e integrales.

Misión:

El Colegio San Esteban De Las Vizcachas, tiene como cometido principal el contribuir a la formación de niños, niñas, jovencitas y jóvenes que, junto con colaborar con el progreso material del país, sean agentes de transmisión social de principios y valores que lleven a construir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante con la diversidad” siendo esta la misión del establecimiento (Proyecto Educativo Institucional Colegio Particular San Esteban de las Vizcachas 2018).

Visión:

El Colegio San Esteban De Las Vizcachas, nace bajo la idea fuerza de ser una comunidad educativa que impulse la calidad educacional en procura de la equidad social. Considerando a nuestros alumnos como seres integrales, en un clima de colaboración y respeto mutuo (Proyecto Educativo Institucional Colegio Particular San Esteban de las Vizcachas, 2018).

El establecimiento presenta una mirada inclusiva dando respuesta a la diversidad de los estudiantes, aceptando estas como características únicas y propias de cada persona ya que, según señalan en el su Proyecto Educativo Institucional este rechaza toda discriminación sin importar la razón que sea, para quienes deseen educarse bajo el modelo y propuesta educativa del colegio (Proyecto Educativo Institucional, 2018). Del mismo modo deja en evidencia el compromiso con la inclusión educativa debido a que, se especifica dentro del mismo Proyecto Educativo Institucional que el colegio cree en la integración y realizará estrategias para favorecer el desarrollo de cada estudiante con Necesidades Educativas Especiales, logrando así que, tanto el mismo estudiante como el resto de la institución se transforme en una comunidad tolerante y abierta a la diversidad.

El colegio en la actualidad posee 568 estudiantes y un total de 64 profesionales, cuenta con una infraestructura sólida y espacios naturales disponibles para los estudiantes, el acceso y accesibilidad del establecimiento es concordante con los estudiantes que existen hoy dentro del Colegio, pero es importante decir que, en el caso de que existiera un estudiante en situación de discapacidad física se deberían realizar adecuaciones en la infraestructura.

Si bien, el escenario es el colegio San Esteban de las Vizcachas, la investigación in situ se centrará en el curso tercero básico. Liderados por la profesora de enseñanza básica, La sala de clases, cubre todas las necesidades de los estudiantes con respecto a infraestructura a causa de que, cuenta con el mobiliario y espacio adecuado para la cantidad de estudiantes, respondiendo también a las necesidades de cada uno.

Como actores que participarán dentro de la investigación, es necesario mencionar a los estudiantes pertenecientes al Tercer Año Básico, el cual cuenta con un número de 39 estudiantes de los cuales 7 se encuentran dentro del Programa de Integración Escolar (PIE) 5 estudiantes presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio diagnosticados con Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA) y Funcionamiento Intelectual Limítrofe (FIL) y 3 presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente específicamente Discapacidad Intelectual Leve (DIL) y Trastorno del Espectro Autista (TEA), si bien los demás estudiantes no presentan diagnóstico es importante para esta investigación reconocer la diversidad como características únicas y propias de cada estudiante.

La diversidad de los alumnos/as es consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Esta multiplicidad de factores hace que no haya dos alumnos/as idénticos. (MINEDUC, 2008, P.8)

En relación a las características del grupo curso, con respecto a intereses estos están ligados a actividades lúdicas que involucren movimientos corporales y participación en grupos. Con respecto a los estilos y ritmos de aprendizajes, se evidencia dentro del curso que el estilo más predominante es el kinestésico y sobre los ritmos de aprendizaje, estos se

caracterizan por ser diversos, pues depende de cuánto demande la actividad cognitiva el tiempo en que se demorarán los estudiantes en resolverla.

La comunidad educativa será otro de nuestros actores, entendiendo en esta investigación “comunidad educativa” como familias, equipo de gestión y asistente PIE, pues será relevante la percepción de la familia entendiendo este concepto como “el entorno más próximo de cotidianidad que tendrá una persona, la cual, posee funciones tanto sociales, afectivas y cognitivas” (Constitución Política de Chile, 2013). Ya que serán estos los que verán resultados en el avance y progreso de los estudiantes al realizar las prácticas inclusivas.

Las familias que serán parte de la investigación, son apoderados del tercer año básico, de estudiantes que pertenecen al PIE. Para ello es relevante contar con la percepción de un apoderado donde su hijo presenta un diagnóstico de NEE transitorias y un apoderado de un estudiante que desarrolla un diagnóstico de NEE permanente.

Por otro lado, del equipo de gestión se pretende recoger información de acuerdo a la normativa y trabajo delegado al Programa de Integración Escolar, enfocado en las orientaciones y trabajos que el equipo debe cumplir, por ejemplo, la coordinación PIE,

Por último, la investigación tendrá como actores primarios a los docentes que intervienen dentro del aula y que realizan intervenciones logrando las prácticas inclusivas.

- Profesora General Básica: Profesora General Básica con Mención en Matemática, egresada del Instituto Profesional Providencia (IPP) en el año 2012. Trabaja en el establecimiento desde el año 2013 y actualmente cuenta con la jefatura del tercer año básico.
- Profesora Diferencial: Profesora Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual y Necesidades Educativas Transitorias, titulada en la Universidad Central egresando el año 2017, lleva 1 año de servicio en el establecimiento, encargada de las intervenciones de primer ciclo con respecto a los estudiantes que presenten NEE Transitorias.

3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos

Al ser una investigación cualitativa la recolección de datos resulta la base para lograr el análisis esperado conforme a las opiniones e información recabada de los actores, como explica Hernández (2014) “En la investigación cualitativa al ingresar al campo de estudio o ambiente, por el simple hecho de observar lo que ocurre estamos recolectando y analizando datos” (p. 397).

Una de las características más particulares de la investigación cualitativa y, en concreto, de la etnografía es que el análisis de datos se va realizando a lo largo del estudio. El proceso de recogida de los datos y su análisis están indisolublemente unidos. Se trata de aspectos interactivos e interdependientes. El etnográfico observa e interpreta paralelamente (Bisquerra, 2004, p.307).

Por lo tanto, al ser un proceso entrelazado (recogida de información y análisis) este va cambiando y complementando a medida que se va conociendo e interactuando con los mismos actores involucrados en la investigación.

En el libro metodología de la investigación educativa, Bisquerra cita a Olabuena diciendo que “el investigador socialmente situado ‘crea’ a través de su interacción la realidad” (Olabuena, 1999, p.121). Extrayendo datos de cada situación para luego analizarlos extrayendo la riqueza del contenido, es por eso que bajo esta mirada se utilizaran distintas técnicas como la observación, entrevista, el análisis de documentos personales y oficiales, o los grupos de discusión principalmente para profundizar y agudizar la recolección de información (Bisquerra, 2014). Al ser una investigación educativa se prefiere hacer la recolección de la información por medio de las técnicas de observación, entrevistas y análisis de documentos, pues es fundamental dentro de un contexto educativo tener la mirada global desde la perspectiva de todos los actores.

La observación participante, consiste en observar una determinada actividad (acción) al mismo momento en el cual se está participando. Estas actividades deben ser propias del grupo que se está investigando, logrando observar la realidad del grupo en su conjunto, desde una perspectiva holística (Bisquerra, 2014). En la investigación esta técnica se pretende implementar dentro del aula, para poder recolectar información con respecto al trabajo

colaborativo de parte de las docentes, además de conocer como estas estrategias responden a las prácticas inclusivas dentro del aula además de participar de las reuniones de planificación entre la educadora diferencial con la profesora general básica.

La entrevista, “La entrevista se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (entrevistador) y otra (entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández, 2014, p.403). Será el medio para obtener información de un sujeto determinado.

En el campo de la investigación cualitativa es una técnica de recogida de información con identidad propia y a la vez complementaria de otras técnicas como la observación participante y los grupos de discusión (Bisquerra, 2014, p.336).

Con respecto a la investigación, esta técnica (la entrevista), se realizará a cada uno de los actores, para así poder conocer y comprender la opinión personal de cada uno y así poder realizar un análisis exhaustivo de las prácticas docentes.

Específicamente se utilizará la entrevista semiestructurada, la cual según Hernández (2014), “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene libertad de introducir preguntas para precisar conceptos u obtener mayor información. (p.403)

Por último, el análisis de documentos puede ser de ayuda para comprender el fenómeno del estudio (Hernández, 2014). Ya que complementa de manera más objetiva la recolección de información que se realiza.

Según Del Rincón *et al.* (1995) “el análisis de documentos es una fuente de gran utilidad para obtener una información retrospectiva y referencial sobre una situación, un fenómeno o un programa concreto” (p.342).

El análisis se puede realizar desde documentos propios de los actores o que tengan relación con el tema principal de la investigación. También documentos públicos que sean más oficiales reflejando una mirada más oficial e institucional del tema (Bisquerra, 2014). Analizando de manera más objetivamente global complementando la información que es otorgada por las otras técnicas.

Esta última técnica se aplicará analizando los documentos de carácter público como leyes y decretos que estén dentro del marco legal educativo chileno que puedan resultar un complemento al análisis y recolección de información, ya sea en relación con las prácticas inclusivas como el actuar administrativo en relación a estas prácticas y educación inclusiva en general dentro del centro.

Capítulo IV
Estudio de Campo

4. Estudio de Campo

4.1. Obstaculizadores para la recogida de información

Como se mencionó anteriormente, la investigación se realizó en el Colegio San Esteban de las vizcachas. Especialmente se puso principal atención en el curso tercer año básico focalizando la atención en las prácticas inclusivas realizadas en el curso y cómo estas dan respuesta a la diversidad.

Durante la recogida de información se presentaron distintos obstaculizadores, en primer lugar, uno de los profesionales validadores de los instrumentos no cumplió con la fecha ni con la entrega del documento, provocando el atraso y búsqueda nuevamente en un corto periodo de tiempo de otro validador, lo cual no fue una tarea fácil, ya que, los docentes que estaban dentro del perfil para validar los instrumentos se encontraban en periodo de cátedras, resultando tener poco tiempo para revisar y validar. El resultado de este atraso, provocó que los tiempos agendados tanto para validar, modificar y aplicar se retrasaran por lo menos tres días hábiles (para la aplicación solo se consideran días hábiles por el hecho de realizarse en el colegio).

En segundo lugar, debido a que los actores a quienes se les implementaron las entrevistas pertenecían al colegio, lograr coordinar los horarios para la aplicación de las entrevistas fue muy complejo, generando modificaciones que solo retrasaban la investigación, por ejemplo, agendar una reunión con la coordinadora del Programa de Integración Escolar, dependía mucho del lugar donde se encontrará pues, ejerce el mismo cargo tanto en el colegio San Esteban de las Vizcachas como en la sede de San Fernando. Así también, coordinar con los apoderados dependió mucho de sus horarios por lo que se esperó hasta el día de la reunión para citarlos antes y poder realizar la entrevista.

Por otra parte, en relación al tiempo calendarizado, los cambios de actividades realizados por el establecimiento dificultaron el cumplimiento del cronograma propuesto para la realización de este capítulo, ya que, durante la realización de los registros de observación en dos oportunidades las clases fueron suspendidas por cambios de actividades. En una instancia fue por la visita del circo al establecimiento y en otra ocasión por la feria científica, en ambas actividades se suspendieron las clases de todo el colegio, por tanto, no se pudo realizar el registro.

En la misma sintonía, al realizar los registros de observación un criterio a observar era el trabajo colaborativo y co-docencia, por tanto, la participación de la educadora diferencial era fundamental, sin embargo, la colaboración en sala de la profesional era mínima.

Por lo mencionado anteriormente, los obstaculizadores en general generaron retraso en el tiempo, sin embargo, ninguno problematizó de tal manera como para no recabar o realizar el estudio de campo.

4.2. Facilitadores para la recogida de información

En el proceso de recopilación de información, existió una gama de hechos que facilitaron el proceso de construcción de la investigación.

Entre ellos se puede mencionar, la tarea desarrollada por los validadores, quienes en todo momento estuvieron dispuestos a colaborar con la validación de los instrumentos, a pesar del escaso tiempo que presentaban, siempre manifestaron su interés por acompañar el proceso de estudio de campo.

Siguiendo en esta línea, fue imprescindible el acompañamiento de un experto en temáticas de investigación, quien orientó la toma de decisiones, pertinentes para desarrollar una investigación atinente a los objetivos planteados. Además, mencionar que dos de los tres validadores, son profesionales que se desenvuelven en el campo de estudio de las Necesidades Educativas Especiales.

Uno de los facilitadores indispensables para la investigación, tiene relación con que el campo de estudio de la exploración corresponde al centro educativo de práctica profesional, por lo cual no fue necesario contar con tiempo adicional para realizar la recogida de datos, ya que, las observaciones eran realizadas directamente con los actores.

Otro aspecto relevante, fue la participación de los actores escogidos para ser parte de la indagación, puesto que siempre contaron con disposición para ser entrevistados y contribuir con información necesaria para la investigación. Al mismo tiempo autorizar para grabar sus respuestas, para posteriormente utilizar esta información con un fin académico. Además de mencionar que los espacios físicos donde se desarrollaban las entrevistas, eran amenos, cercanos y bajos en contaminación acústica, lo cual permitía que el entrevistador se sintiera cómodo para emitir sus respuestas.

Finalmente, es importante mencionar los espacios permitidos por las profesionales para poder realizar los registros de observación, donde se prestaba atención a las prácticas pedagógicas donde participaba la educadora diferencial, la profesora regular y los estudiantes del tercer año básico.

Capítulo V
Análisis de Datos

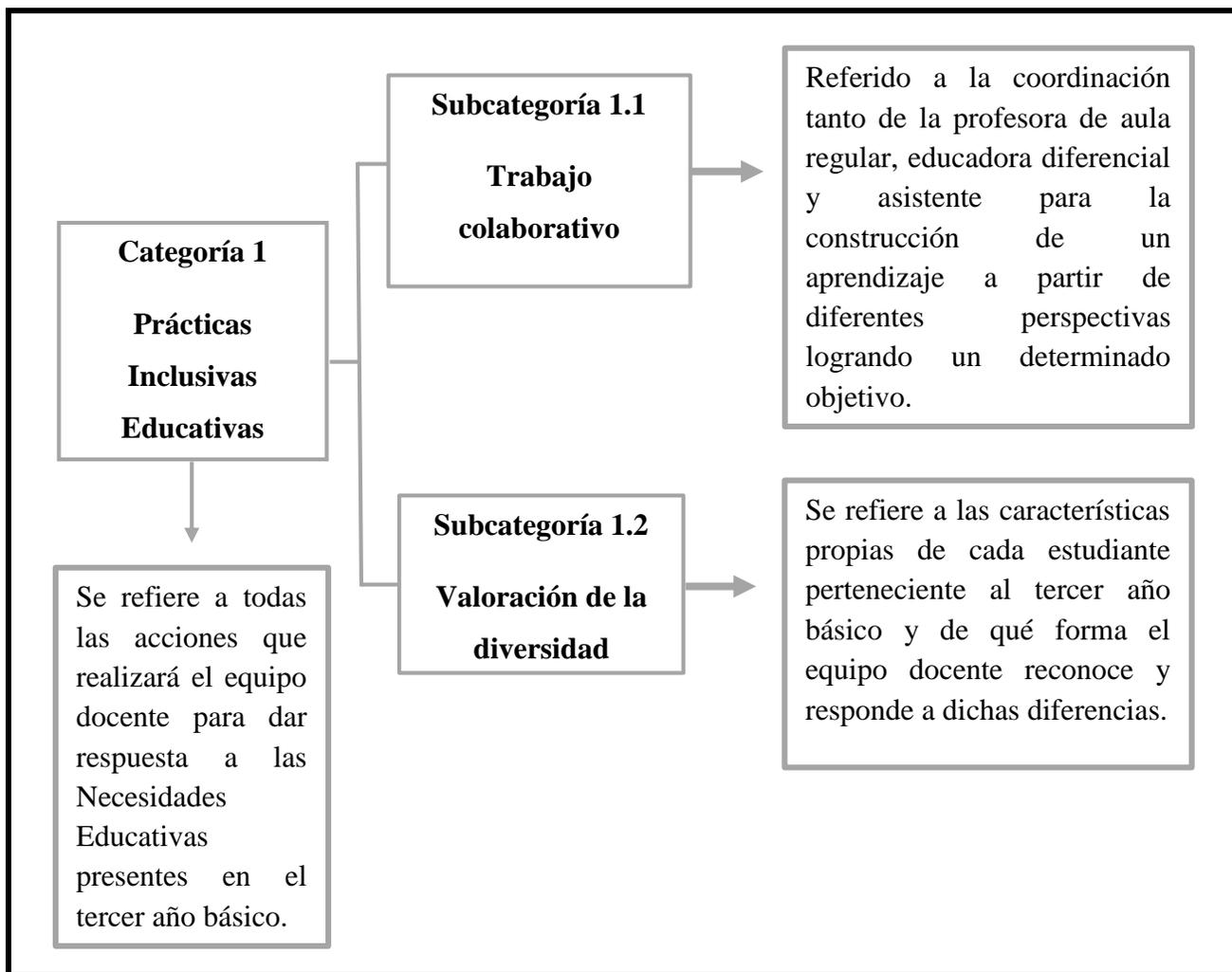
5. Análisis de Datos

5.1. Recuerdos y subcategorías

Para efectuar el análisis de la información recabada, se realizaron categorías y subcategorías las cuales daban respuesta a los elementos centrales que sustentan la investigación. Dicho proceso se hace por medio de una triangulación, la cual consiste en interpretar partes fundamentales de la información otorgada por los colaboradores o actores que se entrevistaron, registros de observación realizados y contenido explicitado en el marco teórico de la investigación. Es importante mencionar que para el análisis de la categoría tres de la presente investigación se utilizó análisis de documentos.

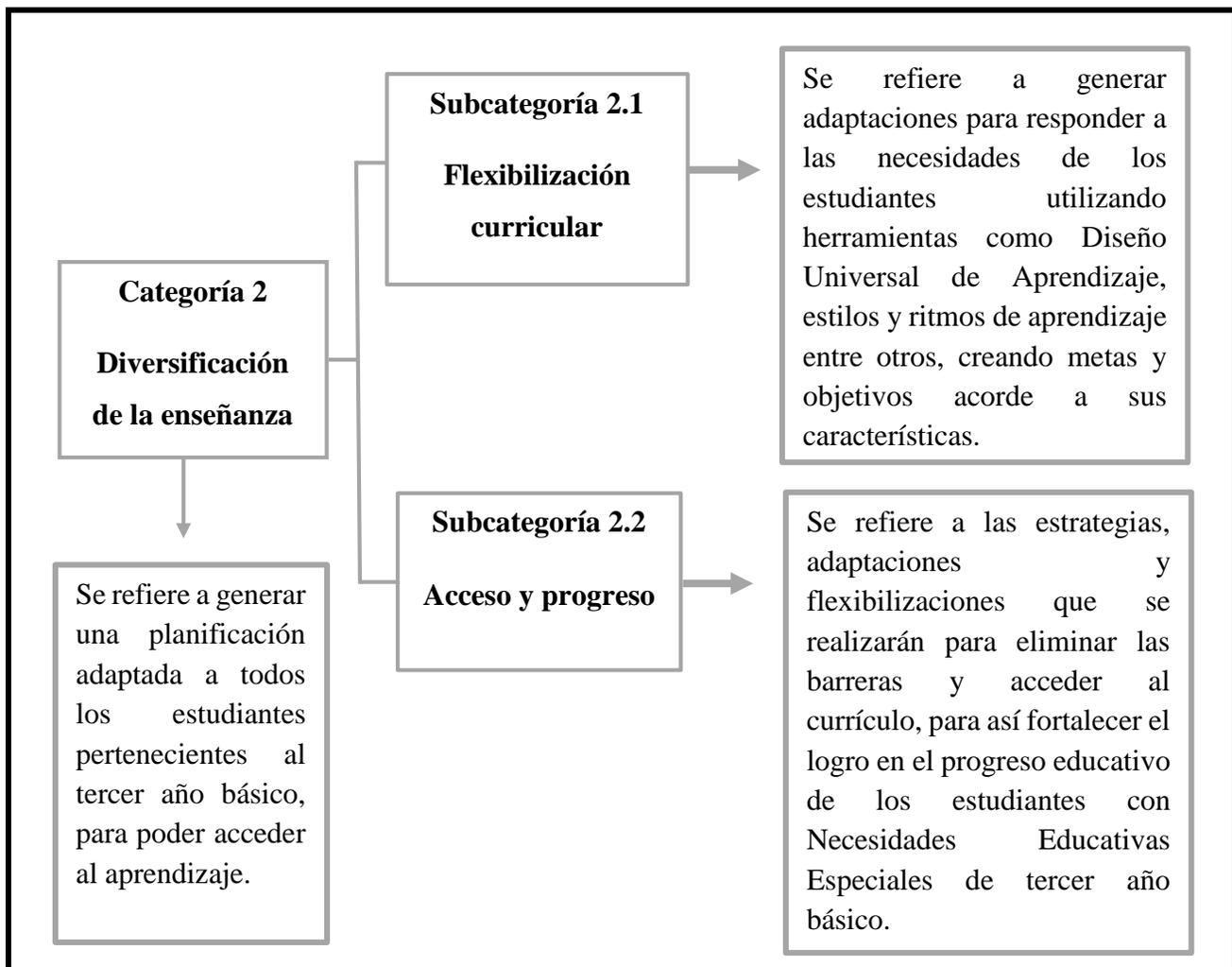
Definición de categorías y subcategorías analizadas:

Tabla 6: Definiciones de Categoría 1, Subcategoría 1.1 y Subcategoría 1.2



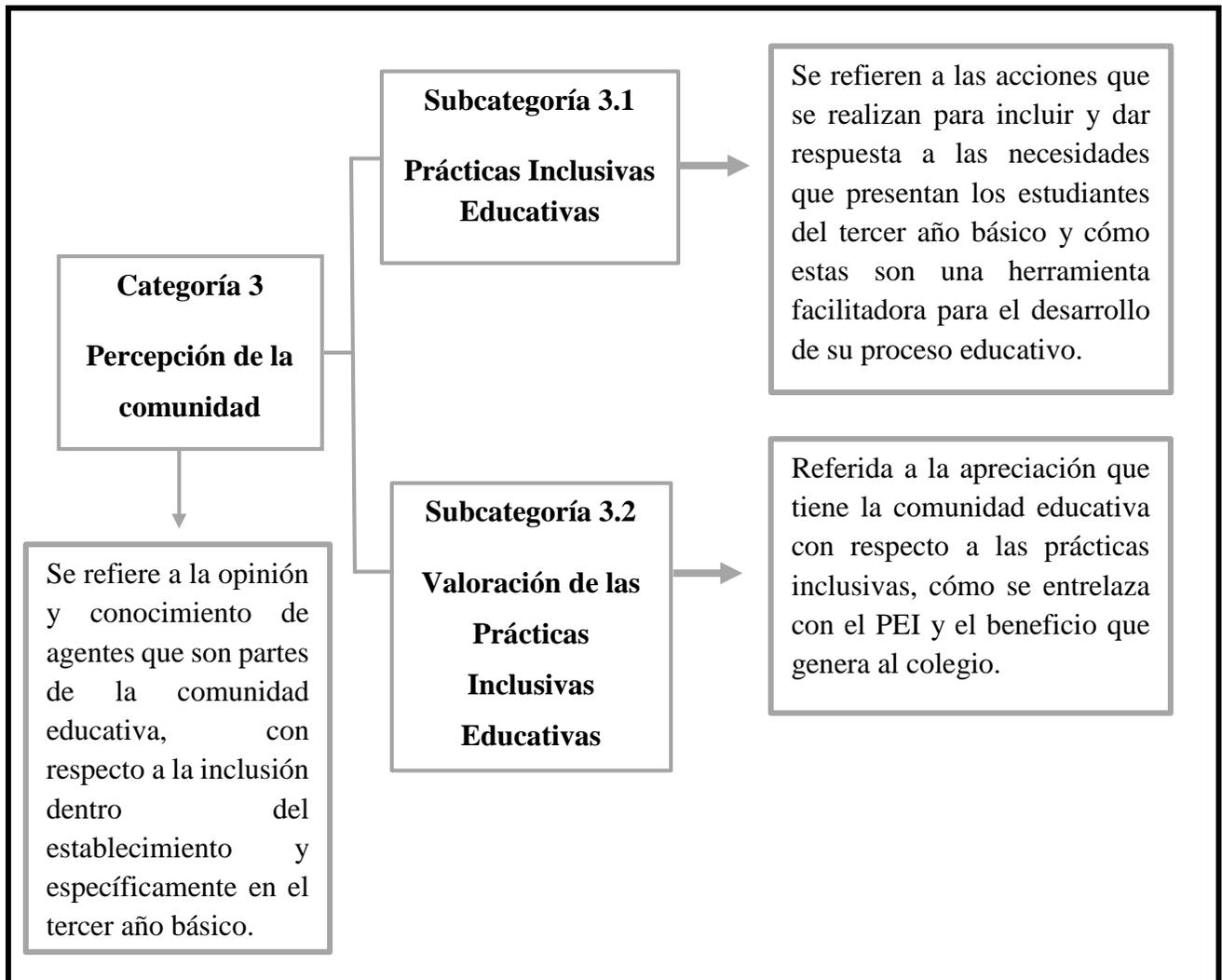
Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 7: Definiciones de Categoría 2, Subcategoría 2.1 y Subcategoría 2.2



Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 8: Definiciones de Categoría 3, Subcategoría 3.1 y Subcategoría 3.2



Fuente: Elaboración Propia.

5.2 Recuadro de Profesionales entrevistados para la recolección de datos y los momentos de observación

Una vez presentadas las categorías, se considera necesario para el posterior análisis, evidenciar los actores que favorecieron la recolección de información necesaria para la realización de la investigación, los momentos en donde se realizaron los registros de observación y análisis de documentos consultados. Es por esto que se realizará un cuadro donde se especifiquen los actores, observaciones y documentos con sus respectivas siglas.

Tabla 9: Codificación colaboradores

Actores	Siglas
- Profesora Educación Básica General	PEBG
- Profesora Educación Diferencial	PED
- Asistente Programa de Integración Escolar	APIE
- Coordinadora Programa de Integración Escolar	CPIE
- Apoderado Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Permanente	ANEEP
- Apoderado Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Transitorias	ANEET
- Registro de Observación	Registro de Observación 1 – 10
- Análisis de documentos Marco para la Buena Enseñanza	MBE
- Análisis de documentos Proyecto Educativo Institucional	PEI

Fuente: Elaboración propia.

5.3 Forma de Interpretación y análisis de datos

Dentro de este punto se expone el formato y proceso que se realizó para llevar a cabo el análisis propiamente tal, en primera instancia transcribiendo la información recolectada anteriormente por entrevistas semiestructuradas aplicadas a los actores de forma individual, en segundo lugar haciendo una síntesis de los registros de observación considerando

elementos fundamentales para desarrollar el análisis, en tercer lugar, determinar sustentos teóricos que ratifique o refute la información interpretada y por último, hacer alusión al análisis de los documentos utilizados para las interpretaciones de la categoría tres.

Tabla 10: Ejemplo de tabla para triangulación de análisis de datos.

Categoría N° X		
Subcategoría X.X:		
Entrevista	Respuestas	Teoría
Preguntas realizadas a: <ul style="list-style-type: none"> - Profesora Educación Básica General (PEBG) - Profesora Educación Diferencial (PED) - Asistente Programa de Integración Escolar (APIE) - Coordinadora Programa de Integración Escolar (CPIE) 	Respuestas de los actores entrevistados, donde se especifica lo más relevante a la pregunta en función con la categoría y subcategoría.	Sustento teórico contenido que valida la subcategoría de la cual se originan las preguntas.
Observación	Registros de Observación 1 – 10 elaborados durante las clases realizadas por la profesora general básica (jefa), en asignaturas de lenguaje y comunicación, historia y geografía, ciencias naturales y artes visuales. MBE – PEI (análisis de documentos).	
Interpretación subcategoría	Análisis de la subcategoría tomando tanto la información del Marco teórico, los registros de observación y las respuestas de los actores a las preguntas realizadas.	
Síntesis Categoría N° X		

Fuente: Elaboración Propia.

5.4 Análisis entrevista docentes

Categoría N°1: Prácticas Inclusivas		
Subcategoría 1.1: Trabajo Colaborativo		
Entrevista	Respuestas	Teoría
<p>Pregunta 1: ¿Qué entiende usted por trabajo colaborativo?</p>	<p>PEBG: Que dentro del aula nos podamos complementar, que van en la misma dirección que no sientan que la tía, que su profesora de asignatura es la que sabe más que su profesora... que la educadora, sino que ambas saben mucho, saben lo mismo y que tengan la confianza de preguntarle a ambas, a cualquiera de las dos.</p> <p>PED: Es cuando la educadora diferencial en conjunto con la profesora regular o cualquier profesional, trabajan en conjunto o con un fin en común, cuando buscan obtener un mismo resultado trabajando de manera conjunta, brindándose apoyo mutuamente para así lograr una meta u un objetivo.</p> <p>APIE: Es un trabajo en conjunto con el fin de potenciar las habilidades de los niños y que ellos adquieran el aprendizaje. trata de colaborar mutuamente en el desarrollo de actividades, materiales, etc.</p> <p>CPIE:</p>	<p>El trabajo colaborativo se puede definir como la construcción del aprendizaje a partir de diferentes perspectivas para darle la solución a determinado problema; convergen en éste la tolerancia, coordinación, integración, etc., para obtener una solución en conjunto en un período corto o largo. Cuando en la realización de trabajos se forman equipos de tres o cuatro integrantes, se considera éste el número idóneo para realizarlos en mejores condiciones, sobre todo si se cuenta con el acompañamiento del profesor para llevar a cabo con éxito las actividades; así, la administración de las</p>

	Es un trabajo organizado, es un trabajo donde cada uno de las personas que componen el equipo aporta desde su ámbito, donde hay una participación activa, eso más que nada.	actividades que hace el profesor logra que los estudiantes lleguen a acuerdos sobre la forma de interactuar y trabajar.
Pregunta 2: ¿Cuál es el objetivo del establecimiento educacional en cuanto al del trabajo colaborativo?	<p>Respuestas:</p> <p>PEBG: No, si la hay la verdad es que la desconozco.</p> <p>PED: El establecimiento cuenta con estas horas PIE, para el trabajo colaborativo, en donde se crea el trabajo colaborativo para luego ser implementado en el aula, que se cumpla a cabalidad al 100% ese es otro tema, pero es como lo que propone el establecimiento</p> <p>APIE: Con el Programa de Integración Escolar se pretende que todo el establecimiento este trabajando colaborativamente.</p> <p>CPIE: Formar diferentes equipos de trabajo donde haya un trabajo colaborativo donde todos compartan donde todos aprendamos que sea algo activo</p>	<p>(Guitert, Romeu y Pérez, 2007)</p> <p>Una de las característica del trabajo colaborativo, según Álvarez, Ayuste, Gros, Guerra y Romañá (2005), es que se considera al individuo, no como una persona aislada, sino como parte del grupo, que comparte objetivos y responsabilidades.</p> <p>Cuando se llevan a cabo la interacción entre las personas, se realizan procesos de intercambios y la edificación del conocimiento.</p>
Pregunta 3: ¿Cómo se organizan los profesionales que intervienen en el	<p>Respuestas:</p> <p>PEBG: Tenemos reuniones, reunión PIE y ahí nos organizamos, yo en lo personal me organizo con Tábata. entrego mis</p>	<p>El Decreto Supremo N°170/09 indica que los establecimientos educacionales que cuentan con PIE, deben</p>

<p>curso, para efectuar una práctica colaborativa?</p>	<p>planificaciones y a partir de eso trabajamos por ejemplo el lunes trabajamos lo que se realizará la próxima semana, lo trabajamos semanalmente. yo solamente tengo 45 minutos con Tábata a la semana.</p> <p>PED: Se establece un horario específico para trabajar en relación a curso en las actividades que se van a proponer, el contenido que se va a proponer durante el mes, o la semana etc. Esa es como la instancia para organizar, en relación a los tiempos, forma de trabajo, etc.</p> <p>APIE: En este caso como yo no tengo hora PIE y hablo fuera del aula con los profes, en el mismo instante conversamos, con la profesora Francia hablamos y ella me dice hace esto o yo sola digo ya voy hacer esto u otra cosa y ahí nos vamos adaptando.</p> <p>CPIE: Haciendo las horas PIE en donde se trabaja las planificaciones la forma en que se van a llevar a cabo, la forma en que se van a ejecutar en el aula, cada una dando la idea es que se den tarea específica para que sea colaborativo esencialmente</p>	<p>contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para la realización del trabajo colaborativo. Se debe dar el mejor uso posible a esas horas, las cuales pueden ser distribuidas de manera flexible, el criterio principal para la distribución de ellas, está basado en posibilitar tiempos de coordinación para la planificación y evaluación del trabajo a desarrollar en el aula o fuera de aquella.</p> <p>El equipo de gestión de la institución educativa tiene el rol de resguardar y monitorear que los profesionales pertenecientes al PIE posean el tiempo suficiente para desarrollar un óptimo trabajo colaborativo, en función de las mejoras del aprendizaje las cuales fueron establecidas en los</p>
--	--	--

<p>Pregunta 4: Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesionales que intervienen en el aula, ¿se realizan en función al trabajo colaborativo?</p>	<p>Respuestas: PEBG: Es articulado el trabajo, tratamos de articular bien eso para que los niños no se den cuenta del quiebre. PED: Le otorgo materiales, tipos de estrategias para trabajar con los chicos, formas de trabajo y cuando nosotras tenemos las horas PIE abordamos casi todos los contenidos de aquí al mes. APIE: La mayoría yo creo sí, pero como te decía igual depende del profe porque uno quiere hacer mucho, pero te ponen una barrera al decir no, igual como te frenan un poco. CPIE: Se planifican de esa forma, ahora que se ejecuten yo nunca he ido a evaluar eso, pero se planifican para que sea así.</p>	<p>objetivos del PIE y en el Plan de Mejoramiento Educativo.</p> <p>Un elemento fundamental que se enmarca dentro del trabajo colaborativo es la co-docencia se define como dos o más personas que comparten la responsabilidad de la enseñanza de un grupo o de todos los estudiantes de una clase, otorgando ayuda y prestando servicios de forma colaborativa para las necesidades de los estudiantes con o sin NEE (Cramer, Liston, Nervin y Thousand, 2010; Villa, Thousan y Nervin, 2008).</p>
<p>Pregunta 5: ¿Cómo son beneficiados los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al PIE con la realización del trabajo colaborativo?</p>	<p>Respuestas: PEBG: Porque de hecho la idea de trabajar con la educadora es que ellos sean más participes de... por ende se les pregunta a ellos cómo quieren hacerlo. PED: Se benefician mediante las intervenciones que nosotras trabajamos las cuales busca atender todas las</p>	<p>Además, se vincula con los momentos de la gestión curricular, Murawski (2008) señala “La co-docencia existe cuando dos profesionales planifican, instruyen y evalúan colaborativamente a un</p>

	<p>necesidades, no solo la de ellos, sino que, a cabalidad de curso, por ejemplo, proponer diferentes formas de representar el contenido, el acceso al contenido, proponer diferentes instancias para que el estudiante participe y obtenga y adquiera el contenido.</p> <p>APIE: La Fran se encarga de algunos, yo de otros, la Tabata de otros, pero siempre tienen las adaptaciones generales que tanto sirve para los niños PIE como para el resto del curso y que no se note la diferencia.</p> <p>CPIE: Atendiendo a las necesidades tanto en los aspectos de planificación como de evaluación.</p>	<p>grupo diverso de estudiantes” (p.40)</p> <p>Algunos de los beneficios derivados del trabajo co-docente, entre los más relevantes se encuentra el favorecer la diversificación de la enseñanza e identificar los contenidos de los programas curriculares de las escuelas (Cook y Friend, 1995)</p>
<p>Pregunta 6: ¿Cómo evalúa la efectividad de este trabajo colaborativo en los estudiantes?</p>	<p>Respuestas:</p> <p>PEBG: En las mismas reuniones, decimos, pucha ya no nos sirvió esta estrategia la vamos a desechar o la vamos a arreglar o vamos a probar con esta otra.</p> <p>PED: yo creo que la autonomía vale mucho más que la calificación, porque la calificación es netamente un número que logra adquirir el estudiante le facilita mucho para poder pasar a un</p>	

	<p>curso superior y tener mayores habilidades, no se habilidades motrices, habilidades de ejecución, la creatividad. Etc.</p> <p>APIE: Yo creo que todavía le falta mucho, mucho a lo que es el trabajo colaborativo. Si bien con los profes del primer ciclo logramos mucho, creo que todavía hay que soltar un poquitito para que valla siendo más fluido.</p> <p>CPIE: Yo creo que a través de nuestras reuniones PIE el hecho de que no haya casos del tercero básico es porque se está haciendo un buen trabajo, después hay que hacer un estudio en relación a los resultados académicos y en relación a la autoevaluación del personal PIE.</p>	
<p>Observación</p>	<p>En relación a las categorías y subcategorías creadas para enmarcar esta investigación, es posible describir por medio de las observaciones realizadas que, en la secuencia didáctica no se observan prácticas inclusivas implementadas para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, por ejemplo, no se evidencian habilidades enmarcadas en la co-docencia, donde la profesora de educación general básica es quien imparte el contenido obteniendo todo el protagonismo en la entrega de este durante la clase, por otro lado la educadora diferencial solo se encarga de verificar que durante el proceso de recepción del contenido, los estudiantes mantengan una actitud pasiva enfocada en el silencio y concentración para que no haya ninguna situación que</p>	

	<p>altere el clima educativo. En cuanto a la diversidad educativa presente en el curso, es posible señalar que existe y que es diversa en cuanto a los estilos y ritmos de aprendizaje, sin embargo, la profesora regular y la educadora diferencial no dan respuesta educativa a los requerimientos de los estudiantes para alcanzar el aprendizaje.</p> <p>De acuerdo a lo mencionado anteriormente no se evidencia una respuesta educativa a las NEE de los estudiantes del PIE, ya que la docente no realiza flexibilización en el currículo, teniendo conocimientos que asisten a su clase estudiantes con NEE permanentes y NEE transitorias que requieren del acceso al contenido al igual que todos los estudiantes, es necesario mencionar que la educadora diferencial está al tanto de estos hechos y no ha intervenido por mejorar esta condición. Por lo tanto, el progreso académico puede ser reflejado en las calificaciones de los estudiantes del PIE, donde obtienen notas deficientes no alcanzando el logro del objetivo curricular.</p>
<p>Interpretación subcategoría</p>	<p>Según las respuestas otorgadas por los diversos actores, es posible señalar que la profesora de enseñanza básica general junto con la educadora diferencial, realizaron trabajo colaborativo que va en respuesta de las NEE de los estudiantes pertenecientes al PIE del tercer año básico.</p> <p>De acuerdo a lo que mencionan tanto la educadora diferencial como profesora de enseñanza básica y lo que se evidencia con la toma de registro de observación, el tipo de co-docencia que se realiza es de “apoyo”, el cual ocurre cuando un profesor toma el rol de conducir la clase mientras el otro educador se rota entre los estudiantes proveyéndoles apoyo individual, supervisando, recogiendo información y manejando la conducta. Villa (2008) indica que este enfoque es favorable para profesores nuevos en la co-enseñanza, sin embargo, se advierte que, si un profesor constantemente ocupa el rol</p>

	<p>de dirigir la clase, el otro docente corre el riesgo de parecer como una visita o un ayudante en el aula (Hughes y Murawski, 2001).</p> <p>Con respecto a lo manifestado por la Coordinadora del Programa de Integración Escolar, no existe un monitoreo por parte de ella de los tiempos estipulados por la normativa legal para realizar el trabajo colaborativo, desempeñado por la profesora general básica ni por la educadora diferencial, que intervienen en el tercer año básico, contradiciéndose por lo estipulado en el Decreto Supremo N°170/09 el cual estipula “El equipo de gestión de la institución educativa tiene el rol de resguardar y monitorear que los profesionales pertenecientes al PIE posean el tiempo suficiente para desarrollar un óptimo trabajo colaborativo, en función de las mejoras del aprendizaje las cuales fueron establecidas en los objetivos del PIE y en el Plan de Mejoramiento Educativo”</p> <p>Por último, con respecto a las observaciones realizadas es posible señalar que, en muchas ocasiones la secuencia didáctica carece de un trabajo colaborativo planificado, viéndose reflejada la falta de co-docencia desarrollada en el aula, la cual no da respuesta a los requerimientos de todos los estudiantes, pero particularmente a los niños pertenecientes al PIE.</p>
--	--

Subcategoría 1.2: Valoración de la Diversidad

Entrevista	Respuesta	Teoría
<p>Pregunta 7: ¿Cómo describe la diversidad educativa existente en el tercer año básico?</p>	<p>Respuesta: PEBG: No aprenden de igual forma, no se comportan de igual manera, y una tiene que estar atenta a todo eso, tiene que atender a los 39 que son distintos, entonces uno se tiene que ir adaptando a eso.</p>	<p>Definir el concepto de diversidad como “una expresión de vida, con formas casi indefinidas. De ella nos originamos y en ella nos afirmamos como identidades individuales y colectivas</p>

	<p>PED: Cuenta con estudiantes que tienen bastantes necesidades educativas, si más hay cuatro estudiantes con necesidad educativa permanente, los cuales son un foco de tensión dentro del curso. Si es un curso donde se pueden implementar distintas actividades, tienen una disposición al trabajo, al trabajo en equipo, a la participación, es un curso bastante activo al momento de implementar contenido, les gusta aprender, les gusta conocer y eso es súper positivo para nosotros al momento de querer implementar cualquier tipo de actividades, porque ellos están dispuestos a aprender ellos quieren aprender y eso es bastante importante, como las ganas de aprender.</p> <p>APIE: Es demasiado variado, tenemos niños que están muy arriba y otros que están demasiado descendidos, entonces igual la brecha que hay entre ellos es bastante grande.</p> <p>CPIE: No conozco mucho en cuanto a la situación de cada uno, pero creo que no ha sido un gran problema para llevar a cabo las planificaciones o actividades que se planifican.</p>	<p>que trascienden el simple diálogo con la naturaleza o con la sociedad, con la Biología, o con la Historia; reclama conversaciones con horizontes amplios y lenguajes plurales, tanto en las palabras y en los gestos como en los silencios y en las actitudes, sea con relación al presente o en la perspectiva de un futuro cualquiera humanamente deseable”. (Gómez, 1999, p.16)</p> <p>El concepto de diversidad remite al hecho de que todos los estudiantes son diferentes, poseen unas necesidades educativas comunes que son compartidas por la mayoría de ellos, unas necesidades educativas propias individuales y entre estas, algunas que podrían ser especiales (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2011).</p>
--	--	---

<p>Pregunta 8: ¿Cómo influye pedagógicamente y socialmente la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG: Yo creo que influye en el tema del comportamiento porque al ser tan diversos generan muchos distractores sobre todo los niños más inquietos.</p> <p>PED: Esta diversidad también favorece el clima de clases, porque yo creo que te encuentras con diferentes respuestas, diferentes preguntas, los niños también comprenden que tienen compañeros con diferentes necesidades algunos les cuestan más que a otros, pero entre ellos se entienden, se quieren. Y en lo pedagógico afecta la forma de atender la necesidad educativa.</p> <p>APIE: Pedagógicamente en ocasiones hemos tenido de tomar y volver al inicio la materia y cosas así por los niños que están más descendidos. socialmente no afecta, creo que si bien saben que tienen compañeros diferentes lo aceptan, se acostumbran a ellos.</p> <p>CPIE: En relación a la evidencia que está en los libros de registro del profesional PIE, en relación a las calificaciones de los alumnos, entonces ahí hay una evidencia pedagógica y social porque no hay</p>	<p>Si se reconoce que los seres humanos se caracterizan por ser distintos, por tanto, las diferencias no constituyen excepciones, al momento de enseñar un contenido no hay que obviar estas diferencias, es decir, el profesorado no debe actuar pensando en que los niños y niñas aprenden de la misma forma, bajo las mismas condiciones y al mismo ritmo. Mencionado lo anterior los docentes se ven enfrentados a este desafío educativo, donde deben explorar nuevas formas de enseñanza que den respuesta a la diversidad de características y necesidades que poseen los estudiantes.</p>
--	---	---

	problemas de relaciones no hay mayor dificultad.	
<p>Pregunta 9:</p> <p>¿Cuáles son las estrategias que utiliza usted para dar respuesta a la diversidad de estudiantes del tercer año básico?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG:</p> <p>Estrategias más concretas, más material concreto... sobre todo en las clases de artes que sea más práctico y no tan teórico.</p> <p>PED:</p> <p>Busco actividades que sean de su interés, interés del grupo curso, que abarque en su totalidad los estilos de aprendizajes, donde haya diferentes actividades, en cuanto a lo que es visual, concreto, videos cosas así.</p> <p>APIE:</p> <p>Yo creo que depende de cada niño, del momento y la materia.</p> <p>CPIE:</p> <p>Como PIE cuando hay alguna necesidad obviamente, específicamente con nuestros niños se realiza una buena evaluación para hacer una buena planificación y una buena elaboración de estrategias para el trabajo, siempre para nosotros la evaluación es fundamental porque es la que orienta así que esa es la mayor estrategia es el más fuerte</p>	

<p>Pregunta 10:</p> <p>¿Qué valoración le da usted a la diversidad educativa presente en el tercer año básico?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG:</p> <p>En el tercero lo veo más positivo porque siento que ellos se complementan súper bien</p> <p>PED:</p> <p>Se da mucho lo que es la empatía, lo que es el comprimo, lo que es el apoyo, yo he visto mucho a los niños diciendo como oye yo te ayudo. Yo creo que eso valora mucho, se valora la forma que tienen los chicos en apoyarse, al momento de encontrarse con estudiantes que presentan diversidad</p> <p>APIE:</p> <p>Tiene mucho valor la diversidad presente en el aula como te dije anteriormente los chiquillos la aceptan, se dan cuenta de la necesidad o diferencias y creo que también les sirve para vida cotidiana. La diversidad ha hecho un cambio en ellos, en comparación con otro curso yo veo que aceptan y comprenden mejor la necesidad de sus compañeros que el resto del colegio.</p> <p>CPIE:</p> <p>Realidad tenemos una gran cantidad de niños que están siendo incluidos, se está trabajando en la inclusión que es algo más difícil y que todos deben aprender hacerlo tanto los profesores hasta los</p>	
---	--	--

	mismos estudiantes que no tienen las herramientas.	
Observación	<p>En relación a las categorías y subcategorías creadas para enmarcar esta investigación, es posible describir por medio de las observaciones realizadas que, en la secuencia didáctica no se observan prácticas inclusivas implementadas para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, por ejemplo, no se evidencian habilidades enmarcadas en la co-docencia, donde la profesora de educación general básica es quien imparte el contenido obteniendo todo el protagonismo en la entrega de este durante la clase, por otro lado la educadora diferencial solo se encarga de verificar que durante el proceso de recepción del contenido, los estudiantes mantengan una actitud pasiva enfocada en el silencio y concentración para que no haya ninguna situación que altere el clima educativo. En cuanto a la diversidad educativa presente en el curso, es posible señalar que existe y que es diversa en cuanto a los estilos y ritmos de aprendizaje, sin embargo, la profesora regular y la educadora diferencial no dan respuesta educativa a los requerimientos de los estudiantes para alcanzar el aprendizaje.</p> <p>De acuerdo a lo mencionado anteriormente no se evidencia una respuesta educativa a las NEE de los estudiantes del PIE, ya que la docente no realiza flexibilización en el currículo, teniendo conocimientos que asisten a su clase estudiantes con NEE permanentes y NEE transitorias que requieren del acceso al contenido al igual que todos los estudiantes, es necesario mencionar que la educadora diferencial está al tanto de estos hechos y no ha intervenido por mejorar esta condición. Por lo tanto, el progreso académico puede ser reflejado en las calificaciones de los estudiantes del PIE, donde obtienen notas deficientes no alcanzando el logro del objetivo curricular.</p>	

<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>Con respecto a la sub categoría de valoración de la diversidad, según las respuestas emitidas de los actores, estos describen la diversidad en el tercer año básico como una fortaleza, pues la docente de educación básica especifica que debe estar atenta a todos los tipos de aprendizaje que existen dentro del aula, adaptándose a cada uno de ellos. La educadora diferencial, expresa que es un curso con bastantes Necesidades Educativas Especiales, pero que están predispuestos y ansiosos por aprender, dando así la posibilidad de entregar el contenido de distintas maneras.</p> <p>La diversidad educativa es un aporte al desarrollo integral de los estudiantes, pues en las respuestas emitidas la profesora general básica comenta que constantemente trabaja aspectos valóricos, especifica que “no aprenden de igual forma”, por tanto, incentiva a intentarlo constantemente y así logra que los mismos estudiantes confíen en sus propias capacidades.</p> <p>De igual forma con respecto al área pedagógica las respuestas de los actores mencionan que el proceso educativo se ve alterado ya que, ciertos niños presentaron conductas disruptivas que afectaron la secuencia didáctica, además, cabe señalar que existe una heterogeneidad de conocimientos, la cual genera una limitación de aprendizajes dentro del curso, lo que es validado en las observaciones realizadas en el aula.</p> <p>Por otro lado, en cuanto a la diversidad el Ministerio de Educación menciona que el concepto de diversidad remite al hecho de que todos los estudiantes son diferentes, poseen unas necesidades educativas comunes que son compartidas por la mayoría de ellos, unas necesidades educativas propias individuales y entre estas, algunas que podrían ser especiales (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2011), lo que coincide con lo mencionado por los actores.</p>
--	--

Síntesis Categoría N°1

En relación a la subcategoría 1.1 de trabajo colaborativo para lograr una práctica inclusiva, todos los actores entrevistados demuestran manejar el concepto técnico de trabajo colaborativo, definiéndolo como un trabajo en conjunto entre la educadora diferencial con la profesora de aula regular, donde ambas trabajan para lograr un fin común, organizado de tal manera para que cada personaje participe de forma activa. El trabajo colaborativo según las respuestas, es un elemento que beneficia a los estudiantes del tercer año básico, ya que siempre irá en favor del progreso del aprendizaje de los estudiantes pues son más participes, estas características no son reflejadas por los registros de observación, pues en estos se ven secuencias didácticas realizadas solo por la profesora regular sin intervención de la educadora diferencial ni la asistente PIE.

Por otro lado, en la subcategoría 1.2, la cual tiene como enfoque la valoración de la diversidad, para todos los actores la diversidad será una fortaleza y lo verán como una oportunidad de desarrollar valores que potencien el desarrollo integral de los estudiantes, además de ver la posibilidad de entregar distintas estrategias cognitivas para así poder abarcar y dar respuesta a las NEE presentes, por ejemplo, la educadora diferencial es clara en decir que se complementan. Sin embargo, cuando, se refieren a la valoración de la diversidad en el marco pedagógico, manifiestan que es muy complejo sobrellevarla ya que, se genera una heterogeneidad con respecto a los contenidos, entonces se limita mucho el aprendizaje, contraponiéndose a lo estipulado por el MINEDUC “las diferencias no constituyen excepciones, al momento de enseñar un contenido no hay que obviar estas diferencias, es decir, el profesorado no debe actuar pensando en que los niños y niñas aprenden de la misma forma, bajo las mismas condiciones y al mismo ritmo”. Tomando lo anterior y asociándolo a los registros de observación que se realizaron, dentro del aula no se evidencia la valoración de la diversidad con respecto a lo pedagógico, ya que, las clases son monótonas y no responden a las características de los estudiantes.

En conclusión, ambas subcategorías son elementos de los cuales se sustentan las prácticas inclusivas, ya que para efectuar dichas prácticas es necesario realizar un trabajo colaborativo para dar respuesta pedagógica a la diversidad que existe dentro del aula. Es así como, las respuestas de las docentes que intervienen demuestran una coherencia al momento de hablar de trabajo colaborativo dando a entender que este se realiza y planifica con antelación,

siendo completamente articulado, sin embargo, en la práctica no se evidencia lo mismo demostrando la poca realización de este, además no existe un monitoreo por parte de la coordinadora de dicho trabajo, perjudicando a los estudiantes al momento de planificar y entregar el contenido.

Categoría N°2: Diversificación de la enseñanza

Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular

Entrevista	Respuestas	Teoría
<p>Pregunta 11: ¿Qué entiende usted por flexibilización curricular?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG: Que los contenidos se pueden abordar de distintas formas.</p> <p>PED: Es cuando tengo las bases curriculares o el contenido y yo flexibilizo, la forma el cual yo lo voy a representar. Busco diferentes formas y alternativas para poder promover el contenido, exponer el contenido y de qué manera lo abordo. dependiendo de la diversidad de mi curso y del universo que tenga dentro de la sala de clases voy a promover actividades en donde yo respete el contenido y abarque de la manera más posible las necesidades educativas.</p> <p>APIE: Es como adaptar el currículo, que se pueda adaptar, que puedas tener adaptaciones de acceso o de otro tipo y que los estudiantes con esas</p>	<p>El currículum debe ser equilibrado en cuanto al tipo de competencia que promueve para dar respuesta a las distintas potencialidades de las personas (MINEDUC,2009). Es por lo anterior, que se crea un nuevo concepto “Enseñanza Adaptativa, que se refiere al proceso de toma de decisiones tendiente a ajustar la respuesta educativa a las diferentes características de los alumnos, a fin de asegurar el acceso a los aprendizajes” (Giné, 2000) Consiguiendo diversificar el</p>

	<p>adaptaciones logren alcanzar el aprendizaje.</p> <p>CPIE: Adecuar y seleccionar el currículo a las necesidades de los estudiantes, la pertinencia también que hace funcionar el currículo que sea algo que les sirva que finalmente lo puedan hacer propio.</p>	<p>contenido o el currículum en este caso, dando principal énfasis a las características de los estudiantes, generando metas y objetivos obteniendo como resultado el acceso de los estudiantes al conocimiento</p>
<p>Pregunta 12: ¿Qué herramientas profesionales considera usted que se requiere para realizar una adecuada flexibilización curricular?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>EBG: Capacitaciones para tratar todo el trabajo que uno tiene que trabajar con los chicos con necesidades.</p> <p>PED: Manejar el contenido, primero que nada, luego manejar estrategias como, por ejemplo, el DUA, trabajar de manera colaborativa y en función de los estudiantes, y yo creo que, si no trabajamos con esos pilares el saber ser y saber hacer, no vamos a lograr nada.</p> <p>APIE: Conocer a los niños, conocer el curso, conocer los estilos de aprendizajes, como aprenden más rápido. Yo creo que la base es conocer a sus alumnos indagar, si yo no tengo la información le pregunto a las tías del PIE o a la profesora jefe, pero indagar involucrarme con ellos, creo que es lo principal.</p>	<p>Por ello un currículum inclusivo debe ser flexible no solo debe permitir su adaptación y desarrollo a nivel de la escuela, si no también debe admitir ajustes para responder a las necesidades individuales de los estudiantes y los estilos de trabajo de los maestros. (MINEDUC,2009).</p> <p>El desarrollo de un currículum inclusivo, Pensado para todos los alumnos /as, requiere una concepción de aprendizaje basada en la idea de que el aprendizaje ocurre cuando los</p>

	<p>CPIE:</p> <p>Primero tener una mentalidad flexible, que eso es muy difícil, que los profes sean flexibles estructuralmente en su cerebro, tener la voluntad y el conocimiento o sea el manejo del currículo para saber que se puede flexibilizar y qué no, además hacer un buen diagnóstico.</p>	<p>estudiantes están activamente involucrados en darle sentido a sus experiencias; valora la conformación de agrupamientos heterogéneos y reconoce que no todos tienen el mismo punto de partida en su aprendizaje, ni todos construyen de igual forma el conocimiento. (MINEDUC, 2009, p,29)</p> <p>El proceso de planificación debe ser sistemático y flexible con el propósito de “orientar la práctica pedagógica en función de apoyar a los estudiantes, avanzar asía el logro de los aprendizajes esperados u objetivos de aprendizaje propuestos en el currículum nacional” (MINEDUC, 2016).</p>
<p>Pregunta 13:</p> <p>¿En qué aspectos la flexibilización curricular favorece o dificulta a los estudiantes tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>EBG:</p> <p>Yo considero que no hay flexibilización curricular en el curso, los contenidos se pasan según los planes y programas y no bajo el contenido por tener estudiantes con NEE, no hay adaptaciones curriculares en el tercero. Solamente se bajan las preguntas.</p> <p>PED:</p> <p>Yo creo que favorece porque muchas veces el tipo de flexibilización curricular. Propongo diferentes formas de representación del contenido, formas en donde el niño pueda comprender lo que se le está enseñando, yo creo que eso va a facilita mucho lo que es el proceso de adquisición del aprendizaje.</p> <p>APIE:</p> <p>Yo creo que los favorece generalmente en los transitorios no se baja, no se flexibiliza el currículo, generalmente se</p>	

	<p>hacen con los permanentes, entonces con los chiquillos, se les acortan las pruebas. Aunque esas adaptaciones no son muy significativas porque si el verdadero y falso tiene 16 preguntas se les acortan a 8.</p> <p>CPIE:</p> <p>No los conozco mucho, yo creo que flexibilización en el acceso al contenido porque no necesitan otro tipo de flexibilización más de acceso ahí va más la adaptación que hacen los profesores.</p>	
<p>Pregunta 14:</p> <p>¿Cree usted que la flexibilización curricular aporta al logro de los aprendizajes?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG:</p> <p>No realizada por que la docente explica que no hay flexibilización curricular en el curso.</p> <p>PED:</p> <p>Por supuesto porque uno siempre tiene que ser flexible con el contenido, porque si yo tengo a mi estudiante con necesidad educativa permanente que no logra adquirir el contenido, tengo que buscar formas de acceso para que lo logre adquirir. La forma en la él pueda tener acceso a este contenido.</p> <p>APIE:</p> <p>sin duda alguna aporta, en otros cursos sacar a una niña transitoria del aula para que adquiriera el proceso lector, la ha beneficiado porque ella ya tiene lectura</p>	

	<p>silábica, cosa que hace unos meses no tenia, pero yo creo que, en el tercero básico en sí, no afecta mucho, no se flexibiliza mucho el currículo a mas que alguna actividad se pueda hacer con materiales concretos o audiovisuales</p> <p>CPIE:</p> <p>Sí, aporta, pero cuando está bien planificada porque de repente se flexibiliza, por ejemplo, discapacidad motora se exime de educación física, porque igual se puede hacer un trabajo en educación física que no sea motriz entonces eso a veces no se hace, entonces contribuye siempre y cuando sea bien planificado.</p>	
<p>Observación</p>	<p>En relación a las categorías y subcategorías creadas para enmarcar esta investigación, es posible describir por medio de las observaciones realizadas que, en la secuencia didáctica no se observan prácticas inclusivas implementadas para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, por ejemplo, no se evidencian habilidades enmarcadas en la co-docencia, donde la profesora de educación general básica es quien imparte el contenido obteniendo todo el protagonismo en la entrega de este durante la clase, por otro lado la educadora diferencial solo se encarga de verificar que durante el proceso de recepción del contenido, los estudiantes mantengan una actitud pasiva enfocada en el silencio y concentración para que no haya ninguna situación que altere el clima educativo. En cuanto a la diversidad educativa presente en el curso, es posible señalar que existe y que es diversa en cuanto a</p>	

	<p>los estilos y ritmos de aprendizaje, sin embargo, la profesora regular y la educadora diferencial no dan respuesta educativa a los requerimientos de los estudiantes para alcanzar el aprendizaje.</p> <p>De acuerdo a lo mencionado anteriormente no se evidencia una respuesta educativa a las NEE de los estudiantes del PIE, ya que la docente no realiza flexibilización en el currículo, teniendo conocimientos que asisten a su clase estudiantes con NEE permanentes y NEE transitorias que requieren del acceso al contenido al igual que todos los estudiantes, es necesario mencionar que la educadora diferencial está al tanto de estos hechos y no ha intervenido por mejorar esta condición. Por lo tanto, el progreso académico puede ser reflejado en las calificaciones de los estudiantes del PIE, donde obtienen notas deficientes no alcanzando el logro del objetivo curricular.</p>
<p>Interpretación subcategoría</p>	<p>Con respecto a flexibilización curricular, las respuesta emitidas por los actores entrevistados hacen alusión a un manejo pertinente del concepto técnico, sin embargo, se produce una contradicción en la respuesta que emite la profesora de enseñanza básica general y educadora diferencial, ya que la primera, comenta que en el curso no existe flexibilización curricular, pues ella pasa el contenido que explicitan las bases curriculares según los planes y programas emitidos por el MINEDUC sin flexibilización alguna, por otro lado la educadora diferencial afirma que sí realiza flexibilización entregando estrategias al momento de pasar el contenido, modificando este ya sea, en la forma de representación y comprensión.</p> <p>Con los registros de observación queda en evidencia la poca o nula flexibilización que existe en el contenido, pues, se especifica en ellos que la clase se caracteriza por no presentar los principios del Diseño Universal de Aprendizaje, tampoco considerar los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes pertenecientes al Programa de</p>

	<p>Integración Escolar, puesto que, la secuencia didáctica que se manifestaba en la clase se caracterizaba por ser de carácter más conductista pues, era solo la profesora de enseñanza básica quién entregaba el contenido, el cual explicaba de forma verbal y luego escribía en la actividad en la pizarra, actividades que mayoritariamente era guías iguales para todos los estudiantes no respondiendo a los estilos y ritmos de aprendizaje de cada estudiante tampoco haciendo alusión a estos.</p> <p>Desde la teoría documentos emitidos por el Ministerio de Educación manifiestan que un currículum inclusivo debe ser flexible no solo debe permitir su adaptación y desarrollo a nivel de la escuela, si no también debe admitir ajustes para responder a las necesidades individuales de los estudiantes y los estilos de trabajo de los maestros. (MINEDUC,2009), dicha aseveración no se ve representada dentro del trabajo que realizan las profesoras que intervienen en el tercer año básico.</p>
--	---

Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje

Entrevista	Respuesta	Teoría
<p>Pregunta 15: ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?</p>	<p>Respuesta: PEBG: la falta de confianza yo creo que los papás le dicen la tía tiene que estar contigo, la tía tiene que estar ahí porque tú eres del PIE, quizás que cosas en su cabeza ellos creen y crean. PED: Los tiempos y la desorganización de algunos docentes. la barrera es externa y está en el proceso, y más que nada la barrera la expone el cuerpo docente o los</p>	<p>En la búsqueda del fenómeno de la diversidad, es necesario entenderlo como una posibilidad y no como un problema, en la actualidad la propuesta de la inclusión defiende la idea de una educación para</p>

	<p>directivos por no ser rígido, porque en este caso la que debería revisar las planificaciones es la jefa de UTP, entonces yo creo que pasa a nivel de establecimiento.</p> <p>APIE: Son las conductas disruptivas o que los compañeros nuevos todavía están en proceso de adaptación.</p> <p>CPIE: Yo creo que a nivel general son más que nada el aspecto de normalización de un ambiente adecuado para el aprendizaje son niños muy inquietos muy bulliciosos yo creo que esas cosas interfieren más que por capacidades y habilidades.</p>	<p>todos(as) (Arnaiz, 1996 citada en Moriña, 2004).</p> <p>También existe la creencia que la segregación no es una problemática si se realiza adecuadamente, creencia en la cual los docentes se excusan para plantear que es mejor que los educandos considerados diferentes reciban educación especializada por el motivo de no encajar en el sistema tradicional; sin embargo como bien lo afirma Moriña (2004), cualquier tipo de segregación, supone una exclusión, un estar fuera de, y lo más relevante que en la mayoría de los casos no es elegida libremente es una real discriminación.</p> <p>También otra forma de generar barreras en la educación, lo expone Moriña (2004), cuando se piensa que “se requiere un</p>
<p>Pregunta 16: ¿Qué acciones implementadas por usted facilitan el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG: Trabajar la confianza, es que tú puedes, es que tía no puedo, no, pero hazlo y que lo intenten una y otra vez.</p> <p>PED: Realizar intervenciones, apoyarlos cuando hay pruebas con repaso, llevarles material concreto visual.</p> <p>APIE: No he implementado muchas cosas porque si bien es la Tábata (Educatra Diferencial) la que implementa estrategias, de repente yo me dedico más que nada a que los chiquillos aprendan a</p>	<p>como bien lo afirma Moriña (2004), cualquier tipo de segregación, supone una exclusión, un estar fuera de, y lo más relevante que en la mayoría de los casos no es elegida libremente es una real discriminación.</p> <p>También otra forma de generar barreras en la educación, lo expone Moriña (2004), cuando se piensa que “se requiere un</p>

	<p>que si no puede escribir o si no puede algo o leer la vamos adaptando vamos transando</p> <p>CPIE:</p> <p>Reuniones de coordinación, estudios de caso, sugerencias que si bien apuntan a un solo caso igual uno las puede adaptar porque siempre hay algo que a uno le sirva, manteniendo una comunicación fluida también con los profesionales PIE</p>	<p>profesional especial para trabajar con esos niños” (p. 48). Esta idea evidencia claramente dos problemáticas y establece barreras fuertes a la inclusión educativa, la primera hace referencia a que los docentes no están preparados o</p>
<p>Pregunta 17:</p> <p>¿Cómo se evalúa que las prácticas pedagógicas realizadas en el aula potencien el acceso al aprendizaje?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG:</p> <p>Yo tengo una evaluación positiva, o sea a uno siempre le gustaría dar más, siempre, pero hasta el momento funcionado.</p> <p>PED:</p> <p>Mediante el tiempo me doy cuenta que, si la práctica pedagógica que implemente es efectiva o no, si no es efectiva se cambia por otra, porque no puedo tener una sola iniciativa o una sola forma de trabajo y no está tomando frutos o no está siendo efectiva en el proceso de adquisición del aprendizaje.</p> <p>APIE:</p> <p>Es que creo que la Francia ve al curso como un todo, se preocupa que el aprendizaje lo adquiera los niños del PIE como los que no son del PIE.</p>	<p>comprometidos con la real inclusión, y la segunda es que se establece distancia entre “esos niños” y nosotros. Es decir que un conjunto de sujetos profesionales en pedagogía no debe tener un saber específico, sino que deben comprometerse con la educación en la diversidad del estudiantado.</p> <p>Otro factor que es parte de las barreras corresponde a casos de estudiantes, jóvenes y adultos a quienes se les niega la oportunidad de demostrar</p>

	<p>CPIE: A través del Acompañamiento docente, la observación de clase ahí se ve cómo se va desarrollando el proceso se dan sugerencias.</p>	<p>sus capacidades o potenciales, y se les reduce a ser participe en procesos mecánicos, casi de entrenamiento o a recibir una ayuda asistencial, es decir limitada a cubrir sus necesidades básicas.</p>
<p>Pregunta 18: ¿Cómo es la participación de la familia en el progreso de los estudiantes pertenecientes al PIE?</p>	<p>Respuesta: PEBG: las familias no participan mucho, uno lo nota en reunión de apoderados que no vienen del 100% el 20% de los papás no están con los chicos. PED: Menos del 50% muchos papás tengo que llamarlos en reiteradas ocasiones se acercan para conocer la situación en la que se encuentran sus hijos, porque es un seguimiento, un seguimiento de proceso, como han ido avanzando, evolucionando, por las dificultades en el periodo, cuáles han sido las fortalezas de los estudiantes, pero los padres cuesta mucho que vengan, hay papás que solo han venido a firmar la autorización, no aparecen nunca más, esa es la realidad. APIE: Tenemos un abanico y una gama de apoderados totalmente diferentes, hay apoderados muy comprometidos que están pendientes, que si hay reunión ellos vienen, si tú los citas ellos vienen, si tú los llamas por teléfono ellos te atienden.</p>	<p>Dentro de los estudios de facilitadores para la inclusión educativa, se encuentra el de Pivic, McComas y Laflame (2002) quienes identifican dos aspectos a abordar: modificaciones ambientales y cambios en las políticas. En cuanto a las modificaciones ambientales, se considera importante incluir recursos tecnológicos y adecuar la infraestructura a las necesidades de los estudiantes. En relación a las políticas, recomiendan educar a la población para que esté al tanto de la normativa legal que existe</p>

	<p>Pero hay otros papás que solo los ves cuando te firman la autorización.</p> <p>CPIE:</p> <p>Hay de todo hay familias que de verdad apoya otras que tienen negación entonces se da toda la gama por eso nosotros intentamos tener un apoyo permanente y enfatizar el rol que tienen como familia en el apoyo del proceso.</p>	<p>en el país.</p> <p>Otro aspecto que facilita la inclusión, es considerar el contexto del estudiante el cual presenta dificultades, la ayuda estaría orientada a entregar soportes sociales y de apoyo a la familia o la resiliencia la cual se relaciona con la capacidad de adaptarse a las NEE que presenta el educando.</p> <p>El rol que cumple el docente como facilitador es crucial para realizar una inclusión total dentro del aula, puesto que el profesional debe encargarse de motivar y estimular el aprendizaje de todos los estudiantes, orientándolos para la toma de decisiones que involucren su propio aprendizaje, “debe fomentarse la autoestima, el orgullo por los logros, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia al</p>
--	--	--

		grupo y de validación personal, entre los miembros de la comunidad” (García, 2004, p. 605).
Observación	<p>En relación a las categorías y subcategorías creadas para enmarcar esta investigación, es posible describir por medio de las observaciones realizadas que, en la secuencia didáctica no se observan prácticas inclusivas implementadas para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, por ejemplo, no se evidencian habilidades enmarcadas en la co-docencia, donde la profesora de educación general básica es quien imparte el contenido obteniendo todo el protagonismo en la entrega de este durante la clase, por otro lado la educadora diferencial solo se encarga de verificar que durante el proceso de recepción del contenido, los estudiantes mantengan una actitud pasiva enfocada en el silencio y concentración para que no haya ninguna situación que altere el clima educativo. En cuanto a la diversidad educativa presente en el curso, es posible señalar que existe y que es diversa en cuanto a los estilos y ritmos de aprendizaje, sin embargo, la profesora regular y la educadora diferencial no dan respuesta educativa a los requerimientos de los estudiantes para alcanzar el aprendizaje.</p> <p>De acuerdo a lo mencionado anteriormente no se evidencia una respuesta educativa a las NEE de los estudiantes del PIE, ya que la docente no realiza flexibilización en el currículo, teniendo conocimientos que asisten a su clase estudiantes con NEE permanentes y NEE transitorias que requieren del acceso al contenido al igual que todos los estudiantes, es necesario mencionar que la educadora diferencial está al tanto de estos hechos y no ha intervenido por mejorar esta condición. Por lo tanto, el progreso académico puede ser reflejado en las calificaciones de los estudiantes del PIE, donde</p>	

	obtienen notas deficientes no alcanzando el logro del objetivo curricular.
Interpretación Subcategoría	<p>En cuanto al acceso y progreso del aprendizaje, las respuestas de los actores entrevistados son diversas, pues la profesora regular menciona que la principal barrera para el progreso de los estudiantes es un tema más emocional, es decir, la confianza de ellos, por otro lado, la educadora diferencial menciona los tiempos y desorganización de docentes y finalizando con opiniones de coordinadora y asistente quienes mencionan principalmente como barrera el clima educativo. No obstante, tras realizar las observaciones en sala se evidencia un curso tranquilo que mantiene un clima adecuado para realizar la clase, concluyendo que la principal barrera para el progreso del aprendizaje es la planificación y la nula flexibilización del contenido, dando como resultado una barrera al acceso.</p> <p>Con respecto al progreso, principalmente las docentes comentan que realizan estrategias como repasos y apoyos concretos además de potenciar elementos emocionales de los estudiantes logrando generar motivación para enfrentar el contenido sustentándose con lo que dice García, el rol que cumple el docente como facilitador es crucial para realizar una inclusión total dentro del aula, puesto que el profesional debe encargarse de motivar y estimular el aprendizaje de todos los estudiantes, orientándolos para la toma de decisiones que involucren su propio aprendizaje, “debe fomentarse la autoestima, el orgullo por los logros, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia al grupo y de validación personal, entre los miembros de la comunidad” (García, 2004, p. 605).</p> <p>Si bien, no hay una manera formal de evaluar si las prácticas inclusivas son efectivas para el progreso del aprendizaje tanto el acompañamiento docente como los resultados de las estrategias implementadas en el aula serán formas de verificar dichas prácticas.</p>

	<p>Por último, un elemento importante que favorece el acceso y progreso del aprendizaje, es el apoyo familiar, el interés de la familia en el proceso educativo, la cual, muchas veces no es participe activo de este.</p>
--	--

Síntesis Categoría N°2

Respecto a la subcategoría 2.1 de flexibilización curricular, según el análisis realizado a las respuestas emitidas por los actores, se evidencia que manejan el significado de manera teórica y técnica con respecto a la flexibilización curricular, sin embargo, este no se ve reflejado al momento de planificar la clase, es decir en la práctica queda muy al debe la flexibilización curricular debido a que los contenidos se entregan de una sola y única manera, esto se demuestra por medio de los registros de observación, los cuales evidencian que dicha clase no se efectúa bajo los criterios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), tampoco respondiendo a los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes que serán elementos fundamentales para realizar por lo menos una mínima flexibilización en el currículo

Si bien, la mayoría de los actores consideran la flexibilización curricular como un elemento que aporta en el progreso de los estudiantes del Programa de Integración escolar, la profesora regular enfatiza en mencionar que no hay flexibilización curricular ya que entrega los contenidos según lo dicta los planes y programas entregados por el Ministerio de Educación.

Por otro lado, la subcategoría 2.2 acceso y progreso al aprendizaje, dentro del tercer año básico se focalizan las barreras en la poca flexibilización que existe en el curriculum, sustentándolo con el análisis realizado en la subcategoría anterior, pues al presentar solo una forma de implementación deja a muchos estudiantes pertenecientes o no al PIE sin oportunidad de acceder al contenido.

En conclusión, la diversificación de la enseñanza no se ve reflejada en el trabajo que realizan las docentes dentro de sus prácticas pedagógicas, debido a que si bien reconocer o se acercan más al concepto técnico por las observaciones realizadas y respuestas a las entrevistas es evidente la nula diversificación del contenido “el proceso de planificación debe ser sistemático y flexible con el propósito de orientar la práctica pedagógica en función de

apoyar a los estudiantes a avanzar hacia el logro de los aprendizajes esperados” MINEDUC, 2016)

Categoría N°3: Percepción de la comunidad

Subcategoría 3.1: Prácticas Inclusivas

Entrevista	Respuestas	Teoría
<p>Pregunta 19: ¿Qué acciones se realizan para supervisar que en el aula del tercer año básico se efectúen prácticas inclusivas que den respuestas a las Necesidad Educativa de los estudiantes?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG: Acompañamiento docente, pero como práctica inclusiva no, o sea ese acompañamiento es en el ámbito curricular, pero de coordinación a coordinación de PIE no.</p> <p>PED: Se les da a conocer a los chicos la necesidad que tienen los compañeros, se sensibiliza a los niños. Más que nada se da a entender que es un mundo diverso, que existe diversidad dentro del colegio y principalmente en el tercer año básico que es lo que se busca.</p> <p>APIE: Se converso con profes una reunion que hizo el PIE para que hicieran una mancha blanca en todo el colegio para que comenzaran a utilizar el DUA. Pero nadie se ha dado el tiempo yo creo de ir a supervisar si se esta cumpliendo o no se ha cumplido con eso, siento que nunca hay acciones para verificar que eso se esta cumpliendo, creo que ahí esta como</p>	<p>Las prácticas educativas que se desarrollan, deben reflejar la cultura y las políticas inclusivas de la escuela, asegurando que las actividades tanto del aula como extracurriculares sean realizadas para la participación de todos y cada uno de los estudiantes (MINEDUC, 2009) es importante también que dentro de estas actividades y prácticas se tenga en consideración las experiencias vividas por los estudiantes.</p> <p>“la inclusión debe ser un compromiso de toda la comunidad y debe ser un elemento esencial de la</p>

	<p>muy al debe, si bien estamos haciendo algo pero quien supervisa ese algo.</p> <p>CPIE:</p> <p>Alguna acción planificada no se realiza, solo el acompañamiento, pero una acción en especifica no. Además de las reuniones PIE</p>	<p>planificación del desarrollo institucional y llevado a cabo por todos los que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión escolar” (MINEDUC, 2009, p.23).</p>
<p>Pregunta 20:</p> <p>¿Cuál es el objetivo del establecimiento al realizar prácticas pedagógicas que consideren dar respuesta a la diversidad de los estudiantes del tercer año básico?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG:</p> <p>Pregunta que no se realiza porque la docente no sabe la misión del establecimiento.</p> <p>PED:</p> <p>Yo creo que el objetivo del colegio es más que nada al momento de tener programa de integración escolar quiere dar respuesta a las necesidades educativas especiales, teniendo a la profesional competente, que realice trabajo colaborativo, que atienda las necesidades. Yo creo que más que nada el objetivo que presenta el colegio es atender las necesidades que presenta el grupo curso</p> <p>APIE:</p> <p>El PEI tiene como principios institucionales tiene como tolerancia a la diversidad, no me acuerdo que más que son como cuatro, una serie de cosas, pero como yo te decía anteriormente el objetivo, o sea, al ya tener un programa</p>	<p>La mesa Técnica Educación Especial (2015) describe elementos que deba tener un sistema escolar con prácticas inclusivas, garantizando una educación de calidad y de condiciones para todas las personas, entre estos elementos se rescata; Los Establecimientos Educativos acogen a todos los estudiantes y dan respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje: Acoger a todos los estudiantes de la comunidad, sin mecanismos discriminatorios ni selección de ningún tipo,</p>

	<p>de integración se nota que atiende a la diversidad, pero también siento que hay que trabajar el tema de inclusión.</p> <p>CPIE:</p> <p>Es que se cumplan nuestro proyecto educativo que está orientado a la inclusión, que se dé cumplimiento a la normativa y eso más que nada, responder a las necesidades.</p>	<p>promoviendo la participación, desarrollo y aprendizaje de todos y todas. Siendo espacios acogedores seguros, estimulantes donde todos se sientan reconocidos, valorados y respetados en su diversidad e identidad.</p>
<p>Pregunta 21:</p> <p>¿Las prácticas inclusivas facilitan el progreso al aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas de los estudiantes de Tercer año básico?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG:</p> <p>Los estudiantes PIE por ejemplo que terminen primero le vayan ayudar al resto, les ayuda en la autoestima, pero son mis son prácticas personales.</p> <p>PED:</p> <p>hay escasas prácticas inclusivas debido a la desinformación yo creo que esa es la primera barrera, poca desinformación y poca cultura inclusiva.</p> <p>APIE:</p> <p>En el fondo si se atiende a la necesidad de cada estudiante, hay profesionales para cada curso en los ramos más fuertes como más difíciles como lenguaje y matemática, pero yo creo que todavía falta del trabajo colaborativo, si bien en el primer ciclo es súper fácil hay otros profesores que te ponen un freno. Pero en tercero básico en específico yo creo que los profesores facilitan el</p>	

	<p>aprendizaje, aparte que los chiquillos son súper colaboradores al trabajar con ellos, y que ellos adquieran el aprendizaje es sumamente fácil.</p> <p>CPIE: Obviamente cuando uno se siente incluido lo motiva y eso mueve al aprendizaje</p>	
<p>Pregunta 22: ¿Cómo percibe la comunidad educativa las prácticas inclusivas implementadas en el colegio?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG: Yo en lo personal con mis apoderados, la verdad ningún problema, pero a nivel de colegio no lo sé.</p> <p>PED: El PIE trabaja en base a las necesidades realizando en trabajo colaborativo, los docentes con el PIE, y más que nada esas son las prácticas que se realizan en el establecimiento que más allá de eso.</p> <p>APIE: En el tema de prácticas inclusivas yo creo que los profesores han avanzado un poco, han aceptado al PIE y ya eso es un logro enorme, sobre todo en los profesores de media creo que como te dije también les falta mucho, recién estamos en una etapa de comenzar a aceptar las cosas y a cambiar, pero eso se va a demorar hartito.</p>	

	<p>CPIE:</p> <p>No hay mucha conciencia porque además no han sido planificadas por que más que el PIE que es inclusión, pero no hay otras prácticas que se identifiquen como prácticas inclusivas, entonces falta como difusión y hacer más entonces no hay una conciencia efectiva de eso</p>	
<p>Análisis de documentos</p>	<p>Con respecto al Proyecto Educativo Institucional del Colegio San Esteban de las Vizcachas, señala que el colegio está inspirado en preceptos humanistas y cristianos de profundo arraigo en la sociedad chilena, se ha autoimpuesto la misión de contribuir al esfuerzo que el Estado y la sociedad chilena están realizando en el sector educacional en el país. El colegio san Esteban nace bajo la idea de impulsar la calidad educacional en procura de la equidad social. Por lo tanto, rechaza toda discriminación por razones de clase social, posición económica, creencias religiosas, afiliaciones políticas o cualidades humanas para cuantos deseen educare de acuerdo con nuestra propuesta educativa. Para alcanzar ese ideario, contemplan en el proceso educativo, se adscriben a los objetivos planteados por el Ministerio de Educación y luego a partir de la experiencia adquirida el perfeccionamiento docente y el acopio de recursos económicos.</p> <p>En cuanto a la misión, pretende “Contribuir a la formación de niños, niñas, jovencitas y jóvenes que, que juntos con colaborar con el progreso material del país, sean agentes de transmisión social de principios y valores que lleven a construir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante con la diversidad”.</p> <p>Mientras que la visión del establecimiento “Nace bajo la idea fuerza de ser una comunidad educativa que impulse la calidad educacional en procura de la equidad social. Considerando a nuestros alumnos como seres integrales, en un clima de colaboración y respeto mutuo”.</p>	

	<p>Y por último el perfil que pretende formar el establecimiento San Esteban, en cuanto al perfil del alumno, se debe formar sobre un cimiento de principios, valores capacidades que apunten a la tolerancia y respeto por la diversidad que lleven a contribuir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante.</p> <p>Y por último el perfil de la familia, deberá apoyar los programas y proyectos que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje y donde se integren y participen en todas las acciones que significa la formación de sus pupilos. Padres y apoderados en constante comunicación que participen de las reuniones de padres y apoderados y asambleas generales con el objeto de informarse de las instancias de participación y conocer el estado de avance en el aprendizaje de sus pupilos.</p> <p>Por otro lado, el Marco para la Buena Enseñanza presume que los profesionales que ejercen en las aulas, son educadores comprometidos con la formación educativa de sus estudiantes.</p> <p>El Marco reconoce las dificultades y complejidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos sociocultural en donde estos ocurren, considerando las necesidades de desarrollo de conocimientos y competencias por parte de los docentes, en cuanto a contenidos que deben ser aprendidos como en estrategias para enseñarlas; la generación de ambientes propicios para el aprendizaje de todos sus estudiantes; como la responsabilidad de los docentes sobre el mejoramiento de los logros de los estudiantes.</p> <p>Dominio A Preparación de la Enseñanza: referido tanto a la disciplina que enseña el profesor o profesora, como a los principios y competencias pedagógicas necesarios para organizar el proceso de enseñanza, desde la perspectiva de comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto.</p>
--	--

	<p>Dominio B Creación de un ambiente Propicio para el Aprendizaje: referido al entorno del aprendizaje, es decir el ambiente y clima que genere el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Dominio C Enseñanza para el Aprendizaje de Todos los Estudiantes: referido a todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los estudiantes con sus aprendizajes. La escuela debe generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes.</p> <p>Dominio D Responsabilidades Profesionales: referido a las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto a su principal propósito y compromiso en contribuir a que todos los estudiantes aprendan. Por lo cual el docente reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, con el objetivo de garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.</p>
<p>Interpretación subcategoría</p>	<p>En cuanto a las mismas acciones para garantizar la efectiva realización de las prácticas inclusivas, las respuestas de los actores son variadas, en un primer caso la docente de enseñanza básica comenta que no existe monitoreo de la realización de prácticas inclusivas, siendo el único organismo el acompañamiento docente, sin embargo, este no es enfocado en la inclusión solo en la emisión del contenido a entregar, por otro lado la educadora diferencial cuenta que solo se realiza la sensibilización a los estudiantes sobre la diversidad que existe en el colegio específicamente en el tercer año básico, por último, tanto la asistente del programa de integración escolar como la coordinadora comentan que son pocas las prácticas inclusivas que existen en el colegio, pues tanto los docentes como la misma comunidad no conocen y no tampoco consideran relevantes realizarlas.</p> <p>Con respecto a la relación de la inclusión y el Proyecto Educativo Institucional, se evidencia poca información de parte de las docentes,</p>

	<p>ya que suponen que el objetivo es dar respuesta solo a las Necesidades Educativas Especiales por el hecho de tener PIE, dentro del proyecto tampoco se menciona el programa de Integración Escolar y tampoco hace alusión a prácticas educativas concretas, sin embargo, si hablan de concientizar y aportar a crear en los estudiantes personas integrales que posean el valor y se caractericen por aceptar y respetar las diferencias, así también habla de los profesionales que trabajan en la institución describiéndolos como personas que respeten y realicen lo imposible para considerar las características de sus estudiantes al momento de realizar el quehacer pedagógico, lo que se sustenta del otro documento analizado “Marco para la Buena Enseñanza” el cual evidencia cuatro dominios que serán fundamentales para realizar una clase, tomando en consideración al estudiante como personaje principal.</p> <p>Estos dominios son preparación de la enseñanza, creación de un ambiente propicio para el aprendizaje enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y, por último, responsabilidad profesional, dichos dominios hablan principalmente de generar un aprendizaje dirigido a todos los estudiantes siendo una práctica inclusiva certera para responder a todas las necesidades del aula en general, asociándose del mismo modo con la teoría “Las prácticas educativas que se desarrollan, deben reflejar la cultura y las políticas inclusivas de la escuela, asegurando que las actividades tanto del aula como extracurriculares sean realizadas para la participación de todos y cada uno de los estudiantes” (MINEDUC, 2009)</p>
--	---

Subcategoría 3.2: valoración de las prácticas inclusivas

Entrevista	Respuesta	Teoría
<p>Pregunta 23: ¿Qué beneficios tienen como centro educativo el implementar prácticas inclusivas que atiendan a las Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año básico?</p>	<p>Respuesta:</p> <p>PEBG: El aumento del nivel de los chiquillos, el tener niños más seguros hace que todo sea mucho mejor, el ambiente, el comportamiento, el aprendizaje que las prácticas se pueden implementar súper bien y no solamente con ellos, sino que, con también con los papás.</p> <p>PED: La diversidad que tú vas a encontrar en el aula, vas a encontrar un aula muy diversificada donde vas a poder implementar diferentes formas de entregar el aprendizaje, de formas de trabajo, potencia el trabajo colaborativo. Yo creo que ese el beneficio que enriquece al tener una cultura diferente</p> <p>APIE: No sé qué poner.</p> <p>CPIE: Somos reconocidos como un colegio que no es discriminatorio, que los papás sientan que tienen un apoyo en el colegio que tengan una cierta seguridad que no lo vamos a echar como pasa en otros colegios que si no tienen rendimiento que quieren entonces es como eso una</p>	<p>Uno de los aspectos que facilita la inclusión, es considerar el contexto del estudiante el sí presentara dificultades, la ayuda estaría orientada a entregar soportes sociales y de apoyo a la familia o la resiliencia la cual se relaciona con la capacidad de adaptarse a las NEE que presenta el educando.</p> <p>La alianza pretende prestar atención a las realidades en las que están inmersos los estudiantes, para poder dar respuestas a las demandas que cada uno de los educandos presenta y de esta forma abordar el requerimiento con las mejores herramientas posibles, ya que ambos agentes repercuten directamente en la capacidad de autonomía y de</p>

	<p>tranquilidad y ser reconocidos como un colegio que responde a las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>responsabilidad de los niños(as) y para que estas habilidades se produzcan es necesario que la familia y la escuela trabajen de manera cooperativa y conjunta.</p>
<p>Pregunta 24: ¿Tiene relación lo propuesto por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas educativas inclusivas de los docentes de Tercer año básico?</p>	<p>Respuesta: PEBG: La atención a la diversidad. PED: Formar estudiantes integrales, hábitos para la vida, que sean personas de bien, con valores. Tiene relación en el tercer año básico, mira los docentes que intervienen en el tercero básico si promueven los valores, lo que es ser un estudiante integral, ser un niño de bien con respeto por la diversidad. APIE: La tolerancia a la diversidad sería lo único que rescata del PEI, y hay cosas que están muy mal hechas o con otro paradigma entonces siento que no favorecen a las prácticas inclusivas, si bien dice hay niños en integración, pero tampoco me hago cargo de ellos, explicarles a los apoderados. CPIE: Si porque nuestro proyecto habla de la no discriminación de la aceptación de las diferencias aquí a ningún alumno que viene a pedir matriculas se le niega</p>	<p>Los centros educativos, fueron pensados y creados para favorecer el desarrollo de los niños(as) y servir de apoyo y orientación a las familias en su gran misión de educar a sus hijos(as) (Sosa, 2009). Pues ambos agentes educativos tienen en común el mismo objetivo</p> <p>Los estudios sobre las escuelas eficaces, destacan que aquellos centros que ofrecen más apoyo a los padres y también a sus hijos/as, alcanzan mejores resultados, y las propias escuelas viven una mayor involucración de las</p>

	<p>incluso a veces teniendo el informe del estudiante que no es tan bueno se acepta igual.</p>	<p>familias en ellas. (Epstein, 1997; Marchesi, 2004).</p>
<p>Pregunta 25: ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas ejecutadas por los profesionales, para lograr la plena inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas del tercer año básico?</p>	<p>Respuesta: PEBG: Que los chicos se sientan iguales todos, yo no los trato distintos, para mí son todos iguales, no los quiero como encasillar en algo que a mí no me compete. PED: Acá falta mucho en cuanto a lo que es cultura inclusiva, a nivel de escuela, poco a poco nos vamos a ir empapando y se dará tanto el aula, en el mismo patio, con los apoderados que vengan a matricular a sus hijos, ellos ya van a tener conocimientos de que este colegio cuenta por programa de integración, cuál es su función, como se trabaja en aula, cuales son los docentes que trabajan con los niños que tienen dificultades, cual es la forma de trabajo. Tengo estas expectativas si se trabajara en forma escuela, y que la escuela fomente desde la base, desde la raíz lo que son las prácticas inclusivas y lo que es la inclusión.</p>	

	<p>APIE:</p> <p>En especial con ese curso tengo expectativas muy altas, creo que con ese curso se puede lograr mucho son como un diamante en bruto que se tiene que pulir, trabajar, pero creo que se va a lograr mucho con ellos, porque ellos ya lo tienen interiorizado todas las prácticas inclusivas con ellos son más fáciles de llevar a cabo más fáciles de explicar</p> <p>CPIE:</p> <p>Uno siempre tiene que tener las mejores expectativas, confiar en su equipo y obviamente siempre se pueden hacer las cosas mejor y siempre hay muchas cosas que hacer, pero yo tengo las más altas expectativas además que los profesionales del PIE son buenos, son comprometidos entonces yo creo que vamos a hacer un buen trabajo.</p>	
<p>Análisis de documentos</p>	<p>Con respecto al Proyecto Educativo Institucional del Colegio San Esteban de las Vizcachas, señala que el colegio está inspirado en preceptos humanistas y cristianos de profundo arraigo en la sociedad chilena, se ha autoimpuesto la misión de contribuir al esfuerzo que el Estado y la sociedad chilena están realizando en el sector educacional en el país. El colegio San Esteban nace bajo la idea de impulsar la calidad educacional en procura de la equidad social. Por lo tanto, rechaza toda discriminación por razones de clase social, posición económica, creencias religiosas, afiliaciones políticas o cualidades humanas para cuantos deseen educarse de acuerdo con nuestra propuesta educativa.</p>	

	<p>Para alcanzar ese ideario, contemplan en el proceso educativo, se adscriben a los objetivos planteados por el Ministerio de Educación y luego a partir de la experiencia adquirida el perfeccionamiento docente y el acopio de recursos económicos.</p> <p>En cuanto a la misión, pretende “Contribuir a la formación de niños, niñas, jovencitas y jóvenes que, que juntos con colaborar con el progreso material del país, sean agentes de transmisión social de principios y valores que lleven a construir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante con la diversidad”.</p> <p>Mientras que la visión del establecimiento “Nace bajo la idea fuerza de ser una comunidad educativa que impulse la calidad educacional en procura de la equidad social. Considerando a nuestros alumnos como seres integrales, en un clima de colaboración y respeto mutuo”.</p> <p>Y por último el perfil que pretende formar el establecimiento San Esteban, en cuanto al perfil del alumno, se debe formar sobre un cimiento de principios, valores capacidades que apunten a la tolerancia y respeto por la diversidad que lleven a contribuir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante.</p> <p>Y por último el perfil de la familia, deberá apoyar los programas y proyectos que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje y donde se integren y participen en todas las acciones que significa la formación de sus pupilos. Padres y apoderados en constante comunicación que participen de las reuniones de padres y apoderados y asambleas generales con el objeto de informarse de las instancias de participación y conocer el estado de avance en el aprendizaje de sus pupilos.</p> <p>Por otro lado, el Marco para la Buena Enseñanza presume que los profesionales que ejercen en las aulas, son educadores comprometidos con la formación educativa de sus estudiantes.</p>
--	---

	<p>El Marco reconoce las dificultades y complejidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos sociocultural en donde estos ocurren, considerando las necesidades de desarrollo de conocimientos y competencias por parte de los docentes, en cuanto a contenidos que deben ser aprendidos como en estrategias para enseñarlas; la generación de ambientes propicios para el aprendizaje de todos sus estudiantes; como la responsabilidad de los docentes sobre el mejoramiento de los logros de los estudiantes.</p> <p>Dominio A Preparación de la Enseñanza: referido tanto a la disciplina que enseña el profesor o profesora, como a los principios y competencias pedagógicas necesarios para organizar el proceso de enseñanza, desde la perspectiva de comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto.</p> <p>Dominio B Creación de un ambiente Propicio para el Aprendizaje: referido al entorno del aprendizaje, es decir el ambiente y clima que genere el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Dominio C Enseñanza para el Aprendizaje de Todos los Estudiantes: referido a todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los estudiantes con sus aprendizajes. La escuela debe generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes.</p> <p>Dominio D Responsabilidades Profesionales: referido a las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto a su principal propósito y compromiso en contribuir a que todos los estudiantes aprendan. Por lo cual el docente reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, con el objetivo de garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.</p>
--	---

<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>En relación a la valoración de las prácticas inclusivas desde la perspectiva de la comunidad educativa, las respuestas estiman que el hecho de que el establecimiento implemente dichas prácticas crea estudiantes más seguros, pues será un espacio en donde se acepten todas las características de ellos, y así potencia el proceso al tener que dar respuesta a una diversidad, sustentándose con su mismo Proyecto Educativo Institucional (PEI), Según la coordinadora del PIE el colegio es reconocido como un colegio inclusivo, un colegio no discriminatorio enfatizando que eso le da tranquilidad a los apoderados y a la vez a los mismos estudiantes, desde la teoría esto se respalda con lo expresado por Sosa (2009) quien menciona los centros educativos, fueron pensados y creados para favorecer el desarrollo de los niños (as) y servir de apoyo y orientación a las familias en su gran misión de educar a sus hijos (as)... pues ambos agentes educativos tienen en común el mismo objetivo.</p> <p>Con respecto a las expectativas de dichas prácticas, todos los actores concuerdan con empoderar tanto a los estudiantes, familias y establecimiento, pues como se ha mencionado anteriormente, el colegio desde hace un corto periodo de tiempo ha comenzado a imponer prácticas inclusivas, por tanto, esperan fomentar desde la base de la inclusión para así lograr una inclusión total en donde todos los personajes que estén dentro de la comunidad educativa distinga, reconozca y practique la inclusión.</p> <p>El marco para la buena enseñanza reconoce las dificultades y complejidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos sociocultural en donde estos ocurren, considerando las necesidades de desarrollo de conocimientos y competencias por parte de los docentes, en cuanto a contenidos que deben ser aprendidos como en estrategias para enseñarlas; la generación de ambientes propicios para el aprendizaje de todos sus estudiantes; como la responsabilidad de los docentes sobre el</p>
--	--

mejoramiento de los logros de los estudiantes. (MINEDUC, 2008) reconociendo y enfatizando en la necesidad de implementar prácticas que respondan a las necesidades y aprendizajes de la totalidad del aula.

Síntesis Categoría N°3

En lo relacionado con prácticas inclusivas según la percepción de la comunidad, los actores enfatizan y coinciden que son pocas las prácticas inclusivas que se rescatan dentro del colegio. Cuando se habla de acciones para supervisar las prácticas inclusivas dentro del tercer año básico, existe un consenso entre la profesora general básica con la coordinadora del Programa de Integración Escolar (PIE), quienes mencionan en sus respuestas que la única acción para supervisar es el acompañamiento docente, el cual se enmarca estrechamente a lo curricular, lo que no tiene relación con prácticas inclusivas, es decir, va evaluar si el docente está entregando los contenidos correspondientes o no.

Por otra parte, cuando se habla de el objetivo del establecimiento para realizar prácticas inclusivas, los actores salvo la coordinadora del PIE “creen que es responder a las necesidades de los estudiantes”. Con respecto a este ámbito la coordinadora menciona que el objetivo del establecimiento es orientar a la inclusión respetando o trabajando bajo la normativa legal lo que se especifica en el Proyecto Educativo Institucional.

Con respecto a la valoración de las prácticas inclusivas, los actores evidencian que confían en que son un mecanismo para facilitar y potenciar el proceso educativo de los estudiantes, sin embargo, de manera macro a la institución le falta reconocer este concepto desde la base para que así puedan tener una concepción real y una práctica inclusiva efectiva, empoderando a la comunidad educativa de esto.

En conclusión, la percepción de la comunidad educativa sobre las prácticas inclusivas y la valoración de estas, emiten respuestas muy distintas, dejando en evidencia, por ejemplo el reciente trabajo que se está realizando como institución y según algunos actores la poca gestión para potenciar dichas prácticas, si bien, reconocen el termino técnico, pero en la práctica aún es muy diminuto el trabajo evidenciado por parte de ellos, ya que existen profesores de aula regular que aún no trabajan en base a responder las necesidades de los estudiantes.

5.5 Análisis entrevistas apoderados

Categoría N°1: Prácticas Inclusivas		
Subcategoría 1.1: Trabajo Colaborativo		
Entrevista	Respuestas	Teoría
<p>Pregunta 1: ¿Sabe usted si la profesora jefa se reúne con la profesora diferencial para organizar el proceso educativo de los estudiantes pertenecientes al PIE?</p>	<p>ANEEP: No, no lo sé.</p> <p>ANEET: Si, varias veces me dice, hay las dos están como en un acuerdo y hay deberían conversar.</p>	<p>El trabajo colaborativo se puede definir como la construcción del aprendizaje a partir de diferentes perspectivas para darle la solución a determinado problema; convergen en éste la tolerancia, coordinación, integración, etc., para obtener una solución en conjunto en un período corto o largo. Cuando en la realización de trabajos se forman equipos de tres o cuatro integrantes, se considera éste el número idóneo para realizarlos en mejores condiciones, sobre todo si se cuenta con el acompañamiento del profesor para llevar a cabo con éxito las actividades; así, la administración de las actividades que hace el</p>
<p>Pregunta 2: ¿Conoce en que consiste el trabajo colaborativo?</p>	<p>ANEEP: Yo no sé si ellas se reúnen o no sé, o sea lo colaborativo trato de hacerlo yo para averiguar ahí qué está pasando, pero entre ellas, la verdad es que no, no sé</p> <p>ANEET: No sabría decirle.</p>	<p>mejores condiciones, sobre todo si se cuenta con el acompañamiento del profesor para llevar a cabo con éxito las actividades; así, la administración de las actividades que hace el</p>
<p>Pregunta 3: ¿Cree que el trabajo que realiza la profesora jefa con la educadora diferencial en el aula, beneficia a los estudiantes que</p>	<p>ANEEP: Bueno a mí me sirve un montón, la verdad es que las tías se han portado súper bien conmigo y con José, pero no sé, yo creo que es como mi responsabilidad que José esté bien entonces para que esté bien yo voy y me informo con todas ellas. Qué hacen, en</p>	<p>mejores condiciones, sobre todo si se cuenta con el acompañamiento del profesor para llevar a cabo con éxito las actividades; así, la administración de las actividades que hace el</p>

<p>presentan dificultades en el aprendizaje?</p>	<p>qué lo podemos ayudar... y como que todas me cuentan un poquito, yo también les cuento un poco de José.</p> <p>ANEET:</p> <p>De todas maneras, 100% los beneficia porque es un apoyo que le están dando dos personas a un estudiante.</p>	<p>profesor logra que los estudiantes lleguen a acuerdos sobre la forma de interactuar y trabajar. (Guitert, Romeu y Pérez, 2007).</p> <p>Una de las característica del trabajo colaborativo, según Álvarez, Ayuste, Gros, Guerra y Romañá (2005), es que se considera al individuo, no como una persona aislada, sino como parte del grupo, que comparte objetivos y responsabilidades.</p> <p>Cuando se llevan a cabo la interacción entre las personas, se realizan procesos de intercambios y la edificación del conocimiento.</p> <p>El Decreto Supremo N°170/09 indica que los establecimientos educacionales que cuentan con PIE, deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas semanales para la</p>
--	---	---

		<p>realización del trabajo colaborativo. Se debe dar el mejor uso posible a esas horas, las cuales pueden ser distribuidas de manera flexible, el criterio principal para la distribución de ellas, está basado en posibilitar tiempos de coordinación para la planificación y evaluación del trabajo a desarrollar en el aula o fuera de aquella.</p> <p>El equipo de gestión de la institución educativa tiene el rol de resguardar y monitorear que los profesionales pertenecientes al PIE posean el tiempo suficiente para desarrollar un óptimo trabajo colaborativo, en función de las mejoras del aprendizaje las cuales fueron establecidas en los objetivos del PIE y en el Plan de Mejoramiento Educativo.</p>
--	--	---

<p>Observación</p>	<p>En relación a las categorías y subcategorías creadas para enmarcar esta investigación, es posible describir por medio de las observaciones realizadas que, en la secuencia didáctica no se observan prácticas inclusivas implementadas para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, por ejemplo, no se evidencian habilidades enmarcadas en la co-docencia, donde la profesora de educación general básica es quien imparte el contenido obteniendo todo el protagonismo en la entrega de este durante la clase, por otro lado la educadora diferencial solo se encarga de verificar que durante el proceso de recepción del contenido, los estudiantes mantengan una actitud pasiva enfocada en el silencio y concentración para que no haya ninguna situación que altere el clima educativo. En cuanto a la diversidad educativa presente en el curso, es posible señalar que existe y que es diversa en cuanto a los estilos y ritmos de aprendizaje, sin embargo, la profesora regular y la educadora diferencial no dan respuesta educativa a los requerimientos de los estudiantes para alcanzar el aprendizaje. De acuerdo a lo mencionado anteriormente no se evidencia una respuesta educativa a las NEE de los estudiantes del PIE, ya que la docente no realiza flexibilización en el currículo, teniendo conocimientos que asisten a su clase estudiantes con NEE permanentes y NEE transitorias que requieren del acceso al contenido al igual que todos los estudiantes, es necesario mencionar que la educadora diferencial está al tanto de estos hechos y no ha intervenido por mejorar esta condición. Por lo tanto, el progreso académico puede ser reflejado en las calificaciones de los estudiantes del PIE, donde obtienen notas deficientes no alcanzando el logro del objetivo curricular.</p>
<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>Según las respuestas otorgadas por los diversos actores, es posible señalar que ambos apoderados no tienen conocimiento si la profesora general básica y la educadora diferencial realizan trabajo</p>

	<p>colaborativo. Sin embargo, si comprenden la acción de este, es decir, que las profesoras se reúnen para atender las dificultades de los estudiantes del PIE, como menciona Álvarez, Ayuste, Gros, Guerra y Romañá (2005) cuando se llevan a cabo la interacción entre las personas, se realizan procesos de intercambios y la edificación del conocimiento. Por lo tanto, si la profesora regular se reúne con la educadora diferencial comparten conocimientos de su propia especialidad.</p> <p>El manejo de esta información es gracias a la preocupación de los apoderados, quienes asisten periódicamente a reuniones regulares del grupo curso, además de las entrevistas personales con el equipo PIE. Ambos actores indican que se ven beneficiados con la realización del trabajo colaborativo que realizan la profesora general básica y la educadora diferencial, este desempeño es reflejado en el apoyo académico que les brindan a sus hijos.</p>
--	--

Subcategoría 1.2: Valoración de diversidad educativa

Entrevista	Respuesta	Teoría
<p>Pregunta 4: ¿Qué piensa de la educación inclusiva?</p>	<p>ANEEP: Lo tengo aquí a él porque hay inclusión y lo han tratado muy bien. La verdad que José se ha integrado bien, yo lo veo contento y para nosotros eso es lo que determina qué hacemos con José si él está contento nos quedamos.</p> <p>ANEET: Es muy bueno, porque a los mismos padres nos ayuda a controlar y enseñar a los niños.</p>	<p>Definir el concepto de diversidad como “una expresión de vida, con formas casi indefinidas. De ella nos originamos y en ella nos afirmamos como identidades individuales y colectivas que trascienden el simple diálogo con la naturaleza o con la sociedad, con la</p>
<p>Pregunta 5: ¿Cree usted que, al ser cada estudiante</p>	<p>ANEEP: Pues no sé, eso habría que preguntárselo a ella, porque yo sé que José la</p>	<p>Biología, o con la Historia; reclama conversaciones con</p>

<p>diferente, esto sea un beneficio para que el docente realice la clase?</p>	<p>interrumpe un montón de veces y son un montón de niños y todos con rasgos bien diferentes, yo sé que ha de ser complicado, pues es un grupo grande entonces no ha de ser fácil.</p> <p>ANEET: Yo creo que todos los niños no son iguales entonces, siempre van a ver diferencias.</p>	<p>horizontes amplios y lenguajes plurales, tanto en las palabras y en los gestos como en los silencios y en las actitudes, sea con relación al presente o en la perspectiva de un futuro cualquiera humanamente deseable". (Gómez, 1999, p.16)</p>
<p>Pregunta 6: ¿Cómo cree usted que debe ser una clase pensando en las diferencias de los estudiantes?</p>	<p>ANEEP: Fui profesora ocho años, entonces yo voy más por la educación lúdica, más de jugar, quizás dividirlos en dos o tres grupos y cada grupo tener una persona que los ayudara, los guía. A mí me parece que debe ser diferente, pues son un grupo tan diferente entonces ¿por qué les enseñan a todos igual? No tiene mucho sentido.</p> <p>ANEET: Es muy complicado, muy difícil de congeniar con todos los genios, yo creo que son únicos los que enseñan a tantos niños. Tiene que ser más estricta para poner orden yo creo en la sala porque hay algunos que son muy desordenados y otro muy tranquilos entonces hay que poner orden.</p>	<p>El concepto de diversidad remite al hecho de que todos los estudiantes son diferentes, poseen unas necesidades educativas comunes que son compartidas por la mayoría de ellos, unas necesidades educativas propias individuales y entre estas, algunas que podrían ser especiales (MINEDUC, 2011). Si se reconoce que los seres humanos se caracterizan por ser distintos, por tanto, las diferencias no constituyen excepciones, al momento de enseñar un contenido</p>
<p>Pregunta 7: ¿Qué orientaciones entregan ustedes</p>	<p>ANEEP: Con mi marido tratamos de hacer lo mismo con los niños, a todos se les trata</p>	<p>de enseñar un contenido</p>

<p>como familia en relación a la diversidad?</p>	<p>igual, siempre conversamos y explicamos todo, pero José solo escucha y nos dice “está bien”.</p> <p>ANEET:</p> <p>Tiene que ser amistoso, tiene que respetar a los demás en la situación que tenga porque es lo que pasa he visto que otros niños no deben reírse de la persona.</p>	<p>no hay que obviar estas diferencias, es decir, el profesorado no debe actuar pensando en que los niños y niñas aprenden de la misma forma, bajo las mismas condiciones y al mismo ritmo. Mencionado lo anterior los docentes se ven enfrentados a este desafío educativo, donde deben explorar nuevas formas de enseñanza que den respuesta a la diversidad de características y necesidades que poseen los estudiantes.</p>
<p>Observación</p>	<p>En relación a las categorías y subcategorías creadas para enmarcar esta investigación, es posible describir por medio de las observaciones realizadas que, en la secuencia didáctica no se observan prácticas inclusivas implementadas para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, por ejemplo, no se evidencian habilidades enmarcadas en la co-docencia, donde la profesora de educación general básica es quien imparte el contenido obteniendo todo el protagonismo en la entrega de este durante la clase, por otro lado la educadora diferencial solo se encarga de verificar que durante el proceso de recepción del contenido, los estudiantes mantengan una actitud pasiva enfocada en el silencio y concentración para que no haya ninguna situación que altere el clima educativo. En cuanto a la diversidad educativa presente</p>	

	<p>en el curso, es posible señalar que existe y que es diversa en cuanto a los estilos y ritmos de aprendizaje, sin embargo, la profesora regular y la educadora diferencial no dan respuesta educativa a los requerimientos de los estudiantes para alcanzar el aprendizaje.</p> <p>De acuerdo a lo mencionado anteriormente no se evidencia una respuesta educativa a las NEE de los estudiantes del PIE, ya que la docente no realiza flexibilización en el currículo, teniendo conocimientos que asisten a su clase estudiantes con NEE permanentes y NEE transitorias que requieren del acceso al contenido al igual que todos los estudiantes, es necesario mencionar que la educadora diferencial está al tanto de estos hechos y no ha intervenido por mejorar esta condición. Por lo tanto, el progreso académico puede ser reflejado en las calificaciones de los estudiantes del PIE, donde obtienen notas deficientes no alcanzando el logro del objetivo curricular.</p>
<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>Con respecto a la valoración de la diversidad los actores reconocen que el establecimiento valora las capacidades de sus hijos, independiente del diagnóstico que posean. Esta valoración de la diversidad se ve reflejada en el estado emocional de sus hijos, ya que estos se demuestran felices asistiendo periódicamente al establecimiento.</p> <p>Ellos como adultos responsables de sus hijos, reconocen que la diversidad es un tema contingente, puesto que han evidenciado muestras de discriminación en la sociedad actual, por lo tanto, dentro de sus capacidades parentales está el compromiso de educar a sus hijos bajo el conocimiento de que los seres humanos se caracterizan por ser distintos (MINEDU, 2011). El dialogo es una herramienta fuerte de convencimiento, sensibilización y reflexión la cual es utilizada por los actores, para promover la diversidad educativa.</p> <p>En cuanto a los saberes que emiten los apoderados sobre la diversidad educativa del tercer año básico, indican que es un grupo grande donde</p>

todos los estudiantes poseen características únicas e inigualables. Por lo cual la docente debe impartir sus secuencias didácticas pensando en la diversidad educativa, es decir, no puede enseñar el contenido utilizando la misma metodología para todos los educandos. Además, debe considerar que existen estudiantes que presentan alguna Necesidad Educativa, las cuales pueden ser compartidas por la mayoría de los estudiantes, cuando se presenta cualquier dificultad de adquirir el aprendizaje en cualquier asignatura o alguna Necesidad Educativa Especial que estos requerimientos son propios de cada estudiante.

Síntesis Categoría N°1

Con respecto a la subcategoría 1.1, correspondiente a trabajo colaborativo los actores hacen alusión a que tienen conocimiento de que trata el trabajo colaborativo, puesto que mencionan que es una práctica que realiza la profesora general básica en conjunto con la educadora diferencial, en función de las necesidades curriculares que presentan los estudiantes pertenecientes al PIE. Sin embargo, esta información es sustentada gracias a la constante preocupación por parte de los apoderados en el proceso educativo de sus hijos, esto quiere decir que no existe comunicación entre docentes y apoderados en las acciones y/o prácticas que determina el progreso de los estudiantes.

Por otro lado, la subcategoría 1.2 referida a la valoración de la diversidad educativa, los actores reconocen que la institución valora y da respuesta a la diversidad de cada estudiante, para lograr la inclusión educativa e inclusión social. Así también ellos entregan las herramientas a sus hijos para inculcarles valores que les permitan aceptar la diversidad en todos sus aspectos. Al mismo tiempo los actores son conscientes de las características de sus hijos, y de todos los estudiantes que están dentro del aula del tercer año básico, es por eso que reconocen la labor que realiza la docente, enfatizando su preocupación de que todos los estudiantes deben acceder al aprendizaje.

En conclusión, tanto la subcategoría 1.1 y 1.2, son elementos fundamentales para lograr realizar prácticas inclusivas dentro del aula del tercer año básico, desde la perspectiva de los apoderados ellos reconocen que el trabajo colaborativo es una herramienta que permite la articulación de conocimientos disciplinares entre la educadora diferencial y la profesora

general básica, de acuerdo a las características del grupo curso y a los objetivos de aprendizajes planteados, es decir, la responsabilidad del aprendizaje recae en ambas profesionales “Una de las características del trabajo colaborativo, según Álvarez, Ayuste, Gros, Guerra y Romañá (2005), es que se considera al individuo, no como una persona aislada, sino como parte del grupo, que comparte objetivos y responsabilidades”. Al mismo tiempo la valoración de la diversidad educativa en el tercer año básico permitirá que la planificación este intencionada de acuerdo a la diversidad de educandos y sus requerimientos para acceder al contenido.

Categoría N°2: Diversificación de la enseñanza

Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular

Entrevista	Respuestas	Teoría
<p>Pregunta 8: ¿Qué contenidos y/o habilidades considera que debiera aprender su hijo(a)?</p>	<p>ANEEP: Bueno yo quiero que aprenda lo básico y de ahí que él aprenda lo que él quiera, pero yo todavía no he encontrado una cosa en donde yo diga aquí José</p> <p>ANEET: Bueno todo lo que aprenda, porque aquí es una escuela y el viene a aprender, a respetar entonces él tiene que de aquí salir con todos los hábitos para que sigan adelante.</p>	<p>El currículum debe ser equilibrado en cuanto al tipo de competencia que promueve para dar respuesta a las distintas potencialidades de las personas (MINEDUC,2009). Es por lo anterior, que se crea un nuevo concepto “Enseñanza Adaptativa, que se refiere al proceso de toma de decisiones tendiente a ajustar la respuesta educativa a las diferentes características de los alumnos, a fin de asegurar el acceso a los aprendizajes”(Giné,</p>
<p>Pregunta 9: ¿Qué entiende usted por diversificación de la enseñanza?</p>	<p>ANEEP: Bueno yo entiendo que quieren incluir a todos los niños, tal cual son dentro de lo que las tías quieren enseñar</p> <p>ANEET: No lo sé.</p>	
<p>Pregunta 10:</p>	<p>ANEEP: Que yo sepa sí hay,</p>	

<p>¿Sabe si al momento de realizar la clase la profesora hace modificaciones en la entrega del contenido?</p>	<p>ANEET: Si por que debería adaptarse como les decía anteriormente a los niños</p>	<p>2000) Consiguiendo diversificar el contenido o el currículum en este caso, dando principal énfasis a las características de los estudiantes, generando metas y objetivos obteniendo como resultado el acceso de los estudiantes al conocimiento</p> <p>Por ello un currículum inclusivo debe ser flexible no solo debe permitir su adaptación y desarrollo a nivel de la escuela, si no también debe admitir ajustes para responder a las necesidades individuales de los estudiantes y los estilos de trabajo de los maestros. (MINEDUC,2009).</p> <p>El desarrollo de un currículum inclusivo, Pensado para todos los alumnos /as, requiere una concepción de aprendizaje basada en la idea de que el aprendizaje</p>
---	--	--

		<p>ocurre cuando los estudiantes están activamente involucrados en darle sentido a sus experiencias; valora la conformación de agrupamientos heterogéneos y reconoce que no todos tienen el mismo punto de partida en su aprendizaje, ni todos construyen de igual forma el conocimiento. (MINEDUC, 2009, p,29)</p> <p>El proceso de planificación debe ser sistemático y flexible con el propósito de “orientar la práctica pedagógica en función de apoyar a los estudiantes, avanzar así el logro de los aprendizajes esperados u objetivos de aprendizaje propuestos en el currículum nacional” (MINEDUC, 2016).</p>
Observación	En relación a las categorías y subcategorías creadas para enmarcar esta investigación, es posible describir por medio de las observaciones realizadas que, en la secuencia didáctica no se	

	<p>observan prácticas inclusivas implementadas para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, por ejemplo, no se evidencian habilidades enmarcadas en la co-docencia, donde la profesora de educación general básica es quien imparte el contenido obteniendo todo el protagonismo en la entrega de este durante la clase, por otro lado la educadora diferencial solo se encarga de verificar que durante el proceso de recepción del contenido, los estudiantes mantengan una actitud pasiva enfocada en el silencio y concentración para que no haya ninguna situación que altere el clima educativo. En cuanto a la diversidad educativa presente en el curso, es posible señalar que existe y que es diversa en cuanto a los estilos y ritmos de aprendizaje, sin embargo, la profesora regular y la educadora diferencial no dan respuesta educativa a los requerimientos de los estudiantes para alcanzar el aprendizaje.</p> <p>De acuerdo a lo mencionado anteriormente no se evidencia una respuesta educativa a las NEE de los estudiantes del PIE, ya que la docente no realiza flexibilización en el currículo, teniendo conocimientos que asisten a su clase estudiantes con NEE permanentes y NEE transitorias que requieren del acceso al contenido al igual que todos los estudiantes, es necesario mencionar que la educadora diferencial está al tanto de estos hechos y no ha intervenido por mejorar esta condición. Por lo tanto, el progreso académico puede ser reflejado en las calificaciones de los estudiantes del PIE, donde obtienen notas deficientes no alcanzando el logro del objetivo curricular.</p>
<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>En relación a la flexibilización curricular los actores manifiestan que en cuanto a los contenidos que sus hijos deben aprender asistiendo al establecimiento, son habilidades que les permitan desenvolverse de forma autónoma en un futuro no muy lejano, además un apoderado menciona que no existe una exigencia académica para que el estudiante responda de manera positiva frente a las calificaciones</p>

	<p>asignadas, indica que su interés está más bien ligado a que su hijo adquiera aprendizajes básicos y alineados a valores actitudinales.</p> <p>Sin embargo, los apoderados reconocen que sus hijos presentan dificultades en acceder a los contenidos curriculares impartidos por la docente, por lo cual manifiestan que la diversificación de la enseñanza trata principalmente de que todos los estudiantes accedan de igual forma al contenido.</p> <p>Entonces ya manejando la información que los estudiantes son diferentes en todas sus características, los apoderados suponen que debe existir una modificación al momento que la profesora general básica desarrolla su clase, puesto que según el MINEDUC (2009), dice que el currículo debe ser flexible, no solo debe permitir su adaptación y desarrollo a nivel de escuela, sino también debe admitir ajustes para responder a las necesidades individuales de los estudiantes.</p> <p>Según los registros de observación realizados, da cuenta que existe una diversidad educativa en el tercer año básico, considerando también los estudiantes pertenecientes al PIE, no obstante, el contenido impartido por la profesora general básica es en base a una sola didáctica, omitiendo las características personales y educativas de los estudiantes. Es posible señalar que no existe una flexibilización curricular.</p>
--	--

Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje

Entrevista	Respuesta	Teoría
<p>Pregunta 11: ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de su hijo(a)?</p>	<p>ANEEP: La comunicación, con José yo veo la comunicación, yo sé que la tía da una, una cosa para todos, pero yo creo que José capta la mitad tal vez yo creo que la</p>	<p>En la búsqueda del fenómeno de la diversidad, es necesario entenderlo como una posibilidad y no como un problema, en la actualidad</p>

	<p>mayoría de cosas las hace porque ve a los demás.</p> <p>ANEET:</p> <p>Yo creo que aparte del teléfono, del youtube, del internet</p>	<p>la propuesta de la inclusión defiende la idea de una educación para todos(as) (Arnaiz, 1996 citada en Moriña, 2004).</p>
<p>Pregunta 12:</p> <p>¿Qué acciones facilitan el progreso del aprendizaje de su hijo(a)?</p>	<p>ANEEP:</p> <p>Cuando se acerca la tía María Ignacia o lo saca un rato o a veces no quiere salir, pero ella se acerca y lo ayudan a resolver cosas, la verdad yo veo los cuadernos de José y veo que alguien escribió no sé quién, pero gracias... Nicol que es una gran amiga de él es también parte del proceso de José pues se comunica mucho con ella y es ella muchas veces que lo ayuda.</p> <p>ANEET:</p> <p>Es que el Alonso es súper inteligente, el con escuchar o con ver el aprende, entonces yo creo que por ahí es lo fuerte de él.</p>	<p>También existe la creencia que la segregación no es una problemática si se realiza adecuadamente, creencia en la cual los docentes se excusan para plantear que es mejor que los educandos considerados diferentes reciban educación especializada por el motivo de no encajar en el sistema tradicional; sin embargo como bien lo afirma Moriña (2004), cualquier tipo de segregación, supone una exclusión, un estar fuera de, y lo más relevante que en la mayoría de los casos no es elegida libremente es una real discriminación.</p>
<p>Pregunta 13:</p> <p>¿Usted verifica el progreso en el aprendizaje de su hijo(a)?</p>	<p>ANEEP:</p> <p>Respuesta omitida.</p> <p>ANEET:</p> <p>Alonso ha aprendido bastante, aprendió a leer porque ahí le costó. Es que supongamos en el orden, era desordenado, no hacía caso, Entonces la comunicación es fundamental.</p>	<p>También otra forma de generar barreras en la</p>

		<p>educación, lo expone Moraña (2004), cuando se piensa que “se requiere un profesional especial para trabajar con esos niños” (p. 48). Esta idea evidencia claramente dos problemáticas y establece barreras fuertes a la inclusión educativa, la primera hace referencia a que los docentes no están preparados o comprometidos con la real inclusión, y la segunda es que se establece distancia entre “esos niños” y nosotros. Es decir que un conjunto de sujetos profesionales en pedagogía no debe tener un saber específico, sino que deben comprometerse con la educación en la diversidad del estudiantado.</p> <p>Otro factor que es parte de las barreras corresponde a casos de estudiantes,</p>
--	--	---

		<p>jóvenes y adultos a quienes se les niega la oportunidad de demostrar sus capacidades o potenciales, y se les reduce a ser participe en procesos mecánicos, casi de entrenamiento o a recibir una ayuda asistencial, es decir limitada a cubrir sus necesidades básicas.</p> <p>Dentro de los estudios de facilitadores para la inclusión educativa, se encuentra el de Pivic, McComas y Laflame (2002) quienes identifican dos aspectos a abordar: modificaciones ambientales y cambios en las políticas. En cuanto a las modificaciones ambientales, se considera importante incluir recursos tecnológicos y adecuar la infraestructura a las necesidades de los estudiantes. En relación a las políticas, recomiendan</p>
--	--	--

		<p>educar a la población para que esté al tanto de la normativa legal que existe en el país.</p> <p>Otro aspecto que facilita la inclusión, es considerar el contexto del estudiante el cual presenta dificultades, la ayuda estaría orientada a entregar soportes sociales y de apoyo a la familia o la resiliencia la cual se relaciona con la capacidad de adaptarse a las NEE que presenta el educando.</p> <p>El rol que cumple el docente como facilitador es crucial para realizar una inclusión total dentro del aula, puesto que el profesional debe encargarse de motivar y estimular el aprendizaje de todos los estudiantes, orientándolos para la toma de decisiones que involucren su propio aprendizaje, “debe fomentarse la autoestima,</p>
--	--	---

		<p>el orgullo por los logros, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia al grupo y de validación personal, entre los miembros de la comunidad” (García, 2004, p. 605).</p>
<p>Observación</p>	<p>En relación a las categorías y subcategorías creadas para enmarcar esta investigación, es posible describir por medio de las observaciones realizadas que, en la secuencia didáctica no se observan prácticas inclusivas implementadas para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes, por ejemplo, no se evidencian habilidades enmarcadas en la co-docencia, donde la profesora de educación general básica es quien imparte el contenido obteniendo todo el protagonismo en la entrega de este durante la clase, por otro lado la educadora diferencial solo se encarga de verificar que durante el proceso de recepción del contenido, los estudiantes mantengan una actitud pasiva enfocada en el silencio y concentración para que no haya ninguna situación que altere el clima educativo. En cuanto a la diversidad educativa presente en el curso, es posible señalar que existe y que es diversa en cuanto a los estilos y ritmos de aprendizaje, sin embargo, la profesora regular y la educadora diferencial no dan respuesta educativa a los requerimientos de los estudiantes para alcanzar el aprendizaje.</p> <p>De acuerdo a lo mencionado anteriormente no se evidencia una respuesta educativa a las NEE de los estudiantes del PIE, ya que la docente no realiza flexibilización en el currículo, teniendo conocimientos que asisten a su clase estudiantes con NEE permanentes y NEE transitorias que requieren del acceso al contenido</p>	

	<p>al igual que todos los estudiantes, es necesario mencionar que la educadora diferencial está al tanto de estos hechos y no ha intervenido por mejorar esta condición. Por lo tanto, el progreso académico puede ser reflejado en las calificaciones de los estudiantes del PIE, donde obtienen notas deficientes no alcanzando el logro del objetivo curricular.</p>
<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>Se refieren al acceso del aprendizaje, señalando que todos los niños deben ser incluidos en los contenidos que las profesoras quieren enseñar y ellas deben adaptarse a las características de los estudiantes, es decir su rol dentro del aula es crucial para realizar una inclusión educativa “debe fomentarse la autoestima, el orgullo por los logros, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia al grupo y de validación personal, entre los miembros de la comunidad” (García, 2004, p. 605).</p> <p>Las acciones que facilitan el progreso del aprendizaje corresponden a las intervenciones que realiza equipo PIE cuando un estudiante presenta una descompensación emocional dentro del aula, la profesional se encarga de controlar la situación entregándole contención. Además, mencionan que facilita el progreso en el aprendizaje, cuando están atentos los estudiantes cuando la profesora entrega el contenido.</p> <p>El progreso en el aprendizaje se ve reflejado en que la preocupación de los apoderados es constante y siempre están atentos a los cambios o requerimientos en el proceso educativo de sus hijos, esta es la forma de verificar el progreso en el aprendizaje.</p> <p>Las barreras señaladas por los apoderados son referidas a elementos externos del establecimiento y propios de cada estudiante al proceso educativo, por ejemplo, un apoderado indica la tecnología como barrera y mientras que el otro apoderado menciona las dificultades de comunicación de su hijo, característica propia de su diagnóstico.</p>

Síntesis Categoría N°2

En relación a la categoría 2.1 correspondiente a flexibilización curricular, los actores mencionan que su interés frente a la enseñanza de sus hijos está relacionado al aprendizaje de habilidades que les permitan subsistir en la sociedad, bajo a herramientas valóricas reflejadas en sus actitudes. Sin embargo, indican que la enseñanza de cualquier contenido debe ser accesible para todos los estudiantes, independiente de la necesidad educativa que posean. Reconociendo que cada estudiante presenta en algún momento de su escolaridad alguna necesidad educativa, es que los apoderados consideran que la clase impartida por la profesora general básica y/o educadora diferencial debe presentar modificaciones, apreciando las características y dificultades de todos los estudiantes. Esta acción indicada por los apoderados, es totalmente contraria a la práctica que realiza la profesora general básica, ya que ella desarrolla una metodología tradicional para ofrecer sus clases.

En cuanto a la categoría 2.2, relacionada a al acceso y progreso al aprendizaje, los apoderados señalan que la planificación de la clase debe estar orientada en incluir a todos los estudiantes del tercer año básico. Dentro de la secuencia didáctica desarrollada por la(s) profesional(es) debe contemplar la motivación y estimulación por el logro de los objetivos. En cuanto al progreso del aprendizaje, los actores dicen que su forma de verificar el aprendizaje es acercándose personalmente al establecimiento, además de observar cambios y/o requerimientos educativos en sus hijos.

En resumen, la categoría 2.1 y 2.2, aportan de manera significativa al logro de desarrollar una óptima diversificación de la enseñanza en los estudiantes en el tercer año básico, contemplando a todo el estudiantado más los educandos pertenecientes al PIE. Señalan que la flexibilización curricular, debe ser efectuada, ya que existe una diversidad educativa presente en el tercer año básico, el currículum debe ser equilibrado en cuanto al tipo de competencia que promueve para dar respuesta a las distintas potencialidades de las personas (MINEDUC,2009). Mientras que el acceso al aprendizaje, está determinado por las profesionales que deben generar las instancias óptimas para que los estudiantes accedan al contenido de igual manera, estos alcances de aprendizaje indican que es reflejado en las conductas educativas de los estudiantes.

Categoría N°3: Perspectiva de la comunidad educativa

Subcategoría 3.1: Prácticas inclusivas

Entrevista	Respuestas	Teoría
<p>Pregunta 14: ¿Qué sabe usted sobre las prácticas inclusivas?</p>	<p>ANEEP: Pues la verdad es que no sé, me imagino que es lo que ustedes hacen. Bueno yo veo que ustedes ayudan y como, soportan a la tía Francia, ayudan a la tía Francia con varios temitas que tienen ahí.</p> <p>ANEET: No.</p>	<p>Las prácticas educativas que se desarrollan, deben reflejar la cultura y las políticas inclusivas de la escuela, asegurando que las actividades tanto del aula como extracurriculares sean realizadas para la participación de todos y cada uno de los estudiantes (MINEDUC, 2009) es importante también que dentro de estas actividades y prácticas se tenga en consideración las experiencias vividas por los estudiantes.</p> <p>“la inclusión debe ser un compromiso de toda la comunidad y debe ser un elemento esencial de la planificación del desarrollo institucional y llevado a cabo por todos los que tienen responsabilidad en el</p>
<p>Pregunta 15: ¿Cree usted que las prácticas inclusivas facilitan el progreso educativo de los niños(as)?</p>	<p>ANEEP: Por supuesto sí, es un apoyo.</p> <p>ANEET: Yo creo que si, por que la profesora está pensando en todos no es un solo.</p>	
<p>Pregunta 16: ¿Quiénes son los profesionales que participan en los procesos de enseñanza-aprendizaje de su hijo(a)?</p>	<p>ANEEP: Tías con mucha paciencia, con el nivel de educación que se requiere y también las diferenciales, la fonoaudióloga, la psicóloga.</p> <p>ANEET: La profesora jefa, las tías que son del PIE y la psicóloga.</p>	
<p>Pregunta 17: ¿Sabe usted si se supervisa que los profesores del tercer año básico</p>	<p>ANEEP: No.</p> <p>ANEET: Yo creo que sí</p>	

<p>realicen prácticas inclusivas en relación a los estudiantes que presentan dificultades?</p>		<p>liderazgo y en la gestión escolar” (MINEDUC, 2009, p.23).</p> <p>La mesa Técnica Educación Especial (2015) describe elementos que deba tener un sistema escolar con prácticas inclusivas, garantizando una educación de calidad y de condiciones para todas las personas, entre estos elementos se rescata; Los Establecimientos Educativos acogen a todos los estudiantes y dan respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje: Acoger a todos los estudiantes de la comunidad, sin mecanismos discriminatorios ni selección de ningún tipo, promoviendo la participación, desarrollo y aprendizaje de todos y todas. Siendo espacios acogedores seguros, estimulantes donde todos</p>
--	--	---

		se sientan reconocidos, valorados y respetados en su diversidad e identidad.
Análisis de documentos	<p>Proyecto Educativo Escolar (PEI)</p> <p>El colegio San Esteban de las Vizcachas, está ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia cordillera. Posee una modalidad subvencionado particular y su sostenedor es centro de estudios avanzados San Esteban Ltda.</p> <p>Los niveles educativos que atiende corresponden a escuela de lenguaje (nivel medio mayor, NT1 y NT2) con jornadas de mañana y tarde. Enseñanza pre-básica (pre-kínder y kínder) jornadas de mañana y tarde. Enseñanza básica (1° y 2° media jornada escolar) y enseñanza media (científico humanista).</p> <p>El establecimiento está inspirado en preceptos humanistas y cristianos de profundo arraigo en la sociedad chilena, se ha autoimpuesto la misión de contribuir al esfuerzo que el Estado y la sociedad chilena están realizando en el sector educacional en el país. El colegio san Esteban nace bajo la idea de impulsar la calidad educacional en procura de la equidad social. Por lo tanto, rechaza toda discriminación por razones de clase social, posición económica, creencias religiosas, afiliaciones políticas o cualidades humanas para cuantos deseen educare de acuerdo con nuestra propuesta educativa.</p> <p>Para alcanzar ese ideario, contemplan en el proceso educativo, se adscriben a los objetivos planteados por el Ministerio de Educación y luego a partir de la experiencia adquirida el perfeccionamiento docente y el acopio de recursos económicos.</p> <p>En cuanto a la misión, pretende “Contribuir a la formación de niños, niñas, jovencitas y jóvenes que, que juntos con colaborar con el progreso material del país, sean agentes de transmisión social de</p>	

	<p>principios y valores que lleven a construir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante con la diversidad”.</p> <p>Mientras que la visión del establecimiento “Nace bajo la idea fuerza de ser una comunidad educativa que impulse la calidad educacional en procura de la equidad social. Considerando a nuestros alumnos como seres integrales, en un clima de colaboración y respeto mutuo”.</p> <p>Los objetivos que amparan al centro educativo, recaen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un estilo directivo democrático y compartido, donde se fomente el liderazgo y la participación con calidad. - Diseñar estrategias que permitan un buen nivel de enseñanza y que asegure una calidad en los aprendizajes de los alumnos, tales como, crear instancias de diálogo profesional entre docentes y especialistas, evaluar permanentemente las acciones planificadas, coordinar acciones conjuntas con otras áreas y planificar proyectos y su posterior ejecución. - Realizar reuniones y/o entrevistas mensuales de padres y apoderados para que éste tome conciencia de su rol educativo como padre. - Crear un clima grato donde predomine el respeto, la aceptación de uno mismo y del otro, donde poder expresarse, y el educando sea reconocido por sus logros. - Desarrollar instancias que al educando le permitan expresarse en todas sus potencialidades: técnico – artísticas, cognitivas, expresión verbal, deportiva, recreativo, etc. <p>Y por último el perfil que pretende formar el establecimiento San Esteban, en cuanto al perfil del alumno, se debe formar sobre un cimiento de principios, valores capacidades que apunten a la tolerancia y respeto por la diversidad que lleven a contribuir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante. Deberá asumir el compromiso con sus obligaciones derivadas del proceso formativo global, las cuales son; comportamiento responsable,</p>
--	---

esfuerzo por conseguir objetivos y disciplina en sus obligaciones escolares. Deberá reconocer a sus profesores y adultos que promueven su educación como personas mediadoras en las acciones educativas, valorando las acciones que ellos realizan para que se produzca su aprendizaje. Deberá aprovechar de forma positiva los medios y recursos que el colegio le ofrece, adaptándose a este medio social de permanentes cambios. Deberá desarrollar una capacidad de reflexión que permita trabajar en equipo para responder de manera creativa y eficiente a los desafíos planteados. Deberá aprender a utilizar el dialogo como método de resolución a los conflictos, aceptando las diferencias con sus pares, haciéndose parte de aquellos valores que nuestra visión como escuela plantea.

En cuanto al perfil del educador, este debe poner en práctica competencias que apunten al compromiso ético social, con orientación profesional de calidad, auto aprendizaje y desarrollo profesional, liderazgo pedagógico, responsable, dispuesto al trabajo en equipo con iniciativa a la innovación. Deberá tener un alto grado de identificación con la visión y la misión de nuestro proyecto educativo. Deberá estar capacitado para acoger y resolver las inquietudes de nuestros educandos y de sus apoderados. Deberá tener la capacidad para trabajar en equipo y en forma individual con el propósito de contribuir permanentemente a un clima de organización acorde con el P.E.I. Ofrecer oportunidades de desarrollo de las capacidades a todos los alumnos basándose en sus habilidades y potencialidades. Deberá en todo momento tener la proyección de su labor pedagógica al servicio de los objetivos de la institución, actuando como guía motivador y facilitador que conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje. Deberá poner a disposición de sus alumnos toda su formación profesional, manteniendo siempre una visión positiva de los aprendizajes de sus alumnos demostrando altas expectativas en cada uno de ellos.

	<p>Y por último el perfil de la familia, deberá apoyar los programas y proyectos que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje y donde se integren y participen en todas las acciones que significa la formación de sus pupilos. Padres y apoderados en constante comunicación que participen de las reuniones de padres y apoderados y asambleas generales con el objeto de informarse de las instancias de participación y conocer el estado de avance en el aprendizaje de sus pupilos.</p>
<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>Según las respuestas otorgadas por ambos actores, estos señalan que no poseen un manejo técnico del termino de prácticas inclusivas, no obstante, relacionan la labor que realiza la educadora diferencial con la profesora general básica, apoyo que no es especificado en sus respuestas, determinando en que consiste. Esta ayuda es un beneficio para los estudiantes señalan, ya que facilita el progreso educativo de todos los estudiantes, independiente de las dificultades educativas que posea, mencionado de igual forma en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) donde el ámbito metodológico, debe facilitar el aprendizaje del alumno por medio de acciones pedagógicas que partan del contexto de los estudiantes y relacionando continuamente los contenidos con la resolución de problemas determinados, de tal forma que se logren aprendizajes significativos.</p> <p>En relación a las prácticas inclusivas desarrolladas en el tercer año básico, los actores difieren en sus respuestas, ya que uno indica que, si se realizan, mientras que el otro apoderado señala lo contrario. “la inclusión debe ser un compromiso de toda la comunidad y debe ser un elemento esencial de la planificación del desarrollo institucional y llevado a cabo por todos los que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión escolar” (MINEDUC, 2009, p.23).</p> <p>Ellos reconocen a las profesionales pertenecientes al Programa de Integración Escolar, además señalan que para ejercer dicha labor se requiere de estudios sobre el tema.</p>

Subcategoría 3.2: Valoración de las prácticas inclusivas		
Entrevista	Respuesta	Teoría
<p>Pregunta 18: ¿Cree usted que el colegio se beneficia al realizar inclusión educativa?</p>	<p>ANEEP: Si</p> <p>ANEET: Respuesta omitida.</p>	<p>La educación es un derecho humano fundamental que permite desarrollarse como persona, ejercer otros derechos y, en consecuencia, la ciudadanía. El derecho a la educación, en su sentido más amplio, es el derecho de todos y todas a una educación de calidad en igualdad de condiciones, desde el nacimiento y a lo largo de la vida. (Mesa Técnica Educación Especial, 2015, p.5).</p>
<p>Pregunta 19: ¿Tiene relación la propuesta educativa estipulada por el colegio con las prácticas educativas inclusivas realizadas por los profesores de Tercer año básico?</p>	<p>ANEEP: Yo pienso que sí. Yo creo que está adaptado que está contento y hay niños que los tratan súper bien.</p> <p>ANEET: Respuesta omitida.</p>	<p>Por otro lado, la inclusión es una dimensión esencial del derecho a la educación, cuya principal finalidad es ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, identificando y minimizando las barreras que limitan el acceso, progreso, participación,</p>
<p>Pregunta 20: ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas realizadas por los profesores para la inclusión educativa de niños(as) con dificultad en el aprendizaje?</p>	<p>ANEEP: Yo sé que a veces es difícil entenderlo, pero igual para mí lo principal es que le tengan paciencia y que lo logren entender y la verdad es que la mayoría de las veces yo sé que lo hacen.</p> <p>ANEET: Que siga así.</p>	<p>Por otro lado, la inclusión es una dimensión esencial del derecho a la educación, cuya principal finalidad es ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, identificando y minimizando las barreras que limitan el acceso, progreso, participación,</p>

		<p>aprendizaje y desarrollo integral de todas las personas. (Mesa Técnica Educación Especial, 2015, p.5)</p> <p>El objetivo de una educación inclusiva es eliminar las barreras, actitudes discriminatorias y por sobre todo asegurar el acceso a la educación y respetar las características individuales, para así promover y facilitar la participación activa de los estudiantes. (UNESCO, 2004)</p> <p>Las escuelas inclusivas, según UNESCO (Temario Abierto sobre Educación Inclusiva, 2004):</p> <p>...deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad a través de un programa de estudios apropiado, una</p>
--	--	--

		<p>buena organización escolar, una utilización adecuada de los recursos y una relación con sus comunidades.</p> <p>(UNESCO,1994, p. 20).</p> <p>Una escuela inclusiva, creará sociedades más inclusivas y logrará una educación para todos siendo está más efectiva, logrando así mejorar el sistema educativo y por consecuencia cambiando desde la perspectiva social el paradigma tradicional que ve la discapacidad como un elemento limitante para el desarrollo de las personas transformándolo en “convertir una sociedad más justa y no discriminadora”</p> <p>(UNESCO,2004, p.21).</p> <p>Mel Ainscow y Tony Booth definen el concepto de Inclusión Educativa (como citó MINEDUC, 2009):</p>
--	--	---

		<p>El proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativa para tratar de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde escolarizados con particular atención a aquellos más vulnerables. Vale decir, aquellos procesos que llevan a incrementar la participación y el aprendizaje de las y los estudiantes, y reducir su exclusión del currículo común, l cultura y la comunidad. (P.20).</p>
<p>Análisis de documentos</p>	<p>Proyecto Educativo Escolar (PEI)</p> <p>El colegio San Esteban de las Vizcachas, está ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia cordillera. Posee una modalidad subvencionado particular y su sostenedor es centro de estudios avanzados San Esteban Ltda.</p> <p>Los niveles educativos que atiende corresponden a escuela de lenguaje (nivel medio mayor, NT1 y NT2) con jornadas de mañana y tarde. Enseñanza pre-básica (pre-kínder y kínder) jornadas de mañana</p>	

	<p>y tarde. Enseñanza básica (1° y 2° media jornada escolar) y enseñanza media (científico humanista).</p> <p>El establecimiento está inspirado en preceptos humanistas y cristianos de profundo arraigo en la sociedad chilena, se ha autoimpuesto la misión de contribuir al esfuerzo que el Estado y la sociedad chilena están realizando en el sector educacional en el país. El colegio san Esteban nace bajo la idea de impulsar la calidad educacional en procura de la equidad social. Por lo tanto, rechaza toda discriminación por razones de clase social, posición económica, creencias religiosas, afiliaciones políticas o cualidades humanas para cuantos deseen educare de acuerdo con nuestra propuesta educativa.</p> <p>Para alcanzar ese ideario, contemplan en el proceso educativo, se adscriben a los objetivos planteados por el Ministerio de Educación y luego a partir de la experiencia adquirida el perfeccionamiento docente y el acopio de recursos económicos.</p> <p>En cuanto a la misión, pretende “Contribuir a la formación de niños, niñas, jovencitas y jóvenes que, que juntos con colaborar con el progreso material del país, sean agentes de transmisión social de principios y valores que lleven a construir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante con la diversidad”.</p> <p>Mientras que la visión del establecimiento “Nace bajo la idea fuerza de ser una comunidad educativa que impulse la calidad educacional en procura de la equidad social. Considerando a nuestros alumnos como seres integrales, en un clima de colaboración y respeto mutuo”.</p> <p>Los objetivos que amparan al centro educativo, recaen en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar un estilo directivo democrático y compartido, donde se fomente el liderazgo y la participación con calidad.- Diseñar estrategias que permitan un buen nivel de enseñanza y que asegure una calidad en los aprendizajes de los alumnos, tales como, crear instancias de diálogo profesional entre docentes y especialistas, evaluar permanentemente las
--	--

	<p>acciones planificadas, coordinar acciones conjuntas con otras áreas y planificar proyectos y su posterior ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar reuniones y/o entrevistas mensuales de padres y apoderados para que éste tome conciencia de su rol educativo como padre. - Crear un clima grato donde predomine el respeto, la aceptación de uno mismo y del otro, donde poder expresarse, y el educando sea reconocido por sus logros. - Desarrollar instancias que al educando le permitan expresarse en todas sus potencialidades: técnico – artísticas, cognitivas, expresión verbal, deportiva, recreativo, etc. <p>Y por último el perfil que pretende formar el establecimiento San Esteban, en cuanto al perfil del alumno, se debe formar sobre un cimiento de principios, valores capacidades que apunten a la tolerancia y respeto por la diversidad que lleven a contribuir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante. Deberá asumir el compromiso con sus obligaciones derivadas del proceso formativo global, las cuales son; comportamiento responsable, esfuerzo por conseguir objetivos y disciplina en sus obligaciones escolares. Deberá reconocer a sus profesores y adultos que promueven su educación como personas mediadoras en las acciones educativas, valorando las acciones que ellos realizan para que se produzca su aprendizaje. Deberá aprovechar de forma positiva los medios y recursos que el colegio le ofrece, adaptándose a este medio social de permanentes cambios. Deberá desarrollar una capacidad de reflexión que permita trabajar en equipo para responder de manera creativa y eficiente a los desafíos planteados. Deberá aprender a utilizar el dialogo como método de resolución a los conflictos, aceptando las diferencias con sus pares, haciéndose parte de aquellos valores que nuestra visión como escuela plantea.</p>
--	---

	<p>En cuanto al perfil del educador, este debe poner en práctica competencias que apunten al compromiso ético social, con orientación profesional de calidad, auto aprendizaje y desarrollo profesional, liderazgo pedagógico, responsable, dispuesto al trabajo en equipo con iniciativa a la innovación. Deberá tener un alto grado de identificación con la visión y la misión de nuestro proyecto educativo. Deberá estar capacitado para acoger y resolver las inquietudes de nuestros educandos y de sus apoderados. Deberá tener la capacidad para trabajar en equipo y en forma individual con el propósito de contribuir permanentemente a un clima de organización acorde con el P.E.I. Ofrecer oportunidades de desarrollo de las capacidades a todos los alumnos basándose en sus habilidades y potencialidades. Deberá en todo momento tener la proyección de su labor pedagógica al servicio de los objetivos de la institución, actuando como guía motivador y facilitador que conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje. Deberá poner a disposición de sus alumnos toda su formación profesional, manteniendo siempre una visión positiva de los aprendizajes de sus alumnos demostrando altas expectativas en cada uno de ellos.</p> <p>Y por último el perfil de la familia, deberá apoyar los programas y proyectos que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje y donde se integren y participen en todas las acciones que significa la formación de sus pupilos. Padres y apoderados en constante comunicación que participen de las reuniones de padres y apoderados y asambleas generales con el objeto de informarse de las instancias de participación y conocer el estado de avance en el aprendizaje de sus pupilos.</p>
<p>Interpretación Subcategoría</p>	<p>De acuerdo a las respuestas emitidas por los actores, es posible señalar que uno de ellos, indica que el colegio es beneficiado al realizar inclusión educativa, no realiza mayor detalle en la respuesta asignada. Por lo cual se relaciona por lo expuesto por el</p>

	<p>establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), donde señala que el establecimiento está inspirado en preceptos humanistas.</p> <p>Los apoderados señalan en cuanto a las prácticas educativas inclusivas, que el establecimiento da respuesta a los requerimientos que presentan los estudiantes que desarrollan dificultades en el acceso al currículo. La inclusión es una dimensión esencial del derecho a la educación, cuya principal finalidad es ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, identificando y minimizando las barreras que limitan el acceso, progreso, participación, aprendizaje y desarrollo integral de todas las personas. (Mesa Técnica Educación Especial, 2015, p.5)</p> <p>Las expectativas que muestran los actores en cuanto a las prácticas inclusivas desarrolladas en el establecimiento, tratan principalmente de comprensión frente a las dificultades de sus hijos, que es un establecimiento que ha logrado avances en muchos ámbitos por lo cual sugieren que se mantengan así.</p>
--	---

Síntesis Categoría N°3

En relación a las subcategorías 3.1 y 3.2, los actores señalan que las prácticas inclusivas y la valoración de estas, son elementos que los apoderados definen relevantes para construir una comunidad educativa culturalmente inclusiva, las prácticas educativas que se desarrollan, deben reflejar la cultura y las políticas inclusivas de la escuela, asegurando que las actividades tanto del aula como extracurriculares sean realizadas para la participación de todos y cada uno de los estudiantes (MINEDUC, 2009). Comprenden que la practica inclusiva es la labor que realiza la educadora diferencial y la profesora general básica, este trabajo es definido como un apoyo educativo que facilita el progreso de los estudiantes que presentan dificultades. Mientras que no saben específicamente si existen prácticas inclusivas desarrolladas en el tercer año básico.

En relación a la valoración de las prácticas inclusivas, consideran que el establecimiento si les da la apreciación que corresponde, es decir, el centro educativo se beneficia al realizar experiencias que llamen a la inclusión educativa. Por lo cual relatan que, al ser beneficiado

el establecimiento, este debe velar y contribuir a dar una respuesta educativa pertinentes a las demandas educativas de todos los estudiantes, considerando la diversidad de los estudiantes.

En conclusión, los actores valoran las prácticas inclusivas reconociendo que es un beneficio para el establecimiento, que facilita la labor de los profesionales asegurando el acceso al aprendizaje de todos los estudiantes. Consideran un elemento clave en las prácticas inclusivas, el cual es comprender y amparar las dificultades cognitivas, socioculturales y emocionales de sus hijos. La mesa Técnica Educación Especial (2015) describe elementos que deba tener un sistema escolar con prácticas inclusivas, garantizando una educación de calidad y de condiciones para todas las personas, entre estos elementos se rescata; Los Establecimientos Educativos acogen a todos los estudiantes y dan respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje. Acoger a todos los estudiantes de la comunidad, sin mecanismos discriminatorios ni selección de ningún tipo, promoviendo la participación, desarrollo y aprendizaje de todos y todas.

Capítulo IV
Conclusiones

6. Conclusiones

De acuerdo a los análisis cualitativos realizados en esta investigación, se mencionarán a continuación las conclusiones realizadas en el análisis de las entrevistas, las cuales fueron validadas por diversos profesionales relacionados con el área de la educación, acompañado de registros de observación, análisis de documentos y el sustento teórico de la temática investigada. Además, se desarrollará el cumplimiento o refutación de los supuestos expuestos los cuales están relacionados con los objetivos específicos y preguntas subsidiarias.

Mencionado lo anterior la investigación se enfocó en las prácticas inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica y docente de educación diferencial, para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente, en el tercer año básico del colegio San Esteban de las vizcachas.

Con respecto a los antecedentes obtenidos, se da respuesta a la primera pregunta subsidiaria: ¿Cómo el trabajo colaborativo por parte de la docente general básica y la docente de educación diferencial es una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorios y Permanente?, pregunta relacionada al primer objetivo específico de la investigación, cuyo propósito es —Determinar si el trabajo colaborativo por parte de la docente general básica con la docente de educación diferencial es una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente— Al mismo tiempo, el primer supuesto de la investigación indica que el trabajo colaborativo realizado por parte de la docente general básica y docente de educación diferencial, es una práctica inclusiva efectiva para la atención de estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorias y Permanentes.

Al contrastar esta pregunta con el objetivo, con la información recabada en las entrevistas, registros de observación y argumentación del sustento teórico, es posible señalar que los docentes manejan el concepto técnico de trabajo colaborativo, considerando que solamente con el conocimiento de este, lo coordinan y ejecutan instalándolo como una práctica inclusiva. Por otro lado, los apoderados indican que desconocen la coordinación de trabajo colaborativo, pero tienen conocimiento que es una práctica que beneficia a los estudiantes

del Programa de Integración Escolar, del tercer año básico. Sin embargo, según los registros de observación no se observa una práctica efectiva del trabajo colaborativo, puesto que, en las reuniones de colaboración, la profesora general básica muestra la planificación mensual de la asignatura y la docente de educación diferencial menciona que sus aportes a esas clases estarán acompañados de guías sobre el contenido, no realizando mayor adecuación en el currículo. Es por esto que, el supuesto correspondiente al primer objetivo se refuta, ya que, según los registros de observación, estos denotan que no existe una articulación entre las disciplinas de las docentes, contradiciéndose por lo estipulado por Álvarez, Ayuste, Gros, Guerra y Romañá (2005), quienes consideran al individuo, no como una persona aislada, sino como parte del grupo, que comparte objetivos y responsabilidades. Cuando se llevan a cabo la interacción entre las personas, se realizan procesos de intercambios y la edificación del conocimiento.

Por otra parte, para continuar con las conclusiones, se da respuesta a la segunda pregunta subsidiaria: ¿Cómo es la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica y docente de educación diferencial para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales?, pregunta relacionada al segundo objetivo específico de la investigación, cuyo propósito es —Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica y docente de educación diferencial para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente — Al mismo tiempo, el segundo supuesto de la investigación indica que se presume que la existencia de diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica y docente de educación diferencial, facilita el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Al contrastar esta pregunta con el objetivo, la información recabada en las entrevistas, registros de observación y argumentación del sustento teórico, es posible señalar que los docentes que intervienen dentro del aula (profesora de aula regular y profesora diferencial) se contradicen, pues la primera comenta que dentro del tercer año básico no se realizan adaptaciones curriculares, pues entrega el contenido establecido por el Ministerio de

Educación sin ninguna flexibilización. No así la educadora diferencial, quien comenta que entrega estrategias para entregar el contenido cubriendo los estilos y ritmos de aprendizaje de todos los estudiantes. Por otro lado, consideran la diversidad como un elemento que favorece el desarrollo integral de los estudiantes, sin embargo, con respecto al área pedagógica comentan que la diversidad limita el aprendizaje de los estudiantes provocando vacíos en los estudiantes principalmente en los que presentan Necesidades Educativas especiales, por tanto, evidenciando la poca o nula diversificación de la enseñanza presente en el aula que facilite el acceso y logro de los aprendizajes. En cuanto a la información otorgada por los apoderados, estos mencionan que la diversificación de la enseñanza trata principalmente de que todos los estudiantes del tercer año básico accedan de igual manera a los contenidos impartidos por las docentes. Si lo mencionado anteriormente es logrado ellos verifican mediante las conductas emocionales, cambios y/o requerimientos en su enseñanza. Por lo tanto, tras la interpretación de los registros de observación y el análisis realizado a las respuestas de los actores se refuta este supuesto, debido a que dentro de la sala se evidencia que solo hay una estructura de clase, donde no están presentes elementos fundamentales que sustentan la diversificación de la enseñanza como el Diseño Universal de Aprendizaje, estilos y ritmos de aprendizaje y características individuales de cada estudiante, entre otros. Concluyendo así, que la diversificación de la enseñanza no es un elemento utilizado para eliminar las barreras y potenciar el acceso y logro de los aprendizajes de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales del tercer año básico.

En relación a la información obtenida, se da respuesta a la tercera y última pregunta subsidiaria, la cual indica ¿Cuál es la percepción de agentes claves de la comunidad educativa, tales como Coordinadora del Programa de Integración Escolar, Asistente del Programa de Integración Escolar y Apoderados, en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar?, pregunta relacionada al tercer objetivo específico de la investigación, cuyo propósito es, Analizar la percepción de agentes claves de la comunidad educativa, tales como Coordinadora del Programa de Integración Escolar, Asistente del Programa de Integración Escolar y Apoderados, en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y

Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar. De igual forma, el tercer supuesto de la investigación indica que se piensa que los agentes claves de la comunidad educativa, tales como Coordinadora del Programa de Integración Escolar, Asistente del Programa de Integración Escolar y Apoderados perciben que las prácticas inclusivas dan una respuesta adecuada a los estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

Al contrastar esta pregunta con el objetivo, con la información recabada en las entrevistas y argumentación del sustento teórico, es posible señalar que la Coordinadora del Programa de Integración Escolar y Asiste del Programa de Integración Escolar perciben que las prácticas inclusivas implementadas en el establecimiento son pocas, comentando que falta mucho conocimiento en cuanto a inclusión por parte de los docentes de aula regular, sin embargo, concuerdan en que se está trabajando y las prácticas actualmente implementadas han dado resultado especialmente en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales del tercer año básico dando respuesta adecuada a su progreso y desarrollo.

Al mismo tiempo, los apoderados señalan que el establecimiento desarrolla prácticas inclusivas educativas, ya que acogen en el establecimiento a sus hijos los cuales presentan Necesidad Educativa Especial de tipo Transitorio y/o Permanente. Aprecian que dentro del aula del tercer año básico la docente general básica y la docente educadora diferencial, dan las oportunidades a los estudiantes de acceder al aprendizaje independiente del diagnóstico que presentan. Además, consideran que una de las prácticas inclusivas más significativas para ellos, es el apoyo que entrega el establecimiento hacia sus hijos, empatía que satisface su necesidad parental. Lo constatado por las entrevistas, permiten mencionar que el supuesto se ratifica, ya que la percepción de los agentes claves, permiten indicar que existen prácticas inclusivas educativas adecuadas, que dan respuesta educativa a los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al Programa de Integración Escolar.

Los apoderados señalan estar muy comprometidos en el proceso educativo de sus hijos, ellos aseguran que solo aceptando la matrícula por parte del centro educativo este genera educación inclusiva, sin embargo, la UNESCO (2004) señala que, el objetivo de una educación inclusiva es eliminar las barreras, actitudes discriminatorias y por sobre todo

asegurar el acceso a la educación y respetar las características individuales, para así promover y facilitar la participación activa de los estudiantes.

Para concluir finalmente, la investigación arroja resultados cualitativos, los cuales demuestran que dentro del establecimiento educativo colegio San Esteban de las Vizcachas, no se realizan prácticas educativas que contribuyan a generar una cultura inclusiva dentro de la institución como se menciona en el Índice de inclusión:

relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del Consejo Escolar y las familias, que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar. (UNESCO, 2000, P.17)

Independiente de la práctica propiamente tal, los actores pertenecientes al establecimiento presentan un interés relevante a incluir en su quehacer pedagógico, prácticas que promuevan la inclusión educativa y de esta manera dar una respuesta efectiva a las demandas educativas de los estudiantes en general, pero particularmente de los pertenecientes al Programa de Integración Escolar. En cuanto a las prácticas inclusivas educativas dentro del tercer año básico es posible señalar que carecen de elementos para contribuir a una inclusión educativa. En lo que respecta a lo curricular existen instancias, donde la secuencia didáctica requiere de una flexibilización en el contenido puesto que los estudiantes con mayores dificultades, necesitan de estrategias significativas que les permitan acceder al logro de los aprendizajes. La docente general básica menciona la falta de capacitación e información para un apropiado trabajo con estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales.

Para finalizar, es relevante mencionar la pregunta guía de la investigación, la cual corresponde a ¿Cuáles son las Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de la Docente de Educación General Básica y Docente de Educación Diferencial para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente? En el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto, estas prácticas corresponden a la realización del trabajo colaborativo, consideración de la

diversidad educativa en algunas ocasiones, la participación de todos los estudiantes en actividades, entre otras. Es necesario mencionar, que el trabajo inclusivo realizado por la docente general básica y la docente de educación diferencial, carecen de prácticas inclusivas significativas para el estudiantado. Cabe señalar que esta labor es necesaria para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes del tercer año básico, considerando tan solo el hecho de que todos los educandos aprenden de manera particular.

Esta investigación puede tener un alcance tanto a colegios que posean Programa de Integración Escolar, como a instituciones que deseen implementarlo, ya que las temáticas centrales, como trabajo colaborativo, diversificación de la enseñanza, valoración de la diversidad, prácticas inclusivas educativas, entre otras. Son elementos fundamentales al momento de desarrollar temáticas de inclusión educativa. Además, es necesario mencionar que la investigación realizada puede servir como muestra al cuerpo docente de establecimientos, ya que los actores principales son profesionales que tienen estrecha relación con las Necesidades Educativas Especiales de un determinado curso.

El aporte de esta investigación a la educación especial, es demostrar cómo es la práctica educativa inclusiva, desenvolviéndose en un establecimiento que opto por desarrollar un Programa de Integración Escolar, para dar respuesta educativa a las necesidades escolares que podrían presentar el estudiantado. De esta forma se podrán reconocer que elementos están interfiriendo en la implementación de una real inclusión educativa, por lo cual esta temática podría servir para una futura investigación en el estudio de campo mencionado.

Referencias Bibliográficas:

- Aguilar, N. Cedillo, M y Valenzuela, j. (2015, 8 de abril). Logro de aprendizajes significativos a través de la competencia transversal Trabajo colaborativo en educación. Revistas UNIANDES. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co>
- Antunes, C. (2001). *Estimular las inteligencias múltiples qué son, cómo se manifiestan*. Madrid, España: Narcea.
- Álvarez. P. (1995). *Alumnos con necesidades educativas especiales*. Barcelona, España: Paidós
- Arancibia, V., Herrera, P., Strassen, K. (2013). Manual de psicología. Recuperado de <http://galeon.com>
- Bisquerra et al. (2014). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid, España: La Muralla.
- Consultora en estudios, asesorías y planificación en desarrollo local- CEAS Ltda. (S/F). Estudio a nivel muestra de la calidad del proceso de integración educativa. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/>
- Dirección de Coordinación Académica. (2004). Manual de estilos de aprendizajes. Recuperado de: <http://biblioteca.ucv.cl>
- Echaita, G. y Ainsow, M. (2011, septiembre). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo Didáctica de la lengua y la literatura. Educación*. Recuperado de <https://www.uam.es/>
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona, España: Paidós.
- Gerring, R. Zimbardo, P. (2005). *Psicología y vida*. Recuperado de <https://books.google.cl/>
- Gobierno de Chile (2013). Constitución política de Chile de 1980. Recuperado de: http://biblioteca.ucv.cl/site/colecciones/manuales_u/Manual_Estilos_de_Aprendizaje_2004.pdf <https://www.leychile.cl>

- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Editorial Kairos
- Gómez, I., Ladino, M & Trujillo, C. (2016). *La enseñanza basada en el diseño universal para el aprendizaje, una posibilidad desde el marco de la educación inclusiva con calidad*. (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>
- Guitert, M., Romeu, T. y Pérez, M. (2007). Competencias TIC y trabajo en equipo en entornos virtuales. *Revista de universidad y sociedad del conocimiento*, 4(1), 1-12
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Jimenez, L. (2006) Reflexiones sobre motivación, aprendizaje y comunicación. *Revista virtual fundación universitaria católica del norte*, 17. Recuperado de <http://www.Dedaly.org>
- León, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. XII Congreso internacional de teoría de la educación. Recuperado de <http://extension.uned.es>
- López, J. (2012). Facilitadores de la educación. *Revista de educación inclusiva*. (5), 163-177
- Mauren, j. (2007). Contextos y barreras para la inclusión educativa. *Horizontes Pedagógicos*, (9), 1-9.
- Ministerio de Educación. (2009). Decreto Supremo 170: fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Santiago, Chile, 14 de mayo de 2009. Recuperado de <https://www.leychile.cl>
- Ministerio de Educación. (1990). Decreto Supremo 490: establece normas para integrar alumnos discapacitados en establecimientos comunes. Santiago, Chile, 3 de abril 1990. Recuperado de <https://www.leychile.cl>

- Ministerio de Educación. (2013). Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE). Recuperado de <https://especial.mineduc.cl>
- Ministerio de Educación. (1994). Ley 19.284: establece normas para la plena integración social de personas con discapacidad. Santiago, Chile, 5 de enero de 1994. Recuperado de <https://www.leychile.cl>
- Ministerio de Educación. (2009). Ley 20.370: Establece la ley general de educación. Santiago, Chile, 17 de agosto 2009. Recuperado de <https://www.leychile.cl>
- Ministerio de Educación. (2010). Ley 20.422: establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Santiago, Chile, 3 de febrero de 2010. Recuperado de: <https://www.leychile.cl>
- Ministerio de Educación. (2015). Ley 20.845: de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado. Santiago, Chile, 29 de mayo de 2015. Recuperado de: <https://www.leychile.cl>
- Ministerio de Educación. (2008). Informe final de evaluación del programa de integración. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl>
- Ministerio de Educación. (2015). Mesa técnica educación especial. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/>
- Ministerio de Educación. (2007). Estudio de la calidad de la integración escolar. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/>
- Ministerio de Educación. (2004). Antecedentes históricos, presentes y futuro de la educación especial en Chile. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/>
- Ministerio de Educación. (2013). Análisis de la implementación de los programas de integración escolar (PIE) en establecimientos que han incorporado estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias (NEET). Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/>

- Ministerio de Educación. (2011). Orientaciones para dar respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/>
- Ministerio de Educación. (2015). Orientaciones para el apoyo técnico pedagógico al sistema escolar. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl>
- Ministerio de Educación (2016). Orientaciones Técnicas para programa de Integración Escolar (PIE), Ley de Inclusión 20.845; Manual de Apoyo a la Inclusión Escolar en el Marco de la Reforma Educacional. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl>
- Ministerio de educación. (2004) Nueva perspectiva y visión de la educación especial. Santiago de Chile.
- Ministerio de educación. (2009). Criterios y Orientaciones de flexibilización del curriculum. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/>
- Murillo, J. (2008). Enfoque, situación y desafíos de la investigación sobre eficacia escolar en América Latina y el Caribe. En UNESCO, Eficacia y factores asociados Salesianos, Santiago.
- Murillo, M. (2003). Una relectura sobre la atención a los alumnos discapacitados a la luz del informe Warnock, 25 años después. *Puertas a la lectura*, (4), 21-30. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/>
- McMillan, J., y Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa*. Madrid, España: Pearson.
- Morrison, G. (2005). *Educación Infantil*. Recuperado de <https://books.google.cl>
- Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994). *Declaración de Salamanca*. Recuperado de <http://www.unesco.org>
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo, Recuperado de <http://www.un.org>
- Orozco, A. (S/F). Ventajas del trabajo colaborativo. Instituto nacional de Sonora. Recuperado de <http://biblioteca.itson.mx>

- Pastor, C., Sánchez, J y Zubillaga, A. (2013). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), Pautas para su introducción en el currículo. Recuperado de http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Puentes, Y. (2001). *Organizaciones escolares inteligentes*. Bogota, Colombia: Magisterio.
- Proyecto Educativo Institucional. (2018). Colegio Particular San Esteban de las Vizcachas.
- Rafael, A. (S/F). *Master en Paidopsiquiatría*. Recuperado de <http://www.paidopsiquiatria.cat>
- Riquelme, D. (2015). Neuroeducación y Aprendizaje. [Diapositivas PowerPoint].
- Rodríguez, F. (2014, 5, agosto). La co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. Revista de Latinoamericana de Educación Inclusiva. Recuperado de <https://educrea.cl>
- Satassen, K. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. Recuperado de <https://books.google.cl>
- Sirley, M. (2003). *Pedagogía de la diversidad. Desafío del Mundo Contemporáneo. Los profesores como intelectuales*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es>
- Stainback, S. y Stainback, W. (2011). *Aulas inclusivas un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid, España: Narcea.
- Thomas, P. Méndez, Z. (1979). *Psicología del niño y aprendizaje*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal A Distancia.
- UNICEF. (2001). *Inclusión de niños con discapacidad*. Recuperado de <http://www.unicef.cl/>
- UNESCO. (2008). La 48a reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) se celebró en Ginebra, del 25 al 28 de noviembre de 2008, en torno al tema “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Ginebra, Suiza.: UNESCO. Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org>

- UNESCO. (2004). Temario abierto sobre la Educación Inclusiva, *Materiales de apoyo para Responsables de Políticas Educativas*. Recuperado de <http://especial.mineduc.cl/>
- UNESCO. (2000). Índice de Inclusión. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org>
- Urbina, C. Basualto, P. Durán, C y Miranda, P. (2017). Prácticas de co-docencia: el caso de una dupla en el marco del Programa de Integración Escolar en Chile. SciELO. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl>
- Victoriano, E. (2017). Facilitadores y barreras del proceso de inclusión en educación superior: la percepción de los tutores del programa Piave-UC. Estudios Pedagógicos. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl>

Anexos

- Carta Gantt
- Consentimientos
- Validaciones
- Transcripción de Registros de Observación
- -Transcripción de Entrevistas
- Transcripción de análisis de documentos

Carta Gantt

ACTIVIDADES	SEMANAS														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Capítulo I: Planteamiento del Problema.															
- Antecedentes Teóricos y empíricos.															
- Justificación e importancia.															
- Definición del problema.															
- Objetivo general y específicos.															
- Supuestos.															
Capítulo II: Marco Teórico.															
- Marco Teórico.															
Capítulo III: Marco Metodológico.															
- Enfoque de la investigación y paradigma.															
- Fundamentación y descripción del diseño.															
- Escenarios y actores.															
- Fundamentación y descripción de las técnicas e instrumentos.															
Capítulo IV: Estudio de Campo.															
- Obstaculizadores para la recogida de información.															
- Facilitadores para recogida de información.															
Capítulo V: Análisis de Datos.															
Capítulo VI: Conclusiones.															

 Entrega final.

Carta presentación



Facultad de Educación
Escuela Educación Diferencial

Santiago, 8 de octubre de 2018.-

Señora,
Paula Alegría Cifuentes
Directora Colegio San Esteban de las Vizcachas
Presente

Junto con saludarle cordialmente y por medio de la presente, me es grato presentar a las estudiantes:

- **Fernanda Lucero Bravo Rut: 18.188.356-1**
- **Michelle Navia Flores Rut: 18.672.258-2**

quienes cursan 8° semestre de la Carrera Educación Diferencial, con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa de la Universidad de las Américas, para quienes solicitamos de su autorización para ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información para la realización de su tesis denominada *"Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica, docentes de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto."*

El período de la investigación, que demarca el estudio de campo requiere de la realización de entrevistas, observaciones y recopilación de información del establecimiento relevante para la investigación. En el caso de ser el establecimiento además centro de práctica, el estudio de campo debe realizarse en horas diferenciadas a las correspondientes a práctica y exclusivas para tal ejercicio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Carolina Crovetto Lillo
Coordinadora de Carrera Educación Diferencial Ciclo Profesional
Facultad de Educación
República N° 71 Piso 4° / Santiago / Chile
mcrovetto@udla.cl

Cartas de autorización de entrevistas

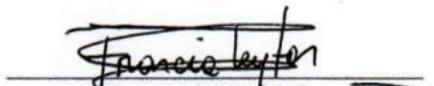
Entrevistas Docentes



Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial

Autorización

Yo, FRANCIA LEYTON GAETE, Rut: 17.063.496-9
docente del colegio San Esteban de las Vizcachas, autorizo a las estudiantes; Fernanda Lucero y Michelle Navia, quienes cursan 8° semestre de Pedagogía en Educación Diferencial, de la Universidad de Las Américas, para la realización de una entrevista semi-estructurada, de tipo escrita, la cual será respaldada por audio, con el fin de que esta pueda ser utilizada solo y exclusivamente para fines académicos.


Firma

Santiago, octubre de 2018

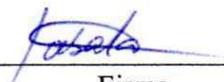
Entrevistas Docentes



Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial

Autorización

Yo, Tasata Belén Ramírez Galdames, Rut: 19.002.713-9
docente del colegio San Esteban de las Vizcachas, autorizo a las estudiantes; Fernanda Lucero y Michelle Navia, quienes cursan 8° semestre de Pedagogía en Educación Diferencial, de la Universidad de Las Américas, para la realización de una entrevista semi-estructurada, de tipo escrita, la cual será respaldada por audio, con el fin de que esta pueda ser utilizada solo y exclusivamente para fines académicos.


Firma

Santiago, octubre de 2018

Autorización

Yo, Deusse Figueroa R., Rut: 18.120.354
docente del colegio San Esteban de las Vizcachas, autorizo a las estudiantes; Fernanda Lucero y Michelle Navia, quienes cursan 8° semestre de Pedagogía en Educación Diferencial, de la Universidad de Las Américas, para la realización de una entrevista semi-estructurada, de tipo escrita, la cual será respaldada por audio, con el fin de que esta pueda ser utilizada solo y exclusivamente para fines académicos.

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be 'Deusse Figueroa R.'. Below the signature, the word 'Firma' is printed in a small, black, sans-serif font.

Firma

Santiago, octubre de 2018



Autorización

Yo, Rosario Castillo Canales, Rut: 8712063-5

Coordinadora PIE del colegio San Esteban de las Vizcachas, autorizo a las estudiantes; Fernanda Lucero y Michelle Navia, quienes cursan 8° semestre de Pedagogía en Educación Diferencial, de la Universidad de Las Américas, para la realización de una entrevista semi-estructurada, de tipo escrita, la cual será respaldada por audio, con el fin de que esta pueda ser utilizada solo y exclusivamente para fines académicos.


Firma

Santiago, octubre de 2018

Entrevistas Apoderado



Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial

Autorización

Yo, Peggy Melgar Bancos, Rut: 23052753-9
Apoderado(a), del colegio San Esteban de las Vizcachas, autorizo a las estudiantes; Fernanda Lucero y Michelle Navia, quienes cursan 8° semestre de Pedagogía en Educación Diferencial, de la Universidad de Las Américas, para la realización de una entrevista semi-estructurada, de tipo escrita, la cual será respaldada por audio, con el fin de que esta pueda ser utilizada solo y exclusivamente para fines académicos.

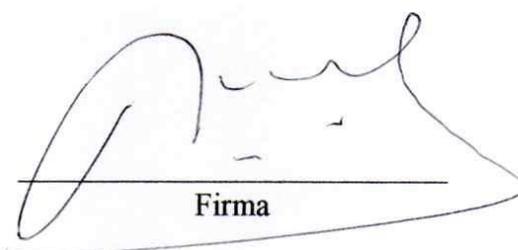
Peggy Melgar Bancos.
Firma

Santiago, octubre de 2018

Autorización

Yo, Miguel Penez Rivera, Rut: 12140379-K

Apoderado(a), del colegio San Esteban de las Vizcachas, autorizo a las estudiantes; Fernanda Lucero y Michelle Navia, quienes cursan 8° semestre de Pedagogía en Educación Diferencial, de la Universidad de Las Américas, para la realización de una entrevista semi-estructurada, de tipo escrita, la cual será respaldada por audio, con el fin de que esta pueda ser utilizada solo y exclusivamente para fines académicos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Penez Rivera', is written over a horizontal line. Below the line, the word 'Firma' is printed in a bold, black, sans-serif font.

Firma

Santiago, octubre de 2018

Validación de instrumentos



Facultad de Educación
Escuela de Educación Diferencial

Carta Introdutoria:

Estimado(a): *Cumilo Peña Araya*

Profesión: *Antropólogo Social*

Postgrado:

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica, docentes de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas implementadas en el aula, por parte de docente de educación general básica, docentes de educación Diferencial y profesionales asistentes de la educación, para la atención de estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Objetivos Específicos

Determinar la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la docente de educación general básica, con las docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación como una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica, docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación, para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Analizar la percepción de la comunidad educativa en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Fernanda Lucero Bravo

Michelle Navia Flores

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validador/a:

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Entrevista N°1

Dirigida a:



Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Prácticas Inclusivas Asegurar la participación de todos los estudiantes. Subcategoría 1.1: Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entiende usted por trabajo colaborativo? - ¿Cómo se organizan los profesionales que intervienen en el curso, para efectuar una práctica colaborativa? - Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesionales que intervienen en el aula, ¿se realizan en función al trabajo colaborativo? - ¿Cómo son beneficiados los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al PIE con la realización del trabajo colaborativo? - ¿Cuál es el objetivo del establecimiento educacional en cuanto al del trabajo colaborativo? - ¿Cómo evalúa la efectividad de este trabajo colaborativo en los estudiantes?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En lo formal sería importante agregar más las preguntas, ejem: trabajo colaborativo en relación a la atención a estudiantes con NEE. - En relación a lo colaborativo, sería importante indagar sobre trabajo en redes comunitarias (trabajo colaborativo con organizaciones y/o instituciones exteriores a la escuela)

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Subcategoría 1.2: Valoración de la diversidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo influye la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico? - ¿Cuáles son las estrategias que utiliza usted para dar respuesta a la diversidad de estudiantes del tercer año básico? - ¿Qué estrategias utiliza usted para dar una oportuna respuesta educativa a los estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Preguntas pertinentes. No obstante, ^{en} la primera debiesen precisar mejor (a qué tipo de) a que tipo de influencia se refieren (¿influencia en qué?). Por otro lado, sería importante poder una descripción del tipo de diversidad educativa existente.</p>
<p>Categoría 2: Diversificación de la enseñanza Respuesta educativa para multiplicidad de necesidades presentes en el aula. Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entiende usted por flexibilización curricular? - ¿Qué herramientas profesionales considera usted que se requiere para realizar una adecuada flexibilización curricular? - ¿Cómo la flexibilización curricular favorece o dificulta a los estudiantes tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial+? - ¿Cree usted que la flexibilización curricular aporta al logro de los aprendizajes?

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Pregunta 3 "¿como la flexibilidad curricular...?". Se sugiere cambiar por: "¿EN que aspecto la flexibilidad curricular...?" Por otro lado, sería importante indagar en las competencias docentes requeridas para llevar adelante estas evaluaciones.</p>
<p>Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Qué acciones implementadas por usted facilitan el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Cómo se evalúa que las prácticas pedagógicas realizadas en el aula potencien el acceso al aprendizaje?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Preguntas pertinentes y consistentes. No obstante, agregaría una pregunta respecto del rol de la familia en cuanto al progreso de los aprendizajes.</p>
<p>Categoría 3: Percepción de la comunidad Actores que participan del proceso educativo Subcategoría 3.1: Practicas inclusivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué acciones se realizan para supervisar que en el aula del tercer año básico se efectúen practicas inclusivas que den respuestas a las Necesidad Educativa de los estudiantes? - ¿Cuál es el objetivo del establecimiento al realizar prácticas pedagógicas que

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

	<p>consideren dar respuesta a la diversidad de los estudiantes del tercer año básico?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Las prácticas inclusivas facilitan el progreso al aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas de los estudiantes de Tercer año básico?
<p>Observaciones del Validador/a: La categoría debiese ser acotada a una dimensión más específica. "Percepción de la comunidad en torno a..."</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Preguntas pertinentes a los objetivos. Sin embargo luego de acotar mejor la categoría deberían revisarse si faltan otras importantes.</p>
<p>Subcategoría 3.2: Valoración de las prácticas inclusivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué beneficios tienen como centro educativo el implementar prácticas inclusivas que atiendan a las Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Tiene relación lo propuesto por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas educativas inclusivas de los docentes de Tercer año básico? - ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas ejecutadas por los profesionales, para lograr la plena inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas del tercer año básico?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Preguntas pertinentes, sin embargo, partiría por una pregunta más abierta respecto de "cómo valoran las prácticas inclusivas realizadas..."</p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Carta Introdutoria:

Estimado(a): *Camilo Peña Araya*
Profesión: *Antropólogo Social*
Postgrado:

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica, docentes de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas implementadas en el aula, por parte de docente de educación general básica, docentes de educación Diferencial y profesionales asistentes de la educación, para la atención de estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Objetivos Específicos

Determinar la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la docente de educación general básica, con las docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación como una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica, docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación, para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Analizar la percepción de la comunidad educativa en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Fernanda Lucero Bravo.

Michelle Navia Flores.

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validador/a:

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Entrevista N°1

Dirigida a: Apoderados.

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Prácticas Inclusivas Asegurar la participación de todos los estudiantes. Subcategoría 1.1: Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Sabe usted si la profesora jefe se reúne con la profesora diferencial? - ¿Cree que el trabajo que realiza la profesora jefe con la educadora diferencial en el aula, beneficia a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>- Pregunta 1 demasiado acotada en su lugar realizaría una pregunta más abierta indagando si saben en que consiste el trabajo colaborativo realizado entre la profesora jefe y la profesora diferencial.</p> <p>- Por otra parte sería importante partir preguntando respecto de que piensan de la educación inclusiva.</p>
<p>Subcategoría 1.2: Valoración de la diversidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que, al ser cada estudiante diferente, esto sea una dificultad para realizar la clase? - ¿Cómo cree usted que debe ser una clase pensando en las diferencias de los estudiantes?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Preguntas pertinentes, no obstante partiría preguntando respecto de cuáles son las diferencias que deben</p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

	<p>enfrentar los profesores y los alumnos en el aula.</p> <p>- Por otra parte agregaría una pregunta respecto de las orientaciones que los padres dan a sus hijos en relación a las diferencias que se experimentan en la t</p>
<p>Categoría 2: Diversificación de la enseñanza</p> <p>Respuesta educativa para multiplicidad de necesidades presentes en el aula.</p> <p>Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo usted verifica que su hijo entiende el contenido de la asignatura? - ¿Sabe si al momento de realizar la clase la profesora hace modificaciones en la entrega del contenido?
<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>- En relación a esta categoría creo que sería importante preguntar respecto de que tipo de contenidos y/o habilidades específicas considera que debería aprender su hijo/a.</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>- Pregunta uno orienta la respuesta. Debería ser: ¿usted verifica...? pues puede que no lo haya. Si la respuesta es positiva preguntaría cómo.</p> <p>- Por otro lado, deben notar que la pregunta 4 es demasiado similar a la #3 del ítem siguiente. (La sacaría de aquí)</p>
<p>Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de su hijo? - ¿Qué acciones facilitan el progreso del aprendizaje de su hijo? - ¿Cómo identifica el progreso en el aprendizaje de su hijo?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Preguntas pertinentes.</p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Categoría 3: Percepción de la comunidad Actores que participan del proceso educativo Subcategoría 3.1: Practicas inclusivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que las prácticas inclusivas facilitan el progreso educativo de los niños? - ¿Sabe usted si se supervisa que los profesores del tercer año básico realicen prácticas inclusivas en relación a los estudiantes que presentan dificultades?
<p>Observaciones del Validador/a: Dado lo que exponen el como preguntas de este y el otro instrumento, pienso que la categoría hace referencia no sólo a percepción sino también a conocimientos (conocimientos y percepción)</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Agregaría: ¿quiénes son los profesionales que participan en los procesos de E-A de su hijo/a?</p>
<p>Subcategoría 3.2: Valoración de las prácticas inclusivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que el colegio se beneficia al realizar inclusión educativa? - ¿Tiene relación la propuesta educativa estipulada por el colegio con las prácticas educativas inclusivas realizadas por los profesores de Tercer año básico?

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

	- ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas realizadas por los profesores para la inclusión educativa de niños con dificultades en el aprendizaje?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: <i>Preguntas pertinentes.</i>

(La tabla se debe repetir según la cantidad de categorías contempladas)

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Carta Introductoria:

Estimado(a): Pamela De Barca Muñoz

Profesión: Educación Diferencial

Postgrado: Magister en Dirección y Liderazgo Educativo.

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica, docentes de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas implementadas en el aula, por parte de docente de educación general básica, docentes de educación Diferencial y profesionales asistentes de la educación, para la atención de estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Objetivos Específicos

Determinar la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la docente de educación general básica, con las docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación como una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica, docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación, para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Analizar la percepción de la comunidad educativa en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

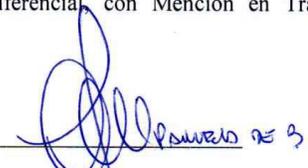
El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Fernanda Lucero.
Michelle Navia.

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validador/a:

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Entrevista N°1

Dirigida a: Docentes y Equipo de Gestión.

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Practicas Inclusivas Asegurar la participación de todos los estudiantes.</p> <p>Subcategoría 1.1: Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entiende usted por trabajo colaborativo? - ¿Cómo se organizan los profesionales que intervienen en el curso, para efectuar una práctica colaborativa? - Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesionales que intervienen en el aula, ¿se realizan en función al trabajo colaborativo? - ¿Cómo son beneficiados los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al PIE con la realización del trabajo colaborativo? - ¿Cuál es el objetivo del establecimiento educacional en cuanto al del trabajo colaborativo? - ¿Cómo evalúa la efectividad de este trabajo colaborativo en los estudiantes?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: <i>→ ESTABLECIMIENTO en orden correlativo por preguntas, pero están bien acorde a la categoría.</i></p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Subcategoría 1.2: Valoración de la diversidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo influye la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico? - ¿Cuáles son las estrategias que utiliza usted para dar respuesta a la diversidad de estudiantes del tercer año básico? - ¿Qué estrategias utiliza usted para dar una oportuna respuesta educativa a los estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>→ B.M.</p>
<p>Categoría 2: Diversificación de la enseñanza Respuesta educativa para multiplicidad de necesidades presentes en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entiende usted por flexibilización curricular? - ¿Qué herramientas profesionales considera usted que se requiere para

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular	<p>realizar una adecuada flexibilización curricular?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo la flexibilización curricular favorece o dificulta a los estudiantes tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial? - ¿Cree usted que la flexibilización curricular aporta al logro de los aprendizajes?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: <i>→ bien.</i>
Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Qué acciones implementadas por usted facilitan el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Cómo se evalúa que las prácticas pedagógicas realizadas en el aula potencien el acceso al aprendizaje?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: <i>→ bien.</i>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Categoría 3: Percepción de la comunidad Actores que participan del proceso educativo Subcategoría 3.1: Prácticas inclusivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué acciones se realizan para supervisar que en el aula del tercer año básico se efectúen prácticas inclusivas que den respuestas a las Necesidad Educativa de los estudiantes? - ¿Cuál es el objetivo del establecimiento al realizar prácticas pedagógicas que consideren dar respuesta a la diversidad de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Las prácticas inclusivas facilitan el progreso al aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas de los estudiantes de Tercer año básico?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: <i>→ bien.</i></p>
<p>Subcategoría 3.2: Valoración de las prácticas inclusivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué beneficios tienen como centro educativo el implementar prácticas inclusivas que atiendan a las

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

	<p>Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año básico?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Tiene relación lo propuesto por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas educativas inclusivas de los docentes de Tercer año básico? - ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas ejecutadas por los profesionales, para lograr la plena inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas del tercer año básico?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>→ bien.</p>

(La tabla se debe repetir según la cantidad de categorías contempladas)

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Carta Introductoria:

Estimado(a): Pamela De Barca Muñoz

Profesión: Educación Diferencial

Postgrado: Magister en Dirección y Liderazgo Educativo.

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica, docentes de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas implementadas en el aula, por parte de docente de educación general básica, docentes de educación Diferencial y profesionales asistentes de la educación, para la atención de estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Objetivos Específicos

Determinar la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la docente de educación general básica, con las docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación como una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica, docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación, para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Analizar la percepción de la comunidad educativa en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

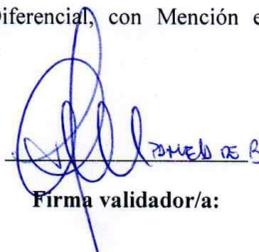
El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Fernanda Lucero.
Michelle Navia.

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validador/a:

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Entrevista N°1

Dirigida a: Apoderados.

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Practicas Inclusivas Asegurar la participación de todos los estudiantes. Subcategoría 1.1: Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Sabe usted si la profesora jefa se reúne con la profesora diferencial? - ¿Cree que el trabajo que realiza la profesora jefe con la educadora diferencial en el aula, beneficia a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: → que objetivo tiene la pregunta N°1 al ser de: planificar, articular, socializar inf. de alumno, etc?</p>
<p>Subcategoría 1.2: Valoración de la diversidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que, al ser cada estudiante diferente, esto sea una dificultad para realizar la clase? - ¿Cómo cree usted que debe ser una clase pensando en la diferencia de los estudiantes?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: → Buen.</p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Categoría 2: Diversificación de la enseñanza Respuesta educativa para multiplicidad de necesidades presentes en el aula. Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo usted verifica que su hijo entiende el contenido de la asignatura? - ¿Sabe si al momento de realizar la clase la profesora hace modificaciones en la entrega del contenido?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: → Bien.</p>
<p>Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de su hijo? - ¿Qué acciones facilitan el progreso del aprendizaje de su hijo? - ¿Cómo identifica el progreso en el aprendizaje de su hijo?

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: → bien.
Categoría 3: Percepción de la comunidad Actores que participan del proceso educativo Subcategoría 3.1: Practicas inclusivas	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que las prácticas inclusivas facilitan el progreso educativo de los niños? - ¿Sabe usted si se supervisa que los profesores del tercer año básico realicen prácticas inclusivas en relación a los estudiantes que presentan dificultades?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: → Siem.
Subcategoría 3.2: Valoración de las prácticas inclusivas.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que el colegio se beneficia al realizar inclusión educativa? - ¿Tiene relación la propuesta educativa estipulada por el colegio con las prácticas educativas inclusivas

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

	<p>realizadas por los profesores de Tercer año básico?</p> <p>- ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas realizadas por los profesores para la inclusión educativa de niños con dificultades en el aprendizaje?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>→ hay error en redacción de última pregunta. Redundancia de concepto por: "Inclusión - Inclusión" que no deja la pregunta con comprensión fácil para el evaluado.</p>

(La tabla se debe repetir según la cantidad de categorías contempladas)

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Carta Introductoria:

Estimado(a): María Eva Armisén Causarano

Profesión: Educadora Diferencial

Postgrado: Magister en Educación Diferencial, Mención Retos Múltiples

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica, docentes de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas implementadas en el aula, por parte de docente de educación general básica, docentes de educación Diferencial y profesionales asistentes de la educación, para la atención de estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Objetivos Específicos

Determinar la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la docente de educación general básica, con las docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación como una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica, docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación, para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Analizar la percepción de la comunidad educativa en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas "semiestructuradas".

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Fernanda Lucero.
Michelle Navia.

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



María Eva Armisen Causarano

Firma validador/a:

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Entrevista N°1

Dirigida a: Docentes y Equipo de Gestión.

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Practicas Inclusivas Asegurar la participación de todos los estudiantes.</p> <p>Subcategoría 1.1: Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entiende usted por trabajo colaborativo? - ¿Cómo se organizan los profesionales que intervienen en el curso, para efectuar una práctica colaborativa? - Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesionales que intervienen en el aula, ¿se realizan en función al trabajo colaborativo? - ¿Cómo son beneficiados los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al PIE con la realización del trabajo colaborativo? - ¿Cuál es el objetivo del establecimiento educacional en cuanto al del trabajo colaborativo? - ¿Cómo evalúa la efectividad de este trabajo colaborativo en los estudiantes?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Subcategoría 1.2: Valoración de la diversidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo influye la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico? - ¿Cuáles son las estrategias que utiliza usted para dar respuesta a la diversidad de estudiantes del tercer año básico? - ¿Qué estrategias utiliza usted para dar una oportuna respuesta educativa a los estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Realizar una pregunta que tenga que ver con la <u>Valoración de la Diversidad</u>, no solo con la atención a ésta, ya que la subcategoría se refiere a la Valoración. La pregunta 2 y 3 me parecen muy parecidas, el entrevistado puede confundirse y dar una respuesta similar que entregue poca información.</p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Categoría 2: Diversificación de la enseñanza</p> <p>Respuesta educativa para multiplicidad de necesidades presentes en el aula.</p> <p>Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entiende usted por flexibilización curricular? - ¿Qué herramientas profesionales considera usted que se requiere para realizar una adecuada flexibilización curricular? - ¿Cómo la flexibilización curricular favorece o dificulta a los estudiantes tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial+? - ¿Cree usted que la flexibilización curricular aporta al logro de los aprendizajes?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Adecuadas</p>
<p>Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Qué acciones implementadas por usted facilitan el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Cómo se evalúa que las prácticas pedagógicas realizadas en el aula potencien el acceso al aprendizaje?

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Adecuadas</p>
<p>Categoría 3: Percepción de la comunidad Actores que participan del proceso educativo Subcategoría 3.1: Practicas inclusivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué acciones se realizan para supervisar que en el aula del tercer año básico se efectúen practicas inclusivas que den respuestas a las Necesidad Educativa de los estudiantes? - ¿Cuál es el objetivo del establecimiento al realizar prácticas pedagógicas que consideren dar respuesta a la diversidad de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Las prácticas inclusivas facilitan el progreso al aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas de los estudiantes de Tercer año básico?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Realizar una pregunta que evidencie al Percepción de la Comunidad en cuanto a las practicas inclusivas, sino pierde coherencia con la Categoría.</p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Subcategoría 3.2: Valoración de las prácticas inclusivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué beneficios tienen como centro educativo el implementar prácticas inclusivas que atiendan a las Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Tiene relación lo propuesto por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas educativas inclusivas de los docentes de Tercer año básico? - ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas ejecutadas por los profesionales, para lograr la plena inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas del tercer año básico?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: La preguntas no logran visualizar la percepción de la comunidad hacia las practicas inclusivas.</p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Carta Introdutoria:

Estimado(a): María Eva Armisen Cusarano

Profesión: Educadora Diferencial

Postgrado: Magister en Educación Diferencial, mención Retos Múltiples.

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica, docentes de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas implementadas en el aula, por parte de docente de educación general básica, docentes de educación Diferencial y profesionales asistentes de la educación, para la atención de estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Objetivos Específicos

Determinar la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la docente de educación general básica, con las docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación como una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica, docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación, para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Analizar la percepción de la comunidad educativa en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Fernanda Lucero.
Michelle Navia.

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



María Eva Armisen Causarano

Firma validador/a:

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Entrevista N°1

Dirigida a: Apoderados.

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Practicas Inclusivas Asegurar la participación de todos los estudiantes. Subcategoría 1.1: Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Sabe usted si la profesora jefa se reúne con la profesora diferencia? - ¿Cree que el trabajo que realiza la profesora jefe con la educadora diferencial en el aula, beneficia a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Agregar pregunta referente a si el apoderado conoce o valoriza la importancia del trabajo colaborativo en el aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p>Subcategoría 1.2: Valoración de la diversidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que, al ser cada estudiante diferente, esto sea una dificultad para realizar la clase? - ¿Cómo cree usted que debe ser una clase pensando en la diferencia de los estudiantes?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: La pregunta 1 la enfocaría hacia que piensa o que percepción tiene de la diversidad, no hacia las dificultades que</p>

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

	<p>esta puede traer.</p> <p>Preguntar acerca de la Valorización de la Diversidad</p>
<p>Categoría 2: Diversificación de la enseñanza</p> <p>Respuesta educativa para multiplicidad de necesidades presentes en el aula.</p> <p>Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo usted verifica que su hijo entiende el contenido de la asignatura? - ¿Sabe si al momento de realizar la clase la profesora hace modificaciones en la entrega del contenido?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Corregir la redacción de la pregunta 1.</p> <p>Preguntar si sabe que es la Diversificación de la enseñanza.</p>
<p>Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de su hijo? - ¿Qué acciones facilitan el progreso del aprendizaje de su hijo? - ¿Cómo identifica el progreso en el aprendizaje de su hijo?

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Adecuadas.</p>
<p>Categoría 3: Percepción de la comunidad Actores que participan del proceso educativo Subcategoría 3.1: Practicas inclusivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que las prácticas inclusivas facilitan el progreso educativo de los niños? - ¿Sabe usted si se supervisa que los profesores del tercer año básico realicen prácticas inclusivas en relación a los estudiantes que presentan dificultades?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Agregar pregunta acerca del conocimiento de las practicas inclusivas.</p>
<p>Subcategoría 3.2: Valoración de las prácticas inclusivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que el colegio se beneficia al realizar inclusión educativa? - ¿Tiene relación la propuesta educativa estipulada por el colegio con las prácticas educativas inclusivas realizadas por los profesores de Tercer

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

	año básico? - ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas realizadas por los profesores para la inclusión educativa de niños con dificultades en el aprendizaje?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a: Adecuadas

Este documento debe ir adjunto con las observaciones realizadas por los/as validadores/as, en los anexos de la tesis.

Entrevista final a realizar

Carta Introductoria:

Estimado(a):

Profesión:

Postgrado:

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica, docentes de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas implementadas en el aula, por parte de docente de educación general básica, docentes de educación Diferencial y profesionales asistentes de la educación, para la atención de estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Objetivos Específicos

Determinar la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la docente de educación general básica, con las docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación como una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica, docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación, para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Analizar la percepción de la comunidad educativa en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Fernanda Lucero.

Michelle Navia.

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

Firma validador/a:

Entrevista N°1

Dirigida a: Docentes y Equipo de Gestión.

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Prácticas Inclusivas</p> <p>Asegurar la participación de todos los estudiantes.</p> <p>Subcategoría 1.1: Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none">- ¿Qué entiende usted por trabajo colaborativo?- ¿Cuál es el objetivo del establecimiento educacional en cuanto al del trabajo colaborativo?- ¿Cómo se organizan los profesionales que intervienen en el curso, para efectuar una práctica colaborativa?- Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesionales que intervienen en el aula, ¿se realizan en función al trabajo colaborativo?- ¿Cómo son beneficiados los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al PIE con la realización del trabajo colaborativo?- ¿Cómo evalúa la efectividad de este trabajo colaborativo en los estudiantes?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

Subcategoría 1.2: Valoración de la diversidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo describe la diversidad educativa existente en el tercer año básico? - ¿Cómo influye pedagógicamente y socialmente la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico? - ¿Cuáles son las estrategias que utiliza usted para dar respuesta a la diversidad de estudiantes del tercer año básico? - ¿Qué valoración le da usted a la diversidad educativa presente en el tercer año básico?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:
<p>Categoría 2: Diversificación de la enseñanza</p> <p>Respuesta educativa para multiplicidad de necesidades presentes en el aula.</p> <p>Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué entiende usted por flexibilización curricular? - ¿Qué herramientas profesionales considera usted que se requiere para

	<p>realizar una adecuada flexibilización curricular?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué aspectos la flexibilización curricular favorece o dificulta a los estudiantes tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial? - ¿Cree usted que la flexibilización curricular aporta al logro de los aprendizajes?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Qué acciones implementadas por usted facilitan el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Cómo se evalúa que las prácticas pedagógicas realizadas en el aula potencien el acceso al aprendizaje? - ¿Cómo es la participación de la familia en el progreso de los estudiantes pertenecientes al PIE?

<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Categoría 3: Percepción de la comunidad Actores que participan del proceso educativo Subcategoría 3.1: Prácticas inclusivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué acciones se realizan para supervisar que en el aula del tercer año básico se efectúen prácticas inclusivas que den respuestas a las Necesidad Educativa de los estudiantes? - ¿Cuál es el objetivo del establecimiento al realizar prácticas pedagógicas que consideren dar respuesta a la diversidad de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Las prácticas inclusivas facilitan el progreso al aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas de los estudiantes de Tercer año básico? - ¿Cómo percibe la comunidad educativa las prácticas inclusivas implementadas en el colegio?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

<p>Subcategoría 3.2: Valoración de las prácticas inclusivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué beneficios tienen como centro educativo el implementar prácticas inclusivas que atiendan a las Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año básico? - ¿Tiene relación lo propuesto por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas educativas inclusivas de los docentes de Tercer año básico? - ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas ejecutadas por los profesionales, para lograr la plena inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas del tercer año básico?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

(La tabla se debe repetir según la cantidad de categorías contempladas)

Carta Introductoria:

Estimado(a):

Profesión:

Postgrado:

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Prácticas Inclusivas implementadas en el aula por parte de docente de educación general básica, docentes de educación diferencial y profesionales asistentes de la educación para la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente. Un estudio de caso en el tercer año básico del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto”**, y cuyos objetivos son:

Objetivo General

Analizar las prácticas inclusivas implementadas en el aula, por parte de docente de educación general básica, docentes de educación Diferencial y profesionales asistentes de la educación, para la atención de estudiantes del tercer año básico que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente del colegio San Esteban de las Vizcachas, comuna de Puente Alto.

Objetivos Específicos

Determinar la coordinación del trabajo colaborativo por parte de la docente de educación general básica, con las docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación como una práctica inclusiva para estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Describir la diversificación de la enseñanza empleada por la docente de educación general básica, docentes en educación diferencial y los profesionales asistentes de la educación, para el acceso y logro de los aprendizajes esperados para los estudiantes del tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente.

Analizar la percepción de la comunidad educativa en cuanto a las prácticas inclusivas implementadas en estudiantes de tercer año básico con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente que se encuentren dentro del Programa de Integración Escolar.

El o los instrumento/s a validar, son entrevistas “semiestructuradas”.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Fernanda Lucero.

Michelle Navia.

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

Firma validador/a:

Entrevista N°1

Dirigida a: Apoderados

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría 1: Prácticas Inclusivas Asegurar la participación de todos los estudiantes.</p> <p>Subcategoría 1.1: Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none">- ¿Sabe usted si la profesora jefa se reúne con la profesora diferencial para organizar el proceso educativo de los estudiantes pertenecientes al PIE?- ¿Conoce en que consiste el trabajo colaborativo?- ¿Cree que el trabajo que realiza la profesora jefe con la educadora diferencial en el aula, beneficia a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría 1.2: Valoración de la diversidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none">- ¿Qué piensa de la educación inclusiva?- ¿Cree usted que, al ser cada estudiante diferente, esto sea un beneficio para que el docente realice la clase?

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo cree usted que debe ser una clase pensando en las diferencias de los estudiantes? - ¿Qué orientaciones entregan ustedes como familia en relación a la diversidad?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Categoría 2: Diversificación de la enseñanza Respuesta educativa para multiplicidad de necesidades presentes en el aula. Subcategoría 2.1: Flexibilización curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué contenidos y/o habilidades considera que debiera aprender su hijo(a)? - ¿Qué entiende usted por diversificación de la enseñanza? - ¿Sabe si al momento de realizar la clase la profesora hace modificaciones en la entrega del contenido?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

Subcategoría 2.2: Acceso y progreso al aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de su hijo? - ¿Qué acciones facilitan el progreso del aprendizaje de su hijo? - ¿Usted verifica el progreso en el aprendizaje de su hijo?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:
<p>Categoría 3: Conocimiento y percepción de la comunidad</p> <p>Actores que participan del proceso educativo</p> <p>Subcategoría 3.1: Prácticas inclusivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué sabe usted sobre las prácticas inclusivas? - ¿Cree usted que las prácticas inclusivas facilitan el progreso educativo de los niños? - ¿Quiénes son los profesionales que participan en los procesos de enseñanza-aprendizaje de su hijo(a)? - ¿Sabe usted si se supervisa que los profesores del tercer año básico realicen prácticas inclusivas en relación a los estudiantes que presentan dificultades?

Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:
Subcategoría 3.2: Valoración de las prácticas inclusivas.	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted que el colegio se beneficia al realizar inclusión educativa? - ¿Tiene relación la propuesta educativa estipulada por el colegio con las prácticas educativas inclusivas realizadas por los profesores de Tercer año básico? - ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas realizadas por los profesores para la inclusión educativa de niños con dificultad en el aprendizaje?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:

(La tabla se debe repetir según la cantidad de categorías contempladas)

Registros de Observaciones

Pauta de Observación 01

Curso: Tercer año básico.

Fecha: 9 de octubre de 2018

Asignatura: Ciencias.

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.
- Clima educativo.

Estudiantes con NEE

Profesoras.

<p>Inicio:</p> <p>*Los estudiantes entran a la sala y comienzan a conversar entre ellos.</p> <p>*Los estudiantes con NEE transitorias conversan en los puestos de otros compañeros y dos de ellos juegan con los materiales que se les pidieron.</p> <p>*Estudiantes con NEE permanente (autismo), se sienta en su puesto y comienza a escribir en una pizarra.</p> <p>- Cada estudiante se sienta en su puesto al momento que la profesora comienza a hablar sobre lo que se realizará en la clase.</p> <p>- La mayoría con sus experimentos sobre la mesa.</p>	<p>Inicio:</p> <p>Entra a la sala y comienza a revisar el libro de clases, luego conversa con la educadora diferencial en práctica quien es su apoyo en la clase y juntas coordinan quién sale a exponer su experimento frente al curso.</p> <p>Explica al curso, lo que realizarán durante la clase de forma oral “ya niños, hoy vamos a seguir presentando nuestros experimentos, así que preparados lo que aún no han salido”</p> <p>➤ Comienzan a llamar a los estudiantes.</p>
--	---

<p>Desarrollo:</p> <p>La sala está dispuesta con tres filas las cuales se componen de una mesa larga donde caben dos estudiantes, esta disposición del mobiliario provocaba que los estudiantes de más atrás no pudieran observar bien la exposición del experimento.</p> <p>José estudiante con autismo, no presentan motivación frente a lo que se expone, jugando constantemente con su pizarra.</p> <p>Los estudiantes con NEE transitoria prestan atención, pero se dificulta la visual pues están sentados al costado del lugar donde se presentan los experimentos, pero no hay una involucración más profunda de la clase, por el contrario, solo escuchan en silencio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No presentan motivación. ➤ No presentan atención. ➤ No hay una interacción. ➤ En algunas ocasiones no pudieron observar el contenido que se estaba entregando. 	<p>Desarrollo</p> <p>A medida que los estudiantes van pasando a exponer sus experimentos, tanto la profesora jefa como la estudiante en práctica de educación diferencial van apoyando al estudiante con preguntas relacionadas con el contenido de su experimento.</p> <p>La estudiante en práctica se encarga de ayudar a los estudiantes montar tanto el experimento en concreto como los apoyos visuales (papelografos) que utilizan.</p> <p>La docente a medida que los estudiantes disertan y presentan ella explica el fenómeno para que los demás estudiantes puedan entender desde la teoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La explicación que realiza la profesora, la hace utilizando el material del mismo experimento. ➤ Realiza la explicación activando conocimientos previos de clases teóricas pasadas. <p>La profesora jefe y estudiante en práctica se posiciona en la parte de delante de la sala, impidiendo muchas veces la visión de los estudiantes.</p> <p>La asistente en educación diferencial, llega a la sala en los últimos 20 minutos de la clase y se pasea por la sala pidiendo a los</p>
---	---

	<p>estudiantes que tomen atención, presenta atención focalizada a José quien está diagnosticado con autismo pues se pasea por la sala y quiere solo salir, para esto la asistente se sienta en su puesto y lo toma en brazos, lo abraza y se queda ahí constantemente con él.</p>
<p>Cierre: Los estudiantes escuchan las indicaciones de la profesora. Salen a recreo.</p>	<p>Cierre: La profesora jefa menciona a los estudiantes que faltan por presentar sus experimentos. Realiza también una secuencia de lo que han realizado durante la semana. Salen a recreo.</p>
<p>Aspectos relevantes de la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Flexibilización curricular.</u> <p>La secuencia didáctica no queda clara, pues no existe una secuencia marcada de inicio, desarrollo y cierre.</p> <p>Los principios del DUA se ven incluidos en la clase por la forma de exponer el contenido que los estudiantes presentan ya que utilizan distintas formas de representación, expresión y motivación con respecto a su experimento.</p> <p>Los estilos y ritmos de aprendizaje, se reflejan en la forma que cada estudiante expone su material.</p> <p>No existe adecuaciones curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Co-docencia.</u> <p>No se evidenció articulación entre la profesora jefa y asistente.</p> <p>El trabajo de la profesora con la estudiante en práctica se evidenciaba que no estaba planificado.</p>	

- Aprendizaje significativo.

Al ser experimentos realizados por los estudiantes, se evidencia un interés además de motivación por sus trabajos, importante definir que es solo por el trabajo que se realizó de forma individual pues no presentaron motivación, atención ni interés por los experimentos de los demás.

Pauta de Observación 02

Curso: Tercer año básico

Fecha: 10 de octubre de 2018

Asignatura: Lenguaje y Comunicación

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.
- Clima educativo.

Estudiantes con NEE

Profesoras.

<p>Inicio:</p> <p>(10:19) los estudiantes sacan su cuaderno, conversan en sus puestos o se paran a jugar con otro compañero.</p> <p>Cuando la docente explica lo que se realizará un estudiante diagnosticado con FIL no entendió las instrucciones y pregunta ¿cómo escribir anónimo?</p> <p>Le explican tres veces la misma instrucción y el estudiante no comprende, con la última respuesta el estudiante no sigue preguntando.</p>	<p>Inicio:</p> <p>La profesora básica, pide a los estudiantes que saquen sus cuadernos y escriban la fecha (sale de la sala), al entrar para comenzar la clase, antes que todo comienza a hacer una reflexión sobre problemas en el recreo con otros estudiantes (de otros cursos).</p> <p>Inicia la activación de conocimientos previos de forma verbal, da las instrucciones de la clase “hoy van a escribir la autobiografía de forma anónima” un estudiante no entiende la instrucción y ella lo vuelve a explicar, al ser repetidas veces el hecho que los estudiantes no comprendan la instrucción la respuesta es “¡ay! No ponga su nombre y listo”</p>
---	--

<p>Desarrollo:</p> <p>Algunos estudiantes comentan que no tienen su autobiografía (la docente les dice que ellos deberían tenerla).</p> <p>Cambian de puesto a un estudiante diagnosticado con DIL, para que esté más próximo al puesto de la profesora.</p> <p>Los estudiantes no se involucran tanto presentando aburrimiento, sin embargo, igual realizan la actividad.</p> <p>Estudiante diagnosticado con autismo copia y realiza la actividad sin problemas.</p> <p>Un estudiante anota a los más desordenados en la pizarra</p> <p>Estudiante con TEA habla con la profesora jefe sobre su conducta dándole a conocer su descontento con la actividad “es muy fome”</p>	<p>Desarrollo</p> <p>Entregan las hojas de papel kraft en donde deben escribir la autobiografía y la docente escribe en la pizarra la actividad a realizar.</p> <p>La profesora jefa, vuelve a explicar la actividad esta vez mostrando los materiales que se utilizarán.</p> <p>Tanto la profesora jefa como la estudiante de educación diferencial en práctica comienzan a caminar por la sala verificando puesto por puesto que los estudiantes estuvieran realizando la actividad y si era necesario volver a explicar la actividad.</p>
<p>Cierre:</p> <p>Entregan los trabajos.</p>	<p>Cierre:</p> <p>Reciben los trabajos.</p>
<p>Aspectos relevantes en la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Flexibilización curricular.</u> <p>Con respecto a la utilización del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), se evidencia la utilización del principio número III, pues al realizar una autobiografía se pueden evidenciar la búsqueda de los intereses, sin embargo, tanto el principio I y II solo hubo una forma de presentar que fue verbal sin utilizar elementos que sean atractivos para los estudiantes, además los materiales que se utilizaron y la forma en que se representaba la autobiografía solo podía ser escrita en papel.</p> <p>El contenido no se adecua para responder a la diversidad de los estudiantes, pues no se dan estrategias para realizar la presentación de la bibliografía.</p>	

- Estilos y ritmos de aprendizaje.

No se evidencia una preocupación por realizar la planificación que sea concordante con los estilos y ritmos de los estudiantes, sino que solo existe una forma de realizar la clase.

- Inteligencias múltiples

El currículo no se modifica según las inteligencias múltiples, pues en el curso predomina la inteligencia kinestésica por sobre la media.

- Barreras y facilitadores (Acceso y accesibilidad)

Los estudiantes no presentan barreras físicas para acceder al contenido, logrando poder realizar las actividades y trabajos correspondientes, sin embargo, la barrera se crea en la accesibilidad pues no existen ni estrategias ni adecuaciones que hagan más “amigable” el contenido para el estudiante.

- Co-docencia – trabajo colaborativo.

No existe co-docencia en la clase, pues la educadora diferencial no entró.

La estudiante de educación diferencial en práctica cumple una función de apoyo a los estudiantes con NEE permanente más que el trabajo con la docente para todo el curso.

La secuencia didáctica es liderada por la profesora jefe.

- Clima educativo

El curso no presenta problemas disruptivos, es más al momento de comenzar la clase los estudiantes escuchan y guardan silencio logrando que el clima de aula sea adecuado para atender la clase de la mejor manera.

Pauta de Observación 03

Curso: Tercer año básico.
 Fecha: 12 de octubre de 2018
 Asignatura: Artes Visuales

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.
- Clima educativo.

Estudiantes con NEE	Profesoras.
<p>Inicio:</p> <p>Los estudiantes conversan y juegan dentro de la sala, una estudiante llora pues se le quebró el huevo de su experimento. (10:09 comienza la clase)</p> <p>Escuchan a la profesora con atención y preguntan sobre el movimiento.</p> <p>Cuando la profesora muestra las imágenes, ella entrega una imagen por fila, para que vayan pasándola puesto por puesto.</p>	<p>Inicio:</p> <p>La docente deja solo el curso, pero antes le pide que saquen el cuaderno de artes y los materiales que se les pidieron (lápices de cera). (10:09 comienza la clase)</p> <p>La docente presenta el contenido que revisarán en la clase “movimiento fauvismo” al explicar hace una activación de conocimientos previos alineando también el contenido.</p> <p>Explica de forma oral la técnica fauvismo, después de explicar la profesora muestra ejemplos de pinturas, levantando una imagen del tamaño de una hoja de oficio para que los estudiantes puedan observarla. (entra la asistente quien sale inmediatamente a buscar una silla)</p>

<p>Desarrollo:</p> <p>Algunos estudiantes no traen los materiales. Al estar en la sala de computación los estudiantes solo quieren prender los computadores.</p> <p>Algunos estudiantes deben realizar dos veces los dibujos por dejar espacios en blanco o pintar en desorden.</p> <p>Un estudiante con diagnóstico de TEA pide ayuda desde su puesto (frente a un computador) la asistente le dice “el trabajo es tuyo no mío” el estudiante insiste en pedir ayuda. Al ver que ningún de las dos profesoras (profesora jefa y asistente) no ayudan al estudiante, pregunto ¿qué pasa? Y me dice... “esto no prende” (computador), le pregunto si apretó el botón de encender y me dice que no, entonces le digo que lo haga.</p>	<p>Desarrollo</p> <p>La profesora jefa escribe en la pizarra el objetivo de la clase, luego explica las instrucciones de la actividad a realizar “hoy van hacer una pintura utilizando la técnica fauvismo, para eso pondrán su cuaderno en horizontal y pintarán con lápices de cera, recuerden que toda la hoja debe estar pintada”</p> <p>(Se corta la clase, por caídas de larvas del techo, se cambia a la sala de computación).</p> <p>Una vez en la sala de computación, las profesoras (profesora jefa y asistente) comienzan a conversar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La profesora jefa le dice al curso que el que termine puede prender un computador. ➤ La profesora jefa y asistente me dejan a cargo del curso, mientras ellas van a buscar cosas a para la clase siguiente a la sala.
<p>Cierre:</p> <p>Salen todos a recreo.</p>	<p>Cierre:</p> <p>Salen todos a recreo.</p>
<p>Aspectos relevantes de la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Flexibilización curricular</u> <p>Con respecto a la utilización del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), Principio I: se presenta el contenido por medio de una imagen que comparten los estudiantes.</p>	

Principio II: ocupan solo un tipo de materiales y no hay posibilidades de ampliar la representación, sin embargo, el dibujo que deben realizar es elegido por ellos.

Principio III: al ser como se dijo anteriormente un dibujo creado por ellos, la motivación al realizarlo hace que la participación sea mayor.

Si bien, de alguna otra forma se utilizan principios del DUA, este no logra ser una herramienta utilizada correctamente.

Los intereses de los estudiantes no se ven estimulados al momento de realizar la actividad pues la forma de presentar el contenido no es la más motivante.

- Estilos y ritmos de aprendizaje

La clase no hace referencia a que esté orientada o planificada en base a los estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

- Inteligencias múltiples

Predomina la inteligencia múltiple kinestésica, donde los estudiantes adquieren el aprendizaje por medio del movimiento.

- Co-docencia – trabajo colaborativo.

La profesora jefa guía la clase y la asistente pasa por los puestos verificando que todos estén trabajando, una vez en la sala de computación esto no se realiza.

Ambas docentes conversan sobre la evolución del curso desde primero a tercero.

Se evidencia que no se realizó una planificación en conjunto con la educadora diferencial, tampoco con la asistente.

- Acceso y accesibilidad (barreras y facilitadores)

La forma de entregar el contenido quizás no fue el apropiado logrando caracterizarlo como una barrera, pues hubiera sido mejor optar por proyectar una imagen.

Los materiales no todos los estudiantes los tenían.

El cambio de sala afectó profundamente la clase, ya que tener los computadores a disposición hacía que los estudiantes se inquietaran al momento de realizar la actividad.

- Clima educativo

En la sala de clases se logra crear un clima acorde y facilitador para el aprendizaje.

En la sala de computación se pierde el hilo conductor de la clase.

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.
- Clima educativo.

Pauta de Observación 04

Curso: Tercer año básico

Fecha: 12 de octubre de 2018

Asignatura: ciencias naturales

* Importante recalcar que esta clase es de 45 minutos, solo un bloque y luego comienza la siguiente clase sin un recreo que las divida.

Estudiantes con NEE

Profesoras.

<p>Inicio:</p> <p>Los estudiantes siguen en la sala de computación por problemas su propia sala de clases.</p> <p>Juegan en los computadores.</p>	<p>Inicio:</p> <p>La docente llama por persona a los estudiantes que faltan para exponer el experimento de forma individual y solo a ella.</p> <p style="padding-left: 40px;">➤ Califica con nota los experimentos.</p>
<p>Desarrollo:</p> <p>Algunos estudiantes exponen su experimento individualmente a la docente.</p> <p>Los demás estudiantes siguen jugando en el computador.</p> <p>No</p>	<p>Desarrollo</p> <p>La docente se sienta en medio de la sala y comienza a escuchar a determinados estudiantes...</p> <p>Sigue el patrón de las clases anteriores, preguntando a los estudiantes cómo realizaron el experimento, qué materiales utilizaron y cuál fue el resultado.</p>
<p>Cierre:</p> <p>Los estudiantes ordenan sus cosas y se van a sus casas.</p>	<p>Cierre:</p> <p>Los estudiantes que no hayan presentado van con la nota correspondiente.</p> <p>Los estudiantes se van a sus casas.</p>

Aspectos relevantes de la observación

- Flexibilización curricular.

No hay adaptaciones.

No se realiza un trabajo curricular dentro de la clase.

No hay una secuencia didáctica

- Co-docencia

No Observada.

- Aprendizaje significativo

Los estudiantes que exponen si evidencian aprendizaje significativo, sin embargo, los demás estudiantes jugando en el computador no evidencian un aprendizaje.

- Estilos y ritmos de aprendizaje

No observados dentro de la planificación, tampoco dentro de la secuencia didáctica.

- Inteligencias múltiples

Individuales de cada estudiante, sin embargo, no se potencian dentro de la clase.

- Acceso y accesibilidad (barreras y facilitadores)

Frente a la clase que se efectúa no se evidencian barreras, pues los estudiantes utilizan computadores para realizar “la clase”.

- Clima educativo

La sala de computación presenta un clima tranquilo y adecuado pues los mismos estudiantes presentan focalización en lo que cada uno realiza.

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.
- Clima educativo.

Pauta de Observación 05

Curso: Tercer año básico.

Fecha: 12 de octubre de 2018

Asignatura: Historia y geografía.

* Importante recalcar que esta clase es de 45 minutos, solo un bloque y comienza después de ciencias naturales, clase que también dura 45 minutos.

Estudiantes con NEE

Profesoras.

<p>Inicio:</p> <p>No se realizó la clase por ajuste de tiempo y sala.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profesora sigue con la clase anterior. 	<p>Inicio:</p> <p>No se realizó la clase por ajuste de tiempo y sala.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profesora sigue con la clase anterior.
<p>Desarrollo:</p> <p>No se realizó la clase por ajuste de tiempo y sala.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profesora sigue con la clase anterior. 	<p>Desarrollo</p> <p>No se realizó la clase por ajuste de tiempo y sala.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profesora sigue con la clase anterior.
<p>Cierre:</p> <p>No se realizó la clase por ajuste de tiempo y sala.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profesora sigue con la clase anterior. 	<p>Cierre:</p> <p>No se realizó la clase por ajuste de tiempo y sala.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La profesora sigue con la clase anterior.
<p>Aspectos relevantes a observar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Flexibilización curricular. Co-docencia. Estilos y ritmos de aprendizaje. Inteligencias múltiples. 	

Barreras y facilitadores.

Clima educativo.

***No se realizó la clase y se sigue con la clase anterior de ciencias, sin embargo, en ningún momento se realiza trabajo curricular, siendo un distractor estar en la sala de computación.**

Pauta de Observación 06

Curso: Tercer año básico.

Fecha: 17 de octubre de 2018

Asignatura: Lenguaje y Comunicación.

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.
- Clima educativo.

Estudiantes con NEE

Profesoras.

<p>Inicio:</p> <p>Estudiantes se sientan y sacan sus cuadernos, uno de los estudiantes pertenecientes al PIE diagnosticado con autismo no quiere realizar la actividad y comienza a pararse e interrumpir a la docente.</p>	<p>Inicio:</p> <p>La docente explica lo que se realizará en la clase “lectura y extracción de información explícita e implícita” lo realiza de forma oral al curso.</p> <p>La profesora explica la secuencia que tendrá la clase... primero conversaremos qué es la información explícita e implícita, una vez hecho esto copiaremos en la pizarra una definición de dichos conceptos y luego realizaremos una guía que tenga relación.</p>
<p>Desarrollo:</p> <p>Los estudiantes escuchan a la profesora, y participan al momento de explicar los conceptos según lo que ellos crean.</p> <p>No copian lo que se escribe en la pizarra, evidenciando una desmotivación y muy poca atención frente al contenido que se les está entregando.</p> <p>Cuando realizan la guía presentan una mejor motivación pues, en uno de los apartados deben realizar una búsqueda en el</p>	<p>Desarrollo:</p> <p>Mientras la profesora escribe en la pizarra las definiciones de los conceptos información explícita e implícita, pide a los estudiantes que vayan copiando en conjunto, sin embargo, estos no atienden a lo estipulado por la profesora.</p> <p>La profesora se pasea por la sala verificando que todos escriban y realicen la guía.</p>

<p>diccionario lo que hace que se vuelvan a activarse y poner atención en la clase.</p> <p>Una de las estudiantes diagnosticadas con DIL presenta dificultades para buscar las palabras en el diccionario,</p> <p>El estudiante diagnosticado con autismo no quiere escribir por eso la estudiante de educación diferencial en práctica realiza acompañamiento personalizado, sin embargo, de igual forma no quiere escribir.</p>	
<p>Cierre:</p> <p>La mayoría de los estudiantes no logran terminar la guía.</p>	<p>Cierre:</p> <p>Muestran a la docente hasta donde avanzaron y salen a recreo.</p>
<p>Aspectos relevantes de la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Flexibilización curricular</u> Con respecto a la utilización del DUA y sus principios: Principio I: Solo se entrega el contenido de forma oral y escrita en la pizarra. Principio II: Trabajan con guías o en el cuaderno. Principio III: Los estudiantes durante el tiempo teórico no se ven comprometidos tampoco motivados al realizar la clase. - <u>Co-docencia – Trabajo colaborativo.</u> No hubo codocencia, pues la profesora jefa estuvo sola en todo momento, solo la estudiante de educación diferencial en práctica participo en conjunto con ella de la clase, pero su intervención fue solo con el estudiante diagnosticado con autismo. - <u>Estilos y ritmos de aprendizaje</u> Los estudiantes presentan a nivel grupo curso, presentan un estilo de aprendizaje ligado a auditivo, dependiendo de la asignatura, sin embargo, la planificación de la clase no está relacionada con su estilo y ritmo de aprendizaje. - <u>Inteligencias múltiples</u> Lingüística. - <u>Acceso y Accesibilidad (barreras y facilitadores)</u> 	

Los materiales utilizados en la clase, no estaban bien mantenidos, tampoco daban respuesta a lo necesitado por los estudiantes para lograr realizar la guía.

- Clima educativo

El aula siempre se caracteriza por ser un espacio tranquilo y amable para el aprendizaje.

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.
- Clima educativo.

Pauta de Observación 07

Curso: Tercer año básico

Fecha: 17 de octubre de 2018

Asignatura: Historia y Geografía.

Estudiantes con NEE	Profesoras.
<p>Inicio:</p> <p>Los estudiantes se sientan y escuchan a la profesora desde sus puestos.</p> <p>Un estudiante diagnosticado con TDA, sale con la psicóloga.</p> <p>Estudiante con autismo sale de la sala.</p> <p>Los estudiantes pertenecientes al PIE no participan de la primera parte de la clase, pues no se concentran y juegan entre ellos con masas “sline”.</p>	<p>Inicio:</p> <p>La docente pasa por cada puesto revisando quienes trajeron el huevo y los anota en su cuaderno. Explica porque utilizan el huevo “el huevo es una actividad para potenciar la responsabilidad, ¿ustedes saben qué es la responsabilidad? Los estudiantes responden a esta pregunta según sus conocimientos.</p> <p>La docente menciona las fechas en que se realizará la evaluación del huevo.</p>
<p>Desarrollo:</p> <p>No presentan motivación frente a la clase, juegan con la masa durante gran parte del tiempo.</p> <p>Estudiante con autismo entra a la sala 15:00 sin embargo, no realiza la actividad, sino que comienza a jugar con un estuche interrumpiendo a la compañera de asiento.</p> <p>Al escuchar que la guía es calificada, comienzan a trabajar de inmediato, al ir</p>	<p>Desarrollo</p> <p>Copia brevemente el concepto de responsabilidad una vez escrito esto, explica de forma oral lo escrito en la pizarra y comienza a dar ejemplos con respecto a la responsabilidad que deben tener ellos en el colegio, en situaciones comunes. Mientras explica realiza una conexión con la honestidad lo que hace que se pierda el tema principal “Responsabilidad”.</p>

<p>avanzado con la docente los tiempos son muy cortos y algunos estudiantes no alcanzan a terminar en dicho tiempo.</p> <p>Estudiante que salió con la psicóloga, no alcanza a realizar la actividad, por tanto, se la lleva a la casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes no tienen materiales (lápiz grafito). ➤ Estudiantes del PIE, no prestan atención, tampoco participación en la clase. 	<p>La docente entrega una guía de trabajo a los estudiantes, la cual es calificada por eso invita a los estudiantes a realizarla enseguida, lee las instrucciones generales y luego comienza a leer ítem por ítem esperando a los estudiantes que realicen la actividad y así poder avanzar en conjunto.</p> <p>Verifica pasando puesto por puesto que todos realicen la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez terminada la lectura de la guía y esperando que los estudiantes terminen el ultimo ítem, la docente comienza a barrer la sala.
<p>Cierre:</p> <p>Entregan la guía, ordenan sus cosas y termina la clase.</p>	<p>Cierre:</p> <p>Recibe las guías y les dice a los estudiantes que ordenen sus cosas.</p>
<p>Aspectos relevantes de la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Flexibilización curricular</u> No se evidencia una planificación en base al DUA, el principio I, se podría evidenciar por que presenta el contenido de forma oral y escrita, sin embargo, no se evidencian los demás principios, pues la respuesta que tienen los estudiantes a la clase no es motivante tampoco participativa. Como material se utiliza la pizarra y una guía de desarrollo. No se diversifica el contenido. - <u>Co-docencia – trabajo colaborativo</u> La profesora general básica realiza la clase y planificación sola No se realiza un trabajo previo para la diversificación No entra educadora diferencial - <u>Estilos y ritmos de aprendizaje</u> 	

La clase no está realizada pensando en los estilos y ritmos de aprendizaje, pues se entrega el contenido de una forma más conductista.

- Inteligencias múltiples

- Acceso y accesibilidad (barreras y facilitadores)

Con respecto al acceso y accesibilidad, algunos estudiantes no tienen los materiales necesarios básicos para enfrentar la clase, además la forma de presentar el contenido no responde a las características de los estudiantes.

Al estar trabajando con un huevo, el que tienen que cuidar, esto es un constante distractor para los estudiantes.

- Clima educativo

El curso por lo general crea un clima tranquilo y de respeto al realizar la clase, lo que no dificulta el trascurso de la clase.

Pauta de Observación 08

Curso: Tercer año básico

Fecha: 18 de octubre de 2018

Asignatura: Lenguaje y Comunicación

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.
- Clima educativo.

Estudiantes con NEE

Profesoras.

<p>Inicio:</p> <p>Los estudiantes se sientan y toman atención a lo que la profesora les comenta sobre la clase pasada.</p> <p>Responden participativamente a las preguntas que la docente realiza sobre la clase pasada.</p> <p>Estudiante con autismo no presta atención a la actividad y comienza a tirar agua por la ventana, la técnico se focaliza en el trabajo con el estudiante de forma individual.</p>	<p>Inicio:</p> <p>La profesora jefa, les pide a los estudiantes que guarden silencio y se sienten en sus puestos.</p> <p>La estudiante de educación diferencial en práctica se pasea por la sala dando la instrucción de forma más personalizada a los estudiantes.</p> <p>Una vez que los estudiantes toman atención, la profesora comienza a dar las instrucciones de la clase “hoy vamos a continuar con la clase anterior ¿recuerdan que estábamos haciendo una guía, sobre información implícita y explícita? Entonces, continuaremos con eso, pero esta vez, con preguntas implícitas” realizan activación de conocimientos previos, en donde los estudiantes responden levantando la mano.</p> <p>(la asistente en educación diferencial llega a las 12:03 quien se preocupa de mantener el silencio en la sala)</p>
--	---

<p>Desarrollo:</p> <p>La asistente apoya constantemente al estudiante diagnosticado con autismo.</p> <p>Cuando comienzan a escribir, se evidencia una dificultad al observar la pizarra debido a que las profesoras (jefa y UTP) conversan en frente.</p> <p>Dos estudiantes del PIE, conversan y no prestan atención, ni trabajan en lo que se les pide por tanto la educadora diferencial les reta.</p> <p>La mayoría del curso realiza la actividad en silencio y de forma ordenada.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No hay mayor apoyo de la educadora diferencial hacia los estudiantes. ➤ Presentan poca motivación en la clase. 	<p>Desarrollo</p> <p>La profesora escribe en la pizarra la actividad a realizar, entra la jefa de UTP y le comienza a dar información a la profesora, la técnica en educación especial sigue manteniendo el orden en la sala.</p> <p>Las docentes hablan frente a la pizarra interrumpiendo la escritura que están haciendo los estudiantes de la actividad.</p> <p>Los estudiantes deben leer “el hermano de lalo y lola” y luego responder 4 preguntas implícitas.</p> <p>(12:35) entra la educadora diferencial, quien comienza a darse vueltas por la sala apoyando y resolviendo dudas de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No existe mayor intervención tanto de la asistente como de la educadora diferencial en la clase. ➤ La estudiante de educación especial en práctica sale de la clase por motivos administrativos. ➤ La educadora diferencial por horario debe estar 45 minutos de la clase.
<p>Cierre:</p> <p>Los estudiantes que terminan muestran su trabajo a la profesora, ordenan sus cosas y esperan la hora del término de actividades (13:00).</p>	<p>Cierre:</p> <p>La profesora revisa el trabajo de los estudiantes que han terminado, les comenta a los estudiantes que hoy es la reunión de apoderados y les cuenta de qué hablarán.</p>

Aspectos relevantes de la observación:

- Flexibilización curricular

No se evidencia una flexibilización curricular, pues ninguno de los elementos que se requieren para realizar flexibilización están presentes.

- Co-docencia – trabajo colaborativo.

La educadora diferencial no interviene dentro de la clase en ninguna parte de la secuencia didáctica, solo realiza un trabajo de acompañamiento individual a estudiantes que presenten dudas.

La clase es realizada y liderada por la profesora general básica.

La educadora no entra a la clase completa.

- Estilos y ritmos de aprendizaje

No se observa dentro de la planificación, tampoco en la realización de la clase.

- Inteligencias múltiples

Individuales, sin embargo, no se potencian en la clase.

- Acceso y accesibilidad (barreras y facilitadores)

No se presentan dificultades o barreras para acceder al aprendizaje, tampoco se evidencian facilitadores para realizar una clase que respondan a las características de los estudiantes.

- Clima educativo

Normalmente el clima educativo, en la sala de clases es tranquilo y adecuado para el aprendizaje, se evidencia un clima de respeto y silencio.

Pauta de Observación 09

Curso: Tercer año básico

Fecha: 19 de octubre de 2018

Asignatura: Artes visuales

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.
- Clima educativo.

Estudiantes con NEE

Profesoras.

<p>Inicio:</p> <p>No realizan clases por celebración del día del profesor.</p>	<p>Inicio:</p> <p>No realizan clases por celebración del día del profesor.</p>
<p>Desarrollo:</p> <p>No realizan clases por celebración del día del profesor.</p>	<p>Desarrollo</p> <p>No realizan clases por celebración del día del profesor.</p>
<p>Cierre:</p> <p>No realizan clases por celebración del día del profesor.</p>	<p>Cierre:</p> <p>No realizan clases por celebración del día del profesor.</p>
<p>Aspectos relevantes de la observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flexibilización curricular - Co-docencia - Estilos y ritmos de aprendizaje - Inteligencias múltiples - Acceso y Accesibilidad (barreras y facilitadores) - Clima educativo <p>*No se realiza la entrega de contenidos curriculares por celebración del día del profesor, los cursos realizan convivencia durante la primera hora de clases.</p>	

Pauta de Observación 10

Curso: Tercer año básico

Fecha: 19 de octubre de 2018

Asignatura: Ciencias naturales

- Aspectos a observar.
Flexibilización curricular.
Co-docencia.
Estilos y ritmos de aprendizaje.
Inteligencias múltiples.
Barreras y facilitadores.
Clima educativo.

*Se realiza la feria científica por tanto todos los cursos exponen los experimentos en donde trabajaron durante las clases de ciencias.

Estudiantes con NEE

Profesoras.

Inicio:	Inicio:
Desarrollo:	Desarrollo
Cierre:	Cierre:
Aspectos relevantes de la observación: <ul style="list-style-type: none">- Flexibilización curricular- Co-docencia- Estilos y ritmos de aprendizaje- Inteligencias múltiples- Acceso y Accesibilidad (barreras y facilitadores)- Clima educativo	

- Aspectos a observar.
- Flexibilización curricular.
- Co-docencia.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Inteligencias múltiples.
- Barreras y facilitadores.

Pauta de Observación

Situación: Trabajo colaborativo (horas de colaboración)

Fecha: 8 de octubre de 2018

Profesora General Básica - Profesora Educación Diferencial

La docente llega tarde a la reunión con la profesora diferencial, comentando que estaba conversando con la Jefa de Unidad Técnico Pedagógico.

Comienzan la reunión, la docente muestra la planificación del mes de octubre y en ese momento la profesora de educación diferencial planifica la fecha para realizar una guía sobre el tema que tratarán el mes.

La profesora diferencial además le comenta que tiene material que puede facilitarle para trabajar con elementos más concretos, sin embargo, ella debe manipularlos y mostrarlo debido a que ella no a la sala para ayudarla.

Aspectos relevantes de la observación:

- La hora de colaboración tiene una duración de 10 minutos, en donde se evidencia que la educadora diferencial solo planifica las fechas en donde realizará una guía, no existe una coordinación de planificación de clases, eliminación de las barreras, evolución de los estudiantes etc.
- No hay flexibilización curricular pues, no revisan planificación por planificación, sino que ven las actividades genéricas del mes y coordinan la participación de la profesora diferencial los días y minutos que entra a la sala.

Pauta de Observación

Situación: Trabajo colaborativo (horas de colaboración)

Fecha: 15 de octubre de 2018

- Aspectos a observar.
 - Flexibilización curricular.
 - Co-docencia.
 - Estilos y ritmos de aprendizaje.
 - Inteligencias múltiples.
 - Barreras y facilitadores.

Profesora General Básica - Profesora Educación Diferencial

No se presenta la Profesora General Básica, avisando con antelación a la educadora diferencial que no irá, por tanto, esta última va a cubrir un curso que no tenía profesor.

Aspectos relevantes de la observación:
--

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- No se realiza la hora de colaboración |
|---|

Pauta de Observación

Situación: Trabajo colaborativo (horas de colaboración)

Fecha: 22 de octubre de 2018

- Aspectos a observar.
Flexibilización curricular.
Co-docencia.
Estilos y ritmos de aprendizaje.
Inteligencias múltiples.
Barreras y facilitadores.

Profesora General Básica - Profesora Educación Diferencial

No se realiza hora de colaboración, argumentando que ellas, tanto profesora básica como diferencial se coordinan el primer lunes del mes, explicitando las acciones que realizarán durante dicho tiempo.

*La profesora de educación diferencial, menciona que “si necesito ponerme de acuerdo, le mando un WhatsApp o lo hablamos en el pasillo, no hay drama”

Aspectos relevantes de la observación:

- No se realiza la hora de colaboración

Entrevista

Día	Jueves 18 de octubre de 2018
Hora	14:45
Duración	18 minutos 20 segundos.
Entrevistado	Francia Leyton.
Cargo	Profesora General básica.

I: ¿Qué entiende usted por trabajo colaborativo?

E: ¡ya! Lo que yo entiendo por trabajo colaborativo es que dentro del aula nos podamos complementar, podamos que los niños vean, sientan que las profesoras están adelante, están... van en la misma dirección que no sientas que la tía, que su profesora de asignatura es la que sabe más que su profesora... que la educadora, sino que ambas saben mucho, saben lo mismo y que tengan la confianza de preguntarle a ambas, a cualquiera de las dos... que no se vea como retraído por un tema de ¡oh! por que la tía viene poquito rato o la tía es más pesada. ¡No! Que ellos sientan que ambas profesoras están con ellos y van en la misma dirección

I: Usted sabe ¿Cuál es el objetivo del establecimiento educacional en cuanto al del trabajo colaborativo?

E: No, - **no hay una normativa institucional que evidencie este objetivo o hable de...**— si la hay la verdad es que la desconozco.

I: ¿Cómo se organizan los profesionales que intervienen en el curso, para efectuar una práctica colaborativa?

E: Eh, tenemos reuniones, reunión PIE y ahí nos organizamos, yo en lo personal me organizo con Tabata – **¿se cumplen a cabalidad esas reuniones?** – eh si – **cómo es una reunión PIE** - yo entrego mis planificaciones y a partir de eso trabajamos por ejemplo el lunes trabajamos lo que se realizará la próxima semana, lo trabajamos semanalmente, con los objetivos vamos viendo por ejemplo me dicen mira justo tengo material para lo que vas a trabajar el martes, pero como yo no entro contigo el martes entro el jueves qué podemos hacer o me entregan el contenido y ahí vamos viendo – **ah igual aportan en las clases de**

otras asignaturas – de la misma asignatura lenguaje porque yo solamente tengo 45 minutos con Tábata a la semana – **consideras que es suficiente ese tiempo** – es muy poquito rato, si ella entra los jueves a las 12:30 y a la 13:00 estamos listos si los chiquillos tienen que ir a almorzar – **tú crees que falta tiempo** - si falta mucho, ella debiese entrar todo el horario de lenguaje – **¿y crees que solo debería entrar en lenguaje?** – ella entra a matemática también – **pero tu como profesora jefa del tercer año básico ¿crees que la profesora diferencial debiese entrar todo el horario?** – yo creo que ella debiese entrar a todas las asignaturas, quizás no el tiempo completo pero si entrar a todas las asignaturas.

I: Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesionales que intervienen en el aula, ¿se realizan en función al trabajo colaborativo?

E: Si, - **por ejemplo** – si hablamos de que ella me manda un PPT ya, yo le digo, yo lo presento al inicio de la clase y como tu llegas a tal hora tú lo continuas ya sin ningún problema, entonces ella llega y sabe a lo que va... como chiquillos la tía sigue con la clase, entonces es articulado el trabajo, tratamos de articular bien eso para que los niños no se den cuenta del quiebre.

I: ¿Cómo son beneficiados los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al PIE con la realización del trabajo colaborativo?

Ven el contenido de otra forma, no lo ven tan cómo tan en la pizarra lo ven como más tangible, porque de hecho la idea de trabajar con la educadora es que ellos sean más participes de... por ende se les pregunta a ellos cómo quieren hacerlo.

I: ¿Cómo evalúa la efectividad de este trabajo colaborativo en los estudiantes?

E: En las mismas reuniones, decimos, pucha ya no nos sirvió esta estrategia la vamos a desechar o la vamos a arreglar o vamos a probar con esta otra – **y en las evaluaciones del contenido ¿cómo se evalúa la eficacia?** - en las pruebas me las entregan adaptadas y le acortan preguntas – **tú crees que eso es una estrategia efectiva** – no, para anda, para mí una adaptación no es achicar la prueba, ponerlas en negrita, bajar la cantidad de alternativas en vez de cuatro poner tres – **y eso beneficia a los estudiantes que están en el PIE-** no, yo creo que los perjudica y los hace sentir que no saben.

I: ¿Cómo describe la diversidad educativa existente en el tercer año básico?

E: ¿cómo describo la diversidad en el tercero? Los chiquillos son todos distintos, son todos distintos, y no te puedo decir tengo un grupo que trabaja igual no, mentira ellos son todos distintos cada cabecita es un mundo, por ende, no aprenden de igual forma, no se comportan de igual manera, y una tiene que estar atenta a todo eso, tiene que atender a los 39 que son distintos, entonces uno se tiene que ir adaptando a eso.

I: ¿Cómo influye pedagógicamente y socialmente la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico?

E: Yo creo que influye en el tema del comportamiento porque al ser tan diversos generan muchos distractores sobre todo los niños más inquietos – **y entre ellos, hay estudiantes con necesidades educativas permanentes (diagnosticado con autismo) y su conducta es más estructurada más mecánica, en el curso ¿Cómo los demás se han adaptado a las actitudes comportamientos?** – los chiquillos conocen a José de primero entonces desde el primer momento yo les comenté el diagnóstico de José , la mamá también es súper participativa ella me mando videos – **y eso se los mostraste a los estudiantes** – sí, claro, entonces la mayoría cuando lo ven tía que José salió y lo dejan –**respetan** – sí, lo respetan y cuidan mucho.

I: ¿Cuáles son las estrategias que utiliza usted para dar respuesta a la diversidad de estudiantes del tercer año básico?

E: Estrategias más concretas, más material concreto... sobre todo en las clases de artes que sea más práctico y no tan teórico.

I: ¿Qué valoración le da usted a la diversidad educativa presente en el tercer año básico?

E: En el tercero lo veo más positivo porque siento que ellos se complementan súper bien – **para ti como profesora jefa-** si porque yo aprendo de ellos, ellos aprenden conmigo y ellos aprenden entre sí, todos aprendemos algo – **y se respetan** – si mucho.

I: ¿Qué entiende usted por flexibilización curricular?

E: Que los contenidos se pueden abordar de distintas formas.

I: **¿Qué herramientas profesionales considera usted que se requiere para realizar una adecuada flexibilización curricular?**

E: Capacitaciones – **en qué** – por ejemplo, capacitaciones para tratar todo el trabajo que uno tiene que trabajar con los chicos con necesidades –**y con respecto a ti como profe de básica consideras que tienes herramientas** – sí, yo creo que sí, pero aun así me gustaría tener más capacitación.

I: **¿En qué aspectos la flexibilización curricular favorece o dificulta a los estudiantes tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial?**

E: Yo considero que no hay flexibilización curricular en el curso – **cómo evidencias que no hay** – porque los contenidos se pasan según los planes y programas yo no bajo el contenido por tener estudiantes con NEE, no hay adaptaciones curriculares en el tercero. Solamente se bajan las preguntas – **claro lo que me mencionabas anteriormente, y eso ¿se les realiza a todos los estudiantes del PIE?** – solamente a tres, los permanentes (Martin, Denisse y José) yo hago una adaptación más personal que es la interrogación – **y ahí se ven más potenciados a los niños** – si claro.

I: **¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?**

E: Barreras de los chicos, yo creo que la falta de confianza – **barreras personales** – yo creo que los papás le dicen la tía tiene que estar contigo, la tía tiene que estar ahí porque tú eres del PIE, quizás que cosas en su cabeza ellos creen y crean, pero creo que es eso, la confianza en ellos mismos, trabajando la confianza se van viendo los frutos.

I: **¿Qué acciones implementadas por usted facilitan el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?**

E: Trabajar lo mismo la confianza, es que tú puedes, es que tía no puedo, no, pero hazlo y que lo intenten una y otra vez y si se equivocan se equivocaron no más, si es parte de la vida - **la frustración es muy grande** –no, fíjate que sorprendentemente no se frustran al

nivel de dejar todo botado – eso lo han ido trabajando –se ha trabajado desde siempre, yo es tercer año que llevo con el curso y siempre lo he trabajado.

I: ¿Cómo se evalúa que las prácticas pedagógicas realizadas en el aula potencien el acceso al aprendizaje?

E: Yo tengo una evaluación positiva, o sea a uno siempre le gustaría dar más, siempre, pero hasta el momento funcionado.

I: ¿Cómo es la participación de la familia en el progreso de los estudiantes pertenecientes al PIE?

E: ¡Uh! las familias no participan mucho, uno lo nota en reunión de apoderados que no vienen, citación de apoderados que no vienen, cumplimiento con los materiales ellos son chicos entonces tampoco cumplen, comunicaciones o sea tampoco las envían para explicar por qué no lo pudo traer o acceder a una hoja de block, por ejemplo – **¿la mayoría de los apoderados responden a ese patrón?** – del 100% el 20% de los papás no están con los chicos, es harto. Incluso hay papás que yo no conozco, he visto una vez en el año – **eso se ve reflejado en el rendimiento de los estudiantes** – claramente, y también en la confianza.

I: ¿Qué acciones se realizan para supervisar que en el aula del tercer año básico se efectúen prácticas inclusivas que den respuestas a las Necesidad Educativa de los estudiantes?

E: Acompañamiento docente, pero como práctica inclusiva no.... Pero, así como solo inclusión no, solamente el acompañamiento docente que nos rigue en la aplicación de la actividad paso del contenido – **y como institución no hay un seguimiento de lo que haces en la sala** - solo eso, pero en el ámbito curricular, pero de coordinación a coordinación de PIE no.

I: ¿Las prácticas inclusivas facilitan el progreso al aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas de los estudiantes de Tercer año básico?

E: Si, los chicos, los estudiantes PIE por ejemplo que terminen primero le vayan ayudar al resto, les ayuda en la autoestima, le sirve... no si yo también puedo entonces lo voy a volver

a intentar para volver a ayudar a mis compañeros – **pero eso es ¿porque tú lo has trabajado o porque es una estrategia desde la institución?** – son prácticas personales.

I: ¿Cómo percibe la comunidad educativa las prácticas inclusivas implementadas en el colegio?

E: Yo en lo personal con mis apoderados, la verdad ningún problema, pero a nivel de colegio no lo sé –**sientes apoyo de la coordinación pie para con tu curso** – no, solo con la educadora diferencial que trabajo que es Tábata.

I: ¿Qué beneficios tienen como centro educativo el implementar prácticas inclusivas que atiendan a las Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año básico?

E: Yo creo que el aumento del nivel de los chiquillos, el tener niños más seguros hace que todo sea mucho mejor, el ambiente el comportamiento el aprendizaje que las prácticas se pueden implementar súper bien y no solamente con ellos, sino que, con también con los papás, el instruir a los papás en las necesidades que tiene su hijo como guiarlos, siempre y cuando el apoderado quiera es un 50 y 50 si un papá quiere nosotros entregamos el 50% de nosotros, pero si el papá no le interesa aun que vengan no, no van a prestar atención en nada.

I: ¿Tiene relación lo propuesto por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas educativas inclusivas de los docentes de Tercer año básico?

E: Solo la atención a la diversidad y seria la verdad no manejo muy bien eso.

I: ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas ejecutadas por los profesionales, para lograr la plena inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas del tercer año básico?

E: Mis expectativas es que los chicos se sientan iguales todos, yo no los trato distintos, para mí son todos iguales, no los quiero como encasillar en algo que a mí no me compete, la sociedad ya lo hace y yo porque lo tengo que hacer si son chicos, yo lo trabajo mucho y cuesta, sobre todo con los niños que van llegando y son nuevos, cuesta que vean a un José que grita que entra y sale o un Martin que no se caya nunca, cuesta, pero hay que lograrlo.

I: Muchas gracias.

E: De nada.

Día	Miércoles 17 de octubre del 2018
Hora	8:30
Duración	43 minutos
Entrevistado	Tábata Ramírez.
Cargo	Educadora diferencial

I: ¿Qué entiende usted por trabajo colaborativo?

E: El trabajo colaborativo es cuando la educadora diferencial en conjunto con la profesora regular o cualquier profesional, trabajen en conjunto o con un fin en común, cuando buscan obtener un mismo resultado trabajando de manera conjunta, brindándose apoyo mutuamente para así lograr una meta u un objetivo, eso es lo que yo entiendo por trabajo colaborativo.

I: ¿Cuál es el objetivo del establecimiento educacional en cuanto al trabajo colaborativo?

E: Bueno el establecimiento consta con PIE, entonces como objetivo debe ser el trabajo en función a las necesidades educativas especiales, el establecimiento presenta y los docentes presentan horas Pie, que estás se deben cumplir y busca trabajar en base a planificaciones, crear evaluaciones o tipo de actividades para atender a la comunidad educativa que presentan o no presentan necesidad educativa especial. Yo por lo general no me enfoco solamente en los estudiantes que presentan necesidad educativa especial al momento de crear alguna actividad o alguna planificación en conjunto con la docente, sino que más bien me enfoco en la totalidad del grupo y totalidad de estudiantes que presenta dificultades, las características, el estilo de aprendizaje. Que más allá que las necesidades educativas existen estudiantes que no presentan necesidad educativa, pero si son estudiantes disruptivos, que presentan otro tipo de necesidades por ejemplo no sé, de trabajo con material concreto, con material visual entonces esa es como la forma y el sentido que le doy yo al trabajo

colaborativo. Como te contaba el establecimiento cuenta con estas horas PIE, para el trabajo colaborativo, en donde se crea el trabajo colaborativo para luego ser implementado en el aula, que se cumpla a cabalidad al 100% ese es otro tema, pero es como lo que propone el establecimiento

I: ¿Cómo se organizan los profesionales que intervienen en el curso, para efectuar una práctica colaborativa?

E: Como te contaba con la hora PIE es el momento en donde se establece un horario específico para trabajar en relación a curso en las actividades que se van a proponer, el contenido que se va a proponer durante el mes, o la semana etc. Esa es como la instancia para organizar, en relación a los tiempos, forma de trabajo, etc.

I: Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesionales que intervienen en el aula, ¿se realizan en función al trabajo colaborativo?

E: O sea, en consideraciones generales. Lo que pasa es que en tercero básico tengo muy poquitas horas tengo pocas horas en lenguaje, tengo 45 minutos en toda la semana, lo que es nada para atender la necesidad que presentan los niños, y lo que yo si he logrado mucho con el trabajo colaborativo con la docente de lenguaje, por ejemplo que a pesar de no entrar, siempre le otorgo materiales, tipos de estrategias para trabajar con los chicos, formas de trabajo y cuando nosotras tenemos las horas PIE abordamos casi todos los contenidos de aquí al mes, entonces ella me dice los días que podemos trabajar, de echo ella tenía otra formato de trabajo y lo cambio para cuando yo entre, entonces ella igual se adecua a mi metodología de trabajo, nos complementamos súper bien, yo le llevo material, tipo de actividad. Si nos hemos enfocado solo en lenguaje y no en otra área porque no la veo casi nunca, pero si me pasa que con otros docentes que puedo trabajar las áreas donde no intervengo, porque tengo más tiempo para trabajar con ese docente. Y con otros docentes lo que sucede mucho es que tienen dificultad para entender el rol que cumple la educadora diferencial, entonces tener esa dificultad ya el trabajo hacia abajo se hace más complejo, porque el pilar ya está con un desnivel, o sea ya les dificulta entender cuál es rol que nosotras cumplimos entonces al momento de efectuar el trabajo colaborativo se tiende a pensar que nosotras somos las que tenemos que llevar a cabo la actividad completa, no se

entiende como un trabajo en conjunto donde tú haces el cierre o yo el inicio, no se trabaja con ese esquema, entonces igual es complejo llevar a cabo trabajo colaborativo dentro del aula. Muchas veces por el desconocimiento que tienen los docentes y el establecimiento en sí, porque se dificulta mucho el trabajo colaborativo con eso.

I: ¿Cómo son beneficiados los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al PIE con la realización del trabajo colaborativo?

E: Se benefician mediante las intervenciones que nosotras trabajamos las cuales busca atender todas las necesidades, no solo la de ellos, sino que, a cabalidad de curso, por ejemplo, proponer diferentes formas de representar el contenido, el acceso al contenido, proponer diferentes instancias para que el estudiante participe y obtenga y adquiera el contenido. Yo creo que esas son las formas en que se beneficia el curso al momento de trabajar de manera colaborativa –**por ejemplo, esos beneficios se ven reflejados en algo, que están siendo beneficiados correctamente los estudiantes del PIE-** mira algunos se han reflejado en las calificaciones, muchos han aumentado sus calificaciones, muchos al momento de trabar de manera autónoma, yo creo que mucho se ve el trabajo que hay detrás, o sea trabajar de forma autónoma a un estudiante que presenta necesidad educativa especial es un logro, con algunos cuesta todavía, es un trabajo paulatino que se ha ido realizando poco a poco, por ejemplo, hay estudiantes que aún no pueden trabajar solos que necesitan de tu apoyo, de tu instrucción constantemente, pero otros si han logrado trabajar de manera autónoma, yo pensando como en el universo del tercer año básico.

I: ¿Entonces evalúa la efectividad del trabajo colaborativo mediante la autonomía y las calificaciones?

E: Si muchas veces, aunque yo creo que la autonomía vale mucho más que la calificación, porque la calificación es netamente un número que logra adquirir el estudiante le facilita mucho para poder pasar a un curso superior y tener mayores habilidades, no se habilidades motrices, habilidades de ejecución, la creatividad. Etc.

I: ¿Cómo describe la diversidad educativa existente en el tercer año básico?

E: Es un curso bastante diverso existe, bueno todo curso tiene un universo distinto como un planeta distinto, tercero básico cuenta con estudiantes que tienen bastantes necesidades educativas, si más hay cuatro estudiantes con necesidad educativa permanente, los cuales son un foco de tensión dentro del curso. Si es un curso donde se pueden implementar distintas actividades, tienen una disposición al trabajo, al trabajo en equipo, a la participación, es un curso bastante activo al momento de implementar contenido, les gusta aprender, les gusta conocer y eso es súper positivo para nosotros al momento de querer implementar cualquier tipo de actividades, porque ellos están dispuestos a aprender ellos quieren aprender y eso es bastante importante, como las ganas de aprender

I: ¿Cómo influye pedagógicamente y socialmente la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico?

E: Bueno yo creo más que el ritmo de aprendizaje, es lo que veo más afectado que por los niños siempre pueden lograr adquirir el conocimiento, no hay que ponerle techo ni piso ni nada, yo creo que ellos son a su manera, a su forma, son capaces de adquirir el aprendizaje. Muchas veces decimos como mira lo logro pensando muchas veces que no lo iba a lograr, peor o creo que esta diversidad también favorece el clima de clases, porque yo creo que también porque te encuentras con diferentes respuestas, diferentes preguntas, los niños también comprenden que tienen compañeros con diferentes necesidades, algunos le cuesta más que a otros, pero entre ellos se entienden, se quieren –**Entonces la diversidad afecta de esa manera en lo social-** y en lo pedagógico afecta la forma de atender la necesidad educativa, presentándole la forma, con la intención de que todos trabajen, que todos puedan desarrollar la actividad, yo creo que de esa forma puede afectar pedagógicamente.

I: ¿Cuáles son las estrategias que utiliza usted para dar respuesta a la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico?

E: Primero que nada, busco actividades que sean de su interés, interés del grupo curso, que abarque en su totalidad los estilos de aprendizajes, donde haya diferentes actividades, en cuanto a lo que es visual, concreto, videos cosas así, que los chicos que tengan otra forma de aprender y de adquirir el aprendizaje, como mi forma de estrategia como trabajar con

variados tipos de material e ir dando apoyo directo a los niños que presentan necesidad, esa es mi forma de trabajo.

I: ¿Qué valoración le da usted a la diversidad educativa presente en el tercer año básico?

E: O sea la diversidad siempre se valora porque es algo que te hace autentico, creo que la diversidad es fundamental para nosotros entender que yo no soy igual a ti, que yo no aprendo igual a ti, que no tengo tu misma forma de pensar, por lo cual eso me hace un poco más empático, me hace un poco más valorar la forma y en donde estoy, la forma en la que aprendo, si yo veo a que mi compañero le cuesta porque yo sé que se dan cuenta voy y le ayudo, entonces se da mucho lo que es la empatía, lo que es el comprimo, lo que es el apoyo, yo he visto mucho a los niños diciendo como oye yo te ayudo. Yo creo que eso valora mucho, se valora la forma que tienen los chicos en apoyarse, al momento de encontrarse con estudiantes que presentan diversidad y al ver la diversidad entre ellos también, nosotros le hemos explicado que la diversidad va más allá que la forma en que aprendemos, sino que la forma en que nosotros nos queremos, nuestro color de piel, nuestro cuerpo, nuestra familia. Entonces hemos tratado de abarcar el tema en que ser distintos es bacán, es muy normal, es decir, yo no soy igual a la tía Denisse y ella tampoco es igual a mí –**entonces la valoración que usted le da al tercero básico es una valoración únicamente positiva-**

I: ¿Qué entiende usted por flexibilización curricular?

E: La flexibilización curricular es cuando tengo las bases curriculares o el contenido y yo flexibilizo la forma el cual yo lo voy a representar. Busco diferentes formas y alternativas para poder promover el contenido, exponer el contenido y de qué manera lo abordo. Porque yo puedo tener un contenido muy macro, por ejemplo, las multiplicaciones, y las bases curriculares me dicen que yo la tengo que pasar en esta unidad en tantas clases, yo dependiendo de la diversidad de mi curso y del universo que tenga dentro de la sala de clases voy a promover actividades en donde yo respete el contenido y abarque de la manera más posible las necesidades educativas, eso es lo que yo más entiendo por flexibilización curricular.

I: ¿Qué herramientas profesionales considera usted que se requiere para realizar una adecuada flexibilización curricular?

E: Manejar el contenido, primero que nada, luego manejar estrategias como por ejemplo el DUA, trabajar de manera colaborativa y en función de los estudiantes, y yo creo que, si no trabajamos con esos pilares el saber ser y saber hacer, no vamos a lograr nada y no voy a tener buenos resultados más que nada por la participación en el aprendizaje de los estudiantes. Resultados en cuanto si yo no trabajo colaborativamente o yo no trabajo bajo el DUA y no diversifico mi contenido es difícil que todos mis estudiantes aprendan –**por ejemplo, estas herramientas profesionales se las entrega tu formación inicial o la adquirió en práctica-** no en cuanto a la universidad siempre se encarga de noción en cuanto a lo que es didáctica, curriculum y también consigo misma las prácticas pedagógicas, pero yo creo que es mitad y mitad, que es 50% curricular en la universidad y 50% lo que tú vas formando en práctica profesional o prácticas de la universidad porque tu estas insitu en una sala de clases viendo cómo trabaja la docente diferencial con la otra docente de aula regular y tú vas adquiriendo esos conocimientos que quizás no tienes un papel o un libro, la práctica no te entrega la herramienta en cuanto a metodología, formas, estrategias, según tal autor pero al momento de implementarlas tú lo ves dentro del aula de clases, es como 50 y 50.

I: ¿En qué aspectos la flexibilización curricular favorece o dificulta a los estudiantes del tercer año básico que presentan necesidad educativa especial?

E: Yo creo que favorece porque muchas veces el tipo de flexibilización curricular que hacen los profesores de aula regular, por ejemplo en lenguaje, un contenido es demasiado extenso ya entonces que hago yo disminuyo la cantidad de contenido o lo resumo de manera que el estudiante lo va a adquirir de manera más simple para luego después exponer o tener conocimiento, por ejemplo, de los tipos de texto yo resumo los tipos de texto, lo hago de una manera más simple para que los estudiantes lo comprendan, luego el estudiante va a tener noción y como se caracteriza. Propongo diferentes formas de representación del contenido, formas en donde el niño pueda comprender lo que se le está enseñando, yo creo que eso va a facilita mucho lo que es el proceso de adquisición del aprendizaje, nosotros flexibilizamos la información, en este caso si beneficia porque yo he visto que lo hace, ella

flexibiliza el contenido, y la forma en que ella entrega el contenido, porque ella propone muchas formas para que los chicos comprendan el aprendizaje.

I: ¿Cree usted que la flexibilización curricular aporta al logro de los aprendizajes?

E: Por supuesto porque uno siempre tiene que ser flexible con el contenido, porque si yo tengo a mi estudiante con necesidad educativa permanente que no logra adquirir el contenido, tengo que buscar formas de acceso para que lo logre adquirir. La forma en la él pueda tener acceso a este contenido y si yo no lo flexibilizo y soy rígido y lo impongo de una sola manera, el estudiante nunca va a adquirir el contenido, solo lo voy a expresar de una sola manera donde a él se le va a dificultar el triple que si lo flexibilizo.

I: ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?

E: Como barreras interfieren los tiempos y la desorganización de algunos docentes, no puedo decir todos, pero si ocurre en algunas instancias que los docentes son un poco desorganizados, un poco esquematizado, y más que esquematizados un poco rutinarios o les hace falta una taxonomía al momento de planificar, porque no puedo exponer un contenido de explicación y luego expresión de contenido, si ya lo explique y después lo evaluó, y después lo retroalimentó, entonces no hay un orden en cuanto a la metacognición, tengo que partir de lo que mi estudiantes saben, desde conocimientos previos y luego ir transando en el conocer, comprender, y evaluar – **entonces la barrera es externa a los estudiantes del tercer año básico**- si la barrera es externa y está en el proceso, y más que nada la barrera la expone el cuerpo docente o los directivos por no ser rígido, porque en este caso la que debería revisar las planificaciones es la jefa de UTP, entonces yo creo que pasa a nivel de establecimiento, porque si acepto una planificación de un docente y no lo retroalimentó, le digo tú lo podrías hacer de tal y tal manera, ya tampoco es culpa del docente porque quizás el docente no se está dando cuenta que cometió un error, quizás su forma de aplicar el contenido no es la mejor, pero yo creo que es algo más de gestión

I: ¿Qué acciones por usted facilitan el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?

E: Realizar intervenciones, apoyarlos cuando hay pruebas con repaso, llevarles material concreto visual, esas son las acciones que generalmente realizo para que los chicos tengan un buen progreso en cuanto al aprendizaje

I: ¿Cómo se evalúa que las prácticas pedagógicas realizadas en el aula potencien el acceso al aprendizaje?

E: Mediante el tiempo me doy cuenta que si la práctica pedagógica que implemente es efectiva o no, si no es efectiva se cambia por otra, porque no puedo tener una sola iniciativa o una sola forma de trabajo y no está tomando frutos o no está siendo efectiva en el proceso de adquisición del aprendizaje, esta se va a cambiar, entonces ahí voy mediando para ver si es efectiva para el aprendizaje, esta estrategia que utilicé es efectiva, esa forma de trabajo en grupo fue efectiva y así las voy implementando o cambiando. Al igual con la docente ella me dice sabes que podríamos trabajar en parejas, y yo le digo sabes qué mejor de a tres porque quizás van a ver dos que necesiten más de apoyo y así se potencian, entonces esa es la forma en que uno puede promover una práctica pedagógica que te sirva para la adquisición del aprendizaje **–por ejemplo esas prácticas pedagógicas son planificadas o en la misma realidad hacen las adecuaciones-** yo creo que muchas veces se dan en la misma realidad, muchas veces uno no tiene contemplado para 30 niños y vinieron 15 ponte tú en un día de lluvia, yo en esa instancia tendría que cambiar la forma, pero sería algo como no significativo que facilite a lo mejor, hay muchos niños o hay mucho ruido, entonces depende mucho de la instancia, de la característica de los niños, para poder implementar prácticas de distintos tipos

I: ¿Cómo es la participación de la familia en el progreso de los estudiantes pertenecientes al PIE?

E: Dentro de la realidad San Esteban es un poco complejo, porque por ejemplo, para una reunión PIE que por lo general vienen más apoderados de los estudiantes que tienen necesidad educativa permanente que de los transitorios y se da que como depende del rango etario, porque entre más pequeños más vienen, mientras más adolescentes los papas no vienen, ya es complejo el tema con los papas porque muchas veces tú los citas para que te firmen una evaluación, para entregarles un informe de su hijo y generalmente tú te

encuentras con la barrera con el tiempo, con la que tienen un hijo y no pueden asistir, entonces es un poco compleja la relación con los padres y al momento de que su hijo está repitiendo o tiene malas notas, ahí se vuelve más complejo, por lo general son poquitos los papás que son colaborativos con su hijo en el proceso educativo dentro del programa de integración, no son siempre todos – **como es la participación de la familia de los estudiantes del PIE del tercer año básico-** por lo general, son cinco y de esos cinco dos, menos del 50% muchos papás tengo que llamarlos en reiteradas ocasiones se acerquen para conocer la situación en la que se encuentran sus hijos, porque es un seguimiento, un seguimiento de proceso, como han ido avanzando, evolucionando, por las dificultades en el periodo, cuáles han sido las fortalezas de los estudiantes, pero los padres cuesta mucho que vengan, hay papás que solo han venido a firmar la autorización, no aparecen nunca más, esa es la realidad. –**pero como es el seguimiento, si se les cita una vez, como es-** mira en el conducto regular que nosotros tenemos es que yo personalmente la cito a una reunión de forma masiva, yo al momento de citar de forma masiva a una reunión yo adecúo la reunión para el día que tienen reunión de apoderados, si es entrega de informe o una información personal, luego yo tengo mi horario de atención de apoderados, sino viene a esa citación masiva, lo cito de manera personal a una reunión conmigo en mi horario de atención, si el apoderado no puedo adecuo la reunión a mi horas de colaboración para que yo pueda atender al apoderado, si el apoderado no viene yo insisto con una cantidad de llamado tres máximo, la tercera vez, no miento son dos veces y la tercera vez le doy el número a la coordinadora para que ella haga el llamado al apoderado, y ahí ya –**ellos se encargan-** por lo general tampoco vienen

I: ¿Qué acciones se realizan para supervisar que en el aula del tercer año básico se efectúen prácticas inclusivas que den respuestas a la Necesidad Educativa Especial?

E: Escasa tolerancia a lo que es bullying, se les da conocer a los chicos la necesidad que tienen los compañeros, se sensibiliza a los niños. Más que nada se da a entender que es un mundo diverso, que existe la diversidad, dentro del colegio y principalmente en el tercero básico, eso es lo que se busca. Yo en ese curso aplique una sensibilización donde buscaba que ellos entendieran que existen compañeros que tienen necesidad educativa especial que son diferentes, que tienen actitudes que son diferentes, y más que nada eso, eso es lo que

uno busca en el día a día mantener la cordialidad, que ellos no se insulten, que no se agredan, que la diversidad es parte del todo es como eso.

I: ¿Cuál es el objetivo del establecimiento al realizar prácticas pedagógicas que consideren dar respuesta a la diversidad de los estudiantes del tercer año básico?

E: Bueno yo creo que el objetivo del colegio es más que nada al momento de tener programa de integración escolar quiere dar respuesta a las necesidades educativas especiales, teniendo a la profesional competente, que realice trabajo colaborativo, que atienda las necesidades. Yo creo que más que nada el objetivo que presenta el colegio es atender las necesidades que presenta el grupo curso. Porque más allá de eso no se propone algo diferente o algún tipo de trabajo diferente. Hoy en día según la normativa se instaura lo que es el decreto 83 trabajando con la planificación diversificada DUA cierto, no es algo a cabalidad, no es algo que se tenga conocimiento o una mayor información para poder aplicarlo de manera efectiva, no sé si se entiende. Es algo muy confuso todavía para los docentes, es algo muy complejo

I: ¿Las prácticas inclusivas facilitan el progreso al aprendizaje de los estudiantes con Necesidad Educativa de los estudiantes del tercer año básico?

E: es que para mí, para hablar de prácticas inclusivas me iría a la base, si el colegio presenta prácticas inclusivas porque yo siento que el colegio tiene una necesidad en cuanto a la cultura inclusiva como sello institucional, porque los alumnos del colegio no tienen sentido de pertenencia y que la comunidad está poco informada, porque el proyecto de integración pasa desapercibido o se cree que es para los niños que tienen malas notas, no tiene como una finalidad de atender necesidades surge como la necesidad de cómo, hay mira mi hijo tiene malas notas, súbelo al PIE a ver si te lo aceptan. Creo que no se nos ve un rol o una función clara al momento de matricular, porque dicen trae a tu hijo porque aquí hay PIE, el papá viene con la necesidad de postular a su hijo que tiene dificultades pero los papás que vienen a matricular una matrícula regular, tienen desconocimiento del tema, no saben cómo se trabaja, que existen estudiantes dentro del aula, y también como comunidad, asistentes, docentes y apoderados se debiese tener una cultura en general, una cultura inclusiva, yo creo que de ahí parte la base, de ahí parte la barrera principal donde yo digo pucha, hay

escasas prácticas inclusivas debido a la desinformación yo creo que esa es la primera barrera, poca desinformación y poca cultura inclusiva –**pero ahí tú crees que es colegio el encargado de eso-** si es el colegio el encargado de promover la información, porque mira no tenemos folleto o sea si se promueve por medio de página web donde sale que tiene programa de integración escolar, pero afuera también hay un cartel, pero tu entras y no hay un artículo o un folleto, o un tríptico o un panel claro, que informe cual es la función del programa de integración escolar, entonces este año recién, a mitad de año nos dieron un panel para promover lo que es el programa de integración escolar pero tampoco queda claro, cual es el propósito, para que sirve, cual es la cultura del colegio al momento de ingresar o aceptar niños con necesidad educativa especial, no hay una libreta de comunicaciones donde se exprese eso, no hay una misión o visión claro no hay un PEI claro, no sé si me entiendes, pero yo creo que en la base del establecimiento esta la carencia que hace que las prácticas inclusivas no estén claras, que las prácticas inclusivas sean escasas o que prácticamente no hayan. Porque el mismo cuerpo docente tiene un lenguaje no adecuado al referirse a un niño con necesidad educativa, entonces si el mismo cuerpo docente que trabaja in situ en aula con niños con necesidad educativa que la misma comunidad o que los mismos alumnos tengan una noción de prácticas inclusivas

I: ¿Cómo percibe la comunidad educativa las prácticas inclusivas implementadas en el colegio?

E: O sea aquí se busca cuando realizamos talleres en las reuniones consejos de profesores, buscamos siempre informar a los docentes, curso por curso se les entrega la información a los directivos a los docentes, esas son las instancias que se generan, pero más allá, no se dan muchos momentos para promover prácticas inclusivas, no hay carteles en el colegio que promuevan prácticas inclusivas, no hay un lenguaje inclusivo, partiendo como te decía de la cultura, el lenguaje, el trato. Se hace muy complejo poder generar prácticas inclusivas o poder generarlas porque son muy pocas. El PIE trabaja en base a las necesidades realizando en trabajo colaborativo, los docentes con el PIE, y más que nada esas son las prácticas que se realizan en el establecimiento que más allá de eso, o sea en un acto del día lunes, si hay un niño con necesidad educativa corriendo por el escenario lo van a retar y lo van a bajar, y le van a decir oye que te pasa soy tontito. Entonces ahí está la diferencia con un colegio

que tiene cultura inclusiva, porque entre los mismos compañeros, porque quizás yo respeto a los compañeros de mi curso, pero no al del otro curso. Es algo como nivel de cultura escolar.

I: ¿Qué beneficios tienen como centro educativo el implementar prácticas inclusivas que atiendan a las Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año básico?

E: Bueno como te decía es más que nada la diversidad que tú vas a encontrar en el aula, vas a encontrar un aula muy diversificada donde vas a poder implementar diferentes formas de entregar el aprendizaje, de formas de trabajo, potencia el trabajo colaborativo porque uno lo fuerza porque uno ya tiene programa de integración y uno como que fuerza al trabajo colaborativo a lo que es la nueva normativa, que es el aula inclusiva, de aceptar a todas y todos por igual, etc. Yo creo que ese el beneficio que enriquece al tener una cultura diferente, yo creo que aquí falta estudiantes extranjeros, que en un futuro son una población en aumento, entonces se hacen aulas diversificadas no tan solo de ritmo de aprendizaje, por cultura, por nacionalidad, por género, por etnias, etc. Yo creo que eso hace que el colegio sea rico en diversidad

I: ¿Tiene relación lo propuesto por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas educativas inclusivas de los docentes de Tercer año básico?

E: Mira no me acuerdo cuales son las prácticas inclusivas del PEI, creo que propone lo que es atención temprana, la verdad que no me acuerdo **–en relación a la misión y visión, tiene alguna relación con las prácticas educativas inclusivas-** como formar estudiantes integrales, hábitos para la vida, que sean personas de bien, con valores. Tiene relación en el tercer año básico, mira los docentes que intervienen en el tercero básico si promueven los valores, lo que es ser un estudiante integral, ser un niño de bien con respeto por la diversidad. Esos son como los fragmentos que dice la misión y visión, yo creo que sí que cumple con las expectativas, o sea si tiene relación las prácticas con lo que propone el PEI, porque siempre se busca generar conciencia, respeto por la diversidad, valores, eso si se hace se pega el valor del mes, el valor esta. Sí que tiene relación porque las prácticas pedagógicas. En general es un poco más complejo con los alumnos más grandes, porque los alumnos más grandes, por ejemplo, de séptimo hacia arriba tienen una visión distinta,

porque ellos no se interesan por el prójimo, solo se interesan por ellos, tienen un proceso donde se conocen así mismo independiente, son autónomos, se preocupan por ellos mismo y no por los demás, primero yo, segundo yo y tercero yo, es un poco de egocentrismo. En esa etapa de la vida, donde están egocéntricos no se preocupan por los demás y ni los profesores se preocupan por entregarles valores, sino que solo se preocupan de intentar que ellos aprendan un poco de contenido en la clase, por su egocentrismo, yo creo que en media o desde séptimo hacia arriba es complejo que las prácticas educativas promuevan el PEI, si muchos profesores si saludan, o sea si hay algunos profesores que no saludan que trabajan en media a la misma comunidad educativa, o sea que me estas pidiendo que el niño salude en el patio, o que use un lenguaje correcto o que se vista correcto, o que cumpla con las normas sociales que respete a su compañero, que no coma chicle en clases, cosas súper básicas, que si el profesor no más cumple no le podemos pedir al estudiante que las cumpla.

I: ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas ejecutadas por los profesionales, para lograr la plena inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas del tercer año básico?

E: uno nunca tiene que bajar los brazos y tener altas expectativas, yo creo que los docentes tienen la iniciativa y tienen ganas, de aprender más, de capacitarse en cuanto lo que es DUA, además ya no podemos hacer vista gorda porque esto ya es una realidad, es una ley que va a entrar en vigencia poco a poco, donde los docentes se van a tener que hacer cargo, de la necesidad educativa especial, ya no podemos decir la educadora diferencial se encarga de ellos y yo trabajo con el otro grupo aparte, sino que ya es una realidad, entonces las expectativas tienen que ser altas. Acá falta mucho en cuanto a lo que es cultura inclusiva, a nivel de escuela, poco a poco nos vamos a ir empapando y se dará tanto el aula, en el mismo patio, con los apoderados que vengán a matricular a sus hijos, ellos ya van a tener conocimientos de que este colegio cuenta por programa de integración, cuál es su función, como se trabaja en aula, cuales son los docentes que trabajan con los niños que tienen dificultades, cual es la forma de trabajo. Yo creo que tengo estas expectativas si se trabajara en forma escuela, y que la escuela fomente desde la base, desde la raíz lo que son las prácticas inclusivas y lo que es la inclusión.

Día	Miércoles 17 de octubre del 2018
Hora	11:15
Duración	34:12
Entrevistado	Denisse Figueroa
Cargo	Técnico en educación diferencial

I: ¿Qué entiendes usted por trabajo colaborativo?

E: Bueno para mí el trabajo colaborativo, es un trabajo en conjunto con el fin de potenciar las habilidades de los niños y que ellos adquieran el aprendizaje a medida que ellos puedan, según sus capacidades, en el fondo algunos igual se van a demorar más, pero igual lo van a lograr.

El trabajo colaborativo con el docente, trata de colaborar mutuamente en el desarrollo de actividades, materiales, etc.

I: ¿Cuál es el objetivo del establecimiento educacional en cuanto al trabajo colaborativo?

E: Es que en el fondo con el Programa de Integración Escolar se pretende que todo el establecimiento este trabajando colaborativamente entre comillas, porque no todos lo logran, hay profesores que son reacios a ese como cambio, al cambio de paradigma, entonces para ellos es complicado hacer ese trabajo en conjunto, ya sea con los profesionales del PIE o con la persona que sea.

I: ¿Cómo se organizan los profesionales que intervienen en el curso, para efectuar una práctica colaborativa?

E: Mira generalmente lo hacen en las reuniones PIE, se ponen de acuerdo me conversan lo que van a ver, la planificación, yo hago esto tú haces lo otro. En este caso como yo no tengo hora PIE y hablo fuera del aula con los profes, en el mismo instante conversamos, con la profesora Francia hablamos y ella me dice hace esto o yo sola digo ya voy hacer esto u otra cosa y ahí nos vamos adaptando. Igual con la Francia yo trabajo hace mucho tiempo,

entonces ya nos conocemos, entonces yo sé lo que tengo que hacer y ella sabe lo que tiene que hacer, entonces es más fácil.

Con las otras profes igual de repente es difícil, pero yo les voy preguntando como profe yo hago esto, le ayudo con esto o entrego esto

I: Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesionales que intervienen en el aula, ¿se realizan en función al trabajo colaborativo?

E: La mayoría yo creo sí, pero como te decía igual depende del profe porque uno quiere hacer mucho, pero te ponen una barrera al decir no, igual como te frenan un poco

I: ¿Cómo son beneficiados los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al PIE con la realización del trabajo colaborativo?

E: Es que en fondo como se benefician ellos, es que las actividades que se plantean tienen algunas pequeñas modificaciones que van dirigidas a los niños que están en el PIE, pero también le sirve al resto del curso y en ocasiones se da un trabajo más individual, la Fran se encarga de algunos, yo de otros, la Tabata de otros, pero siempre tienen las adaptaciones generales que tanto sirve para los niños PIE como para el resto del curso y que no se note la diferencia

I: ¿Cómo evalúa la efectividad de este trabajo colaborativo en los estudiantes?

E: Yo creo que todavía le falta mucho, mucho a lo que es el trabajo colaborativo. Si bien con los profes del primer ciclo logramos mucho, creo que todavía hay que soltar un poquitito para que valla siendo más fluido, aunque creo que se ha avanzado mucho y que en algunos cursos está funcionando excelente y se nota y los niños se dan cuenta, porque dicen la tía hizo esto, la otra tía eso esto otro. Se ve una unión en que todos trabajan en pro de algo, o sea si una dice que es azul todas dicen que es azul, entonces eso se nota y los niños se dan cuenta.

I: ¿Cómo describe la diversidad educativa existente en el tercer año básico?

E: Tú te refieres a como están sus aprendizajes **-Diversidad de estilos, ritmos de aprendizajes-** es demasiado variado, tenemos niños que están muy arriba y otros que están demasiado descendidos, entonces igual la brecha que hay entre ellos es bastante grande. Igual se ha visto bastantes avances en los niños, el caso del Alonso que ha avanzado demasiado, la Isidora igual está leyendo le cuesta, pero lo intenta en ocasiones el Martín igual. Entonces hay cosas que igual si bien la brecha es muy grande se han visto avances significativos en el proceso

I: ¿Cómo influye pedagógicamente y socialmente la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico?

E: Pucha es que pedagógicamente en ocasiones hemos tenido de tomar y volver al inicio la materia y cosas así por los niños que están más descendidos. Lo mismo con taller de matemática y lenguaje se en base al área que están más descendida en los niños para que ellos puedan avanzar, y eso perjudica al resto por que dicen tía esto yo ya me lo sé, tía esto es fome, tía esto no me gusta, entonces en ese sentido influye **-y socialmente como influye la diversidad en todo los sentidos-** no lo veo tan, o sea, que influya tanto socialmente aunque igual los chiquillos son un poco machista, tú ves que dicen la mujeres y no, o que se molestan, pero yo veo que socialmente no afecta, creo que si bien saben que tienen compañeros diferentes lo aceptan, se acostumbran a ellos. Saben que el José es así, es por algo, pero si lo aceptan lo entienden por qué, pero si lo aceptan y en ocasiones les colma la paciencia, pero es debes en cuando. Pero siempre están ahí o al que le cuesta más la otra compañera lo está ayudando, que la Isidora se encarga de ayudar, entonces siempre están ahí no creo que socialmente más bien lo aceptan y lo apoyan más que lo rechazan.

I: ¿Cuáles son las estrategias que utiliza usted para dar respuesta a la diversidad de estudiantes del tercer año básico?

E: Lo que yo hago depende de cada niño, pucha si con uno me resulta una estrategia alo mejor de ir dictándole las letras, alo mejor con el otro no me va a resultar porque alo mejor todavía no adquiere no identifica bien las letra o vocales, entonces yo ir escribiéndole en

una hojita y que el transcriba entonces yo creo que depende de cada niño, del momento y la materia que en ocasiones...pucha con la Isidora es súper concreta y en matemática y yo le digo al Alonso 5 en tu cabeza y 3 en las manos, entonces ahí suma. La Isidora no lo logra hacer eso, entonces busco lo primero que tengo, le paso lápices o palito de helados o lo que tenga le voy pasando, entonces depende del momento de la circunstancia lo que está viendo y lo que yo veo según el estilo de aprendizaje de los chiquillos de lo que le va a servir porque en el momento yo puedo tener una idea en la cabeza, pero los chiquillos se presentan de una manera o es otra la circunstancia el problema entonces tengo que decir ya en el momento se va viendo.

I: ¿Qué valoración le da usted a la diversidad educativa presente en el tercer año básico?

E: En qué sentido esta esa pregunta, **-es positiva, negativa, te afecta o no, no tiene valor o tiene mucho valor-** yo creo que en el fondo tiene mucho valor la diversidad presente en el aula como te dije anteriormente los chiquillos la aceptan, se dan cuenta de la necesidad o diferencias y creo que también les sirve para vida cotidiana para a lo mejor no tan solo para la sala de clases, porque si se cambian de colegio se pueden topar con compañeros que tienen más dificultades o menos dificultades van a verse con personas de otros países, entonces eso les sirve a ellos para ser más tolerante, más respetuoso y creo que la diversidad ha hecho un cambio en ellos, en comparación con otro curso yo veo que aceptan y comprenden mejor la necesidad de sus compañeros que el resto del colegio. En algún momento el José Sala de 5° básico estaba molestando al José de 3° básico y todo el curso se fue contra de José salas de 5°, atacarlo hacerle cosas por estar molestando a José, la Michelle estaba enojadísima, un día alguien también dijo el José es tontito y todos dijeron José no es tonto, y ellos respondían el José no es tonto él hace las cosas igual que ustedes a él le cuesta más pero lo logra, así defendiendo a su compañero y ahí te das cuenta de la valoración en como los quieren mi chanchito más rico.

I: ¿Qué entiende usted por flexibilización curricular?

E: Para mí es como que se pueda adaptar el currículo, que se pueda adaptar, que puedas tener adaptaciones de acceso o de otro tipo y que los estudiantes con esas adaptaciones logren alcanzar el aprendizaje

I: ¿Qué herramientas profesionales considera usted que se requiere para realizar una adecuada flexibilización curricular?

E: Yo creo que lo primero que se necesita es conocer a los niños, conocer el curso, conocer los estilos de aprendizajes, como aprenden las rápido, porque yo puedo tener un sinfín de estrategias y un sinfín de herramientas, pero si yo no conozco a mis niños, no conozco lo que ellos son, como aprenden , como entienden, puedo aplicar mil cosas y no van a funcionar, entonces yo creo que la base es conocer a sus alumnos indagar, si yo no tengo la información le pregunto a las tías del PIE o a la profesora jefe, pero indagar involucrarme con ellos, creo que es lo principal.

I: ¿En qué aspectos la flexibilización curricular favorece o dificulta a los estudiantes de tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial?

E: Es que yo creo que los favorece generalmente en los transitorios no se baja, no se flexibiliza el currículo, generalmente se hacen con los permanentes, entonces con los chiquillos, se les acortan las pruebas, lo que es el Martin, la Isidora, la Denisse y al José, porqué, porque con el tiempo el Martin no alcanza a terminar la prueba y como esta en lectura silábica le cuesta mucho alcanzar o terminar la prueba igual que a la Isi. En cambio, si se les corta la prueba ellos alcanzan a terminar la prueba o a concluir la actividad. Aunque esas adaptaciones no son muy significativas porque si el verdadero y falso tiene 16 preguntas se les acortan a 8, el tema está en que ellos son chicos aun y no se dan cuenta, pero en alguna ocasión que algún compañero se dé cuenta o alguien o él mismo se dé cuenta que su prueba es diferente puede haber un problema porque ya paso, entonces dicen como yo no quiero esa prueba yo quiero la prueba igual que mis compañeros. Entonces ese tema ellos se sienten discriminados o se sienten como tonto, yo soy tonto porque yo tengo una

prueba diferente y ellos otra. Y paso entonces por eso hay que ir lento e ir jugando y de a poquito.

I: ¿Cree usted que la flexibilización curricular aporta al logro de los aprendizajes?

-Crees usted que la flexibilización es un aporte para que los estudiantes accedan al aprendizaje o es más bien una barrera- yo creo que sin duda alguna aporta, en otros cursos sacar a una niña transitoria del aula para que adquiriera el proceso lector, la ha beneficiado porque ella ya tiene lectura silábica, cosa que hace unos meses no tenia, pero yo creo que en el tercero básico en sí, no afecta mucho, no se flexibiliza mucho el currículo a mas que alguna actividad se pueda hacer con materiales concretos o audiovisuales, pero siento que eso no es flexibilizar el currículo como que esta todo igual pero yo este material lo hago pensando en los niños que no son más auditivos, visuales, pero siento más que con los permanentes y en las pruebas se flexibiliza un poco más.

I: ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?

E: Yo creo que lo que más interfiere son las conductas disruptivas o que los compañeros nuevos todavía están en proceso de adaptación, es el caso del Guillermo. O la José que se para a cada rato constantemente, están si bien presentando atención, pero ella se para o lo otro le pide algo o la Florencia se para. Afecta mucho el mismo José que cállate, que está haciendo algo que te está pegando los niños están pendiente si bien de la materia o algunos están pendiente él con alguna de nosotras. Eso es lo que afecta principalmente el aprendizaje de los chiquillos.

I: ¿Qué acciones implementadas por usted facilitan el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?

E: Es que siento que no he implementado muchas cosas porque si bien es la Tabata la que implementa estrategias, de repente yo me dedico más que nada a que los chiquillos aprendan a que si no puede escribir o si no puede algo o leer la vamos adaptando vamos transando, como que siento que no he aportado muchas herramientas, siento que más lo ha hecho la

Tabata, siento que mi trabajo va desde otra perspectiva paralela a la de ella, no sé si se reflejara así la verdad.

I: ¿Cómo se evalúa que las prácticas pedagógicas realizadas en el aula potencien el acceso al aprendizaje?

E: A ver déjame leer la pregunta yo que soy un poco visual, la verdad no lo sé, con esa estoy un poco complicada –**como las prácticas pedagógicas implementadas por el profesor, por ejemplo la metodología es atingente a la necesidad del grupo curso para que ellos accedan al aprendizaje-** es que creo que la Francia ve al curso como un todo, se preocupa que el aprendizaje lo adquiriera los niños del PIE como los que no son del PIE, a lo mejor el algo muy complejo ella lo sintetiza y lo hace de manera más fácil, a lo mejor lo que escribe en la pizarra no es tan fácil de aprender, pero la forma en que ella lo explica y como se lo transmite a los chiquillos es tan precisa y concisa que los niños lo comprenden y lo entienden fácilmente, entonces yo creo que igual es una buena estrategia como bajarlo al nivel de los chiquillos, como explicárselo con otras palabras o en muchas ocasiones ha hecho ejemplos de la vida cotidiana entonces esos mismos ejemplos de la vida cotidiana los chiquillos se sienten identificados y logran un aprendizaje más significativo, hay que mi nombre estaba en la oración, yo participe en esto, yo puse esto. Los hace comprometerse más, siento que participan mejor y adquieren mejor el aprendizaje

I: ¿Cómo es la participación de las familias en el progreso de los estudiantes pertenecientes al PIE?

E: Tenemos un abanico y una gama de apoderados totalmente diferentes, hay apoderados muy comprometidos que están pendientes, que si hay reunión ellos vienen, si tú los citas ellos vienen, si tú los llamas por teléfono ellos te atienden. Pero hay otros papás que solo los ves cuando te firman la autorización y no los ves más nunca en la vida, los llamas y confirman una cita y te dicen si tía si voy y después no llegan, no vienen nunca a las reuniones. Generalmente en el tercero básico los apoderados que vienen y que siempre están ahí muy presentes, es la mamá de José, la mamá del Alonso y la abuelita del Martin antes de quedar embarazada, quedo embarazada igual es entendible ella es mayor un embarazo de alto riesgo. Pero los demás papás, los de la Isidora tarde mal y nunca, la mamá de la

Denis igual es comprometida, los papás de la Noelia, los de la Martina, no los hemos visto para nada. Había que venir a buscar informes y hay apoderados que no vinieron entonces es muy amplia la gama. Porque por ejemplo en media Felipe ha tenido un apoderado o dos apoderados, hay reuniones que han sido extraordinarios por que han llegado treinta o cuarenta apoderados, pero hay otras en que han venido ocho, diez, cinco. O si la reunión es a las seis llegan 6:40. Entonces yo creo que ellos no están muy comprometidos con sus hijos, pero después vienen y dicen tía, pero está en el PIE, pero en el PIE no hicieron nada. Pero nosotras si hicimos algo, porque esto es 50 y 50 o yo creo que un 60% de ellos y un 40% de nosotros. Nosotros tampoco podemos hacer magia con los chicos que aprendan todo que hagan todo, cuando de su parte no hay nada y se ve su interés por que no vienen a una reunión, no vienen a nada, entonces nos da pena por los niños porque ellos no tienen la culpa de nada. Uno dice pucha esta niña podría avanzar tanto si la mamá se diera el tiempo, pero hay otros papás como te decía anteriormente muy preocupados. Los del Alonso le pusieron un profesor particular, el Alonso el año pasado era cero se multiplicaba por cero, con suerte leía, no sabía sumar, entonces tú lo ves ahora, es muy autónomo y ahí tú ves que chuta si bien lo apoyamos, pero también hay una familia detrás. El papá de él es muy agradecido siempre nos dice tía muchas gracias por lo que han hecho por el Alonso, como lo han ayudado, como lo han apoyado. Y nosotros siempre le recalcamos que no fue algo nuestro, sino que fue algo de ellos como papá que se dieron el tiempo, que se preocuparon, que estuvieron ahí y lo apoyaron todo el tiempo para que él adquiriera el aprendizaje. Y su papá siempre se emociona. Ojalá que todos los papás un cuarto de lo que son ellos, de verdad.

I: ¿Qué acciones se realizan para supervisar que en el aula del tercer año basico se efectuen prácticas inclusivas que den respuestas a la Necesidad Educativa de los estudiantes?

E: Es mira en el fondo a los profesores se les pidio que comenzaran a utilizar el DUA, que es como obligtorio si no me equivoco, como iban a subir por curso algo asi. Entonces se converso con profes una reunion que hizo el PIE para que hicieran una mancha blanca en todo el colegio para que comenzaran a utilizar el DUA. Algunos profesores lo hacen y algunos no, por que algunos dicen total nos quedan algunos años para que voy a comenzar

a hacerlo, pero en fondo los profes mandan las planificaciones con el DUA y la tía lee si tienen el DUA donde escriben los puntos, pero nadie se ha dado el tiempo yo creo de ir a supervisar si se esta cumpliendo o no se ha cumplido con eso, siento que nunca hay acciones para verificar que eso se esta cumpliendo, creo que ahí esta como muy al debe, si bien estamos haciendo algo pero quien supervisa ese algo, cuales acciones me permiten a mi para ver si ese algo se esta haciendo funciona y creo que no lo hacen, ni siquiera la coordinadora PIE, bueno aunque la tía asumio hace poco **-hace cuánto asumio la tía-** la tía asumio hace poco y el semestre pasado era otra coordinadora, entonces nadie supervisa eso, lo hacemos porque esta en la planificacion pero si en el aula lo aplican o no es cosa de ustedes, eso siento yo que pasa. Porque en el papel si esta, pero en la vida cotidiana en el dia a dia no.

I: ¿Cuál es el objetivo del establecimiento al realizar prácticas pedagógicas que consideren dar respuesta a la diversidad de los estudiantes del tercer año básico?

E: El PEI tiene como principios institucionales tiene como tolerancia a la diversidad, no me acuerdo que más que son como cuatro, una serie de cosas pero como yo te decía anteriormente el objetivo o sea, al ya tener un programa de integración se nota que atiende a la diversidad, pero también siento que hay que trabajar el tema de inclusión en los diferentes cursos, si bien se han hecho hartas charlas, siento que no está adquirido por toda la comunidad porque en ocasiones ha pasado que el mismo José y que las tías de repente lo echan y dicen que este niño, sabiendo que son educadoras diferenciales y el José no lo hace porque quiere sino que porque es curioso. Entonces creo que igual les falta la comunidad, saber la diversidad y cuando tú le explicas sobre la diversidad, sobre las características, que pueden hacer con este niño o que no ellos no te pescan. La otra vez hicimos un taller para los asistentes y había unas tías durmiendo, así como apoyadas, entonces si en colegio hay diversidad, hay acciones, si aceptamos a un niño en el PIE y trabajamos con él, siento que falta involucrarse a todas las personas.

I: ¿Las prácticas incluivas facilitan el progreso al aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año basico?

E: En el fondo si se atiende a la necesidad de cada estudiante, hay profesionales para cada curso en los ramos más fuertes como más difíciles como lenguaje y matemática, pero yo creo que todavía falta del trabajo colaborativo, si bien en el primer ciclo es súper fácil hay otros profesores que te ponen un freno. Pero en tercero básico en específico yo creo que los profesores facilitan el aprendizaje, aparte que los chiquillos son súper colaboradores al trabajar con ellos, y que ellos adquieran el aprendizaje es sumamente fácil, aunque también depende del profesor porque con una profesora en algunos momentos son un siete, pero con otra profesora se desbandan. Entonces ahí yo creo que falta mano dura tener más manejo del curso, mas manejo del curso porque en ese momento como en matemáticas que ellos no adquieren el aprendizaje y dicen tía no entiendo, donde hay que sumar y restar con reserva entonces te preguntan tía donde pongo la reserva, entonces en esos momentos tú dices pucha no se ha visto el aprendizaje, no se ha adquirido y porqué, si estamos realizando todo esto, pero a lo mejor las personas no lo realizan de manera correcta, y como te decía anteriormente no hay supervisión nadie se preocupa que las cosas se estén haciendo según lo programado o como lo deberían hacer.

I: ¿Cómo percibe la comunidad educativa las prácticas inclusivas implementadas en el colegio?

E: No entiendo – **en general como percibe la comunidad educativa el cuerpo docente, equipo de gestión, las prácticas inclusivas-** en el tema de prácticas inclusivas yo creo que los profesores han avanzado un poco, han aceptado al PIE y ya eso es un logro enorme, sobre todo en los profesores de media creo que como te dije también les falta mucho, recién estamos en una etapa de comenzar a aceptar las cosas y a cambiar, pero eso se va a demorar hartito. Si bien ahora se ha dado un gran paso enorme, pero les falta muchísimo, aparte la desinformación, hay profesores que son muy antiguos muy viejitos y dicen este cabro es tontito, ha este cabro le falla y ellos tampoco se han interiorizado y cuando nosotros lo hemos intentado hacer ellos ponen la barrera, esa barrera antes era la muralla china y ahora es como un murito, pero igual ponen esa barrera de no querer aprender. Los directivos saben

mucho la misma tía Marcia estudio psicopedagogía algo así y la directora igual entiende y yo creo que por ellos no es el tema. Hay personas que no logran comprender y los que han tenido problemas como la profesora de religión no logra entender que los chiquillos tienen NEE y en ocasiones cuando los chiquillos se acercan a ella diciendo me está pegando, me está haciendo eso, lamentablemente en los talleres y charlas que hemos dado ella no ha estado y también creo que le falta en lo global del colegio en los apoderados muchos apoderados no saben que sus hijos tienen compañeros con NEE como asperger, autismo, no saben lo que significa no saben nada porque creo que ahí se podría hacer algo más. Así se involucra toda la comunidad, tanto apoderados, profesores, auxiliares y todos, en que ellos participen en formar estudiantes en base a que somos un colegio con PIE, inclusivo y que tenemos que trabajar en pro de eso y comenzar haciéndolo bien y la forma de hacerlo bien es informar a toda la comunidad educativa.

I: ¿Qué beneficios tienen como centro educativo el implementar prácticas inclusivas que atiendan a las Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año básico?

E: Como en general – **no, en el tercer año básico, si los profesores realizan practics inclusivas que beneficios le trae al colegio, por ejemplo menos numero de repitencia-** ah es que por ejemplo los niños que estan repitiendo no son PIE, y son por ramos que son artes, musica y tecnologia, entonces tu frente a eso que puedes hacer. Siento que beneficios en el SIMCE no por que los chuiquillos de una prueba de 45 pregunta sino es que mas, hay niños que tienen buen proceso o otros que se demoran mas en leer o que con suerte alcanzan a contestar la mitad, entonces en eso no creo que le favorezca mucho. Y cuando los niños que repiten del PIE muchas veces son por inasistencia, son por que los papás no estan ahí, entonces no veo beneficios en el fondo se ven como la tolerancia, la aceptacion sobre todo en el tercero básico, aceptan la diferencia de cada uno pero mas que esas cosas de valores propias de cada niño no veo que sean un beneficio a nivel institucional por que en el fondo en ocasiones los chiquillos del PIE son los cachos, el niño que estorba, que le va mal entonces ese es tu problema encargate de él, entonces no sé que beneficios les traiga aparte del dinero.

I: ¿Tiene relacion lo propuesto por por Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas educativas inclusivas de los docentes de Tercer año basico?

E: Sabes que en el 2016 nos mandaron el PEI y creo que después lo modificaron y no lo volvieron a mandar y no lo he leído –**pero por ejemplo en relación a la misión y visión que eso yo lo vi en la página del colegio-** pero hace poco tuvo caída la página, entonces hay cosas que han ido cambiando incluso se está reformulando el PIE para el próximo año en base al consejo, lo arman y todos aportan se va mejorando se van adaptando cosas se van sacando cosas que habían, entonces ahí es como – **pero de acuerdo a la misión y visión de formar a estudiantes integrales, usted cree que eso se ve aportado con las prácticas inclusivas, tiene alguna relación a las prácticas que realizan los docentes o es lejano-** yo creo que igual es lejano estamos en proceso de y también esa misión y visión no está bien echa bien redacta y hay que cambiarla, porque la tolerancia a la diversidad seria lo único que rescato del PEI, y hay cosas que están muy mal hechas o con otro paradigma entonces siento que no favorecen a las prácticas inclusivas, si bien dice hay niños en integración pero tampoco me hago cargo de ellos, explicarle a los apoderados como te decía anteriormente estamos como muy lejanos a lo que es eso y esperemos que con este nuevo PEI que se está haciendo y que estamos haciendo juntos si se sea más acorde a nuestra realidad más concreto, mas con la visión del colegio San Esteban no con la visión de otro lugar, sino que aterrizarlo a lo que nosotros somos y de eso darnos cuenta de nuestras falencias y aterrizarlo a lo que nosotros somos y ahí estaremos a la par a lo que hacen los profes y lo que dice el PEI, pero ahora yo creo que estamos a años luz.

I: ¿Qué expectativas tiene en relacion a las prácticas inclusivas ejecutadas por los profes, para lograr la plena inclusion educativa de estudiantes con Necesidades Educativas del tercer año basico?

E: En especial con ese curso tengo expectativas muy altas, creo que son ese curso se puede lograr mucho son como un diamante en bruto que se tiene que pulir, trabajar, pero creo que se va a lograr mucho con ellos, porque ellos ya lo tienen interiorizado todas las prácticas inclusivas con ellos son más fáciles de llevar a cabo más fáciles de explicar. Entonces es solo darnos el tiempo que sea primero conocer a los chiquillos y aportan con ellos y creo

que es el mejor curso para ser algo así. Las prácticas inclusivas son en que esta mejor implementadas, o sea hay cursos que no hay nada cero inclusiones, cero tolerancias. Pero en cambio con ellos si lo hay, pero creo que tiene mucho futuro, le tengo la vara muy alta con los enanos.

Capítulo 1 Día	Jueves 18 de octubre de 2018
Hora	12:30
Duración	17 minutos 19 segundos
Entrevistado	Loreto Castillo
Cargo	Coordinadora Programa de Integración Escolar.

I: ¿Qué entiende usted por trabajo colaborativo?

E: Es un trabajo organizado, es un trabajo donde cada uno de las personas que componen el equipo aporta desde su ámbito, donde hay una participación activa, eso más que nada.

I: ¿Cuál es el objetivo del establecimiento educacional en cuanto al del trabajo colaborativo?

E: Bueno la idea del colegio es formar diferentes equipos de trabajo donde haya un trabajo colaborativo donde todos compartan donde todos aprendamos que sea algo activo.

I: ¿Cómo se organizan los profesionales que intervienen en el curso, para efectuar una práctica colaborativa?

E: Bueno, en relación al trabajo PIE, haciendo las horas PIE en donde se trabaja las planificaciones la forma en que se van a llevar a cabo, la forma en que se van a ejecutar en el aula, cada una dando, la idea es que se den tarea específica para que sea colaborativo esencialmente.

I: Las prácticas pedagógicas desarrolladas por los profesionales que intervienen en el aula, ¿se realizan en función al trabajo colaborativo?

E: Se planifican de esa forma, ahora que se ejecuten yo nunca he ido a evaluar eso, pero se planifican para que sea así.

I: **¿Cómo son beneficiados los estudiantes del tercer año básico pertenecientes al PIE con la realización del trabajo colaborativo?**

E: Atendiendo a las necesidades tanto en los aspectos de planificación como de evaluación

I: **¿Cómo evalúa la efectividad de este trabajo colaborativo en los estudiantes?**

E: Bueno, yo creo que a través de nuestras reuniones PIE el hecho de que no haya casos del tercero básico es porque se está haciendo un buen trabajo, después hay que hacer un estudio en relación a los resultados académicos y en relación a la autoevaluación del personal PIE

I: **¿Cómo describe la diversidad educativa existente en el tercer año básico?**

E: En realidad, no conozco mucho en cuanto a la situación de cada uno, pero creo que he no ha sido un gran problema para llevar a cabo las planificaciones o actividades que se planifican.

I: **¿Cómo influye pedagógicamente y socialmente la diversidad de los estudiantes presentes en el aula del tercer año básico? por ejemplo, usted no maneja mucho la diversidad que existe en el tercer año básico, pedagógicamente sabe si los estudiantes están siendo atendidos con respecto su diversidad**

E: Bueno, en relación a la evidencia que está en los libros de registro del profesional PIE, en relación a las calificaciones de los alumnos, entonces ahí hay una evidencia pedagógica y social porque no hay problemas de relaciones no hay mayor dificultad – **o sea en los social dice que no hay estudios de caso en el tercer año básico por lo cual como programa de integración tampoco intervienen** – no, no, no porque el profesional de integración no ha detectado y tampoco los profesores han pedido por que ellos a veces solicitan como intervención especial pero ellos tampoco lo han solicitado.

I: ¿Cuáles son las estrategias que utiliza usted para dar respuesta a la diversidad de estudiantes del tercer año básico?

E: Como PIE cuando hay alguna necesidad obviamente, específicamente con nuestros niños se realiza una buena evaluación para hacer una buena planificación y una buena elaboración de estrategias para el trabajo, siempre para nosotros la evaluación es fundamental porque es la que orienta así que esa es la mayor estrategia es la más fuerte.

I: ¿Qué valoración le da usted a la diversidad educativa presente en el tercer año básico, si bien no tiene el conocimiento de la diversidad del tercer año básico, que valoración le da a la diversidad educativa en general?

Bueno, aquí en relación al colegio lo puedo decir, que en realidad tenemos una gran cantidad de niños que están siendo incluidos, se está trabajando en la inclusión que es algo más difícil y que todos deben aprender hacerlo tanto los profesores hasta los mismos estudiantes que no tienen las herramientas. Entonces es valioso que haya la posibilidad de hacer la inclusión real y porque hay una diversidad de niños con NEE y a veces no tan solo con NEE, sino que somos tan distintos que hay veces en que todos debemos ser incluidos de alguno u otra forma - Por ejemplo, como coordinadora del PIE hacen acciones - En este momento no, porque yo creo que estaba un poco equivocada hemos hablado con el PIE y por ejemplo se hacían reunión de apoderados para sensibilización para inclusión y todo, pero en realidad se estaban haciendo para los apoderados de niños del PIE entonces hay que orientarlo a todos los apoderados del PIE eh ahora si bien es cierto que yo tengo la jefatura del primero medio el otro día hicimos una actividad de inclusión que participo Felipe que es de pie la psicóloga, no planificada como PIE sino que como curso, entonces yo creo que de esa forma deberíamos comenzar a intervenir. Así como curso y a nivel de apoderado en general porque así estamos trabajando la inclusión.

I: ¿Qué entiende usted por flexibilización curricular?

E: Es, adecuar y seleccionar el currículo a las necesidades de los estudiantes, la pertinencia también que hace funcionar el currículo que sea algo que les sirva que finalmente lo puedan hacer propio.

I: ¿Qué herramientas profesionales considera usted que se requiere para realizar una adecuada flexibilización curricular?

E: Primero tener una mentalidad flexible, que eso es muy difícil, que los profes sean flexibles estructuralmente en su cerebro, tener la voluntad y el conocimiento o sea el manejo del currículo para saber que se puede flexibilizar y qué no, además hacer un buen diagnóstico.

I: ¿En qué aspectos la flexibilización curricular favorece o dificulta a los estudiantes tercer año básico que presentan Necesidad Educativa Especial?

E: Difícil porque no los conozco mucho, yo creo que flexibilización en el acceso al contenido porque no necesitan otro tipo de flexibilización más de acceso ahí va más la adaptación que hacen los profesores.

I: ¿Cree usted que la flexibilización curricular aporta al logro de los aprendizajes?

E: Yo creo que sí, sí, aporta, pero cuando está bien planificada porque de repente se flexibiliza por ejemplo eximiendo por alguna por ejemplo discapacidad motora se exime de educación física, porque igual se puede hacer un trabajo en educación física que no sea motriz entonces eso a veces no se hace entonces contribuye siempre y cuando sea bien planificado.

I: ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?

E: Yo creo que a nivel general son más que nada el aspecto de normalización de un ambiente adecuado para el aprendizaje son niños muy inquietos muy bulliciosos yo creo que esas cosas interfieren más que por capacidades y habilidades

I: ¿Qué acciones implementadas por usted facilitan el progreso del aprendizaje de los estudiantes del tercer año básico?

E: Yo no he hecho ninguna específica – **con respecto a la coordinación del pie** – reuniones de coordinación, estudios de caso, sugerencias que si bien apuntan a un solo caso igual uno las puede adaptar porque siempre hay algo que a uno le sirva, manteniendo una comunicación fluida también con los profesionales PIE

I: ¿Cómo se evalúa que las prácticas pedagógicas realizadas en el aula potencien el acceso al aprendizaje?

E: A través del acompañamiento docente, la observación de clase ahí se ve cómo se va desarrollando el proceso se dan sugerencias – **quién realiza esa observación** – yo o Marcia que es la jefa de UTP – **esa observación es con planificación en mano** – sí, nosotras llevamos la planificación, tenemos una pauta de acompañamiento donde ahí vamos cotejando lo que vamos observando, y después se realiza la retroalimentación la cual se hace la misma semana para que sea significativa o sino ya no tiene sentido – **las planificaciones las revisan** - sí, la revisa Marcia y yo de algunos cursos, yo reviso de pre básica hasta 2 básico

I: ¿Cómo es la participación de la familia en el progreso de los estudiantes pertenecientes al PIE?

E: Hay de todo hay familias que de verdad apoya otras que tienen negación entonces se da toda la gama por eso nosotros intentamos tener un apoyo permanente y enfatizar el rol que tienen como familia en el apoyo del proceso.

I: ¿Qué acciones se realizan para supervisar que en el aula del tercer año básico se efectúen prácticas inclusivas que den respuestas a las Necesidad Educativa de los estudiantes?

E: Alguna acción planificada no se realiza, solo el acompañamiento, pero una acción en específica no. Además de las reuniones PIE

I: **¿Cuál es el objetivo del establecimiento al realizar prácticas pedagógicas que consideren dar respuesta a la diversidad de los estudiantes del tercer año básico?**

E: Es que se cumplan nuestro proyecto educativo que está orientado a la inclusión, que se dé cumplimiento a la normativa y eso más que nada, responder a las necesidades

I: **¿Las prácticas inclusivas facilitan el progreso al aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas de los estudiantes de Tercer año básico?**

E: Sipo, obviamente cuando uno se siente incluido lo motiva y eso mueve al aprendizaje

I: **¿Cómo percibe la comunidad educativa las prácticas inclusivas implementadas en el colegio?**

E: Yo creo que no hay mucha conciencia porque además no han sido planificadas por que más que el PIE que es inclusión, pero no hay otras prácticas que se identifiquen como prácticas inclusivas, entonces falta como difusión y hacer más entonces no hay una conciencia efectiva de eso.

I: **¿Qué beneficios tienen como centro educativo el implementar prácticas inclusivas que atiendan a las Necesidades Educativas de los estudiantes del tercer año básico?**

E: Que somos reconocidos como un colegio que no es discriminatorio, que los papás sientan que tienen un apoyo en el colegio que tengan una cierta seguridad que no lo vamos a echar como pasa en otros colegios que si no tienen rendimiento que quieren entonces es como eso una tranquilidad y ser reconocidos como un colegio que responde a las necesidades de los estudiantes – **pero responden desde lo curricular o también desde lo socioemocional** – de todo en todo aspecto en aspecto integrales porque aquí se trabaja con red de apoyo, entonces no es solo en lo curricular que vemos también se ve en lo social derivamos en la parte de convivencia escolar entonces cualquier necesidad que tenga el

estudiante nosotros la atendemos – **con qué redes de apoyo trabajan** – con consultorio, universidad de humanismo cristiano que derivamos al psicólogo a las familias no solo a los estudiantes

I: ¿Tiene relación lo propuesto por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con las prácticas educativas inclusivas de los docentes de Tercer año básico?

E: Sipo, si porque nuestro proyecto habla de la no discriminación de la aceptación de las diferencias aquí a ningún alumno que viene a pedir matriculas se le niega incluso a veces teniendo el informe del estudiante que no es tan bueno se acepta igual – **entonces no hay proceso de selección** – no aquí nunca ha habido proceso de selección nunca.

I: ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas inclusivas ejecutadas por los profesionales, para lograr la plena inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas del tercer año básico?

E: Yo creo que uno siempre tiene que tener las mejores expectativas, confiar en su equipo y obviamente siempre se pueden hacer las cosas mejor y siempre hay muchas cosas que hacer, pero yo tengo las más altas expectativas además que los profesionales del PIE son buenos, son comprometidos entonces yo creo que vamos hacer un buen trabajo, lo que pasa es que tenemos que seguir organizar bien y orientarlas bien, porque hay veces que hay prácticas que no están muy bien orientadas entonces hay que orientarlas bien para tener mejores resultados – **y ese es un trabajo colaborativo que hace usted con el equipo PIE** – sí, permanentemente.

Capítulo 2 Día	Jueves 18 de octubre de 2018
Hora	18:45
Duración	32 minutos 04 segundos.
Entrevistado	Peggy Melgar

I: ¿Sabe usted si la profesora jefa se reúne con la profesora diferencial para organizar el proceso educativo de los estudiantes pertenecientes al PIE?

E: No, no lo sé.

I: ¿Conoce en que consiste el trabajo colaborativo?

E: Bueno, yo tengo idea por lo que yo hago, bueno yo lo que hago es que yo vengo con la tía Francia y vengo con la tía María Ignacia y busco a la psicóloga de José. Entonces yo como que uno ahí todo, y yo sé que ahí ellas se dan algunos tips o algunos tipos de cosas, pero yo no sé si ellas se reúnen o no sé, o sea lo colaborativo trato de hacerlo yo para averiguar ahí qué está pasando, pero entre ellas, la verdad es que no, no sé. – **y ese trabajo colaborativo que usted articula con las profesionales en qué beneficia a José en su proceso educativo** - ¡eh! Bueno a mí me sirve un montón, la verdad es que las tías se han portado súper bien conmigo y con José, em pero no sé, yo creo que es como mi responsabilidad que José esté bien entonces para que esté bien yo voy y me informo con todas ellas. Qué hacen, en qué lo podemos ayudar... y como que todas me cuentan un poquito, yo también les cuento un poco de José. José no habla casi nada, casi nada hasta ahorita los 9 años puedo decir que él está empezando a contarme algo que dure más de dos minutos, entonces como yo no sé nada, trato de preguntarles a ellas como ha estado, ellas han tenido mucha disposición, no sé si lo puedo decir pero me informan por teléfono, mucha comunicación pero ha sido de buena voluntad de ellas, y también yo creo que es de los papás que uno se acerque y pregunte – **o sea podríamos decir que esta articulación que realiza con la profesora y educadora diferencial ha beneficiado el progreso de José** – sí, muchísimo.

I: ¿Qué piensa de la educación inclusiva?

E: Bueno a mí me parece bien, yo tengo a mis otros dos hijos en otro colegio y lo tengo aquí a él porque hay inclusión y lo han tratado muy bien, la mira primero era tenerlo un año nada más y sacarlo de aquí, solo lo metimos de emergencia por que compramos casa aquí cerca y de emergencia vimos que había integración, pero el plan era buscarle un colegio

con menos niños pero la verdad que José se ha integrado bien, yo lo veo contento y para nosotros eso es lo que determina qué hacemos con José si él está contento nos quedamos – **¿José está acá desde primero básico?** – desde primero básico sí – **¿con la misma profesora?** – con la misma profesora, eso ha sido buenísimo yo puedo decir que eso me ha dado mucho el colegio, que han dejado a la misma profesora, yo le estoy pidiendo a dios que siga el otro año, ¡eh! Porque si es un colegio de integración también pienso que deben tener quizás ayudas para los niños de no estarle cambia y cambia por que los niños autistas como José son de mucho, quieren tener a una persona y les cuesta mucho cambiar, entonces que hayan tenido a la misma profesora ha sido súper bueno para mí y para él.

I: ¿Cree usted que, al ser cada estudiante diferente, esto sea un beneficio para que el docente realice la clase?

E: Pues no sé, eso habría que preguntárselo a ella, porque yo sé que José la interrumpe un montón de veces y son un montón de niños y todos con rasgos bien diferentes, y sí, me entero de cosas que pasan en la clase y son cosas que a veces no me gustan mucho pero para mí en lo personal es que José se desarrolle socialmente más que intelectualmente porque José es muy inteligente, él puede aprender muchas cosas solo eh, entonces para mí está bien esta diferencia en los compañeros porque él se enfrenta a situaciones diferentes, pero yo sé que ha de ser complicado, pues es un grupo grande entonces no ha de ser fácil – **y a usted como mamá ¿la ha dejado satisfecha las clases en donde está José?** – mire socialmente es que sí, la verdad es que si porque José aquí es un niño más que se enfrenta, que se ha peleado, le han pegado, él ha pegado he le han pasado todas las cosas que le tienen que pasar a un niño normal, a veces no me gusta cuando me llaman precisamente para decirme que José le pegó a alguien, pero yo sé que a él también le pegan bastante y él no se queja o no dice porque incluso él es muy tolerante al dolor, a las burlas, porque él es así... a él no le importa, entonces digo a veces yo no me quejo pero si se quejan de él, bueno es parte de que sea niño – **como la ley de la vida** - claro, si pega recibe.

I: ¿Cómo cree usted que debe ser una clase pensando en las diferencias de los estudiantes?

E: Bueno, yo fui profesora... sí fui profesora ocho años, entonces yo voy más por la educación lúdica, más de jugar, bueno por ejemplo dictar para José es una tortura, y no solo para él José, yo ahora con mis hijos entiendo por qué algunos de mis alumnos no querían

copiar, no querían, no querían copiar, no querían entonces yo creo que si van a ser programas de integración deben hacer jugar a todos, a todos les gusta jugar ¿a qué niño no le gusta jugar?, entonces todo debería ser más lúdico en vez de todo ser así tanto dictado... incluso yo pienso que muchas cosas las podrían dar como escritas y mandarlo a los papás “mira estos es lo que hicimos así pueden reforzarlo en casa” y así en clase hicieran algo más lúdico y no... copiaron 20 hojas porque eso no, hacen nada más que copiar y es hacer nada – **es más memorístico** – exacto eso es, entonces la respuesta es clases más lúdicas... quizás dividirlos en dos o tres grupos y cada grupo tener una persona que los ayudara, los guiara... a mí me parece que debe ser diferente, pues son un grupo tan diferente entonces ¿por qué les enseñan a todos igual? No tiene mucho sentido.

I: ¿Qué orientaciones entregan ustedes como familia en relación a la diversidad?

E: Bueno, no sé... es que yo soy de otro país, yo soy de Guatemala. entonces la cosa es más diferente allá, yo no siento que les entregue nada así precisamente pues se van dando las cosas, mi mamá era de las que allá pasan mucho vendiendo frutas, verduras entonces me recuerdo que siempre nos decía que a todos le diéramos agua, ¡a todos les dábamos agua! incluso a los que tenían su carretita de venta allá dentro y dábamos agua y cosas así, entonces nosotros con mi marido tratamos de hacer lo mismo con los niños, a todos se les trata igual, les enseñamos que hay personas... nunca habían visto negritos hasta ahora, nunca se han sorprendido nosotros le decimos que todos son de diferente color. Más que todo a los chicos por José yo tengo dos más chicos entonces les hemos explicado... José no capta igual que tu Juan Esteban, porque Juan Esteban es súper platicador, entonces le decimos “no le hables tan rápido”, “tenle más paciencia para estas cosas” “Porque él es bueno para algunas cosas que tú no eres bueno” porque por ejemplo, José es excelente para tirar cosas , nos ponemos a jugar así a tirar cosas y él es excelente tiene buena puntería llega rápido pero es tan, tan bueno que total que su hermano no lllore entonces corre despacito o hace que se cae entonces le decimos “él es mejor para correr pero tú eres mejor para hablar” y así nos vamos más que todo con los chicos, ahora con José es más diferente porque él no siento que tenga esa como diferencia... un día dijo “ese niño es como yo” y era un niño autista y nos dimos cuenta que él si se da cuenta pero como José no se expresa mucho... nos cuesta mucho que José se exprese, pero sin embargo, para nosotros todas las cosas que hacen ustedes son un milagro, José no nos miraba a los ojos, comió por dos años solo cosas

blancas, corría y se pegaba contra la pared, no habló hasta que tuvo cuatro años. Nos habían dicho que él era un autista profundo, entonces que él este como esté, es un milagro y muchas de las cosas. bueno estuvo en terapia ocupacional dos años de corrido, cuatro veces a la semana o sea estuvo constante, estuvo en un montón de cosas que lo agarramos y así... además también jugábamos mucho, mucho en la casa. Todo lo hacía en base a juegos, la comida le di por un año entero a probar todos los días a ver si le gustaba además de lo que él comía por qué no lo iba a dejar sin comer, hasta que un día, un día acepto... yo creo que de pura perseverancia o cansancio acepto, y ahora come de todo... o sea igual hay cosas que no come, pero las cosas dulces o frías... por ejemplo ya come helado – **y con respecto a estas orientaciones entonces, son más familiares, como cuando se habla de diversidad** – mi hijo, tengo un hijo súper preguntón que nos acaba de preguntar ahora es cierto que hay papás con papás que se casan, sí le dijimos si y le explicamos que en una familia puede existir solo un papá o una mamá... todo eso José solo lo escucha, nunca conversa de nada de eso pero si José lo escucha y los dos más chicos son como los que tienen seis años y cuatro años va a cumplir mi hijo pequeño, pero hablan el triple de José... siempre conversamos y explicamos todo pero José solo escucha y nos dice “está bien” casi de todo lo que le decimos él siempre dice “está bien”.

I: ¿Qué contenidos y/o habilidades considera que debiera aprender su hijo(a)?

E: Yo estoy, bueno no se todavía, bueno yo quiero que aprenda lo básico y de ahí que él aprenda lo que él quiera, pero yo todavía no he encontrado una cosa en donde yo diga aquí José... lo que no me gusta es que sabiendo que una persona que es autista le hacen una pregunta de verdadero y falso totalmente ridícula, por ejemplo: ¿será que pedrito quería ver a la niña en el agua o no? Así como, yo tampoco sé si o no y me quedo pensando será verdadero o falso entonces para alguien que es autista debe ser una pregunta más... - **concreta** - concreta, sí. Entonces esas cosas yo me quedo pensando, entonces veo los exámenes que le fue mal entonces, y sinceramente no, o sea tampoco digo que es culpa o sea no es culpa de nadie, pero no debería estar redactada así para alguien que es más concreto que se sabe que es tan literal entonces a veces esas cosas no entiendo las preguntas de verdadero y falso – **entonces en la adaptación del contenido hay un problema** - si de echo hay un problema, vine el otro día a hablar con la tía maría Ignacia para hablar precisamente de eso, de echo vine con el examen como tía María Ignacia o sea ni yo sé

cómo sí o no – **y ¿cuál fue la respuesta?** - ella ha tenido la amabilidad de cambiar algunas preguntas de verdadero y falso o ella me ha dicho, no se la pude cambiar pero me he sentado con él y se la formule de otra manera entonces igual la tía Denisse, entonces ellas en eso me han ayudado porque la parte que más le cuesta a José es la comunicación, él la mayoría de las veces yo digo instrucciones en la casa y él se queda como viendo que van hacer sus hermanos para ver que van hacer, yo sé que a él lo que le cuesta es la comunicación él tiene un TEL mixto no puede hablar bien pero tampoco entiende – **la comprensión** – así es en la comprensión... a veces me pregunta ¿estas enojada o no? ¿feliz? ¿enojada? Es que no sabe, no lo entiende... entonces ahí como a mejorar la comunicación.

I: ¿Qué entiende usted por diversificación de la enseñanza?

E: Bueno yo entiendo que quieren incluir a todos los niños, tal cual son dentro de lo que las tías quieren enseñar - **Sabe si hay adecuaciones o modificaciones** - Que yo sepa sí hay, ahora a José le ponen cosas que están como mal y yo digo mmm no, yo creo que él si sabía esto pero también he visto que le ponen así como le están haciendo una cosa de matemáticas y le preguntan quién tenía más dinero de todos los niños y él dice José entonces se la pusieron buena porque se dieron cuenta que el comprendió, entonces yo no puedo venir a discutir cada cosa, cada nota porque o sino voy a caer mal... a mi realmente me interesa que José socialice, venga se integre entonces lo importante es que pasó raspadito pero pasó y si no trato de ver que trabajo van hacer entonces le digo “José esforcémonos en este trabajo para que nos pongan un 7” para lograr nivelar un poco las notas.

I: ¿Qué barreras interfieren en el progreso del aprendizaje de su hijo?

E: La comunicación, con José yo veo la comunicación, yo sé que la tía da una, una cosa para todos, pero yo creo que José capta la mitad talvez yo creo que la mayoría de cosas las hace porque ve a los demás – **por imitación** – por imitación algunas como que las copias, a veces estamos sentados practicando algo y no tiene la menor idea y le damos, le damos y como de repente el ¡ya! Capta, pero esa parte yo sé que la tía no puede dar una indicación para cada niño, 30 indicaciones, pero igual para un niño como él con la dificultad de comunicarse yo a veces siento que se sobrepasa, yo sé también por que se estresa porque él no entiende talvez la mitad de lo que dijeron y eso claramente dificulta su aprendizaje.

I: ¿Qué acciones facilitan el progreso del aprendizaje de su hijo?

E: Cuando se acerca la tía María Ignacia o lo saca un rato o a veces no quiere salir pro ella se acerca y lo ayudan a resolver cosas, la verdad yo veo los cuadernos de José y veo que alguien escribió no sé quién, pero gracias... Nicol que es una gran amiga de él es también parte del proceso de José pues se comunica mucho con ella y es ella muchas veces que lo ayuda. Si yo veo que igual las tías lo ayudan y todo, pero yo sé que la tía Francia está sola mucha tiempo y eso yo creo que para un colegio con integración con casi 40 niños y yo sé que José no es el único caso en la clase creo que es poco, para ser un colegio de integración debería tener por lo menos dos personas fijas – **entonces esa podría ser una barrera** - por supuesto, que la tía esté sola, entonces uno no le puede exigir a la tía... tía atiende a José si tiene 38 niños más – **y por ejemplo, que José salga de la sala eso para usted es una barrera o facilitador** – yo siento que es un facilitador porque también es un descanso para él, el problema es que no siempre le gusta salir, porque lo sacan en clases que le gustan, yo la vez pasada vine a pedir que lo sacaran en matemática o en lenguaje yo sé que lenguaje y matemática son importantes pero yo me puedo poner al día después con él, porque lo quieren sacar en educación física que le gusta, en artes que le gusta... entonces él no quiere salir – **y son clases en donde él es más autónomo** – así es, yo pedí que lo sacaran en lenguaje y matemática porque yo puedo después ponerme al día, después yo puedo ayudarlo ahí vemos como lo hacemos, también son las clases en donde la tía necesita que los niños más presten atención y donde más también se la quita porque es donde más se aburre sería un beneficio para todos porque son clases que a él no le gustan.

I: ¿Usted verifica el progreso en el aprendizaje de su hijo?

E: Si – **Como** – yo vengo a preguntar, vengo con la tía Francia, con la tía Denisse, con la tía María Ignacia vengo a investigar.

I: ¿Qué sabe usted sobre las prácticas inclusivas?

E: Pues la verdad es que no sé, me imagino que es lo que ustedes hacen, - **¿Qué hacemos nosotras?** - bueno yo veo que ustedes ayudan y como, soportan a la tía Francia, ayudan a la tía Francia con varios temitas que tienen ahí.

I: Pensando en que es esta definición que acaba de dar ¿estas facilitarían el progreso de los estudiantes?

E: Por supuesto sí, es un apoyo.

I: ¿Quiénes son los profesionales que participan en los procesos de enseñanza-aprendizaje de su hijo?

E: Tías con mucha paciencia, con el nivel de educación que se requiere y también con el nivel de... eh que sean como se llaman las que – **diferenciales** – las diferenciales, tienen que ser diferenciales – **y hay algún otro profesional que deba estar involucrado** - no yo creo que no, o sea por lo menos yo creo que debe haber dos personas de fijo en la clase, una profesora jefa y una diferencial y así como José yo sé que tiene a parte a tía María Ignacia, la fono, la psicóloga.

I: ¿Sabe usted si alguien supervisa que los profesores del tercer año básico realicen prácticas inclusivas en relación a los estudiantes que presentan dificultades?

E: No.

I: ¿Cree usted que el colegio se beneficia al realizar inclusión educativa?

E: Si, porque, que yo sepa, bueno igual es medio triste porque vienen hasta como junio – mayo y se van antes igual veo y yo sé cuándo se van por que es cuando hay más problemas con José, y siento que es más la pobre tía quien lo siente más porque se queda prácticamente sin ayuda

I: ¿Tiene relación la propuesta educativa estipulada por el colegio con las prácticas educativas inclusivas realizadas por los profesores de Tercer año básico?

E: Yo pienso que sí, bueno la verdad yo no sé exactamente como se portan todos con José. Pero no me ha ido mal, no hay algo en que yo diga... ahhh el pobre de José. Yo creo que está adaptado que está contento y hay niños que lo tratan súper bien.

I: ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas realizadas por los profesores para la inclusión educativa de niños(as) con dificultad en el aprendizaje?

E: Hay tía yo la verdad es que les pido siempre que le tengan paciencia porque José es que... ve la vida desde otro punto de vista, entonces yo sé que a veces es difícil entenderlo pero igual para mí lo principal es que le tengan paciencia y que lo logren entender y la verdad es que la mayoría de las veces yo sé que lo hacen, también sé que hace cosas que ojalá no hiciera, y que me comuniquen todo lo que se pueda, para que también yo pueda intervenir en la casa, a veces me pasa que hasta que pasa algo ya.. por ejemplo, pasaron dos semanas y yo no sé nada de José, y me cuentan es que esta semana ha estado haciendo esto y yo ahh yo si sabía. Pero me gustaría que la comunicación sea más fluida pero igual ellas

sean portado un siete conmigo y con José principalmente y yo estoy súper agradecida... - **se han cumplido todas las expectativas** - sí, aunque igual hay cosas que se pueden mejorar – **por ejemplo?**- la comunicación me gustaría saber más, por notitas por la libreta por ejemplo “José no tuvo un buen día” entonces talvez alguien que solo se encargue de la comunicación con apoderados y que me contara un poquito porque yo recibo muy poca información – **entonces el colegio no entrega tanta información sobre la conducta** – no, solo de la mala, la mala seguro la voy a saber, entonces igual yo reviso los cuadernos todos los días, entonces mejoraría un poco la comunicación.

Día	Jueves 18 de Octubre del 2018
Hora	6:45
Duración	13:59
Entrevistado	Pérez
Cargo	Miguel Pérez

I: Usted sabe si la profesora Francia, que es la profesora jefa del Alonso, ¿se reúne con una Educadora Diferencial?

E: Si, varias veces me dice.

I: ¿Sabe que se conversa en estas reuniones?

E: Bueno, en aspectos de los niños porque siempre hacen juntas o hacen charlas y hay las dos están como en un acuerdo y hay deberían conversar, porque en reunión siempre nos tocan esos temas, en reunión de cursos y en reuniones de PIE, siempre yo creo que todas las profesoras se comunican entre ellas.

I: ¿Usted conoce más o menos de que trata este trabajo colaborativo entre la profesora Francia y la Educadora Diferencial? ¿Sabe en que podría consistir esta reunión en función de los niños?

E: No sabría decirle.

I: ¿Cree que este trabajo, de que se junte la Educadora Diferencial con la profesora jefe beneficia a los estudiantes que pertenecen al PIE o que presenten alguna dificultad?

E: De todas maneras, 100% los beneficia porque es un apoyo que le están dando dos personas a un estudiante

I: ¿Qué piensan ustedes como familia sobre la educación inclusiva?

E: Es muy bueno, porque a los mismos padres nos ayuda a controlar, enseñar a los niños, entonces como ordenarse porque ustedes son las cómo le dijera yo, ustedes deberían

prepararlos y nosotros los ordenamos y ustedes los enseña, **enseñar la teoría, ¿y ustedes los enseñan como los hábitos?** Si los hábitos y la práctica.

I: ¿Usted cree que por ejemplo el Alonso presenta un diagnóstico de dificultades de aprendizaje ¿Usted cree que al ser todo el curso diferente tiene un beneficio para realizar la clase? O sea que se beneficie de esta diferencia de todos los estudiantes.

E: Yo creo que todos los niños no son iguales entonces, siempre van a ver diferencias entonces yo creo que eso es, como dijera yo, descontrolan a los niños, como que se pierden de lo que están haciendo porque en una prueba no falta un niño que habla y se desconcentran los niños al tener tantas, porque hay varias personalidades

I: ¿Usted cree que esto les dificulta a que ellos aprendan o favorece que sean todos diferentes como que se enriquecen de las diferencias de los otros?

E: Yo creo que favorece, sí.

I: ¿Cómo usted realizaría una clase pensando en las diferencias de todo el estudiante del tercer año básico? ¿Cómo deberían ser las clases pensando con las diferencias de género, que hay diferentes ritmos de aprendizajes, que la mayoría esta de la edad de 8 a 9 años?

E: Es una edad difícil, es muy complicado, muy difícil de congeniar con todos los genios, yo creo que son únicos los que enseñan a tantos niños- **¿Pero usted cree debería ser una clase más estricta o dar espacio a los juegos?** Tiene que ser más estricta para poner orden yo creo en la sala porque hay algunos que son muy desordenados y otro muy tranquilos entonces hay que poner orden

I: ¿Qué orientaciones entregan ustedes como familia por ejemplo pensando en la diversidad en general? ¿Qué orientaciones les entregan al Alonso pensando en que hay personas diferentes que no somos todos iguales y que ahora existe una diversidad sexual, de genero de las mismas discapacidades?

E: Claro, tiene que ser amistoso, tiene que ser con respetar a los demás en la situación que tenga porque es lo que pasa he visto que otros niños no debe reírse de la persona - **¿Esa orientación está más relacionada a los valores?** Claro

I: **¿Qué contenidos y/o habilidades considera que debiese aprender Alonso? ¿Qué es lo que esperan ustedes como familia que la escuela le responda como colegio como una institución educativa? ¿Qué esperan que Alonso aprenda?**

E: Bueno en todo lo que aprenda, porque aquí es una escuela y el viene a aprender, a respetar entonces él tiene que de aquí salir con todos los hábitos para que sigan adelante porque aun esta chiquitito, y entre el colegio y la casa el niño tiene que ir avanzando, entonces él tiene que salir y aprender a sobre salir - **¿Pero usted cree que la educación tiene que ir más relacionado como a cosas teóricas o tiene que desarrollar habilidades que le den independencia, más autonomía?** No, la primera, tiene que ser más teórica –**O sea que lo formen en base a teoría, a conocimiento** A conocimiento, eso es bueno

I: **En relación a la diversidad que existe en la sala de clase ¿Qué entiende usted por diversificación de la enseñanza?**

E: No lo sé, no. **No importa**

I: **¿Por ejemplo usted sabe si en el momento que la profesora entrega el contenido, la profesora Francia hace su clase, usted sabe si se generan algunas modificaciones en esa clase?**

E: Yo creo que debe, pero como es, ¿se puede modificar? **-Sí, si es que ella modifica la clase para entregársela a los niños** Yo creo que si por que debería adaptarse como les decía anteriormente a los niños, entonces, porque hay pruebas que son muy complicadas y quizás las ordena de diferente manera, entonces yo creo que debe ordenarse.

I: **¿Qué barreras interfieren a que Alonso aprenda, que barreras como a nivel de familia o a nivel de escuela impiden que Alonso acceda al aprendizaje?**

E: Yo creo que aparte del teléfono, del YouTube, del internet **-La tecnología cree que es una barrera que impide** Si yo creo que eso con el Alonso ha sido lo que más me ha costado

por que se nos ocurrió comprarle un play 4 y hay está metido, imagínese todo lo que yo he peleado con él, entonces por ahí se lo escondo un par de días y ahí se le transa hasta que se porta bien **-Por ejemplo ahí se cede en ese trance** La mamá **-Es como si te portan bien te lo paso por un par de horas** Es que Claro, es que no es lo que pasa, que yo soy el que lo estricto, porque la mamá todo le hace gracia, supongamos si yo le castigo con el celular supongamos, yo no se lo entrego hasta el otro día, porque yo soy el que está dando las ordenes, porque la mamá nunca lo castiga igual que la abuela.

I: ¿Y qué acciones creen que facilita que el acceda al aprendizaje, que facilite que Alonso aprenda el contenido?

E: Como, no le entiendo eso **-Por ejemplo, que la profesora entrega el contenido de manera lúdica o que ustedes como familia lo apoyen para que el aprenda realmente el aprendizaje** Es que el Alonso es súper inteligente, el con escuchar o con ver el aprende, entonces yo creo que por ahí es lo fuerte de él **Lo fortalece, o sea usted cree que lo facilita que el aprenda estando atento en la clase** Claro, siempre tiene que estar atento **Focalizando su atención en la clase**

I: Y ustedes como familia ¿Cómo verifican que Alonso este aprendiendo?

E: Muy bien, nosotros acá con el PIE estamos súper agradecidos, yo le dije a la señorita Denisse, porque siempre el Alonso se superó desde un principio, porque el Alonso tenia artos problemas cuando recién entro a este colegio. Así que el Alonso ha aprendido bastante, aprendió a leer porque ahí le costó - **¿ahí lo notan? que él haya aprendido a leer, ¿de otra forma ustedes pueden verificar que el realmente este aprendiendo?** Es que supongamos en el orden, era desordenado, no hacía caso, entonces todo eso entre haya acá la tía Denisse me manda a buscar, se juntaba con nosotros, a mí de repente yo vengo siempre a reunión, siempre me preguntaba o yo de repente tenia duda le preguntaba entonces el Alonso por eso Aprendió arto, salió ya, esta de alta entonces por ese lado estamos súper contentos **Entonces la comunicación entre ustedes ha sido fundamental.**

I: ¿En relación a las prácticas inclusivas, sabe que son las prácticas inclusivas, a que se refiere o alguna noción de lo que haya escuchado?

E: Mmm no.

I: ¿Cree que la inclusión facilita el aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo, si el tercer año básico existen diferentes niños con algún diagnóstico y que la profesora planifique pensando en todos ellos, usted cree que esa acción facilita el aprendizaje?

E: Yo creo que sí, por que la profesora está pensando en todos no es un solo, entonces yo creo que sí.

I: ¿Usted sabe que profesionales trabajan con Alonso?

E: Acá esta la profesora jefa, las tías que son del PIE y la psicóloga, hemos hechos entrevistas con ellos entonces ellos intervienen directamente con Alonso.

I: ¿Usted sabe si estos profesionales intervienen directamente con los niños del tercer año básico que tienen dificultades?

E: Si, nosotros los hemos visto, no es que nos contaron, sino que la psicóloga nos ha mandado a buscar y hemos conversado, y también mi señora hizo una entrevista con ella, y ahí uno ve que en el escritorio de al lado esta una tía enseñándole a un niño que le cuesta, y se nota que lo apoya hartoo, entonces visualmente lo hemos visto.

I: ¿Usted sabe o cree que el colegio se beneficia cuando atiende a todos los estudiantes?

E: Yo creo que sí, -cuánto tiempo lleva el Alonso acá, entonces ustedes consideran que el colegio da respuesta a las necesidades de su hijo, por algo lleva todo ese tiempo acá- si el colegio ha andado bien, nunca hemos tenido algún problema es más lo hemos recomendado. Porque ha cambiado, porque nosotros cuando lo queríamos matricular acá se decía que no era tan bueno, pero nosotros decidimos probar, y ahí está el Alonso usted lo ve tirando para arriba, así que no tengo nada que decir.

I: ¿Qué expectativas tiene en relación a las prácticas que realiza el colegio en cuanto a las dificultades del aprendizaje? ¿Qué expectativas tiene usted del colegio en cuanto a atender a las necesidades de los estudiantes?

E: Que siga así, por ejemplo, una pregunta ustedes van a seguir o no el próximo año – **es que si Alonso se le da el alta no vuelve ser parte del PIE, y ya no recibe tanta atención especializada de la tía Denisse y la tía Tábata.** Pero qué pasaría si Alonso ahora está bien, pero que pasaría si más adelante vuelve a recaer – **vuelve a tener atención del PIE, porque él puede presentar manifestaciones que no está adquiriendo el aprendizaje por diversos factores, entonces si vuelve a presentar dificultades es una alerta también para el equipó PIE de que algo está pasando en su proceso educativo, pero si se le va a dar de alta es porque ha evolucionado en todo su proceso educativo-** entonces es un logro alto, si porque cuando nos dijeron estábamos muy contentos –**si porque eso trata que ustedes como familia lo apoyaron lo suficiente y acá en el colegio se le entregaron las herramientas para que él pudiera salir adelante-** fue en conjunto como yo le decía anteriormente se trabajó bien y lo están haciendo bien, entonces yo creo que es recomendable, no tengo nada que decir. Y no hemos escuchado nada en contra del colegio –**entonces ustedes como familia están satisfechos de lo que el PIE ha hecho con Alonso-** Estamos súper satisfecho, y le damos las gracias para que lo sigan haciendo así, porque hay hartos niños que lo necesitan, y eso es lo otro que nosotros hemos visto que cuando a un niño de al lado que no entiende ustedes estaban ahí ayudándolo

Análisis de Documentos

Documento consultado	Proyecto Educativo Institucional Colegio San Esteban de las Vizcachas
Fecha de consulta de documentos	27/10/2018
Registro de datos relevantes	<p>El colegio San Esteban de las Vizcachas, está ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia cordillera. Posee una modalidad subvencionado particular y su sostenedor es centro de estudios avanzados San Esteban Ltda.</p> <p>Los niveles educativos que atiende corresponden a escuela de lenguaje (nivel medio mayor, NT1 y NT2) con jornadas de mañana y tarde. Enseñanza pre-básica (pre-kínder y kínder) jornadas de mañana y tarde. Enseñanza básica (1° y 2° media jornada escolar) y enseñanza media (científico humanista).</p> <p>El establecimiento está inspirado en preceptos humanistas y cristianos de profundo arraigo en la sociedad chilena, se ha autoimpuso la misión de contribuir al esfuerzo que el Estado y la sociedad chilena están realizando en el sector educacional en el país. El colegio san Esteban nace bajo la idea de impulsar la calidad educacional en procura de la equidad social. Por lo tanto, rechaza toda discriminación por razones de clase social, posición económica, creencias religiosas, afiliaciones políticas o cualidades humanas para cuantos deseen educare de acuerdo con nuestra propuesta educativa.</p> <p>Para alcanzar ese ideario, contemplan en el proceso educativo, se adscriben a los objetivos planteados por el Ministerio de Educación y luego a partir de la experiencia</p>

	<p>adquirida el perfeccionamiento docente y el acopio de recursos económicos.</p> <p>En cuanto a la misión, pretende “Contribuir a la formación de niños, niñas, jovencitas y jóvenes que, que juntos con colaborar con el progreso material del país, sean agentes de transmisión social de principios y valores que lleven a construir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante con la diversidad”.</p> <p>Mientras que la visión del establecimiento “Nace bajo la idea fuerza de ser una comunidad educativa que impulse la calidad educacional en procura de la equidad social. Considerando a nuestros alumnos como seres integrales, en un clima de colaboración y respeto mutuo”.</p> <p>La estrategia que utiliza el establecimiento para alcanzar el ideal educativo, trata principalmente de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Adscripción a los Planes y Programas de estudios y al Decreto de evaluación, emanados desde el MINEDUC.- Formación de Equipo de gestión directiva.- Creación de grupos de gestión interna.- Formación del consejo escolar.- Mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos, desarrollando talleres de profesores y especialistas.- Realización de reuniones para fortalecer al grupo profesional.- Creación de instancias de integración de padres y apoderados para el refuerzo, apoyo y compromiso de a labor educativa.- En el ámbito metodológico, facilitar el aprendizaje del alumno por medio de acciones pedagógicas que partan del contexto de los estudiantes y relacionando
--	--

	<p>continuamente los contenidos con la resolución de problemas determinados, de tal forma que se logren aprendizajes significativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lograr la integración social y escolar del alumno con trastorno de la comunicación a través de la habilitación y/o rehabilitación de las habilidades comunicativas mediante el desarrollo integración y adaptación de los Planes y Programas de Estudio. <p>Los objetivos que amparan al centro educativo, recaen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un estilo directivo democrático y compartido, donde se fomente el liderazgo y la participación con calidad. - Diseñar estrategias que permitan un buen nivel de enseñanza y que asegure una calidad en los aprendizajes de los alumnos, tales como, crear instancias de diálogo profesional entre docentes y especialistas, evaluar permanentemente las acciones planificadas, coordinar acciones conjuntas con otras áreas y planificar proyectos y su posterior ejecución. - Realizar reuniones y/o entrevistas mensuales de padres y apoderados para que éste tome conciencia de su rol educativo como padre. - Crear un clima grato donde predomine el respeto, la aceptación de uno mismo y del otro, donde poder expresarse, y el educando sea reconocido por sus logros. - Desarrollar instancias que al educando le permitan expresarse en todas sus potencialidades: técnico – artísticas, cognitivas, expresión verbal, deportiva, recreativo, etc.
--	--

	<p>Y por último el perfil que pretende formar el establecimiento San Esteban, en cuanto al perfil del alumno, se debe formar sobre un cimiento de principios, valores capacidades que apunten a la tolerancia y respeto por la diversidad que lleven a contribuir una sociedad más abierta, solidaria, innovadora y tolerante. Deberá asumir el compromiso con sus obligaciones derivadas del proceso formativo global, las cuales son; comportamiento responsable, esfuerzo por conseguir objetivos y disciplina en sus obligaciones escolares. Deberá reconocer a sus profesores y adultos que promueven su educación como personas mediadoras en las acciones educativas, valorando las acciones que ellos realizan para que se produzca su aprendizaje. Deberá aprovechar de forma positiva los medios y recursos que el colegio le ofrece, adaptándose a este medio social de permanentes cambios. Deberá desarrollar una capacidad de reflexión que permita trabajar en equipo para responder de manera creativa y eficiente a los desafíos planteados. Deberá aprender a utilizar el dialogo como método de resolución a los conflictos, aceptando las diferencias con sus pares, haciéndose parte de aquellos valores que nuestra visión como escuela plantea.</p> <p>El perfil del educador</p> <p>En cuanto al perfil del educador, este debe poner en práctica competencias que apunten al compromiso ético social, con orientación profesional de calidad, auto aprendizaje y desarrollo profesional, liderazgo pedagógico, responsable, dispuesto al trabajo en equipo con iniciativa a la innovación. Deberá tener un alto grado de identificación con la visión y la misión de nuestro proyecto educativo. Deberá estar capacitado para acoger y resolver las inquietudes de nuestros</p>
--	--

	<p>educandos y de sus apoderados. Deberá tener la capacidad para trabajar en equipo y en forma individual con el propósito de contribuir permanentemente a un clima de organización acorde con el P.E.I. Ofrecer oportunidades de desarrollo de las capacidades a todos los alumnos basándose en sus habilidades y potencialidades. Deberá en todo momento tener la proyección de su labor pedagógica al servicio de los objetivos de la institución, actuando como guía motivador y facilitador que conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje. Deberá poner a disposición de sus alumnos toda su formación profesional, manteniendo siempre una visión positiva de los aprendizajes de sus alumnos demostrando altas expectativas en cada uno de ellos.</p> <p>Y por último el perfil de la familia, deberá apoyar los programas y proyectos que complementan el proceso de enseñanza y aprendizaje y donde se integren y participen en todas las acciones que significa la formación de sus pupilos. Padres y apoderados en constante comunicación que participen de las reuniones de padres y apoderados y asambleas generales con el objeto de informarse de las instancias de participación y conocer el estado de avance en el aprendizaje de sus pupilos.</p>
--	--

Documento consultado	Marco para la Buena Enseñanza
Fecha de consulta de documentos	27/10/2018
Registro de datos relevantes	<p>El Marco para la Buena Enseñanza presume que los profesionales que ejercen en las aulas, son educadores comprometidos con la formación educativa de sus estudiantes. Para lograr la buena enseñanza, los docentes se involucran como personas en la actividad, con todas sus capacidades y sus valores, no hay otra forma de lograr la interrelación empática con los estudiantes, la cual hace insustituible la labor docente.</p> <p>El Marco reconoce las dificultades y complejidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos sociocultural en donde estos ocurren, considerando las necesidades de desarrollo de conocimientos y competencias por parte de los docentes, en cuanto a contenidos que deben ser aprendidos como en estrategias para enseñarlas; la generación de ambientes propicios para el aprendizaje de todos sus estudiantes; como la responsabilidad de los docentes sobre el mejoramiento de los logros de los estudiantes.</p> <p>El Marco para la Buena Enseñanza busca representar todas las labores de responsabilidad de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto que las asume en el aula, como también en la escuela y su comunidad, la cual contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus estudiantes.</p> <p>El diseño de los criterios muestra los claves en los cuales se deben centrar los docentes. El hilo conductor que recorre toso el Marco consiste en contemplar a todos los estudiantes en el aprendizaje de contenidos importantes.</p>

	<p>Tres son las interrogantes de preguntas básicas que recorren en conjunto el Marco:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es necesario saber? - ¿Qué es necesario saber hacer? - ¿Cuán bien se debe hacer? O ¿Cuán bien se está haciendo? <p>Estas interrogantes buscan dar respuestas a consideraciones esenciales del ejercicio docente en cada uno de sus niveles, tales como dominios, criterios o descriptores los cuales componen cada criterio.</p> <p>Cada uno de los cuatro dominios del Marco, hacen referencia a un aspecto de la enseñanza, siguiendo el proceso educativo, hasta la reflexión sobre la propia práctica docente, la cual es necesaria para retroalimentar y enriquecer el proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominio A Preparación de la Enseñanza: referido tanto a la disciplina que enseña el profesor o profesora, como a los principios y competencias pedagógicas necesarios para organizar el proceso de enseñanza, desde la perspectiva de comprometer a todos sus estudiantes con los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto. Objetivos de aprendizaje y contenidos definidos por dicho marco, entendidos como los conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores que sus alumnos y alumnas requieren alcanzar para desenvolverse en la sociedad actual. El docente, basándose en sus competencias pedagógicas, en el conocimiento de sus alumnos y en el dominio de los contenidos que enseña, diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza que otorgan sentido a los contenidos presentados; y, estrategias de evaluación
--	--

	<p>que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas.</p> <p><u>Criterios:</u></p> <p>A1. Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.</p> <p>A2. Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes. A3. Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.</p> <p>A4. Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.</p> <p>A5. Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.</p> <p>- Dominio B Creación de un ambiente Propicio para el Aprendizaje: referido al entorno del aprendizaje, es decir el ambiente y clima que genere el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La calidad de los aprendizajes de los estudiantes depende de gran medida de características sociales, afectivos y materiales del aprendizaje. Adquieren especial importancia las expectativas del docente sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes, así también como apoyarse de sus fortalezas, más que en sus debilidades, valorizando las características, intereses, potencial intelectual y humano. Se destaca también el carácter de las interacciones que ocurren dentro del aula entre estudiante- profesores y estudiantes-estudiantes, los</p>
--	---

	<p>aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima grato. Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran en un ambiente estimulante y un profundo compromiso del profesor con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes.</p> <p><u>Criterios:</u></p> <p>B1. Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.</p> <p>B2. Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.</p> <p>B3. Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.</p> <p>B4. Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.</p> <p>- Dominio C Enseñanza para el Aprendizaje de Todos los Estudiantes: referido a todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los estudiantes con sus aprendizajes. La escuela debe generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes. Las habilidades del profesor poseen un alto porcentaje de relevancia, ya que, su labor será organizar situaciones interesantes y productivas para el aprendizaje de forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la sociabilización de los aprendizajes, estas situaciones deben considerar los saberes e intereses de los estudiantes y proporcionarles recursos adecuados y apoyos pertinentes. Además, el docente debe monitorear en</p>
--	---

	<p>forma permanente los aprendizajes, con el objetivo de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades de los estudiantes.</p> <p><u>Criterios:</u></p> <p>C1. Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.</p> <p>C2. Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.</p> <p>C3. El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.</p> <p>C4. Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.</p> <p>C5. Promueve el desarrollo del pensamiento. C6. Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.</p> <p>- Dominio D Responsabilidades Profesionales: referido a las responsabilidades profesionales del profesor en cuanto a su principal propósito y compromiso en contribuir a que todos los estudiantes aprendan. Por lo cual el docente reflexiona consciente y sistemáticamente sobre su práctica y la reformula, con el objetivo de garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. Además, implica la conciencia del profesional sobre sus propias necesidades de aprendizaje, así como su compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación. El compromiso del docente con sus estudiantes, por una parte, evaluar sus procesos de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir</p>
--	---

	<p>sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes. Y por otra parte debe formar parte constructiva del entorno donde se trabaja, compartir y aprender de sus colegas, relacionarse con las familias de sus estudiantes y otros miembros de la comunidad. Sentirse un aprendiz permanente y un integrante del sistema nacional de educación.</p> <p><u>Criterios:</u></p> <p>D1. El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.</p> <p>D2. Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.</p> <p>D3. Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos.</p> <p>D4. Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.</p> <p>D5. Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.</p>
--	--